BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 18 de noviembre de 2004

Año CXII
Número 30.530

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS BOSCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 644 del 10/11/04 se ha modificado el nombre de la entidad ACEROS BOSCH S.A., por el de "ACEROS VILLA BOSCH S.A.". El presente aviso es complementario del publicado el 10/09/04, Recibo 25.102. Dr. Julián M. Ripoll, autorizado en escritura N° 644 del 10/11/04.

Abogado - Julián M. Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2004. Tomo: 58. Folio: 582.

N° 29.383

ARRENDAMIENTO AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Antonio Corrillo Torrez, 54 años, boliviano, casado, comerciante, D.N.I. 92.057.437, Tabaré 6207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jorge Omar Castillo, 47 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.805.409, Rivera Sur 2868, Villa Amelia, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Jorge Oscar Lorenzo, 62 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.391.223, Albariños 557, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Dámaso Ramón Costas, 53 años, argentino, divorciado, ingeniero, D.N.I. 8.471.235, Patrón 6128, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "ARRENDAMIENTO AGROPECUARIO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, forestación, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos cultivos industriales y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. b) Todas aquellas actividades que sean antecedente o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedora prendaria y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Dámaso Ramón Costas, con domicilio especial en Patrón 6128, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Jorge Oscar Lorenzo, con domicilio especial en Albariños 557, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Patrón 6128, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo. Escritura N° 651 del 21/10/04, pasada por ante el Escribano Alfredo Noto, titular del Registro 58 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 29.711

ARTEMODA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 603 del 2-11-04. Juan Carlos Alba, DNI 10.983.429, Esmeralda 561, 9-7-52; Antonio Sarati, LE 4.032.793, Franco 2464, 4° piso, departamento "A", 15-3-27, ambos argentinos, solteros, comerciantes de Cap. Fed. ARTEMODA S.A. 99 años. La fabricación, confección, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de telas, hilados, prendas de vestir y de la indumentaria, y todo otro producto, artículo o accesorio relacionado con la industria textil. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede: Cabildo 1502, Cap. Fed. Presidente: Juan Carlos Alba; Director Suplente: Antonio Sarati, con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 603 del 2-11-04. Registro 862. Angel F. Sosa.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Escribano Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 116. Libro N° 66.

N° 29.716

BULLVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 206, de 28/10/04, Folio 716, Registro 217, Esc. Norberto E. Estrin. Socios: Tomás Armando Assad, CUIT 20-12953999-3, soltero, 7/6/1959, DNI 12.953.999, e Irene Godoy, CUIL 27-05855076-6, viuda de 1° nupcias con Julio Assad, 18/8/1927, DNI 5.855.076, ambos domiciliados en calle Rojo 666, de Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, prov. Buenos Aires, comerciantes, argentinos. Domicilio especial y Sede Social: Avenida Córdoba 1561, primer piso, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Servicios: alquiler de equipos viales, movimiento de suelos, excavaciones, construcciones viales y civiles. Comerciales: Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación e inclusive el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de materiales e insumos para la construcción. Constructora: Mediante la construcción de obras civiles e industriales, obras viales, todo tipo de obras de carácter público o privado, ya sea como contratista, subcontratista o sobre inmuebles propios, en todo lo relacionado con el ramo de la construcción. Capital Social: $ 12.000. Acciones: 12.000 acciones ord. nom. no endosables de V$N 1 c/u. Administración: Directores 1 a 10 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representante: Presidente. Sindicatura: Prescindencia. Ejercicio Económico: 30/09 de c/año. Primer Directorio: Presidente: Tomás Armando Assad. Director Suplente: Irene Godoy. El Escribano dictaminante y autorizado, por escritura número 206 del 28/10/04 Folio 716, Registro 217, Capital Federal.

Escribano - Norberto E. Estrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/04. Número: 041104364878/C. Matrícula Profesional N°: 2065.

N° 61.219

CALAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roger James Calvert Heale, inglés, casado, 26/02/1972, empresario, Pasaporte inglés 761.000.641, Carlos Pellegrini 1277, 4° piso, departamento "B", y María Clara Rubiano Rivadeneira, estadounidense, divorciada, 21/1/1953, asesor inmobiliario, DNI 92.227.536, Madero 797, Vicente López, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura: 12/11/2004. 3) CALAS S.A. 4) Carlos Pellegrini 1277, 4° piso, departamento "B". 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Inmobiliaria: Inversión y desarrollo de propiedades para alquiler e inversiones en participaciones accionarias en otras sociedades del rubro. Compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Roger James Calvet Heale. Director suplente: María Clara Rubiano Rivdeneira. Se prescinde de sindicatura. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 395 del 12/11/2004 Registro 1683 de Capital Federal. Domicilio especial: Carlos Pellegrini 1277, 4° piso, departamento "B".

Legalización emitida por: Escribana Pilar Rodríguez Acquarone. Fecha: 15/11/04. Número: 041115378087.

N° 61.306

COLUMBUS MERCHANT BANKING

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

COLUMBUS MB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según lo resuelto el 15 de noviembre de 2004 en el iter constitutivo se reforman los artículos 1° y 3° del Estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: Denominación: COLUMBUS MB S.A. Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros dentro y/o fuera del país; la prestación de servicios relacionados con la estructuración de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

transacciones de compra y venta de empresas, instrumentación y estructuración de transacciones de deuda, de capital y/o de otros productos de mercado de capitales y/o proyectos de inversión y toda prestación de servicios relacionados con la actividad financiera y de inversión. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de Presidente, designado por escrituras públicas N° 639 y 647 del 26 y 28 de octubre de 2004, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. de Bs. As.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Certificación emitida por: Jorge di Lello. N° Registro: 698.

N° 1169

CONSTRUSAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Sarudiansky 31/08/42, contador, D.N.I. 4.398.071, y Edith Alicia Rotman 25/09/45, odontóloga, D.N.I. 5.204.048, ambos argentinos, casados y con domicilio real en Olleros 1973, 7° piso, departamento "A", Cap. Fed., y especial en la sede social. 2) 28/10/04. 3) CONSTRUSAR S.A. 4) Luis María Campos 1021, planta baja, departamento "B", Cap. Fed. 5) Comercial, constructora e inmobiliaria, ejecución de proyectos, integrar fideicomisos ley 24.441 excepto los financieros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. 9) El presidente. Presidente: Luis Alberto Sarudiansky, y Suplente: Edith Alicia Rotman. 10) 31/10. Horacio Jorge Colimodio autorizado en escritura de constitución número 253 del 28/10/04.

Horacio Jorge Colimodio

Certificación emitida por: Carlos Fischbarg. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 2248. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 51. Libro N° 38.

N° 29.689

CYGNUS TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 24/04/02, número 3744, Libro 17, tomo de Sociedades por acciones. En escritura del 04/11/04, se transcribieron las siguientes Actas: I.- Asamblea Ordinaria del 12/08/02: se aceptaron las renuncias de los directores Pablo Mario Alvarez, Fabián Marcelo Novaro, Rodrigo Sebastián Guardo, Patricio Miguel Novaro y Alejandro Gabriel Fernández. II.- Asamblea Ordinaria 4 del 01/12/03: Se aceptó la renuncia del director y presidente Diego Javier Ventrice y se designó como director titular y Presidente a Gabriel Alejandro Fernández (C.U.I.T. 20-21104793-4), domicilio especial en Rodríguez Peña 468, primer piso, departamento "A" ciudad de Buenos Aires. III. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 5 del 20/08/04: 1) Se aceptaron las renuncias del Presidente Gabriel Alejandro Fernández y de la Directora suplente Roxana Cristina Novaro y se designó a Patricio Miguel Novaro (C.U.I.L. 20-25682616-0) como Director titular y Presidente y a Diego Norberto García Verdous (C.U.I.L. 23-25683967-9) como Director Suplente; ambos por un nuevo período estatutario de 3 ejercicios y con domicilio especial en Coronel Ramón Falcón 2367, cuarto piso, departamento "D", ciudad de Buenos Aires. 2) Cambio de Sede Social. Anterior: Rodríguez Peña 468, primer piso, departamento "A", ciudad de Buenos Aires Inscripta: 24/04/02, número 3744, Libro 17, tomo de Sociedades por acciones. Nueva sede social: Coronel Ramón Falcón 2367, cuarto piso, departamento "D", ciudad de Buenos Aires. 3) Modificación del objeto social y reforma del artículo tercero del estatuto, queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero. Industriales y comerciales: Mediante la elaboración, fabricación, producción, transformación y comercialización por compra, venta, permuta, cesión, consignación, importación, exportación, fraccionaniento, comisión, distribución o representación de toda clase de hilados provenientes de fibras naturales o de productos químicos o sintéticos relacionados con la industria textil". Escribana Liliana Myrian Trautman. Autorizada por escritura 146 del 04/11/2004 Folio 359 Registro 1882 de Capital Federal.

Escribana - Liliana Trautman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 041115377333/0. Matrícula Profesional N°: 4573.

N° 29.393

DESMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Ezequiel Pérez Tuama, soltero, nacido el 25/3/81, D.N.I. 28.711.931, C.U.I.L. 20-28711931-4, domiciliado en Calle 105 N° 612, Berazategui, y Daiana Soledad López, argentina, soltera, nacida el 12/01/81, D.N.I. 28.649.341, C.U.I.T. 27-28649341-1, domiciliada en Calle 331 bis N° 760, Quilmes, ambos comerciantes y vecinos de la provincia de Buenos Aires. 2) Acto Constitutivo: Escritura 63 folio 115 del 3/11/04, Escribana María Antonieta Giorno, Registro 1482, Capital Federal. 3) Denominación: "DESMAT S.A.". 4) Sede social: Maipú 231, piso 1°, oficina "13", Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades tendientes a la prestación de servicios de salud, a pacientes de todas las especialidades de la medicina asistencial, así como el diagnóstico y tratamiento para la curación y cualquier otro medio para el desarrollo del arte de curar. Dichas prestaciones en sus aspectos curativos y paliativos podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo explotar servicios de salud para Obras Sociales, organismos del Estado o empresas de medicina prepaga, mediante la administración, organización y ejecución de dichos servicios, por cuenta y riesgo bajo el control del agente de seguro de salud. También podrá gerenciar servicios de obras sociales y empresas de medicina prepaga u obra social en su nombre y representación. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el giro societario, contando con amplia capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Todas aquellas actividades que por normas legales vigentes estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas con intervención de los mismos. A los efectos de la atención de emergencia podrá organizar y administrar sistemas de telefonía, traslados y atención de pacientes con aplicación de la tecnología tecnomédica adecuada. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. 9) Autoridades: Directorio: Presidente: Ezequiel Pérez Tuama: Director Suplente: Daiana Soledad López, ambos con domicilio especial en calle Maipú 231, piso 1°, oficina "13", Capital Federal. 10) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. 11) Fiscalización: Prescindencia de la Sindicatura. 12) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizada: Por escritura N° 63, Folio 115, del 3 de noviembre de 2004: Susana Mabel Landini, D.N.I. 10.921.391.

Certificación emitida por: Escribana María Antonieta Giorno. N° Registro: 1482. N° Matrícula: 3485. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 114. Libro N° 16.

N° 29.707

EMPRENDIMIENTOS LA CRISTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 358, F° 739 del 3/10/04. Socios: Germán Fernández, argentino, nacido 27/01/74, soltero, abogado, DNI: 23.672.012, domicilio en Junín 1076, piso 4,° oficina "D", Cap. Fed, y Juan Luis Fernández, argentino, nacido 9/6/81, soltero, empresario, DNI: 28.873.531, domicilio Julián Alvarez 2675, 7°, oficina "35", Cap. Fed. Denom.: EMPRENDIMIENTOS LA CRISTINA S.A. Domicilio de la sociedad y de sus representantes: Sarmiento N° 663, piso 5°, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, explotación, construcción, someter a la ley 13.512, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales, así como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta adjudic. de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. Capital Social: $ 12.000. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Germán Fernández. Director suplente: Juan Luis Fernández. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vic., indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizado - Germán Fernández. (conforme Escritura N° 358 del 3/10/04).

Abogado - Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 67. Folio: 258.

N° 29.696

HIPERCUBO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Osvaldo Raúl Armas, 54 años, argentino, casado, empresario, DNI: 8.308.061, Teniente General Juan D. Perón 1973, piso 9°, departamento "D", Capital Federal; Pablo Sebastián Armas, 33 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 22.277.654, Colpayo 84, Capital Federal. Denominación: "HIPERCUBO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, locación, distribución, alquiler, leasing, representación, importación y exportación de: sistemas y equipos de computación, videos, audiovisuales en general nacionales o importados, sistemas de comunicación, audio y telefonía, servicios de informática, software, hardware, materias primas, componentes, accesorios, know how, programas de procesamiento de datos y sistemas que la sociedad use, opere y/o desarrolle para la implementación de redes. b) Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento en computación y/o investigación y análisis de sistemas y/o la creación, diseño, desarrollo e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica sociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. c) Prestación de servicios relacionados con sistemas de comunicación de Internet construcción y diseño de webs y comercio electrónico y/o imagen, con o sin tratamiento inteligente, sistemas de software e implantaciones. e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y/o consignaciones. f) Computación, fotografía, video y cine publicitario. g) Diseño, armado y fabricación de estructuras metalúrgicas y/o de carpintería metálica y/o madera para utilización en sistemas de computación, audiovisuales, iluminación, sonido y video. h) Diseño asistido por computador para aplicaciones publicitarias, armado y diagramación de originales por computador. l) Realización de toda gestión vinculada con la organización, producción, dirección y asesoramiento en materia publicitaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Osvaldo Raúl Armas, Director Suplente: Pablo Sebastián Armas; ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 434, piso 4°, departamento "A", Capital Federal. Sede Social: Rodríguez Peña 434, piso 4°, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 344 del 9/11/04, pasada por ante el Escribano Héctor Mario Cesaretti, titular del Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autoirzado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 29.709

IFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asamblea Unánime celebrada el 16 de setiembre de 2004 resolvió reformar el artículo 1° del Estatuto Social para cambiar la denominación "INVERSIONES FINANCIERAS INMOBILIARIAS S.A." por "IFISA S.A.", habiéndose elevado la decisión a escritura pública el 12 de noviembre de 2004, otorgada en el Registro Notarial 10 de la Capital Federal, estableciéndose el nexo de continuidad de la sociedad. El Escribano. Escritura 33 del 12 de noviembre de 2004, Folio 132, Matrícula 1793, legalización 041115377018, 15/11/2004.

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 041115377018. Matrícula Profesional N°: 1793.

N° 61.302

INSTITUTO MEDICO ENERI DR. PEDRO LYLYK Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación. ENERI - DR. PEDRO LYLYK Y ASOC. S.A. modificación de Estatuto Cambio de denominación. Fecha de escritura 29/10/2004. Organo de deliberación: Asamblea Extraordinaria: 26/10/2004. Quórum-Marorias de ley: Denominación anterior: "INSTITUTO MEDICO ENERI DR. PEDRO LYLYK Y ASOC S.A.". Denominación actual: "ENERI - DR. PEDRO LYLYK Y ASOC. S.A.". Escr. Karina A. Korchmar. Reg. 406 Cap. Fed. Autorizado de Escritura N° 975 del 29/10/2004.

Escribana - Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2004. Número: 041111373240/A. Matrícula Profesional N°: 4521.

N° 61.218

INTERNATIONAL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el Edicto de "INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION S.A." del 22/09/04, N° 25.401, en el sentido de que se excluye del nombre social "FINANCE", modificando el artículo primero, siendo su denominación definitiva "INTERNATIONAL CORPORATION S.A.", quedando el resto en su redacción original. El firmante está autorizado por escritura N° 1349 del 8-904, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2004. Número: 041112376347. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 29.396

MAPITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 12/11/04. Socios (argentinas, empresarias, domicilio real/especial A. Vignes 555, Haedo, Prov. Bs. As.): Carolina Andrea Resico, soltera, 2/1/80, DNI 27.899.684, (Presidente); y Angela Teresa Lavie, casada, 20/10/51, DNI 6.725.571, (Directora Suplente). Sede: Cnel. Ramón L. Falcón 7115, local "235", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial relacionados únicamente con la industria textil, indumentaria y calzado para bebés, niños, y juniors de ambos sexos; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, confección, diseño, teñido, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación. Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/10. Autorizada en escritura 474, 12/11/04: Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001314883.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 153.

N° 29.725

MASOLMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 237, Folio 1301, Registro 1158 del 08-11-2004. 2) "MASOLMA S.A." 3) Socios: 1) Juan Federico Goulu, casado en primeras nupcias con Cecilia Maccall, argentino, nacido el 03/11/1966, D.N.I. 11.278.804, ingeniero, C.U.I.T. 20-11278804-3, domiciliado en Avenida Benavidez 1199, Benavidez, Prov. Bs. As. 2) Martín Maldovan, soltero, argentino, nacido el 24/09/1967, D.N.I. 18.618.292, doctor en física, C.U.I.L. 20-18618292-9, domiciliado en Yatay 843, de esta Ciudad. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior, la explotación agropecuaria, pudiendo realizar las siguientes actividades que contribuirán a la consecución de su objeto: A) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales (pro-

piedad de la sociedad o de terceras personas), cría, invernada, venta de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos y subproductos agrícolas, lácteos o de ganadería: la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo tipo de productos que se relacionen con dicha actividad. C) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, alquiler, administración y construcción de inmuebles, ya sean rurales o urbanos. D) Mandatos: El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones y llevar a cabo todo tipo de actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) Sede Social: Piedras número 77, piso 12, departamento "A" de esta Ciudad. 7) Capital: El capital social asciende a la suma de pesos cien mil ($ 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 3, 3 años. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Juan Federico Goulu; Director Titular y Vicepresidente: Martín Maldovan, Director Suplente: Juan Pablo Maldovan, D.N.I. 17.788.629, todos con domicilio especial en la sede social. 11) Representación legal y uso de la firma: corresponde al Presidente del Directorio o bien en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o a quien lo reemplace. 12) 31 de octubre de cada año. Facultado Escritura 237 08/11/2004, Folio 1301, Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2004. Número: 041110371126/2. Matrícula Profesional N°: 2618.

N° 29.400

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 28/10/04 se resolvió: a) Reformar el artículo 15 del Estatuto: "Artículo 15: La administración del Mercado estará a cargo de un Directorio compuesto de nueve miembros titulares y nueve suplentes que reemplazarán a su respectivo titular designados por la Asamblea con mandato por tres años y reelegibles consecutivamente por una sola vez. Para ser director se requiere además de los requisitos legales ser Agente de Bolsa con un año de antigüedad de inscripción en el registro respectivo, Presidente o Vicepresidente de una Sociedad de Bolsa autorizados para operar en Rueda con un año de antigüedad en sus cargos acumulables a ese fin. La Sociedad a su vez debe estar inscripta en el Registro correspondiente con la misma antigüedad o sus accionistas mayoritarios haber sido Agentes de Bolsa u Operador de una Sociedad de Bolsa con un año de inscripción ininterrumpida e inmediata en el Registro al tiempo de adquirir la condición de socios. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, que durarán un año y podrán ser reelegidos. En caso de fallecimiento, renuncia, suspensión disciplinaria que impida el ejercicio de la actividad de Agente de Bolsa o de la Sociedad de Bolsa que representen incapacidad o remoción de cualquiera de ellos, el Directorio procederá a la elección de un nuevo titular en su primera reunión. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporario. En los mismos supuestos, el Secretario o el Tesorero serán reemplazados por el Director que se designe al efecto. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, salvo los casos en que este Estatuto, el Reglamento Interno y las disposiciones legales exijan mayor número", y b) El artículo 22 del Reglamento Interno: "Artículo 22: El objeto de las Sociedades de Bolsa debe ser exclusivo para las actividades que realicen en su condición de accionistas del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros Mercados de Valores del país y del exterior, con los cuales esta Institución haya celebrado acuerdos de colaboración. Asimismo podrán operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes. El objeto podrá ser único o plural, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores; ejercicio de mandatos, comisiones y fideicomisos financieros; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación". Carlos Alberto Vadell, autorizado por Escritura 2353 del 11 de noviembre de 2004, pasada al folio 10.637 del Registro 15.

Certificación emitida por: Escribano Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 15/11/04. Acta N°: 175. Libro N° 81.

N° 29.394

MGR IMPLANTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/11/2004. 2) Hugo Abel Romano, argentino, nacido el 26/2/1954, empresario, Documento Nacional de Identidad N° 11.201.320, soltero, domiciliado en Serrano 295, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, y Enrique Hugo González, argentino, nacido el 25/11/1955, empresario, soltero, Documento Nacional de Identidad N° 12.291.009, domiciliado en Humberto 1° N° 1874, Avellanada, provincia de Buenos Aires. 3) MGR IMPLANTES S.A. 4) Sede social: Avenida Rivadavia 1273, piso 2°, oficina "26", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Las siguientes actividades: que podrá realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: compra, venta, fabricación, y elaboración de prótesis, sus accesorios e instrumental para uso de medicina humano, ya sean prótesis internas o externas, la fabricación, industrialización, distribución y comercialización de productos y elementos utilizados para el armado de prótesis para uso medicinal humano, su importación y exportación. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Hugo Abel Romano, Director Suplente: Enrique Hugo González. Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 1273, piso 2°, oficina "26", Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 425 del 9/11/2004 al folio 878 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 015. L. 2.

N° 29.338

MUNDIAL DE TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Oyuela, D.N.I. 10.139.511, empresario, 20/1/54, casado, domicilio real y especial Pasaje Russel 4934, Cap. Fed.; Alejandra Mabel Cohen, D.N.I. 10.829.228 arquitecta 15/6/63, divorciada domicilio real y especial Larrea 708, 7° piso, departamento "25", Cap Fed.; María Beatriz Lenz, D.N.I. 20.033.874 docente, 20/4/68, soltera domicilio real y especial Lezica 3918, 1° piso, Cap. Fed.; Enrique Juan Marmonti, D.N.I. 14.316.579, productor, 22/11/60, divorciado, domicilio real y especial Neuquén 2067, 3° piso, departamento "16", Cap. Fed., y Marcelo Jorge Cagnoli, D.N.I. 17.636.631, abogado, 12/1/66, casado domicilio real y especial Aranguren 1437, Cap. Fed., todos argentinos. 2) 8/11/04. 4) Apolinario Figueroa 11843, 1° piso, Cap. Fed. 5) Organización producción promoción comercialización y desarrollo de espectáculos y campeonatos de tango y otros eventos artísticos. Producción discográfica y de video en cualquier soporte. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores. Sin Síndicos. 9) El presidente. Presidente Martín Oyuela, Suplente Alejandra Mabel Cohen. 10) 31/11. Dra. Mariela A. Perugini autorizada en escritura número 328, Registro 599 del 8/11/04.

Mariela A. Perugini

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DISPONE:

Artículo 1° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1° y 2°, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General N° 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

***Art. 3°** — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.*

***Art. 4°** — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.*

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

N° 29.687

OCYE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18.10.04 se resolvió reformar los artículos 11, 12 y 14 del estatuto social. Artículo 11: La administración estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco directores titulares y hasta igual cantidad de suplentes, según lo resuelva la asamblea, con mandato por un ejercicio. Artículo 12: El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará sus decisiones con el voto de la mayoría de los directores presentes; y Artículo 14: La representación de la sociedad corresponderá al presidente, al vicepresidente o al director suplente designado por la asamblea, en caso de directorio unipersonal. Autorizada por el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 13 de la sociedad.

Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 85. Folio: 338.

N° 29.674

PRODUCCIONES SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 7/9/04 aumentó capital a $ 1.410.314. Reformó Artículo Cuarto. El autorizado, Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky, CSJN, T° 17 F° 287, autorizado por Acta de Asamblea del 7/9/04.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 17. Folio: 287.

N° 29.690

PROGRAMAS SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 7/9/04 aumentó capital a $ 2.060.047. Reformó Artículo Cuarto. El autorizado, Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky, CSJN T° 17 F° 287, autorizado por Acta de Asamblea del 7/9/04.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 17. Folio: 287.

N° 29.692

PZI FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 377, F° 777 del 12/11/04. Socios: Germán Fernández; argentino, nacido 27/01/74, soltero, abogado, DNI: 23.672.012, domicilio Junín 1076, piso 4°, oficina "D", Cap. Fed.; Ignacio Ichaso, argentino, nacido 4/1/59, casado, ingeniero agrónomo; DNI: 12.949.419, domicilio Sarmiento 663, piso 5°, Cap. Fed., y Francisco Julián Pereyra Zorraquin, argentino, nacido 24/7/58, casado, contador, DNI: 12.045.471, domicilio Sarmiento 663, piso 5°, Cap. Fed. Denominación: PZI FIDUCIARIA S.A. Domicilio de la sociedad y de sus representantes: Sarmiento N° 663, piso 5°, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluso acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse, actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria en cualquier fideicomiso establecido conforme Ley 24.441 y disposiciones de la legislación general, realizar préstamos y financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Ignacio Ichaso; Director Suplente: Germán Fernández. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vice, indistintamente. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado, Germán Fernández. (Conforme Escritura N° 377 del 12/11/04.)

Abogado/Germán - Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 67. Folio: 258.

N° 29.697

RADIOREMIS MARTELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/11/04. A) Nicolás Mauricio Scietti, CUIT 20-28909705-9 argentino, soltero, comerciante, 21/5/81, Sebastián Enrique Scietti, CUIT 20-25914127-4, argentino, soltero, comerciante, 18/5/77, domiciliados en Chile 585, Villa Martelli, Prov. Bs. As., y Luis Daniel Varone, CUIT 20-07606626-5, argentino, divorciado, comerciante, 5/9/47, domiciliado en Piedrabuena 784, Benavidez, Prov. Bs. As. B) RADIOREMIS MARTELLI S.A. C) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país la explotación de servios de transporte terrestre de personas y mercaderías a través de autos de alquiler (remis), motocicletas, fletes, mensajería y cadetería empresarial. 2) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre y de carga. 3) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. 4) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. D) $ 12.000 1200 acciones $ 10 valor nominal c/una ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una. E) Sede Social Avenida Juan B. Justo 9100, Edificio 3, Departamento "104", Cap. Fed. F) Presidente Luis Daniel Varone Director Suplente Sebastián Enrique Scietti, ambos con domicilio especial en sede social, quienes aceptaron los cargos. Se prescinde de la sindicatura. G) 31/10 de c/año. H) Suscripción de acciones Luis Daniel Varone: 400 acciones; Sebastián Enrique Scietti: 400 acciones; Nicolás Mauricio Scietti: 400 acciones. En dicho instrumento se autorizó a Anabel Sonia Renne DNI 22.080.727, Escritura N° 160, Registro 1789.

Autorizada - Anabel Sonia Renne

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. N° Registro: 1789. N° Matrícula: 4419. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 006. Libro N° 12.

N° 29.737

ROLL METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1. Pablo Gastón Garay, soltero, argentino, 13/6/72, comerciante, DNI 22.846.447, CUIT 20-22846447-4, Paunero 2775, 14°, "A", Capital Federal; Jorge Angel Asaf, viudo, argentino, 26/4/22, jubilado, DNI 1.996.897, CUIL 23-01996897-9, Virrey Ceballos 17, Florida, Prov. Bs. As. 2. Escritura número 68 del 11/11/04, Registro 1470, Capital Federal. 3. "ROLL METAL S.A." 4. Río Cuarto 2671, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Corte, laminación, prensado, doblado y estirado de metales ferrosos y no ferrosos, como así también la construcción de estructuras metálicas de todo tipo en chapa o en los metales antes relacionados. 6. 99 años desde inscripción. 7 $ 16.000. 8. Administración a cargo del Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación de la sociedad al Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9. Presidente: Pablo Gastón Garay; Director Suplente: Jorge Angel Asaf. Domicilio especial: Río Cuarto 2671, Capital Federal. 10. 31/10 cada año. 11. Doctora María Inés Alvarez de la Rosa, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tomo 35, Folio 182, autorizada por escritura 68 del 11/11/04, Registro Notarial 1470 Capital Federal.

Abogada - María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 35. Folio: 182.

N° 29.704

RS HUMBOLDT 1945

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 271 del 11 de noviembre de 2004. Socios: Sanna, Antonio, italiano, de 57 años, D.N.I. 93.656.602, C.U.I.T. 20-15236935-3, casado, empresario, domiciliado en Villanueva 1348, piso 5°, Cap. Fed. y Ruben, Ernesto Enrique, argentino, de 59 años, D.N.I. 7.748.747, C.U.I.T. 20-07748747-7, casado, ingeniero, domiciliado en Once de Septiembre 1590, piso 4°, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración, comercialización, locación, desarrollo y toda otra modalidad de inversión en inmuebles, loteos, fraccionamientos, barrios cerrados, etc., en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente o que se creen en el futuro, especialmente mediante su participación en otras sociedades y la constitución de fideicomisos, en los que podrá actuar en cualquier carácter y aún como fiduciaria. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente y único Director Titular: Ernesto Enrique Ruben. Director Suplente: Antonio Sanna. Los directores constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2°, Cap. Fed. Escribano Juan Martín Bouquet Roldán, Registro 1207 de Capital Federal. Autorizado por escritura 271 del 11 de noviembre de 2004.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/04. Número: 041112376288/A. Matrícula Profesional N°: 2593.

N° 61.226

SEGURBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 12/11/04 F° 994 Reg. 166. Socios: Oscar Gustavo López, soltero, nacido el 25/06/69, argentino, D.N.I. 21.002.145, diseñador gráfico, con domicilio en Tinogasta 5087 Cap. Fed.; Rodolfo Alberto Schivo, soltero, nacido el 22/03/68, argentino, D.N.I. 20.010.121, arquitecto, con domicilio en Pasaje Esquina 2614 Cap. Fed. Denominación: SEGURBA S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, las siguientes actividades: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, incluidos los sometidos al régimen de la propiedad horizontal, así como cualquier negocio relacionado con la construcción de toda clase de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, obras civiles, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón, alambrados olímpicos, cercos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; y, como actividades complementarias al referido objeto social, la compra, la venta, la permuta, el alquiler, la refacción, la demolición, la intermediación y la comercialización en cualquier forma, el arrendamiento, el fraccionamiento, el loteo, la urbanización, la administración y la explotación de inmuebles, propios o de terceros, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 25.000 representado por 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Representante Legal: Presidente. Sede Social: Pasaje Esquina 2614 Cap. Fed. Presidente: Oscar Gustavo López: Director Suplente: Rodolfo Alberto Schivo; ambos con domicilio constituido en los antes indicados. Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Ricardo Alberto Paurici. Matr. 2433, autorizado por Escritura N° 251 del 12/11/04 F° 994, Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: L-006259921. Matrícula Profesional N°: 2433.

N° 61.297

SOLUTION ASSETS RECOVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/6/2004 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, acordada en el acto constitutivo, fijándola el 31/8 de cada año, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. La reforma no varía el monto del capital social, ni la cantidad de votos que corresponde a cada acción, sino la cantidad de acciones que representan el capital, siendo su redacción la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos, representado por 12.000 acciones de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción". María Alejandra Cubas. Escribana Mat. 4.802. Autorizada por escritura N° 153 del 10/11/2004, Registro 111 de Capital.

Escribana - María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/04. Número: 41112375721. Matrícula Profesional N°: 4802.

N° 29.352

SOUTHBERRY HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura N° 98 del 4/11/2004, Registro 319, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Marcos Eduardo Morbelli, argentino, casado, empresario, nacido el 2/11/1970, DNI 21.903.442, domiciliado en Atacama 1365, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires; Javier Alejandro Torregrossa, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/12/1968, DNI 20.406.249, domiciliado en Presidente Quintana 224, Castelar, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años fecha de inscripción. Objeto: Explotación agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, apícola y de productos de la granja; preparación y conservación de carnes; envasado y conservación de frutas y legumbres; comercialización, importación y exportación de los frutos y productos derivados de la explotación de los rubros precedentemente mencionados, en forma natural, semielaborados o elaborados, y de los insumos necesarios para su actividad. Capital $ 12.000. Representación Legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su ausencia o impedimento por el término de 3 ejercicios. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Presidente: José Luis Fernández Carballo, DNI 17.605.009; Director Suplente: Javier Alejandro Torregrossa, ambos con domicilio real en la República Argentina. Sede Social y domicilio especial de los Directores: Suipacha 1168, piso 1°, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según escritura número 98 del 4/11/2004 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Carlos D'Aloi.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. N° Registro: 319. N° Matrícula: 2346. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 128.

N° 29.343

YANIEL

SOCIEDAD ANONIMA

(Rectifica publicación N° 61.074 del 11.11.04). Comunica que el domicilio social es Juez Tedín 3079 de Capital Federal. Siendo el domicilio de los socios Juez Tedín 3079 Capital Federal. Carlos Hugo Rivolta. Apoderado según Escritura 375 del 4.11.04 folio 865, Registro 194 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 474.

N° 61.244

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 11/11/04. Bernabé Del Tránsito Briones Moreno, cede, vende y transfiere la cantidad total de 200 cuotas de Capital Social a favor de los cesionarios en la siguiente proporción: Antonio Bravo, uruguayo, casado, comerciante, 26/01/60, D.N.I. 92.401.686, Avenida Jujuy N° 420, piso 9°, departamento "A", Capital Federal, 180 cuotas partes, y Daniel Omar Jalil, argentino, soltero, médico, D.N.I. 17.523.892, 06/02/66, Juan Bautista Alberdi N° 5275, departamento "2", Capital Federal, 20 cuotas partes. Se traslada la sede legal a la Avenida Jujuy N° 420, piso 9°, departamento "A", Capital Federal, y se modifica la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado a publicar en el instrumento privado (Cesión de cuotas) de fecha 11/11/04.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 29.731

AGROPECUARIA DOS REGIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario: AGROPECUARIA DOS REGIONES S.R.L., Factura N° 59.973 del 01/11/04. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Industriales: Explotación de industria del agro, ganadería y forestal, y procesamiento de los productos del agro en todas sus formas, instalaciones de aserraderos y transformación y aprovechamiento de la madera en todos los aspectos y procesos, fabricación de máquinas e implemento para el agro, ganadería y forestación, repuestos y accesorios, elaboración primaria de los productos de agricultura, sembrar, cultivar, comercializar, industrializar oleaginosas y legumbres secas, explotar instalaciones de aserraderos de procesamiento. B) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, explotaciones agrícolas o ganaderas, campos, lotes o parcelas, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales incluso operaciones de propiedad horizontal. C) Financieras: Aporte o inversiones de capital o particulares, empresas cooperativas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, préstamos, tomar dinero prestado, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de crédito directa o con garantía real o personal o cualquier otra de las permitidas por ley, con exclusión de las que requieran concurso público. D) Comerciales: Agrícola, forestal: sembrar cultivar semillas, plantas, árboles y comercializar sus productos, natural o elaborados, explotar establecimientos agrícolas, frutícolas, cultivos, forestales, bosques, forestar, reforestar tierras, cosechar, comprar, vender, producir, industrializar, procesar, importar, exportar, consignar, envasar, distribuir, fraccionar productos y mercaderías agrícolas, forestales, animales, vegetales y sus derivados en todo tipo pudiendo asociarse con comerciantes y/o productores. El ejercicio de comisiones mandatos, consignaciones y representaciones, acopio y fraccionamiento de todo lo relacionado con la industria agro ganadera forestal pudiendo asociarse con productores, proveedores de servicio agropecuario, canjista, productora, acopiadora. E) Importación y exportación: toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercadería tradicionales o no. F) Agrícola ganadera, forestal: sembrar, cultivar semillas plantas, árboles, cereales, frutos oleaginosas y comercializar sus productos naturales o elaborados, explotación de establecimientos agrícola, frutícolas, cultivos forestales, bosques, forestación y reforestación de tierras. G) Comercial y mandataria: corretaje de granos, cereales y todo tipo de sustancias alimenticias y otros productos agrícolas, forestales, animales y sus derivados, compra-venta, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de las mercaderías o productos, el ejercicio de comisiones, mandatos consignaciones y representaciones. Autorizada según estatuto del 13/10/04. Alicia Ofelia Nijensohn. T° 22, F° 143.

Abogada - Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/04. Tomo: 22. Folio: 143.

N° 61.212

ALEJANDRO VALZACCHI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Complementaria N° 1512 del 8 de noviembre de 2004 pasada ante el Esc. Esteban Urresti, los socios constituyentes modificaron el art. 3° del contrato social pasado por Escritura del 26 de marzo de 2001 al folio 345 del Registro 956, que fuera publicado en el Boletín Oficial el 6 de junio de 2001, quedando redactado de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la Actividad Constructora: A esos fines se dedicará a la realización de proyectos y construcción de todo tipo de obras civiles, comerciales e industriales, así como la dirección y administración de obras y diseño gráfico; a la construcción bajo las reglas del arte de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la refacción o refuncionalización de todo tipo de inmueble. Podrá también a través de contrataciones directas y/o de licitaciones y/o concurso de precios, bajo cualquier tipo o modalidad de contratación, desarrollar estudios, anteproyectos, proyectos y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, así como explotación de patentes, licencias y sistemas constructivos propios o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción de inmuebles destinados a: vivienda, oficinas, comerciales, hoteles, hosterías, empresariales o industriales y en general todo tipo de obras públicas. Respecto de todas ellas podrá proveer materiales, mano de obra y asistencia técnica. También podrá dedicarse a instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, electromecánicas, pintura y trabajos en altura. Asimismo y en forma complementaria a la actividad constructora, la sociedad podrá cumplir las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento técnico y/o constructivo y/o de control: de calidad y verificación de materiales relacionados con la industria de la construcción y sistemas electrónicos de control. Diseño y desarrollo de productos y/o sistemas constructivos. Diseños de decoración. Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento temporario y toda otra forma de explotación y administración de cualquier clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Promoción, organización, ejecución y administración de todo tipo de obras y construcción, incluso de consorcios y condominios, pudiendo asociarse con terceros. Por último podrá también intermediar en la construcción y en la compraventa de inmuebles y la administración y explotación de bienes raíces, sean ellos propios o de terceros, pudiendo realizar tales actividades por cuenta propia y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros y/o como mandataria de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Abogado autorizado por Escritura del 8/11/04 pasada al Folio 4653.

Abogado - Carlos Eduardo R. Valobra

Certificación emitida por: Escribano Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 10/11/04. Acta N°: 3. Libro N° 156.

N° 29.371

AMANECERES DE CABALLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/11/2004. 2) Clemente Rubén Perera, argentino, nacido el 27 de octubre de 1949, empresario, Documento Nacional de Identidad 8.235.038, casado, domiciliado en Avenida Las Heras 2380, piso tercero, Capital Federal, y Gabriel Alfonso Straface, argentino, nacido el 16 de julio de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.131.740, ingeniero, divorciado, con domicilio en Echeverría 5073, piso tercero, departamento "D", Capital Federal. 3) "AMANECERES DE CABALLITO S.R.L." 4) Su duración es de tres años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante el estudio, proyección, confección de planos, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, con relación al inmueble sito en la calle Curapaligüe 156, Capital Federal, de viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en el terreno de referencia. Inmobiliaria: La compra, venta, bajo el precio y condiciones que vieren convenir, ya sea al contado o a plazo, la constitución, modificación, y cancelación de cualquier derecho real, la permuta, y/o el alquiler del inmueble relacionado precedentemente y de las unidades funcionales que se construyan sobre dicho inmueble, bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) El capital social se fija en la suma de cincuenta y dos mil pesos ($ 52.000). 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los Gerentes socios o no en forma indistinta por el tiempo de la sociedad. 8) El ejercicio económico cierra el día 31 de octubre de cada año. 9) Establecer la sede social en la Avenida Carabobo 260, piso undécimo, departamento "B", Capital Federal. 10) Designar Gerentes a Clemente Rubén Perera y Gabriel Alfonso Straface. 11) Fijar el Domicilio Especial en la calle Carabobo 260, piso undécimo, departamento "B", Capital Federal. Autorizado Guillermo A. Symens, por Escritura Pública N° 133 de fecha 8/11/2004 pasada ante la Escibana Liliana M. Serebrisky, titular del registro N° 1167 al folio N°416. Matrícula 3467.

Certificación emitida por: Escribana Rebeca Lea Palma. N° Registro: 1167. N° Matrícula: 2963. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 189. L. 6.

N° 29.340

CASA LUQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado: 28/10/04. 1) Socios: Alberto Enrique Luque, comerciante, casado, nacido el 28/09/51, con DNI 8.626.937, domiciliado en Cabildo 4971, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., Fernando Oscar Luque, comerciante, soltero, nacido el 20/02/70, con DNI 21.537.251, con domicilio en Azopardo 4554, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., y Héctor Francisco Luque, comerciante, casado, nacido el 17/04/42, con DNI. 4.585.262, con domicilio en la Calle 89 N° 4671, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: CASA LUQUE S.R.L. 3) Domicilio social y constituido del Gerente designado: Emilio Lamarca 2041, piso 1°, departamento "C", Capital Federal. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Comercialización de materiales sanitarios, mediante la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales, aparatos y equipos destinados a instalaciones sanitarias, de agua y gas, muebles y artefactos para el hogar, aparatos para calefacción, ventilación, refrigeración, eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Realizar actividades referidas a importación, exportación, compraventa, depósito, transporte y distribución de productos, maquinarias, vehículos y mercaderías en general y realización de todos los negocios conexos, prestación de servicios y ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, locación y administración de bienes de cualquier naturaleza. 6) El Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de pesos uno ($ 1) cada una, suscriptas por los socios en proporción igualitaria e integradas en un 25%, en efectivo en el acto de constitución, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años. 7) La administración y la representación de la Sociedad, será ejercida por el socio Fernando Oscar Luque, quien revestirá el cargo de Gerente. 8) Los ejercicios sociales finalizarán el día 31 de diciembre de cada año. Sergio E. Mella autorizado por instrumento privado de fecha 28/10/04.

Autorizado - Sergio E. Mella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/04. Tomo: 63. Folio: 927.

N° 29.713

COLOMBI & CHIOZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Roxana Colombi, 9-4-65, casada, DNI 17.499.816, Asunción 4251, 7°, A, y Silvana Verónica Chiozza, 27-5-66, soltera, DNI 18.029.644, Pje. Fernández Espiro 2394, ambas argentinas, comerciantes y domicilio Ciudad Bs. As. 2) Escritura Pública 4-11-2004. 3) COLOMBI & CHIOZZA SRL. 4) Marcos Sastre 3198, oficina "3", Cap. Fed. 5) 30 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Textil: mediante la compra, venta, importación, exportación, diseño y confección de indumentaria, con marca propia o de terceros, pudiendo tener representación de marcas, franchasing y licencias. Gastronómico: Instalación y explotación de locales de venta de comida rápida, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines; elaboración, comercialización, asesoramiento, distribución, exportación e importación de alimentos, comidas preelaboradas y elaboradas y de todo tipo de alimentos y elementos para gastronomía. Dichas actividades se realizarán con la asistencia de profesional idóneo en los casos que así se requiera. 7) $ 20.000. 8) Gerente Silvia Roxana Colombi. 9) Administración, representación y uso de firma gerente en forma individual e indistinta por tres años. 10) Cierre ejercicio 30 junio cada año. 11) Autorizado por escritura pública 444 de fecha 4-11-04. Silvia Roxana Colombi fija domicilio especial en Asunción 4251, 7°, "A", Capital Federal.

Abogado – Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 12. Folio: 33.

N° 29.732

COMPAÑIA GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria del 10/08/2004, Factura N° 22.392, N° 7212 F° 120. Instrumento Privado del 26/10/2004 aclara el domicilio social consignado por error en el estatuto social. El domicilio social correcto es Avenida Pueyrredón N° 1741, piso 5°, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. María T. Muguillo. Abogada autorizada en el Instrumento Privado del 26/10/2004.

Abogada - María Teresa Muguillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/04. Tomo: 65. Folio: 958.

N° 29.357

DIRECCION Y ORGANIZACION COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcial Zavalia cedió a su consocio Roberto Elbio Tonnelier, 240 cuotas, y a Paula Tonnelier, argentina, nacida 17/11/77, soltera, empleada, DNI 26.201.265, Junín 1434, Cap. Fed., 360 cuotas, y renuncia como Gerente. Escritura 143 del 21/10/04, folio 285, Registro 83, Cap. Fed. Autorizado por escritura 21/10/04, Registro 83, Escribano Juan Danuzzo Iturraspe, Matrícula 2366.

Escribano - Juan Danuzzo Iturraspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 041115377224. Matrícula Profesional N°: 2366.

N° 29.374

FARMING DALE COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria (Factura-0069-00001529 del 5.7.04) Por observaciones de la Inspección General de Justicia, se suscribió escritura pública el 12 de noviembre de 2004, donde se

amplia el capital social fijándolo en $ 20.000, modificando el artículo cuarto del Contrato Social. 2) La gerente Paola Elizabetha Estefano constituyó domicilia especial en Virrey Loreto 2253, primer piso, departamento "B", de Capital Federal. (Autorizado por escritura 95 del 12.11.04, Reg. 403, Mat. 3743.)

Escribana - Liliana V Lipschitz

Certificación emitida por: Escribana Liliana V. Lipschitz. N° Registro: 403. N° Matrícula: 3743.

N° 29.379

FINCA LOS AMAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/10/2004, Carlos Alberto Gorgoglione, argentino, 8/2/1951, casado, comerciante, L.E. 8.474.422, C.U.I.T. 20-08474422-1, Freire 970, Cap. Fed.; Pablo Sergio Peluffo, argentino, 19/1/1951, casado, comerciante, D.N.I. 8.550.502, C.U.I.T. 20-08550502-6, Plaza 1446, Cap. Fed.; Juan Carlos Lamela, argentino, 24/7/1941, casado, viajante de comercio, D.N.I. 4.375.890, C.U.I.T. 20-04375890-0, Bacacay 5287, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed., constituyeron FINCA LOS AMAYA S.R.L., domicilio Ciudad Bs. As. 10 años. Objeto: Producción y Comercialización de productos alimenticios y bebidas: Elaboración, compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, con alcohol, cervezas, vinos, champañas, sidras, comestibles, productos alimenticios frescos, envasados, en polvo, desecados, congelados y/o enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución. Mandatos, asesoramiento y representaciones vinculadas a las actividades antes mencionadas. Capital: $ 12.000., 12.000 cuotas totalmente suscriptas. Administración: 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 30/4. Acuerdan: sede social Suárez 2070, Cap. Fed. Un (1) gerente titular: Carlos Alberto Gorgoglion, domicilio real y especial Freire 970, Cap. Fed. y un (1) gerente suplente Juan Carlos Lamela, domicilio real y especial Bacacay 5287, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizada Contadora Verónica Cecilia Cattáneo, por Contrato Constitutivo en Instrumento Privado del 29/10/2004.

Contadora - Verónica Cecilia Cattáneo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 164.052. Tomo: 206. Folio: 16.

N° 61.258

FRUTIHORTICOLA APOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 08/10/2004, la Empresa modificó su Contrato Social en la Cláusula Quinta, elevando su Capital Social a $ 100.000. Suscripto e integrado en efectivo. Las demás cláusulas no se modifican. Autorizada según Instrumento Privado otorgado en fecha 4/11/04. Susana B. Selva, C.P.C.E.C.A.B.A., T° LXI F° 3. Carácter: Autorizada.

Autorizada - Susana B. Selva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/04. Tomo: LXI. Folio: 3.

N° 61.300

GORLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Daniel Gorlovetzky, 41 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.779.328, Cramer 2331, 2° piso, departamento "A", Capital Federal; Isaac Gorlovetzky, 65 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.286.594, Avenida Rivadavia 6042, 3° piso, departamento "D", Capital Federal; Mónica Graciela Gorlovetzky, 32 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 14.676.101, J. M. Aranguren 1574, Capital Federal. Denominación: "GORLO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Sergio Daniel Gorlovetzky, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6042, 3° piso, departamento "D", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Rivadavia 6042, 3° piso, departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68. Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 9/11/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 29.710

INDUSTRIAS CONEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 10-11-04 Celia Isabel Ludueña y Norberto Angel Bindo ceden a Alejandro Fabián Bindo 18 y 72 cuotas respectivamente. Modifican Cláusula 2°. Autorizado: Julio César Jiménez, Instrumento Privado 10-11-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 164104. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 29.376

J.C. REFRIGERACION, AIRE ACONDICIONADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 148, 28/10/04, Folio 294, Registro 83, Escribano Juan Danuzzo Iturraspe, Matrícula 2366. Eduardo Aníbal Corigliano cedió a su consocio Cosme Basile: 30 cuotas; a Susana Adriana Manetti, argentina, nacida 8/10/60, casada, DNI 14.313.879, comerciante, Castro Barros 461, Cap. Fed.: 90 cuotas; y Damián Leandro Basile, argentino, nacido 6/2/86, soltero, DNI 32.151. 282, comerciante, Castro Barros 461, Cap. Fed.: 30 cuotas. Aumento de capital de $ 0,02 a $ 3.000, según actas del 4/8/04 y 31/8/04. Reforma artículo 4 del contrato, traslada sede social a Castro Barros 461, Cap. Fed. Cosme Basile, único socio gerente, fija domicilio especial en Castro Barros 461, Cap. Fed. Eduardo Aníbal Corigliano renunció como gerente por acta del 27/3/04. Autorizado por escritura del 28/10/04. Escribano Juan Danuzzo. Iturraspe, Matrícula 2366.

Escribano - Juan Danuzzo Iturraspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 041115377223. Matrícula Profesional N°: 2366.

N° 29.373

MARKETING & MANAGEMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/09/04. Diego Merena, DNI 24.421.707, argentino, 29 años, licenciado, soltero, Calle 18 Nro. 289, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Martín Sánchez Dillon, DNI 23.569.503, argentino, 30 años, licenciado, soltero, Calle 56 Nro. 726, piso 12°, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Maximiliano La Tessa, DNI 23.688.878, argentino, 30 años, licenciado, soltero, Calle 143, Nro. 1365, La Plata, Pcia. de Bs. As. Denominación: MARKETING & MANGEMENT GROUP S.R.L. Duración: 2 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades de asesoramiento en materia de marketing y comercialización, estudio y desarrollos de mercados, elaboración de planes de negocios, alianzas comerciales estratégicas; evaluación de oportunidades de negocios y canales de comercialización, optimización de recursos comérciales y asociaciones, fusiones y/o celebración de colaboración empresaria u otros entre comerciantes y/o sociedades comerciales. Capital $ 1500. Gerente; Diego Merena con domicilio especial en Billinghurst 2490, piso 5to., "A", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Billinghurst 2490, piso 5to., departamento "A", Capital Federal. Abogado autorizado por contrato social del 20/09/04. Abogado Gustavo A. Galvez.

Abogado - Gustavo A. Galvez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 45. Folio: 914.

N° 29.668

NOR NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 312, del 5/11/2004, Raúl López, argentino, 26/12/46, LE 7.595.638, casado, comerciante, domicilio: Avenida Olazábal 5071, Cap. Fed.; Ricardo Alberto Masini, argentino, 25/1/43, LE 4.406.289, casado, abogado, domicilio en Teodoro García 2074, 1° piso, departamento "B", Cap. Fed.; y Mónica Isabel Ubiria, argentina, 29/11/53, viuda, comerciante, DNI 11.056.329, domicilio José Hernández 1932, 7° piso, Cap. Fed. "NOR NET S.R.L.". 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y explotación de servicios de transmisión de sonido, imágenes, datos u otra información. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede: Avenida Olazábal 5071, Cap. Fed. Gerentes: Raúl López, Ricardo Alberto Masini y Mónica Isabel Ubiria, quienes aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en: Avenida Olazábal 5071, Cap. Fed.; Teodoro García 2074, 1° piso, departamento "B", Cap. Fed., y José Hernández 1932, 7° piso, Cap. Fed., respectivamente. Laura Gabriela Romay, DNI 27.151.081 está autorizada según Poder Especial: Escritura Pública N° 312 del 05/11/04 ante Esc. Clara Glagovsky, titular registro 1415, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Escribana Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 3704. Fecha: 15/11/04. Acta N°: 137. Libro N° 21.

N° 61.260

PRIMARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Por reunión unánime escritura 10/11/04, se cambió la Sede a Esmeralda 629, piso 7°, unidad "H", Cap. Fed. Se aceptó la renuncia del Gerente Jorge Omar Aristegui. Se designó únicas Gerentes a María Silvina Merega, domicilio real/especial Corona Golf Club 2542, Galápagos Country Club, Lote 50, Garín, Prov. Bs. As. y Nora Cecilia Maldacena, domicilio real/especial Los Ceibos 635, Yerba Buena, Prov. de Tucumán. Se reformó cláusulas 1 y 7. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Autorizada por escritura 468, 10/11/04, Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001286494.

Certificación emitida por: Escribano Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 10/11/04. Acta N°: 144.

N° 29.724

RAHIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Ariel Verón, argentino, soltero, DNI 26.230.410, domicilio: Costa Rica 323, Temperley, Prov. Bs. As. empleado, nacido: 18-11-77 Aída Esmeralda González, LC 291.869, argentina, nacida: 21-11-25, empleada. viuda, domicilio: Libertad 445, Cap. Fed. 2) Fecha: 10-11-04. 2) Denominación: RAHIS S.R.L. 4) Domicilio: Riobamba 966, Cap. Fed. 5) Objeto: A) Comercial e Industrial: 1) Explotación concesionarias automotores. 2) Comercialización y Exporta e importa prendas de vestir y accesorios. B) Inmobiliaria: Compraventa, alquiler inmuebles rurales y urbanos. C) Agropecuaria. D) Mandataria. 6) Plazo: 20 años. 7) Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una 600 cuotas cada socio. 8) Representación Legal y administración: Un socio Gerente. Duración: Un año. 9) Socio Gerente: Ricardo Ariel Verón. Domicilio especial: Rioramba 966, Cap. Fed. 10) Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 10-11-2004.

Irma Lorena Miranda

Certificación emitida por: Escribano Mario O. A. Noriega. N° Registro: 1639. N° Matrícula: 4004. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 129. Libro N° 7.

N° 29.335

REBAGLIATI TEGNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 12/11/04. Socios (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial Mangrullo 33, unidad "5", Villa Adelina, Prov. Bs. As.): Luciana Rebagliati, 27/5/80, DNI 28.157.591, (Gerente) y Gastón Rebagliati, 19/1/79, DNI 27.086.574. Sede: Moctezuma 1296, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios: Fabricación, armado, ensamblado, montaje, rectificación, modificación e industrialización de todo tipo de maquinarias, equipos, herramientas, repuestos, partes, componentes, accesorios, dispositivos, e insumos para la industria automotriz, náutica, aeronáutica y todo tipo de equipos para desarrollar ejercicios y/o actividades físicas, y para obras civiles. Compra, venta, permuta, locación, consignación, distribución, importación, exportación y representación de equipos, maquinarias, herramientas y toda forma de comercialización de los bienes y productos a que se refiere el apartado anterior, relacionados con la actividad principal. Explotación de talleres de mantenimiento, reparación e inspección de automotores, embarcaciones, aeronaves, máquinas agrícolas y demás bienes enunciados en la actividad principal. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. Autorizada en escritura 475, 12/11/04: Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001314884.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 475.

N° 29.726

RPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia aviso publicado con fecha 10/09/04, Recibo N° 25.103 de Constitución de Sociedad Acto Privado 01/11/04. Socios: Miguel Angel Iaria, DNI 12.514.636, y Eduardo Andrés Llenderrozos, DNI 21.474.945. Constituyen domicilio especial en el de la Sociedad, sito en Achega 3325, Capital Federal. Administración: Gerencia, integrada por los Socios. María de Lourdes Pardo Rivera, autorizada por Acta N° 2 de Asamblea de fecha 26/06/04.

Abogada - María de Lourdes C. Pardo Rivera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 63. Folio: 601.

N° 29.680

SANATORIO PRIVADA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 29/03/2004 se resuelve cambio de jurisdicción. Jurisdicción anterior: Capital Federal. Sede Social Alsina 1441. oficina 104, Capital Federal. Nueva Jurisdicción: Provincia de San Luis. Nueva Sede Social: 9 de Julio 763, San Luis. Fabiana Haydée Bojosian T° 55 F° 103 C.P.A.C.F. Apoderada Judicial, Escritura 128 de fecha 5/4/2002.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/04. Tomo: 55. Folio: 103.

N° 29.664

SDD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 26 del 12/11/04, Escribana de Cap. Fed. María Inés Pano Taquini,

Folio 73, Registro 1382 a su cargo. Socios: Mollo, Silvana Andrea, argentina, casada en primeras nupcias, nacida el 14/12/67, licenciada en ciencias de la computación, DNI 18.055.844, domiciliada en Sucre número 2950, quinto piso, departamento trece, Cap. Fed., y Vega Weiss, Alfredo Ernesto, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 12/1/69, licenciado en ciencias de la computación, DNI 20.569.991, domiciliado en Rivera Indarte número 441, quinto piso, departamento "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero o a través de sucursales, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, financiación, representación, comisión, consignación, locación, licencias, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación y mantenimiento de computadoras y sus partes, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, pudiendo inclusive participar en licitaciones públicas y privadas. b) Realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Gerencia: uno o más gerentes socios o no, por tiempo determinado. En ceso de vacancia se elegirá suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: Calle Tres Sargentos número 463, cuarto piso, departamento "B", Cap. Fed. Gerente: Alfredo Ernesto Vega Weiss. Mandato por diez años. Domicilio Especial: Tres Sargentos 463, cuarto piso, departamento "B", Cap. Fed. Autorizada por escritura número 26, del 12/11/2004, folio 73, Registro 1382 de Cap. Fed., Escribana María Inés Pano Taquini. Firma certificada en la foja de Actuación Especial N° F001147962. Buenos Aires, 12/11/2004. conste.

Certificación emitida por: Escribana María Inés Pano Taquini. N° Registro: 1382. N° Matrícula: 3164. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 82. Libro N° 23.

N° 61.304

SERVI FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó: 1) La renuncia de Francisco Gorria Rey a su cargo de gerente. 2) La reforma del contrato social en su artículo 5°: Gerentes: dos o más, que actuarán en forma conjunta de a dos de ellos. 3) Gerentes: Francisco Ribes Porcar, Celestino Vázquez Melendi, Jorge Alberto Caula, Angel Aparicio y Juan José Ricardi por 3 años todos con domicilio especial en Eva Perón 4899, Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 132 del 25.10.04. Reunión socios 19.08.04.

Certificación emitida por: Escribana Susana Gutman de Nehmad. N° Registro: 131. N° Matrícula: 3518. Fecha: 10/11/04. Acta N°: 064. Libro N° 19.

N° 29.715

SERVI-JU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Socios: Raquel Noemí Fredes, argentina, casada (separada de hecho sin voluntad de unirse), DNI 13.402.463, comerciante, Santiago King 1042 de Ituzaingó (Pcia. Buenos Aires), 24/08/57; Antonio Miranda, argentino, soltero, DNI 27.204.300, Alvear 2122 de Ituzaingó (Pcia. Buenos Aires), 20/03/79, comerciante, y Andrea Verónica Miranda, argentina, soltera, DNI 25.769.362, Alvear 2122 de Ituzaingó (Pcia Buenos Aires), 20/01/77, comerciante. 2) Contrato privado de fecha 08/11/2004. 3) SERVI-JU S.R.L. 4) Gral. Artigas 2042, piso 10°, departamento "A", de Capital Federal. 5) Elaboración de bebidas sin alcohol: jugos, aguas, gaseosas; y distribución de bebidas alcohólicas: vinos y cervezas. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Antonio Miranda (DNI 27.204.300) con domicilio especial en Gral. Artigas 2042, piso 10°, departamento "A", de Capital Federal. 9) 31 de diciembre de cada año. Por contrato constitutivo autorización de publicación e inscripción a cargo de Jorge Ernesto Villamayor, abogado T° 21 F° 781 CSJN. Certificación notarial emitida por Esc. Aída Matilde Schmitman (MN 2776, Aut. 571) al Libro 14 acta 137 de fecha 08-11-2004.

Abogado - Jorge E. Villamayor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 21. Folio: 781.

N° 29.703

SPEEDWED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const: Por Instrumento Privado de fecha 14/10/04 en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: a) Minian Raquel Liliana, argentina, D.N.I. 12.084.816, C.U.I.T. N° 27-12084816, nacimiento 26/8/55, soltera, ama de casa, domiciliada en Wenceslao Villafañe 1451, 3ro. "C", Cap. Fed.; b) Fastuca Juana, argentina, D.N.I. 14.439.650, C.U.I.T. N° 27-14439650-8, nacimiento 12/6/71 domiciliada en Montes de Oca 1194, piso 10°, "B", Cap. Fed., ambos constituyendo domicilio especial en Montes de Oca 1186 Cap. Fed. 2) Denominación: SPEEDWED S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de contratación terceros o asociada a terceros, instalación y explotación de un local o locales para locutorio, ciber-café, prestador de servicios de Internet y de computación, juegos, juegos en red, compra, venta, distribución, consignación representación y/o mediante la contratación de empresas privadas de todo lo relacionado con servicios de telefonía terreste movil y/o celulares y de todos sus artículos derivados, kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimiento, venta de tabaco y artículos para el fumador; y explotación comercial del negocio de bar y confitería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helado, sandwichs cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de productos alimenticios. 5) Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los uno o más gerentes por término de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. En este estado los socios acuerdan a) Establecer el domicilio legal social en la calle Montes de Oca 1186, Cap. Fed.; b) Designar gerentes al señor Aberto Celati, D.N.I. 8.275.362, CUIT 20-08275362-2, argentino, nacido el 14/01/50, con domicilio real en Wenceslao Villafañe 1451, 3er. piso, of. "C" de la Capital Federal, y domicilio especial en Montes de Oca 1186 de la Capital Federal, por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo. Dra. Marcela Gabriela Obetko, Abogada dictaminante y autorizada en el contrato constitutivo de fecha 14/10/04.

Abogada - Marcela G. Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 71. Folio: 391.

N° 29.701

SUR DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 10/11/2004, Folio 553, Registro 1641 de Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Germán Stahli, argentino, comerciante, casado, 35 años, D.N.I. 20.923.601, C.U.I.T. 20-20923601-0, domicilio real Tucumán 2180, Rosario, provincia de Santa Fe; José Armando Laks, argentino, arquitecto, casado, 44 años, D.N.I. 14.231.143, C.U.I.T. 20-14231143-8, domicilio real Aráoz 416, Capital Federal; Sebastián Ricardo Fabre Guido, uruguayo, comerciante, casado, 30 años, D.N.I. 93.890.346, C.U.I.T. 20-93890346-9, con domicilio real en Agüero 463, Capital Federal; todos con domicilio especial en Viamonte 1348, piso 1, oficina "D", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, alquiler, leasing, comercialización en general, importación y exportación de programas y equipos de computación, sus repuestos y accesorios; servicios de diseño, comunicación de datos, computación, cálculo y contabilidad, desarrollo e implementación de sistemas y programas de computación, servicio de comunicación de datos y/o investigación operativa y análisis de sistemas; artículos electrónicos en general, sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones o cualquier actividad vinculada a este objeto, asesoramiento y cursos de capacitación a profesionales y empresas; toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Administración y representación: Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Viamonte 1348, piso 1°, oficina "D", Capital Federal. Gerente: Sebastián Ricardo Fabre Guido, con los indicados domicilios. Víctor Santiago Núñez autorizado por escritura 217 del 10/11/2004, folio 553, Registro 1641 de Capital Federal anterior a la fecha de publicación.

Certificación emitida por: Escribano Gustavo Ramón Romero. N° Registro: 1641. N° Matrícula: 4292. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 04. Libro N° 26.

N° 61.254

TERRAPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de publicación Boletín Oficial de fecha 24-06-04, Factura Nro. 006900020294 del 18-06-04. El gerente Sr. Alejandro César Rodríguez, DNI 12.566.672, constituye domicilio especial en la calle Rivera Indarte Nro. 3654-56 de esta Capital Federal. Designado instrumento privado el 09-06-04. Fernando Enrique Roig, Autorizado según contrato social.

Certificación emitida por: Escribana Victoria Masri. N° Registro: 1379. N° Matrícula: 3744. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 179. Libro N° 14.

N° 29.367

TOSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1). Juan Enrique Ganly, argentino, casado, comerciante, nacido el veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, domiciliado en Larrea 1237, Capital Federal, D.N.I. 11.604.107; José Patricio Juni, argentino, comerciante, soltero, nacido el quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, domicilio en Córdoba 748, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 14.814.890, y José María Benini, argentino, comerciante, casado, nacido el 29 de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, domiciliado en Ruta 3, Km. 110, Monte, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 15.206.732. 2). 9 de noviembre de 2004. 3). 99 años. 4). Avda. Córdoba 1345, piso 13, Oficina "B". 5). Producción, comercialización, acopio, exportación, importación, industrialización de productos agropecuarios en general y sus derivados. Podrá realizar asimismo todo tipo de comisiones mandatos y representaciones relacionados con el objeto social. 6). $ 12.000. 7). Se designa al socio Juan Enrique Ganly Gerente, domicilio especial Larrea 1237, Cap. Fed., teniendo a su cargo la dirección, Administración, representación legal y uso de la firma social, por el plazo de duración Social. 8). Treinta y uno de diciembre de cada año. Autorizado: Mario Fogliati con D.N.I. 4.323.296. por escritura N° 312 del 9 de noviembre del 2004, ante el Escribano J. E. Soldano Deheza, Titular del Registro Notarial N° 1888.

Certificación emitida por: Escribano J. E. Soldano Deheza. N° Registro: 1888. N° Matrícula: 2046. Fecha: 15/11/04. Acta N°: 194. Libro N° 54.

N° 29.389

TRANSKUQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 145 del 1 de noviembre de 2004, ante Escribana de Capital Federal, Mabel Susana Capano, al Folio 292, Registro 1194, a su cargo, se constituyó "TRANSKUQUI S.R.L.". Socios: Fabián Antonio Loustau, argentino, nacido el 28/05/66, soltero, hijo de Rubén Eduardo Loustau y de Adelina Rosa Brugnach, comerciante, DNI 17.848.004, CUIT 23-17848004-9, domicilio Liniers 31, Tandil, provincia de Buenos Aires; Leonardo Gabriel Loustau, argentino, nacido el 21/08/69, casado en primeras nupcias con Jorgelina Beatriz Baratcabal, comerciante, DNI 20.601.509, CUIT 20-20601509-9, domicilio Necochea 956, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y Eduardo Esteban Loustau, argentino, nacido el 16/01/68, casado en primeras nupcias con Adriana Colajanni, comerciante, DNI 20.055.177, CUIT 20-20055177-0, domicilio Puán 841, Capital Federal. Duración: 15 años, contados desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada y/o en participación con terceros, a la compraventa por mayor y menor, permuta, distribución, transporte desde y hacia zona de producción, logística y distribución a supermercados y compradores en general, y/o consignación, envasado y fraccionamiento de frutas, verduras, hortalizas y productos y subproductos agrícolo-ganaderos, envasados o a granel. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, y/o distribución y logística de los productos mencionados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones comerciales, actos jurídicos y de comercio que se estimen convenientes y que directamente se vinculen a la finalidad principal. Capital: $ 15.000, Dirección y Administración: A cargo de un gerente, socio o no, por igual término que la sociedad. Gerencia: Fabián Antonio Loustau, domicilio especial Puán 841, Capital Federal. Sede Social: Puán 841, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Mabel Susana Capano, autorizada a firmar los edictos, según escritura 145 del 1/11/04, F° 292, Registro 1194, Capital Federal, a cargo.

Mabel Susana Capano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 041115377178/2. Matrícula Profesional N°: 2426.

N° 61.213

TRANSPORTES RAFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta número 1 del 10/11/2004, los socios David Miguel Cohn, Oscar Ramón Williams y Ligia Tatiana Hoope ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que cada uno posee, al socio Camilo Héctor Ramírez. Los actuales socios reforman el Artículo Cuarto respecto de la cesión operada y resuelven la reconducción de la sociedad, reformando el Artículo Segundo: "La sociedad tendrá un plazo de duración de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, de la presente reconducción". Autorizada contadora Nelly Estela Arnoni C.P.C.E.C.A.B.A, T° 137, F° 248, por Acta Número 1 del 10/11/2004.

Contadora - Nelly Estela Arnoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/04. Número: 163.463. Tomo: 137. Folio: 248.

N° 29.720

ZANMAR DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria a la Publicación de fecha 03/11/2004, recibo N° 60.162, su objeto social quedará de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto... "la explotación comercial de sanatorios, clínicas, medicina prepaga y a la prestación de todo tipo de servicios médicos, odontológicos, intervenciones quirúrgicas, prótesis, mecánica dental y cualquier tipo de servicio relativo al arte de la medicina y de la odontología prestados por profesionales con título habilitarte, pudiéndose presentar en todo tipo de licitaciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras". El Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Pública N° 308 de fecha 21/10/2004 Registro N° 1791 María Marcela Otermin Matrícula 4422.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1791. N° Matrícula: 4422. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 165. L. 8.

N° 29.339

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS" (ASOC. FRANÇAISE "L' UNION ET SECOURS MUTUELS")

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(EJERCICIO 2003-2004)

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS" (Association Française "L'Unión et Secours Mutuels"), a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social Avda. Belgrano N° 1281, primer piso de esta Capital el día 19 de diciembre de 2004, a las diez (10) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 2003-2004 (N° 150°).
3°) Modificación de los valores que contiene el Reglamento Interno (cuotas de ingreso, social, subsidios, óptica, radiografías y análisis y medicamentos).
4°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Artículo 40°: El quórum… para… Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto…, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
El señor Domingo Mangialavori fue electo Consejero Titular en Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2003 y designado Presidente por Acta de la misma fecha.
Presidente – Domingo Mangialavori

Certificación emitida por: Esc. Carlos Novellino. N° Registro: 341. N° Matrícula: 1772. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 143. Libro N° 16.
e. 18/11 N° 61.261 v. 18/11/2004

ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2004

Señoras/es Asociadas/os: De acuerdo con lo establecido en el artículo 55° del Estatuto Social, la Comisión Directiva se complace en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Quintino Bocayuva Nº 522 de esta Capital, el día 11 de diciembre de 2004, a las 20,30 horas, en primera convocatoria y en caso de no haber número suficiente de socios a la hora indicada, se realizará en segunda convocatoria, media hora después, es decir a las 21,00 hs., con el número de socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al Ejercicio Financiero, comprendido entre el 1° de noviembre de 2003 y el 31 de octubre de 2004.
2°) Consideración del aumento de la cuota social a partir del 1° de enero de 2005.
3°) Designación de tres señores asociados, para que formen la Junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
4°) Elección de seis (6) vocales titulares por dos (2) años, en reemplazo de los señores/as: Juan Manuel González Alvarez; Antonio Pérez Rodríguez; Manuel García García; María del Pilar Argudín Tejo; María del Carmen Araújo Balíñas; Nilda Carmen Pallares González, que finalizan su mandato. Elección de un (1) vocal titular por un año (1), en reemplazo del Sr. Alejandro López Pérez; por fallecimiento. Elección de un (1) vocal suplente por dos (2) años, en reemplazo de la señora: Carmen Ríos de López; que finaliza su mandato. Elección de dos (2) Miembros Titulares por dos (2) años, para la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de la señora: Nieves Pérez y del señor: Cándido Comesaña Comesaña; que finalizan su mandato. Elección de dos (2) Miembros Suplentes por dos (2) años, para la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de la señora: Dolores Cameselle Pérez y del señor: Adolfo Molares; que finalizan su mandato.
5°) Designación de dos (2) señoras/es asambleístas, para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea.
En la seguridad, de contar con la presencia de los señores/as asociados/as en este evento fundamental de nuestra Asociación, hacemos propicia la oportunidad para enviarles los saludos más cordiales, en nombre de la Comisión Directiva.
La Sra. Secretaria y la Sra. Presidenta fueron designadas en el Acta N° 875, Folio N° 135 del 23 de diciembre de 2003.
Presidenta – María del Carmen Araújo Balíñas
Secretaria – Nilda Carmen Pallares

Certificación emitida por: Dra. Graciela Bibiana Galbusera. N° Registro: 1787. N° Matrícula: 4407. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 034. Libro N°: 6.
e. 18/11 N° 61.305 v. 18/11/2004

"C"

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acta N° 528. Llamado a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2004 a las 12 horas en nuestra sede social, Bonpland 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar (2) dos socios para firmar el Acta.
2°) Considerar la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio N° 36 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección de (cuatro) 4 Miembros Titulares, (seis) 6 Suplentes y (tres) 3 Revisores de Cuentas.
4°) Atraso llamada Asamblea General Ordinaria.
5°) Otros temas.
Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto. Si pasada (1) una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum se sesionará con cualquier número de socios presentes.
La Presidente Sra. Fani B. de Páez por Acta N° 525 y el Secretario Sr. Ignacio Sztutwojner Acta N° 529 de fecha 20/8/03 y de fecha 27/10/04.
Presidente – Fani B. de Páez
Secretario Interino – Ignacio Sztutwojner

Certificación emitida por: Lelia Susana Maizel. N° Registro: 1363. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 197. Libro N° 8.
e. 18/11 N° 61.235 v. 19/11/2004

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 06/12/2004 a las 16 hs. en Reconquista 151, piso 7mo., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance del ejercicio 1999.
2°) Aprobación del Balance del ejercicio 2000.
3°) Aprobación del Balance del ejercicio 2001.
4°) Autorización a la CD a negociar la deuda con el BHN por la cesión de tierras propiedad del BHN sobre calle A. Díaz.
5°) Informe de la Gestión Administrativa a mayo del 2001.
6°) Aprobación de contratos de Gimnasio y Natatorios.
7°) Gerenciamiento de Deportes Federados.
8°) Socios Vitalicios, situación estatutaria.
9°) Venta de parcelas calle Roosevelt.
10) Estudio de propuestas y soluciones socioeconómicas para el saneamiento del Club.
11) Designación de dos Socios presentes, para firmar el Acta.

Presidente: Norberto Curto electo por comicios del día 05/09/2003.
Secretario: Norberto López electo por comicios del día 05/09/2003.
Proclamados en sus cargos por Acta de Asamblea del 08/09/2003.
Presidente – Norberto Carlos Curto
Secretario – Norberto Alfredo López

Certificación emitida por: Elba Fernández. N° Registro: 1601. N° Matrícula: 3523. Fecha: 16/11/04. N° Acta: 103. Libro N° 8.
e. 18/11 N° 61.393 v. 22/11/2004

"E"

ESTILO AMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 2004 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 446, piso 8 "A", Ciudad Aut. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aumento del capital social a la suma de $ 200.000, mediante la capitalización parcial por $ 188.000 de aportes irrevocables.
3°) Reintegro de aportes irrevocables.
4°) Autorización para efectuar los trámites relativos a la inscripción del aumento del capital y la modificación del estatuto social, firma y certificación de documentación requerida por la IGJ.
Depósito de acciones según Art. 238 Ley N° 19.550: hasta el día 1° de diciembre de 2004 de lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Jorge Eugenio Iakub, Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de abril de 2003 y por acta de Directorio del 22 de abril de 2003, en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio de fecha 3 de noviembre de 2004. El Directorio.

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 052. Libro N° 20.
e. 18/11 N° 61.256 v. 24/11/2004

"G"

GAMESYSTEM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 6/12/04 a celebrarse en la sede social a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea;
2°) Elección de un socio para suscribir el Acta, y
3°) Modificación domicilio social y fecha de cierre del ejercicio.
Del acta de Directorio del 5/11/04 surge la autorización para el señor Claude Clement Robert Salvy, DNI 93.732.817 para firmar el presente.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 076. Libro N° 39.
e. 18/11 N° 61.292 v. 24/11/2004

"H"

HERRAJES SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2004 a las 10 horas, en primer convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la Avenida San Martín 1950, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
2°) Tratamiento del Balance General de la sociedad cerrado al 30 de junio de 2004, conjuntamente con la Memoria y demás documentación del art. 63 y siguientes y art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración y evaluación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de resultados y consideración de la remuneración de los directores.
5°) Elección de Directorio.
Presidente: Abraham Szlifman, según Acta de Asamblea del 29/12/03.
Presidente – Abraham Szlifman

Certificación emitida por: Macarena Solar Bascuñan. N° Registro: 2014. N° Matrícula: 4596. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 103. Libro N° 10.
e. 18/11 N° 61.222 v. 24/11/2004

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2004, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 31 finalizado el 31 de agosto de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de diciembre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 9 de agosto de 2004.
Presidente – Norberto Angel Garbarino

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 078. Libro N° 18.
e. 18/11 N° 29.733 v. 24/11/2004

MEDICUS S.A. de Asistencia Médica y Científica

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE LAS CLASES A, B Y C

Convócase a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Clases A, B y C, que se celebrará en el domicilio social de Larrea 877 de Capital Federal, el día martes 6 de diciembre de 2004, a las 17 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio ordinario N° 33 cerrado el 30 de junio de 2004 y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de utilidades y resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de Directores.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las Clases A, B y C.
10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
11) Fijación de la garantía que deberán prestar los Directores elegidos.
12) Fundación Medicus.
Jorge F. Aufiero, LE 4274206, Presidente conforme Actas de Asamblea y Directorio del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. N° Matrícula: 1846. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 163. Libro N° 33.
e. 18/11 N° 61.228 v. 24/11/2004

“P”

PIDALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIDALO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 hs. en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Elección de un Director Suplente.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
2) Los accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 7 de diciembre de 2004 a las 11:00 Hs.
Buenos Aires 15 de noviembre de 2004.
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 24 de fecha 31/10/2003.
Presidente – Enrique M. Celi

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Matrícula: 4620. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 152. Libro N° 8.
e. 18/11 N° 61.240 v. 24/11/2004

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 2004, a las 18,30 hs. en el local de Avda. de Mayo 1348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Antonio Agustín Sciampa, Presidente, DNI.: 08.254.318 Nº Registro IPJ. 4970. Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 15/12/2003 rubricado el 2/3/94 Nº B-5108 - a Folio 88 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Presidente – Antonio Agustín Sciampa

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004. En la fecha, el firmante ratifica el contenido del presente, firmado nuevamente en prueba de conformidad.
Presidente - Antonio Agustín Sciampa

Certificación emitida por: Mario Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 110. Libro N° 38.
e. 18/11 N° 61.247 v. 24/11/2004

POSTA PILAR S. A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2004, en la sede social de POSTA PILAR S. A., sita en la calle Ayacucho 1452, piso 4° dto. “D” de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia a la Presidencia de la sociedad del Director Titular Dr. Luis Emesto Massaro. Aprobación de su gestión;
3°) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás Estados Contables complementarios elementos todos correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/7/2004;
4°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Remuneración de la Sindicatura.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de julio de 2004.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. N° Registro: 2095. N° Matrícula: 4337. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 19. Libro N° 14.
e. 18/11 N° 29.708 v. 24/11/2004

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2004, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6° piso, oficina «64», Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de Julio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de diciembre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 9 de agosto de 2004.
Presidente – Norberto Angel Garbarino

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 079. Libro N° 18.
e. 18/11 N° 29.734 v. 24/11/2004

“S”

SERVITUR SOCIEDAD MUTUAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de SERVITUR SOCIEDAD MUTUAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 20 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social de Sarmiento 517, 4° “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Elección de 5 (cinco) asociados para integrar el Consejo Directivo de los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales Titulares.
5°) Elección de 3 (tres) asociados para integrar la Junta Fiscalizadora.
Adriana Elena Coca, Presidente y Jorge Alberto Slatapolsky, Secretario, designados por Acta de Asamblea N° 12 de fecha 17/11/2003.
Presidente – Adriana Elena Coca
Secretario – Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. N° Registro: 433. N° Matrícula: 4103. Fecha: 15/11/04.
e. 18/11 N° 61.303 v. 18/11/2004

“T”

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, y a la Asamblea Especial de la clase B, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2004 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Capitalización de los aportes irrevocables de capital, que asciendan a la suma de $ 2.000.000. Emisión, a la par, de 2.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, correspondientes a la clase B, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Ejercicio del derecho de preferencia. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 10 de diciembre de 2004, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550.
NOTA 2: El punto 2° será tratado en Asamblea Especial de la clase B, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.
Director Titular electo por acta de asamblea del 19 de abril de 2004, que pasara a cuarto intermedio al 19 de mayo de 2004 y Directorio N° 436, del 20 de mayo de 2004.
Director Titular – Juan Ignacio López Basavilbaso

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino De Benedetti. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 064. Libro N° 09.
e. 18/11 N° 61.224 v. 24/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“C”

La Escribana Alicia M. Trezza, con domicilio en Uruguay 1292, 4° “D” Capital, avisa que Norma Beatriz Tenaglia, DNI 13.508.195 y Patricia Claudia Benedicto, DNI 13.214.076, domiciliadas Manzanares 3463 Planta Baja, Capital Federal, venden a Héctor José Pisa, LE 8.432.728, domiciliado Castillo 43, Primer Piso, Departamento “F”, Ramos Mejía (BA), el fondo de comercio correspondiente al establecimiento sito en CONESA 902, Capital Federal, rubro Servicio de Lavado de Ropa con Máquinas Automáticas, a ser usados por el público. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.
e. 18/11 N° 61.281 v. 24/11/2004

“M”

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiroles, conf. of. en Maipú N° 859 piso 5° of. B de Cap. Fed., avisa: Christian A. Buteler domic. en Av. Calchaquí N° 3438 de Quilmes Pcia. Bs. As., vende a Mariana Ruiz domic. en Juramento N° 3106 1° dto. B Cap. Fed. Su negocio del rubro café bar despacho de bebidas sito en MAIPU 825 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas
e. 18/11 N° 61.227 v. 24/11/2004

“P”

Lakos, María Gabriela, domiciliada en Gascón 32/34, Ciudad de Bs. As., transfiere a González, Luis Miguel domiciliado en Av. Independencia 3545, Ciudad de Bs. As., el fondo de comercio de garage comercial, sito en PICHINCHA 545, de la Ciudad de Bs. As., libre de todo personal/deuda o gravamen. Reglamos de Ley en Av. Corrientes 2438, 5° “C”, Cdad. de Bs. As.
e. 18/11 N° 61.253 v. 24/11/2004

“R”

Se rectifica aviso publicado 17/5 al 21/5/04 (Factura 48.324) con referencia al fondo de comercio ubicado en calle Ramón L. Falcón 5726, Cap. Fed.; **donde dice** calle Ramón L. Falcón 5726 Cap. Fed., **debe decir** calle Ramón L. Falcón 5726/5728 Cap. Fed. Reclamos de ley en calle Ramón L. Falcón 5726/5728 Cap. Fed.
e. 18/11 N° 61.229 v. 24/11/2004

“T”

Se comunica la transferencia del fondo de comercio ubicado la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 820 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, propiedad de Tía Gina Sociedad de Hecho de Gisela Antonuccio, con igual domicilio, al señor Mariano Ernesto Baccaro, domiciliado en la calle Güemes 3860 Planta Baja “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del referido comercio dentro del plazo legal.
e. 18/11 N° 61.211 v. 24/11/2004



“V”

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficina en calle México 625 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que Alejandro Raúl González, con domicilio en la calle Viamonte 2071 Cap. Fed., vende a Andrea Marcia Rota, con domicilio en Juncal 1442, Piso 10, Cap. Fed., el negocio de garaje comercial sito en la calle VIAMONTE 2071 PB Y 1° PISO, de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 18/11 N° 29.331 v. 24/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALALAO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 30/8/2004, se fija en uno el número de Directores Titulares y un Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al señor Heriberto Keen y como Director Suplente al señor Malcolm Black, ambos por un ejercicio y con domicilio especial en Echeverría 1230 Planta Baja, Capital Federal.
Autorizada contadora Nelly Estela Arnoni, C.P.C.E.C.A.B.A, T° 137 F° 248 por Acta de Asamblea del 30/8/2004.
Contadora – Nelly Estela Arnoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2004. Número: 163462. Tomo: 137. Folio: 248.
e. 18/11 N° 29.721 v. 18/11/2004

APPRAISAL ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por escritura número 57, folio 134, de fecha 12 de abril de 2004, pasada ante Escribano Marcelo Abel Volco, Registro 450 de Capital Federal, se elevó el Acta de reunión de socios número 6 de fecha 30 de abril de 2003, de APPRAISAL ARGENTINA S.R.L. por la cual se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad por no desarrollar actividad alguna, designándose al señor Jorge Frost (Libreta Enrolamiento 4.172.966), domicilio especial Corrientes 4124, décimo piso “29” como liquidador de la misma.
Autorizado por Escritura 57, Folio 134 del 12 de abril de 2004.
Escribano – Marcelo A. Volco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/04. Número: 041109370020. Matrícula Profesional N° 3189.
e. 18/11 N° 61.257 v. 18/11/2004

AUSILLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/04 cesaron los miembros del Directorio y se designó nuevo Directorio. Cesaron: Presidente: Juan Carlos Frachia; Director Suplente: Andrea Alicia Sabaris. Designación nuevo Directorio: Presidente: Juan Carlos Frachia, DNI 4471596, Director Suplente: Andrea Alicia Sabaris, DNI 13464689, ambos con domicilio especial en Curapaligüe 202, piso 5°, De-

partamento "C", Cap. Fed. Se cambió domicilio social a la calle Curapaligüe 202, piso 5°, departamento "C", Cap. Fed.
Autorizado por instrumento privado 12/11/04.
Abogado/Autorizado – Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 78. Folio: 306.
e. 18/11 N° 29.672 v. 18/11/2004

AUTO-AGRO S.A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados y Capitalización

Alsina 1441, 5° Piso (1088) Buenos Aires, Tel.: 383-0106/7789. Comunica su 138 Adjudicación con fondos al 31/10/2004 por Resolución Acta de Directorio N° 267 del 9/11/2004 Certificados N° 23.060 y 22.756.
Firma Enrique Schneir, Presidente de "AUTO AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION". Designado en Asamblea General Ordinaria N° 50 celebrada el 3 de diciembre de 2003, Libro Actas de Asambleas N° 1 Rúbrica N° 66077, 31 de octubre 2002.
Presidente – Enrique Schneir

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavelo. N° Registro: 414. N° Matrícula: 2166. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 189. Libro N° 34.
e. 18/11 N° 29.363 v. 18/11/2004

"B"

BORNET S.A.

Por Acta del 17/11/04. 1) Elige Presidente: Bertolini Alfredo, Luis y Director Suplente: Cáceres Silveira René Adrián, ambos con domicilio especial en Paraná 326, piso 9, Cap. Fed., ambos aceptan cargos. 2) Directores salientes: Vieyra Roxana Beatriz y Ale Carlos Enrique. 3) Nueva sede: Paraná 326, piso 9, Cap. Fed.
Kattan Jaime Hugo autorizado por Acta del 17/11/04.
Abogado/Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/04. Tomo: 12. Folio: 344.
e. 18/11 N° 29.712 v. 18/11/2004

BRIGHTON-BEST INTERNATIONAL, LLC (Sociedad Extranjera)

La sociedad extranjera BRIGHTON-BEST INTERNATIONAL, LLC., una sociedad constituida y regida por las leyes de Estados Unidos de América, ha resuelto registrarse en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el art. 123 de la Ley 19.550 y designar como representante legal al Sr. Mario Rafael Biscardi, quien ha fijado la sede social y constituido domicilio especial en la República Argentina, en Avenida Corrientes 330, piso 6°, Oficina 612, de la Ciudad de Buenos Aires.
Mario Rafael Biscardi. Autorizado por Poder Especial otorgado el 13/10/2000.
Abogado – Mario R. Biscardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 26. Folio: 128.
e. 18/11 N° 29.666 v. 18/11/2004

"C"

CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A.

Por instrumento del 11-11-04 designó Presidente: Roberto Eduardo Ripamonti; Vicepresidente: Julio Enrique Mezzadra; Director Titular: Víctor Pablo Pekelis. Síndicos Titular y Suplente: Gustavo Enrique Martínez y Sergio Corbeira, todos domicilio especial Córdoba 1584, piso 1° Oficina "C" C.A.B.A.
Autorizado: Julio César Jiménez, escritura pública N° 137 del 11/11/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 164103. Tomo: LXXIX. Folio: 71.
e. 18/11 N° 29.378 v. 18/11/2004

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 21 de octubre de 2004 con la asistencia de la totalidad del capital accionario se ha decidido por mayoría designar el nuevo Directorio y la Sindicatura de la sociedad con la aceptación de los cargos quedando integrado de la siguiente manera: Directorio: Directores Titulares: Presidente Adolfo José Brañas Escudero, Ricardo Ignacio Kennedy, Jorge O'Reilly, Ricardo Ignacio Kennedy (h.), y Alberto Eduardo Armoni. Directores Suplentes: Mónica Laura Miqueo de Conen, Juan Alfonso Kennedy, Horacio Marcelo Represas, Marina Cecilia Ruel y Pedro Saúl Crimer. Sindicatura: Síndico Titular: Santiago Tomás Delacre; Síndico Suplente: Miriam Kaneko. Domicilio legal de los Directores Av. Córdoba 1215, 2° piso, Oficina 4, Capital Federal.
Dr. Adrián Vogel, apoderado, a mérito del poder otorgado con fecha 21 de junio de 2001 al folio 6787 del Registro 255 de esta Ciudad.
Abogado – Adrián G. Vogel

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. N° Registro: 1890. N° Matrícula: 3822. Fecha: 11/11/04. N° Acta: F001347474. Libro N° 52.
e. 18/11 N° 61.250 v. 18/11/2004

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de octubre 2004, CUIT 30-55364191-4. Inspección General de Justicia N° 16.597.
2043569, 2125575, 2111780.
Miguel Angel Gonella Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/8/2004.
Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. N° Registro: 251. N° Matrícula: 1756. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 187. Libro N° 19.
e. 18/11 N° 61.298 v. 18/11/2004

COMUNIKT S.A.

Por transcripción del Acta de Directorio N° 2 del 25/9/2004 en Escritura 440, Folio 176, Registro 1602 de Capital Federal: Nueva sede social: Güemes 3311, piso 9, Departamento "B" Capital Federal.
Autorizado según estatuto de constitución de sociedad, escritura N° 278, del 15/5/2002 al folio 697, Registro 1602 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escr. Paula M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 93. Libro N° 61.
e. 18/11 N° 61.287 v. 18/11/2004

CONSTRUCCIONES PORTUARIAS NEW PORT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/04 cesaron los miembros del Directorio y se designó nuevo Directorio. Cesaron: Presidente: María Raquel Navarro; Vicepresidente: Roberto Daniel Martínez. Designación nuevo Directorio: Presidente: María Raquel Navarro, DNI 17846337; Vicepresidente: Roberto Daniel Martínez DNI 4754389, ambos con domicilio especial en Av. Madero 901, Planta Baja, Cap. Fed. Se cambió domicilio social a la calle Av. Madero 901, Planta Baja, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado de fecha 12/11/2004.
Abogado/Autorizado – Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 78. Folio: 306.
e. 18/11 N° 29.670 v. 18/11/2004

CORBA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2003, pasada al folio 25 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 8 de septiembre de 1992 bajo el número A 41739 se eligieron a los miembros del Directorio de la sociedad por el nuevo período de dos ejercicios y se distribuyeron los cargos por Acta de fecha 27/10/2003 pasada al folio 46 del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° A 41738 con fecha 8/9/1992. La conformación del Directorio es la siguiente: Presidente señor Luis José Ramos, domiciliado en la calle Laprida 2425 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 8.250.383; Vicepresidente señor Fernando Ramos, domiciliado en la calle Roque Sáenz Peña 2176 de la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 8.505.348 y Directora Suplente señorita María del Carmen Di Fonzo, domiciliada en Ezpeleta 595 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica 6.412.907. Todos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 117, piso primero de la Ciudad de Buenos Aires.
Luis José Ramos. Libreta de Enrolamiento 8.250.383. Presidente. Por designación realizada con fecha 27/10/2003 en folio 25 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número A 41739 con fecha 8/9/1992 y distribución de cargos realizada con fecha 27/10/2003 al folio 46 del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número A 41738 con fecha 8/9/1992.

Certificación emitida por: Luis Alberto Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 40. Libro N° 53.
e. 18/11 N° 61.273 v. 18/11/2004

COSTALBA S.A.

Hace saber que por Acta número 1 del 8/11/04 designó Presidente: Susana Raquel Fenoglio; Suplente Oscar Solovitas, ambos con domicilio especial en Reconquista 699, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Reconquista 699, Cap. Fed. Por renuncia de Susana María Cancer y Esther Luisa Grisolía. Se autorizó a la abogada en Acta número 1 del 8/11/04 a suscribir los edictos. Expediente 1742391.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2004. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 18/11 N° 29.729 v. 18/11/2004

GESTIONES COMERCIALES AGROPECUARIAS S.A.

Por Asamblea 9/9/04; escritura 3/11/04, se aceptó la renuncia del 8/9/04 de: Presidente: Fernando Adolfo Polledo; Director Titular: Jorge Gómez; y Director Suplente: Alejandro Augusto Dodero; y se designó Presidente: Domingo José Torralva, domicilio real/especial Ramón Falcón 25, Boulogne, Prov. Bs. As.; Vicepresidente Enrique Martín Puiggari, domicilio real/especial Esnaola 1034, San Isidro, Prov. Bs. As; y Directora Suplente: Isabel Vayo Ayerza, domicilio real/especial Ramón Falcón 25, Boulogne, Prov. Bs. As. (Autorizada en escritura 455, 3/11/04) Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001286489.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717.
e. 18/11 N° 29.723 v. 18/11/2004

"H"

HAVANNA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 22/10/04 se modificó la sede social a Avenida Santa Fe 3148, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada por acta de Directorio N° 94 del 22/10/04.
Autorizada – Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 77. Folio: 165.
e. 18/11 N° 29.675 v. 18/11/2004

"I"

INVERSIONES Y MANDATOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Acta de Asamblea N° 30 del 5/12/2003 se aceptó la renuncia del Presidente Domingo Alberto Mazzeo y se designó nuevo Directorio: Presidente Victoria Alba Mazzeo, argentina, casada, Documento Nacional de Identidad 3.221.392 y Director Suplente Domingo Alberto Mazzeo, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 4.307.703, ambos domiciliados en Avenida Corrientes 1309, Piso 5° Oficina 15 de Cap. Fed. Domicilio especial.
El firmante acredita tener facultades suficientes para otorgar este instrumento con la autorización otorgada el 3/11/2004 ante el Registro Notarial 1829 de Buenos Aires.
Autorizado – Leonardo J. Fernández

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 15/11/2004. N° Acta: 114. Libro N° 74.
e. 18/11 N° 1164 v. 18/11/2004

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Inscripta en IGJ el 16/12/1996, N° 12291, L° 112, Tomo A de SA. de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 y Acta de Directorio N° 96, ambas de fecha 07/04/04 se procedió a designar un nuevo Directorio que está constituido de la siguiente manera, con los respectivos domicilios constituidos de los Directores: Director titular y Presidente: Chris Hermann, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad de Bs. As.; Director titular y Vicepresidente: Enrique Jorge Flaiban, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad de Bs. As.; Directores titulares: Horacio J. Ruiz Moreno, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad de Bs. As.; Biagio Marinó, Corrientes 545, Piso 8, frente, Ciudad de Bs. As. y Aldo Vannini, Corrientes 545, Piso 8, frente, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Braford Rives, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad de Bs. As.; Rufino Alfredo Arce, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad de Bs. As.; Juan Patricio Duggan, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad de Bs. As.; Giorgio Guseo, Corrientes 545, Piso 8, frente, Ciudad de Bs. As. y Fabio Martinangeli, Corrientes 545, Piso 8, frente, Ciudad de Bs. As. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Asamblea N° 27 del 07/04/04. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.
Abogada – Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/04. Tomo: 79. Folio: 577.
e. 18/11 N° 61.353 v. 18/11/2004

"M"

MANURE S.A.

Por instrumento privado de fecha 11/11/2004, se modifica el Directorio de "MANURE S.A." Anterior: Presidente: Mario Volman; Director Suplente: Paula Vanina Schreier. Actual: Presidente: Angel Schindel; Director Suplente: Paula Vanina Schreier por dos ejercicios, quienes aceptan los cargos. Ambos con domicilio especial constituido en Montevideo 496, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Angel Schindel, autorizado en el citado instrumento privado.

Certificación emitida por: Escribano Hernán Goldstein. N° Registro: 1119. N° Matrícula: 4609. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 002. Libro N° 2.
e. 18/11 N° 29.699 v. 18/11/2004

MAY 568 S.A.

Avisa que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de septiembre de 2004, transcripta por escritura del 26 de octubre de 2004, folio 96, Registro 2075 de Capital Federal, se aprobó la renuncia del Presidente Gustavo Gerlando Messina, la designación en su reemplazo como Presidente de Francisco Alejandro Lauro, argentino, nacido el 3/12/1938, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.279.687, con domicilio especial en Avenida de Mayo 568, Capital Federal, quien aceptó el cargo, y la continuación como Director Suplente de Juan Carlos Pedergnana.
Fernanda Sokol, autorizada por escritura 26/10/2004, F° 96, R° 2075.

Certificación emitida por: Escr. Beatriz S. Alvarez. N° Registro: 2075. N° Matrícula: 4410. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 52. Libro N° 15.
e. 18/11 N° 61.265 v. 18/11/2004

MIXDEAL Sociedad Anónima

Avisa que por Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de diciembre de 2003 y Acta de Directorio del 12 de diciembre de 2003, transcriptas por escritura del 14 de octubre de 2004, folio 802, Registro 1695 Capital Federal, se aprobó fijación en tres número de Directores; se designó Directores Titulares: Oscar Gabriel Reinecke y Marcelo Jorge Cappiello, y Directorio quedó integrado: Presidente: Derrick Alejandro Christensen, casado, Documento Nacional de Identidad 16.939.323; Vicepresidente: Oscar Gabriel Reinecke, divorciado, Documento Nacional de Identidad 7.375.538; y Director Titular: Marcelo Jorge Cappiello, casado, Documento Nacional de Identidad 18.200.776, todos con domicilio especial en Paraná 976, piso 7°, Departamento "B", Capital Federal, empresarios, quienes aceptaron el cargo, y como Director Suplente: Geraldine Kusmaul Sán-

chez, casada, Documento Nacional de Identidad 20.021.623, empresaria, con domicilio en Valentín Alsina 49, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires.

Beatriz Silvia Alvarez, Autorizada por escritura 14/10/2004, F° 802, R° 1695.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. N° Registro: 1695. N° Matrícula: 4101. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 194. Libro N° 30.

e. 18/11 N° 61.268 v. 18/11/2004

MOBILE STREAMS DE ARGENTINA S.R.L.

Registro Público de Comercio N° 5719 L° 120 T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Hace saber que por Acta de gerencia de fecha 9 de octubre de 2004 y reunión de socios de fecha 1 de noviembre de 2004 se ha resuelto aprobar la renuncia del señor Gustavo María Giugale como gerente de la sociedad y designar en su reemplazo al señor Pedro Rosillo, con domicilio legal en Chacabuco 90, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 68 F° 485) mediante acta de reunión de socios del 1 de noviembre de 2004 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 18/11 N° 29.719 v. 18/11/2004

MONEDA INTERNET S.A.

Instrumento: 10/11/04. Presidente: Daniel Hernán Boiro, domicilio especial José Mármol 1770, departamento 3, Cap. Fed; Vicepresidente: Gerardo Daniel Carro, domicilio especial Dellepiane y Ruta 27, Boat Center, Tigre, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Juan Manuel Mares, domicilio especial Mayor Yrustia 2900, Unidad Funcional 37, Bella Vista, Pcia. Bs. As., todo resuelto por Asamblea del 30/9/04.

Abogada autorizada según instrumento privado del 10/11/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: VI. Folio: 213.

e. 18/11 N° 29.738 v. 18/11/2004

MONTE OVEJERO S.C.A.

Por Acta N° 197 de fecha 5/7/2004 Socios Administradores de MONTE OVEJERO S.C.A., se fija la sede social en Av. Santa Fe 1970, Piso 5, Oficina "A" de Capital Federal sin reforma de Estatuto.

Autorizada Doctora Laura Patricia Ponte por Acta de Socios Administradores N° 197 Libro de Actas N° 2 rubricado 15/1/1985.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2004. Número: 162815. Tomo: 145. Folio: 145.

e. 18/11 N° 18.550 v. 18/11/2004

"N"

NEMIRO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que por reunión de socios del 23 de abril de 2004, transcripta por escritura del 12 de noviembre de 2004, folio 892 Registro 1695, Capital Federal, se designó socio Gerente Hugo Mesa, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.240.667; con domicilio especial en 11 de Septiembre 287, 1° piso, Capital Federal, para el período 1/4/2004 al 31/3/2006.

Beatriz Silvia Alvarez, Autorizada por escritura 12/11/2004, F° 892 R° 1695.

Certificación emitida por: Esc. Nora Sonnenberg. N° Registro: 1695. N° Matrícula: 4101. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 198. Libro N° 30.

e. 18/11 N° 61.264 v. 18/11/2004

NETPAD S.R.L.

Por reunión de socios N° 9 de fecha 7/1/2004 Iván Alexander Celener Nijamkin renuncia a la gerencia, la misma es aprobada por unanimidad.

Juan Alberto Garavaglia. Socio Gerente. Por instrumento privado de fecha 4/10/2001, inscripto bajo N° 6787 Libro 115, Tomo SRL. Inspección General de Justicia de fecha 17/11/2001. contrato social. Firma certificada en foja especial F1343207.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. N° Registro: 1191. N° Matrícula: 2820. Fecha: 10/11/2004. N° Acta: 27. Libro N° 30.

e. 18/11 N° 61.216 v. 18/11/2004

"O"

OVERWHEELS SA

Se procede a la cancelación de la sociedad por cambio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Primera Junta 149, Junín, aprobado la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Subdirección Provincial, La Plata, en fecha 27/10/2004, Matrícula 70019, Legajo 1/130698. Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman. Tomo N° 24, Folio N° 870, autorizada en Acta de reunión de Directorio 2/11/04.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 18/11 N° 29.661 v. 18/11/2004

"P"

PRODELIA S.A.

Hace saber que por Acta número 1 del 11/11/04 designó Presidente Ramón Antonio Almendra; Suplente Valeria Cristina Agüero, ambos con domicilio especial en Suipacha 576, 3° piso, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Suipacha 576, 3° piso, Cap. Fed. Por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordoñez. Se autorizó a la abogada en Acta número 1 del 11/11/04 a suscribir los edictos. Expediente 1728894.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/11 N° 29.728 v. 18/11/2004

PRODUCCIONES SANTA CLARA S.A.

Asamblea 7/9/04 designó directores: Pedro Simoncini, Daniel Schvimer y Horacio Adolfo Villalba, todos con domicilio especial en la Avenida Belgrano 634, piso 7°, oficina "G", Ciudad de Buenos Aires.

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky, CSJN T° 17 F° 287, autorizado por Acta de Asamblea del 7/9/04.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 18/11 N° 29.693 v. 18/11/2004

PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.

Asamblea 7/9/04 designó directores: Pedro Simoncini, Daniel Schvimer y Horacio Adolfo Villalba, todos con domicilio especial en la Avenida Belgrano 634, piso 7°, Oficina "G", Ciudad de Buenos Aires.

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky, CSJN T° 17 F° 287, autorizado por Acta de Asamblea del 7/9/04.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 18/11 N° 29.691 v. 18/11/2004

PROM S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 24/6/2004, se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la sociedad, se aprobó el balance final al 31/5/2004 y se designó liquidador Aldo José Galliano, con LE. 4.930.038, con domicilio especial Madrid 6991, 1° "A", Capital Federal. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo N° 24, Folio N° 870, autorizada por Acta N° 10, de fecha 24/6/2004, sobre disolución, liquidación y cancelación.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 18/11 N° 29.660 v. 18/11/2004

PSEG OPERADORA S.R.L. "en Liquidación"

Se hace saber por un día que PSEG OPERADORA S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/4/1998 bajo el N° 2437, del Libro 108 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resolvió por Acta de reunión de socios cuotapartistas de fecha 4/10/2004 su liquidación final y posterior cancelación del estatuto social inscripto en la Inspección General de Justicia. A su vez, los señores socios cuotapartistas resolvieron aprobar el balance final de liquidación y el proyecto de distribución. La documentación societaria estará bajo la custodia de Roxana María Kahale, con domicilio legal en Sarmiento 580, 4° Piso, Capital Federal.

Roxana María Kahale, en su carácter de liquidador titular, designada por acta de reunión de socios de fecha 20/5/2004, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre bajo el N° 8289, Libro 121 de S.R.L. firma la presente publicación.

Liquidador Titular/Abogada – Roxana María Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 18/11 N° 29.698 v. 18/11/2004

PUENTE HNOS. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FCI

Expedida la Resolución N° 14.947 fue aprobado el Fondo Común de Inversión Puente Hnos. Corporativos Latinoamericanos FCI, el cual se encuentra a disposición de los interesados en Sarmiento 440 Piso 4, Capital Federal.

Federico Tomasevich, Presidente designado por Acta de Asamblea con fecha 24/3/04.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° matrícula: 2392. Fecha: 15/11/2004. N° Acta: 48. Libro N° 77.

e. 18/11 N° 61.241 v. 19/11/2004

"R"

RAKWOOD S.A.

Por acta del 12/11/04 designa Presidente Rosa Pasarella y Suplente Cristina Laura Costa. La sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Córdoba 1561, piso 13, Cap. Fed. Dra. Mariela A. Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 12/11/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 18/11 N° 29.684 v. 18/11/2004

"S"

SANTA OFELIA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 26 de noviembre del año 2003 se designó presidente a María Ofelia Escasany; Vicepresidente María Ofelia Elena Hordeñana de Escasany; Directores Suplentes Silvestre Vila Moret y Eduardo José Escasany. Domicilios especiales de los Directores: María Ofelia Escasany en Rivadavia 620, piso 8, Capital Federal; María Ofelia Elena Hordeñana de Escasany en Maipú 1242, piso 1, Capital Federal, Silvestre Vila Moret en Alvear 1402, piso 8, letra "L", Capital Federal y Eduardo José Escasany, Alejandro M. de Aguado 2865, piso 3, Capital Federal.

Angel Enrique Moreira autorizado por escritura 512 del 9 de noviembre de 2004 ante el escribano Eduardo A. Díaz.

Certificación emitida por: Esc. Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 341.

e. 18/11 N° 29.665 v. 18/11/2004

SERVIPLAY S.A.

Hace saber que por Acta número 6 del 18/12/02 designó Presidente Claudio Fabián Grosso; Suplente Graciela Cora Dalmasso, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1574, 3° piso, Departamento "D", Cap. Fed. Por renuncia de Daniel Rodolfo Roldán. Se autorizó a la abogada en Acta número 6 del 18/12/02 a suscribir los edictos. Expediente 1745104.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/11 N° 29.727 v. 18/11/2004

SIFMA S.A.C. e I.

Por instrumento del 11/11/04 designó Presidente Roberto Eduardo Ripamonti; Vicepresidente Julio Enrique Mezzadra; Director Titular Víctor Pablo Pekelis. Síndicos Titular y Suplente: Gustavo Enrique Martínez y Sergio Corbeire, todos domicilio especial Córdoba 1584, Piso 1°, Oficina "C", C.A.B.A.

Autorizado. Julio César Jiménez escritura pública 138 del 11/11/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/04. Número: 164102. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 18/11 N° 29.377 v. 18/11/2004

SOLUTION ASSETS RECOVERY S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/6/2004 aceptó la renuncia de los Directores Titulares Guillermo Eduardo Macera y Gastón Hermann y del Director Suplente Guillermo Horacio Macera y eligió su Directorio de la siguiente forma: Directores Titulares: Mariano Marti y Emilio Florio; Director Suplente: Axel Diego Martinelli Rey. El Directorio en sesión de fecha 7/6/2004, distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente Emilio Florio; Vicepresidente Mariano Marti y Director Suplente Axel Diego Martinelli Rey. Todos los Directores fijan domicilio especial en la calle San Martín 439, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires.

Emilio Florio, Presidente, se encuentra autorizado por Acta de Asamblea N° 2 y de Directorio N° 8 ambas del 7/6/2004.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. N° Registro: 111. N° Matrícula: 4802. Fecha: 10/11/2004. N° Acta: 9. Libro N° 4.

e.18/11 N° 29.362 v. 18/11/2004

SOLUTION ASSETS RECOVERY S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 9/6/2004, se cambió el domicilio social a la calle San Martín 439, Piso 10, Capital Federal.

Emilio Florio, Presidente. El Sr. Emilio Florio se encuentra autorizado por Acta de Asamblea N° 2 y de Directorio N° 8 ambas del 7/6/2004.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. N° Registro: 111. N° Matrícula: 4802. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 8. Libro N° 4.

e.18/11 N° 29.359 v. 18/11/2004

S-TRAIN ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 12/11/04 fija domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña 616, Piso 3°, Oficina 309, Capital Federal.

Mariela A. Perugini autorizada en Acta de Directorio del 12/11/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 18/11 N° 29.688 v. 18/11/2004

"T"

TIGRE ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.554.897. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 27 de febrero de 2003, designó a los siguientes Directores: Sra. María Aparecida Metanias Hallack, Presidente; Sr. Evaldo Dreher, Director Titular y Sr. Carlos Luis Landin, Director Titular. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día.

Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 2003. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 18/11 N° 29.681 v. 18/11/2004

TIGRE ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.554.897. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 18 de febrero de 2004, designó a los siguientes Directores: Sra. María Aparecida Metanias Hallack, Presidente; Sr. Evaldo Dreher, Director Titular y Sr. Carlos Luis Landin, Director Titular. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día.

Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 18 de febrero de 2004. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 18/11 N° 29.682 v. 18/11/2004

TIGRE ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.554.897. La sociedad hace saber que por reunión de Directorio del 27 de febrero de 2003 se modificó la sede social a la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado en la reunión de directorio del 27 de febrero de 2003. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 18/11 N° 29.679 v. 18/11/2004

TIGRE ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.554.897. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 9 de mayo de 2003 dispuso el aumento del capital social dentro del quíntuplo sin modificación del estatuto. En virtud del aumento, el capital social resultó elevado de la suma de $ 39.541.726 a la de $ 67.424.452. La sociedad se encuentra comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley 19.550.

Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2003. Publíquese por un día. 15 de noviembre de 2004.

Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 18/11 N° 29.677 v. 18/11/2004

TURISMO PECOM S.A.C.F.I.

Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 29/7/04 se resolvió fijar en 5 el número de Directores Titulares designando a tal efecto a los Sres. Jorge Pérez Companc, Luis Pérez Companc, Carlos Alberto Cupi, Alberto Mariano Carbó y Sergio Daniel Echeverría, y no designar Directores Suplentes, (ii) por Acta de Directorio N° 256 del 29/7/04 se resolvió designar al Sr. Carlos Alberto Cupi como Presidente y al Sr. Sergio Daniel Echeverría como Vicepresidente y (iii) por Acta de Directorio N° 257 del 30/7/04 los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes N° 880, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Romina Benvenuti, Abogada, Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/7/04.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 18/11 N° 29.695 v. 18/11/2004

"U"

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 4 de noviembre de 2004, se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio de misma fecha fueron distribuidos los cargos conforme el siguiente esquema: Presidente: Stephen Dale Flowers; Vicepresidente: Gonzalo Barreiro; Director Titular: Rodrigo Aznares; Directores Suplentes: Alix Apollon y Brent Blake; Síndico Titular: Javier Senabre; Síndico Suplente: Jaime Sánchez de La-Puente, habiendo todos ellos constituido domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 974, Ciudad de Buenos Aires.

Paula Del Campo, Abogada. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 4 de noviembre de 2004.

Abogada – Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 18/11 N° 29.741 v. 18/11/2004

"V"

VALVIT Sociedad en Comandita por Acciones

Por acta de Directorio del 12/11/04 fija domicilio legal en Gurruchaga 448, 4° piso, Departamento "C", Capital Federal.

Mariela A. Perugini autorizada en Acta de Directorio del 12/11/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 18/11 N° 29.685 v. 18/11/2004

"Y"

YELBRICH S.A.

Por acta del 12/11/04 designa Presidente Ramón Norberto Saiz y Suplente María Alejandra Acuña, por renuncias de Alberto Tomás Mansilla y Santiago Tomás Mansilla. La sociedad fija domicilio legal y los Directores el especial en Santiago del Estero 250, 2° piso, Departamento 9, Capital Federal.

Mariela A. Perugini, autorizada en Acta de Asamblea del 12/11/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 18/11 N° 29.683 v. 18/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN en los autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/RAMOS RUTH E. s/Ejec. Hip." Expte. N° 22.851/03; los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 29; sito en Talcahuano 490, 4° P., Cap. Fed.; que el Martillero Alejandro J. J. Ibáñez; remataré el día 29 de noviembre de 2004 a las 12,00 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Fray Cayetano Rodríguez 547 (entre los n° 543 y 551) UF n° 7, PB, "E", Cap. Fed. Consta de patio descubierto, 2 habitaciones, baño, cocina integrada al lavadero, 1° P.: 1 habitación, 1 cuarto auxiliar. En regular estado de uso y conservación. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. Nom. Cat.: Circ.: 5; Secc.: 65, Mza.: 85, Parc.: 6B. Sup. tot. s/tít.: 72,85m2. Porc.: 8,17%. Mat.: 5-1035/7. La venta se realiza ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo deuda hipotecaria $ 11.042,48 al 30/10/04. Base de Venta: $ 8.083. En caso de no haber ofertas pasada media hora saldrá a la venta. Sin base. Forma de pago del inmueble: Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Deudas: GCBA: $ 711,04 al 07-10-04; AA $ 920,11 al 6-10-04; O.S.N (e/l): s/d al 7-10-04. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Martillero: Alejandro J. J. Ibáñez Tel/Fax: 4371-1063. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/11 N° 61.236 v. 19/11/2004

El Martillero Público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24; Sec. Unica, con asiento en Talcahuano 550, 6° P., Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/ALMIRON WALTER D. y Otro s/Ej. Especial Ley 24.441" Expte. N° 98.829/03; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 29 de noviembre de 2004 a las 10:45 hs. ante Escribano Público en la calle Talcahuano 479, de Cap. Fed.; siendo la exhibición los días 25 y 26 de noviembre de 2004 de 8,00 a 10 hs.; el inmueble sito en la Localidad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Rucci 220/30/40/50, Belisario Hueyo 140/60, Patricios 235/45/65/85 y Manuel Estévez 147/51, UF 485, s/título: piso 12, Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: N; Manz.: 74c, Parc.: 1a; Sub.: 485. Pol.: 12-21. Mat.: 1.462/485. Sup. s/tít.: 56,40m2, Coef. 0,0879. Según acta notarial: calle Rucci 220/30/40/50, 11° P, depto. 7, Torre III, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Consta de cocina, comedor, tres ambientes y el estado de conservación es bueno. Ocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 74.690. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda: Mun.: $ 557,71 al 26/10/04; Rentas: $ 838,50 al 30/9/04, AA. SA $ 35.187,65 (deuda del cons.) Expensas: s/d. al 31/10/04. Exp. Oct./04 $ 114,44.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 18/11 N° 61.242 v. 22/11/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97, en los autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/ANDRUCHOW MARCELA s/Ej. Hip.", Exp. n° 82.791/02, los que tramitan por ante el Juzgado de P. Instancia en lo Civil n° 103, Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P. 1°, que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 24 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. El inmueble ubicado en la calle 30 de Septiembre 1770, Adrogué, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Manz. 6a, Secc. A, Parc. 1a, Sub. Parc. 17. Porc. 0,0239%. Mat. 56075/17. Sup. 50,27m2 aprox. desocupado. El inmueble consta de living comedor, cocina integrada, 2 dormitorios y baño. En regular estado de conservación. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 11 a 13 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 64.158,67 al 30/10/04. Deudas: Mun. $ 1651,68 al 10/11/04, Rentas $ 986,20 al 10/11/04, AA $ 393,93 al 10/11/04, OSN e/l. s/d. al 10/11/04, Expensas $ 8.360,90 al 30/09/04, valor mensual $ 61,25. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec.". Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base de venta $ 21.137. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel. 4394-1099.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/11 N° 61.230 v. 19/11/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN en los autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/CAPPETTO JUAN G. s/Ejec. Hip."; los que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 2 Sec. Unica del Dto. Jud. de San Martín, sito en Av. R. Balbín 1753, 2° P, San Martín Bs. As. que el Martillero Alejandro J. J. Ibáñez; remataré el día 29 de noviembre de 2004 a las 9:05 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.; el inmueble sito en el Pdo. de Gral. San Martín, Villa Gregoria Matorras calle Charlone 5936 (Ex 860) entre las de Sgto. Cabral y Mazzini U.F. 3 de P.B. Nom. Cat.: Circ.: II; Secc.: I, Mza.: 40, Parc.: 6. Subp. 3 Pol. 00-03, s/tot. s/PH 47-66-83: 56,35m2. Porc. 26,30%. Mat. 12.199/3. Departamento tipo casa, pasillo al fondo y consta de: patio descubierto, cocina comedor diario, 1 dormitorio, baño y terraza. En mal estado de uso y conservación. Desocupado. La venta se realiza ad corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo deuda hipotecaria $ 90.539,66 al 30/10/04. Base de venta: $ 20.662. En caso de no haber ofertas pasada media hora saldrá a la venta sin base. Forma de pago del inmueble: Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Deudas: Mun. $ 3.493,43 al 03-11-04; Rentas: s/d. al 31-10-04; AASA $ 4.570,36 al 03-11-04. OSN e/l. s/d. al 3-11-04. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Martillero Alejandro J. J. ibáñez Tel/Fax: 4371-1063. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/11 N° 61.237 v. 19/11/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN. en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CORTES LUIS M. s/Ejec. Hip." Expte. n° 111.167/98; los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 13; sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° P, Cap. Fed.; que el Martillero Alejandro J. J. Ibáñez; remataré el día 29 de noviembre de 2004 a las 11:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Malvinas Argentinas, Los Polvorines, Prov. Bs. As., hoy frente a la calle Perito Moreno 1035 (Ex-Pacheco de Melo 217) e/las calles Verdi y Maza. Consta de pequeño, jardín al frente, living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño: En regular estado de uso y conservación. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. Nom. Cat.: Circ.: V; Secc.: K, Mza.: 30, Parc.: 5. S/tot. s/tít.: 226,58m2. Mat. 53626. La venta se realiza ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo deuda hipotecaria $ 41.248,73 al 30/10/04. Base de venta $ 11.683. En caso de no haber ofertas pasada media hora saldrá a la venta. Sin Base. Forma de pago del inmueble. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec" del 18/2/99. Deudas: Mun. $ 1.525,35 al 19-10-04; Rentas $ 505,16 al 19-10-04; Serv. San. f/de radio. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Martillero: Alejandro J. J. Ibánez Tel/Fax: 4 371-1063. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/11 N° 61.238 v. 19/11/2004

El Martillero Público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16; Sec. Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, EP, Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GARCIA LIDIA N. s/Ej. Especial Ley 24.441" Expte. N° 5.364/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 29 de noviembre de 2004 a las 9,25 hs. ante Escribano Público en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.; el inmueble sito en el Pdo. de Lomas de Zamora, Bánfield, calle Virgen de Itatí 561 e/las de Filardi y Mario Bravo. Nom. Cat.: Circ.: XII; Secc.: B; Mza.: 121; Parc.: 15; Mat.: 22.805. S. s/tít. 374,98m2. Según acta notarial: se trata de una casa de alto, con otra al fondo PB: cocina, living comedor lavadero, 1 habitación y baño, entrada de autos, parque, otra casa con 3 habitaciones, comedor cocina y baño. El estado de conservación es bueno. Ocupado. Los ocupantes se encuen-

tran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 63.312. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se Rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda: Mun. $ 2.365, Rentas al 30-9-04 $ 3.152,30 AASA: al 20-10-04 $ 9,84. Exhibición 25 y 26 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 18/11 N° 61.245 v. 22/11/2004

El Martillero Público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzg. Nacional de Ira. Instancia en lo Civil N° 49; Sec. Unica, con asiento en Uruguay 714 7° Piso, Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MATOZZA ALBERTO J. M. y Otro s/Ej. Especial Ley 24.441" Expte. N° 101.569/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 29 de noviembre de 2004 a las 9,00 hs. ante Escribano Público en la calle Talcahuano 479, de Cap. Fed.; siendo la exhibición los días 25 y 26 de noviembre de 8 a 10 hs.; el inmueble sito en Guardia Nacional S/N°, esq. calle Manuel Artigas N° 5106/8/22/24 esq. calle Escalada 715/9/43; UF N° 495, ubicada en el 6° P. "I", Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: 60; Mza.: 98; Parc.: 1 c; Mat.: 1-93138/495. S. s/tít. UF 495: 43,79m2, Porc. 0,1704%. Según acta notarial: (sito en la calle Manuel Artigas 5106) consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón. El estado de conservación es bueno. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 105.654. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda: GCBA: $ 2.503,95 al 14/10/04; OSN e/l.: $ 3.113,05 al 13/10/04, AA (del consorcio) $ 9.262,20 al 13/10/04, Expensas: s/d. al 10/11/04. Exp. Nov./04: $ 163.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 18/11 N° 61.246 v. 22/11/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex C O de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MAZZEI, MARIA A. s/Ej. Hip.", Exp n° 74072, los que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial n° 10, Sec. Unica, de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 24 de noviembre de 2004 a las 10,40 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. El inmueble ubicado en la calle Uriburu 15, esq. 30 de Septiembre, Adrogué, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Manz. 44. Secc. A, Parc. 47b, Mat. 61335. Ocupado. Sin orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y lavadero, en regular estado de conservación. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 53.116,17 al 30/10/04. Deudas: Mun. s/d al 10/11/04, Rentas s/d al 31/10/04, AA y OSN fuera de radio. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec.". Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base de venta: $ 20.514. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3% Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel. 4394-1099.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/11 N° 61.232 v. 19/11/2004

El Martillero Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 94; Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/RIVAROLA LEONARDO N. y Otro s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. N° 103.813/2001; en los términos del artículo 57 y conc de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 29 de octubre de 2004 a las 9:10 hs. ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.; siendo la exhibición días 25 y 26 de octubre de 13 a 15 hs.; el inmueble sito en Tigre, Prov. Bs. As., con frente a la Av. Crisólogo Larralde 2250 "Torre C 2" UF N° 78, 7° P, "B". Pol. 07-05 Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: C Mza.: 370; Parc.: 1; Subparc.: 78 Mat.: 50831/78 Sup. s/Tít.: 57,39m2. Porc.: 0,00835%. Según constatación notarial: El depto. consta de 2 dormitorios, cocina, lavadero, living-comedor, y baño. En muy buen estado de conservación. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 88.725. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial Rentas $ 1.361,70 al 30/09/04; Mun. $ 1.885,90 al 18/10/04. AA. f/de radio. Expensas $ 2.494,75 al 31/10/04. Mes octubre/04 $ 165,68.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 18/11 N° 61.243 v. 22/11/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN. en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SOIZA PIÑEYRO WALTER y Otra s/Ej. Hip." Expte. n° 35.260, los que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 8, Sec. N° 12, del Depto. Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340, 6° Piso, San Isidro, Pcia. Bs. As., que el Martillero Alejandro J. J. Ibáñez; rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed.; la finca ubicada en San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Haedo 736, entre las de Don Bosco y Jacinto Díaz, Nom. Cat.: Circ.: II; Secc.: B; Mza.: 55; Parc.: 5. Mat.: 2548. S/tot. terreno: 247,53m2. Ocupado. Consta de: entrada jardín y guarda coche, a la derecha pequeño cuarto, entrada principal living comedor en desnivel, 1 dormitorio en suite, cocina y lavadero, pileta de natación con parque y parrilla, habitación de servicio y cuarto de baño, 1° P: 4 dormitorios, 1 baño y otro en suite. En buen estado de uso y conservación. Saldo deuda hipotecaria $ 325.083,14 al 30/10/04. Base de venta: $ 22.191. En caso de no haber ofertas pasada media hora saldrá a la venta. Sin Base. Forma de pago del inmueble. Seña: 30% del precio de venta. Comisión: 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Deudas: Munic.: $ 8.697,20 al 28/09/04; AASA: $ 34,11 al 28/09/04, OSN: s/deuda al 29/09/04, Rentas $ 592 al 30/9/04. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Martillero: Alejandro J. J. Ibáñez Tel/Fax: 4 371-1063. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/11 N° 61.239 v. 19/11/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 24 de noviembre del 2004 a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará un inmueble sito en la calle El Ombú N° 6509, entre las de El Jazmín y Los Gladiolos (Villa Libertador), Villa Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires; Matrícula 10.244, N.C.: C. III, S. L, M. 112, P. 24; que mide 10m de fte. al SO, 33,39 al NO, 10m al NE y 33,55m al SE. Sup. 334,70m2; que adeuda: Municipalidad $ 2.025,12 al 27/4/04 (fs. 362), Aguas Args. $ 12,83 al 22/4/04 (fs. 354), y Rentas $ 14.043,35 al 29/2/04 (fs. 334), fuera del radio de OSN. Del acta de fs. 75 surge que se trata de dos casas de 72m2 cubiertos cada una. Las que constan de dos dormitorios, comedor, cocina y baño, edificadas en una planta con entrada de vehículos. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Aguirre con dos hijos menores en la casa de atrás, alquilando la de adelante, siendo en ese acto intimado a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo éste que se encuentra vencido. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 49.268,49 Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "LLOYDS TSB BANK PLC c/RIQUELME, RAMON s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 82.343/99, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 47, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4to. piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 36.951,37), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: del 22 al 23 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/11 N° 29.740 v. 22/11/2004

El Martillero Jorge Enrique Misuraca, designado por la parte acreedora en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, en autos MOSSO FRANCISCO JOSE y Otro c/GONZALEZ OSCAR MARIO s/Ejecución Especial Ley 24.441, que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 2 de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 3 días, que rematará ante el escribano público el día 30/11/04, a las 10 hs., en la calle 95 N° 1839, San Martín, Pcia. de Bs. As., el inmueble de la calle (84) Intendente Casares 3230 (ex 320), de San Andrés, Pdo. de San Martín, Pcia., de Bs. As. Nomen. Catas.: Circ: III, Secc.: 1, Manz.: 19, Parc.: 28, Matrícula 18177, Superficie 150,71 m2, se trata de un local y vivienda de dos ambientes y dependencias, terraza y guarda útiles, con signos de abandono, desocupado y en posesión de la actora. Visitas día 29/11/04 de 15 a 17 hs. Deudas: Mun. al 27/8/04 $ 2.35,51. Rentas: al 21/8/04 $ 456,20. A. Args. $ 7.244,58 al 2/10/04. Base $ 67.500. Seña 30%. Comisión 3% a cargo del comprador, sellado 1%, todo suma a pagar en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del 5° día de realizado el remate en el domicilio que se le indicará en la subasta y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24.441. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, no estando permitido la compra en comisión. En caso de no haber postores se realizará una nueva subasta transcurrida media hora, con una base de $ 50.625. Si en esta ocasión tampoco hubiese ofertas se efectuará, una tercera subasta media hora más tarde, esta vez sin base, todas ellas en el mismo lugar y con las mismas condiciones indicadas para el primer remate anunciado. La protocolización de la subasta deberá realizarse, por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonadas por el comprador. La tenencia del inmueble le será entregada al comprador una vez abonado el saldo del precio. El presente edicto se publicará por 3 días en el "Boletín Oficial", y el diario INFOBAE y "El Boulevar de San Martín".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Jorge E. Misuraca, martillero.

e. 18/11 N° 61.288 v. 22/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará Sin Base, al contado y mejor postor por ejecución de prenda contra GARDEN LIFE S.A., el 01/12/2004 a partir de las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.: 1) Conjunto de 2 moldes de acero aptos para la fabricación de una reposera apilable de 5 posiciones con ruedas, origen USA, año 2001; 2) Conjunto de 3 moldes de acero aptos para la fabricación de un sillón de 5 posiciones con apoya pie opcional, origen USA, año 2003; 3) Un molde de acero apto para la fabricación de revistero y posavasos, acoplable a sillones o reposeras, año 2003, origen USA; 4) Un molde de acero apto para la fabricación de un recipiente oval de 16 lts. de capacidad de material termoplástico, año 2003, origen USA. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión. Saldo en 48 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Queda bajo exclusivo cargo y responsabilidad de los compradores el desarme, acarreo y traslado de los bienes que se subastan. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11 N° 18.554 v. 18/11/2004

El Martillero Cipriano E. Quesada, con domicilio legal en la calle Reconquista 657, Piso 5°, Capital Federal, tel.: 5219-4817, designado por MUNCHEN S.A., acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y cc. de la Ley 24.441, comunica por tres días que rematará el día 24 de noviembre, a las 11:00 hs., ante Escribano Público en el salón sito en Talcahuano 479, Cap. Fed., el edificio, en block, ubicado en la calle San José 331/333 de esta ciudad, Zona Sud, Parroquia de Monserrat, con una superficie total de 879,32 m2, compuesto por: U. Func. 1, en planta baja y entrepiso del edificio, que tiene entrada independiente por el número 333, Matrícula FR 13-445/1. N. C.: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 27, Parc. 8. Pda. 1.160.485. Superficie s/título 359,60 m2, porcentual 52,18. U. Func. 2, en el primer piso del edificio, que tiene entrada común por el número 331, Matrícula FR 13-445/2. N. C.: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 27, Parc. 8. Pda. 1.160.486. Superficie s/títulos 172,44 m2, porcentual 20,87. U. Func. 3, en el segundo piso del edificio, que tiene entrada común por el número 331, Matrícula FR 13-445/3. N. C.: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 27, Parc. 8. Pda. 1.160.487. Superficie s/títulos 172,23 m2, porcentual 26,95. Existe una U. Complementaria primera o azotea con una superficie de 175,15 m2. Según constatación notarial a Fs. 111, a las tres U. Func. se accede por escalera común, se verifica el buen estado de conservación que el destino de todas las oficinas, y que en el mismo hay muebles y útiles de oficina, las unidades 1 y 2 son destinadas a tareas administrativas por personal de la sociedad ODISA, y que la unidad 3 actualmente se encuentra desocupada y se cumplió con la intimación a la desocupación en el plazo de diez días bajo apercibimiento de disponerse el lanzamiento por la fuerza pública. Resulta aplicable el plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-02-99. Adeudan al 17/05/04: GCBA, U. Func. 1 $ 7.841,57. U. Func. 2: $ 2.650,56. U. Func. 3: $ 3.782,14. A.A., la U. Func. 1: $ 207,22. U. Func. 2: $ 89,24. U. Func. 3: $ 112,16. OSN, no registran deudas fs. 187. Las U. Func. del edificio no registran deudas por expensas comunes y se encuentra ocupado por la demandada. Condiciones: En block "Ad Corpus", al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra e informa en el Acta Notarial agregada en sede judicial a fs. 109/112. Base: $ 1.136.120. Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro el día 25 de noviembre a las 11:00 hs., en el mismo salón sito en calle Talcahuano 479, Cap. Fed. reduciendo la base en un 25% del precio. Si tampoco existieren postores, saldrá a la venta Sin Base. Las actuaciones tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, autos: "MUNCHEN S.A. c/ODISA OBRAS DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 115.172/2002. El comprador deberá depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado en una cuenta judicial en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los 10 días corridos de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y cc.(Ley 24.441). Exhibición: Los días 22 y 23 de noviembre de 2004 de 14 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 18/11 N° 61.354 v. 22/11/2004

2.5. BALANCES

EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 79 — INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2003 — CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2004
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires el 26 de Julio de 1963
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 12/59*02/61*04/62*08/68*12/77*07/79*09/80*01/82*04/84*05/86* *04/92*12/99
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA — BAJO EL Nro:.RM 16.547
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: ..6..CON FECHA:.16 DE.JUNIO DE 1948
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	2,470,000	2,470,000	2,470,000	2,470,000
	2,470,000	2,470,000	2,470,000	2,470,000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL .30./.06./.2004.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30./.06./.2003.
DISPONIBILIDADES	31,809	852,216
INVERSIONES	10,240,704	3,355,637
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2,596,122	4,494,750
REASEGUROS	139,264	104,843
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	2,155,771	3,233,854
INMUEBLES	3,208,487	2,729,556
BIENES MUEBLES DE USO	1,184,341	82,445
OTROS ACTIVOS	58,776	58,776
TOTAL	19,615,274	14,912,077
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	7,241,703	5,155,922
CON REASEGURADORES	174,403	750,595
CON COASEGURADORAS	940,716	-
CON PRODUCTORES	51,319	36,499
FISCALES Y SOCIALES	112,258	230,729
OTRAS DEUDAS	1,447,616	514,708
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1,159,343	1,191,909
PREVISIONES	1,821,300	300,000
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	12,948,658	8,180,361
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	6,666,616	6,731,716
TOTAL	19,615,274	14,912,077

- ESTADO DE RESULTADOS -

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL .30./.06./.2004.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30./.06./.2003.
Primas y Recargos Netos	18,226,377	12,806,446
Siniestros Netos	(9,741,611)	(7,953,094)
Rescates	-	-
Rentas Vitalicias	-	-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(4,754,541)	(3,458,138)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	3,730,224	1,395,214
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	259,857	106,468
Resultados por Realización	9,948	165,008
Resultados por Tenencia	(8,885)	(111,691)
Otros Ingresos	70,259	36,797
Otros Egresos	(65,498)	(1,316,211)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(39,431)	(1,593,224)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	226,249	(2,712,854)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	3,956,473	(1,317,640)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1,821,300)	(300,000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,135,173	(1,617,640)

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/.06/.03.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	7,269,028	1,080,329	(1,617,640)	6,731,716	9,975,159
Distribución resultados aprobada por				-	
Asamblea Ordinaria..... del .../.../....				-	(1,120,248)
- Reserva legal				-	
- Otras reservas				-	
- Honorarios				-	
- Dividendos en efectivo				-	(412,000)
- Dividendos en acciones				-	
-Suscripción de Capital	(1,283,774)			(1,283,774)	
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes				-	
Ajuste de Capital				-	
Revalúo técnico				-	
Desafectación de reservas	(1,453,811)	(1,080,329)	1,617,640	(916,500)	(93,556)
Resultado del ejercicio			2,135,173	2,135,173	(1,617,640)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4,531,443	-	2,135,173	6,666,616	6,731,716

JORGE G. GIANI, Presidente, El Surco Cía. de Seguros S.A. — ENRIQUE JOSE QUINTANA, Abogado, C.S.J.N. T° 16, F° 937, D.J.S.I. T° V, F° 354, C.N.P.T.A. N° 2.435.412. — AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1, F° 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U.B.A.) T. CXIV, F° 112, C.P.C.E. C.A.B.A., T° 70, F° 201 – C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la superintendencia de seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley N° 20.091) en relación a estos últimos he emitido con fecha 27 de agosto de 2004 el correspondiente Informe de Auditoría, requiriendo por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 2004, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones al sistema previsional DGI seguridad social, que surgen de los registros contables, ascienden a $ 32.772,37, importe que no resultaba exigible a esta fecha. Los Estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.

AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1, F° 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U.B.A.) T° CXIV – F° 112 C.P.C.E.C.A.B.A., T° 70, F° 201 C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Buenos Aires, 12/11/2004 01 O.T. 79 Legalización N° 318817.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/11/2004 en BALANCE de fecha 30/6/2004 perteneciente a EL SURCO CIA. DE SEG. S.A. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de AMIGO, VALENTINI Y CIA CO de la Soc. 1, T° 1, F° 72. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 61.186

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la Ciudad de San Isidro, cita y emplaza a CLAUDIO ROBERTO ACENSO, argentino, instruido de estado civil soltero, artista plástico, Documento Nacional 16.844.686, con último domicilio conocido en la calle Pasteur 1278 de Martínez San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 2142 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 2 de noviembre de 2004.
Federico G. López Spada, secretario Ad-Hoc.
e. 18/11 N° 464.342 v. 24/11/2004

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JOSE LUIS SAMPAYO, argentino, estado civil soltero, indocumentado, con domicilio en la calle Quirno Costa Nro. 3358 de la localidad de San Fernando, partido homónimo (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal. Penal de la Nación, en la causa Nro. 2100/04 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 3 de noviembre de 2004.
Federico G. López Spada, secretario Ad-Hoc.
e. 18/11 N° 464.341 v. 24/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 6° piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. SANDRA ISABEL AREBALO, DNI. 16.510.296 por medio de edictos en los autos "AREVALO ALDO GABRIEL s/Protección de Persona", Expediente N°

118.061/2003, que debe comparecer al Juzgado dentro de las 72 horas de notificada, haciéndole saber que en caso de incomparendo injustificado se tomarán las medidas que se entiendan adecuadas para la prosecución de la presente causa. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, noviembre 10 de 2004.

Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 18/11 N° 464.378 v. 22/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 21 de octubre de 2004, en los autos caratulados "GIACO MAROC ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expediente Número 86.899; se resolvió decretar la quiebra de la firma "GIACO MAROC ARGENTINA S.A." (C.U.I.T. 30-69764884-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Fíjase hasta el día 28/12/2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 15/02/2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 1/03/2005. Se fijan las fechas de 29/03/2005 y el 10/05/2005 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4-371-5094), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

Martín Terrero, secretario.

e. 18/11 N° 464.381 v. 24/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao N° 635 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2004 se ha declarado presentado el Acuerdo Preventivo Extrajudicial de JORGE DOMINGO JESUS DESCALZO LE 5.081.430, CUIT 20-05081430-1. Los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en la nómina presentada por el deudor, podrán formular oposición dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de edictos (art. 75 de la LCQ conf. Ley 25.589).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 18/11 N° 61.214 v. 24/11/2004

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a ZENAGROL S.A. (Inscripta en la IGJ bajo el N° 1890, L° 1, T° 7 de Sociedades por Acciones con fecha 07/05/1998), que el Síndico designado es la contadora Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 4to. Of. 67, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29 de diciembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 10 de febrero de 2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 10 de marzo de 2005 y 21 de abril de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 24 de marzo de 2005 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires a los 9 días del mes de noviembre de 2004.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 18/11 N° 464.346 v. 24/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, con asiento en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de octubre de 2004 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo del Sr. NORBERTO RAMON BISCIGLIA, L.E. N° 5.082.819 y se fijó hasta el día 15 de diciembre de 2004 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico Dr. Omar Sergio Luis Vázquez (Tel.: 4815-7002) con domicilio en la Av. Santa Fe 1127, 3° "E" de Capital Federal, dando cumplimiento con el art. 32 de la L.C. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.

Roxana L. Rasso, secretaria.

e. 18/11 N° 29.337 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/09/2004, en los autos caratulados DECARL S.A. (antes PETRONE HNOS. S.A.), s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DECARL S.A. (Antes PETRONE Hnos. S.A.), CUIT N° 30-50121601-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sergio Rapaport, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 1° piso "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/12/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 18/11 N° 464.451 v. 24/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 27, sito en Callao 635, 2° piso, Capital Federal, cita y emplaza a LATIN AMERICAN ENTERPRISES TELELINK ARGENTINA S.A. a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A. c/LATIN AMERICAN ENTERPRISES TELELINK ARGENTINA S.A. s/Ordinario" bajo apercibimiento de tener por no contestada la demanda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/11 N° 61.248 v. 19/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao, 3° Piso, Capital Federal, hace saber que en autos "SYCON ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 26 de octubre de 2004, se ha abierto el concurso preventivo de SYCON ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 30-70049811-1) designándose síndico al Contador Bernardino Alberto Margolis, domicilio en Paraná 426, 13° piso "D" de Capital Federal (4372-5216) debiendo los acreedores presentar pedidos de verificación de créditos en dicho domicilio hasta el día 4 de febrero de 2005. Conforme el art. 35 de la L.C.Q., fíjase hasta el día 18 de marzo de 2005 para que el síndico presente su informe individual. Conforme el Art. 39 de la L.C.Q. fíjase el día 29 de abril de 2005 para que el síndico presente su informe general. Señálase la audiencia informativa del día 11 de octubre de 2005 a las 12 hs., a los efectos del art. 45 de la L.C.Q. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 N° 29.742 v. 24/11/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría 33 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 12 de octubre de 2004, se ha decretado el concurso preventivo de ANTONIO JOSE RUNCO, L.E. N° 4.578.914. Siendo síndico designada la contadora María Lilia Orazi, con domicilio en Viamonte 1592, 2° piso, of. 203 de Capital, debiendo los acreedores presentarse hasta el día 14 de diciembre de 2004, a verificar sus créditos, art. 32 Ley 24.522 y siendo los días 1° de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 las fechas fijadas para el informe individual (art. 35 LCQ) e informe general (art. 39) respectivamente. La fecha fijada para la audiencia informativa se realizará el día 17 de junio de 2005 a las 10:00 hs. (Art. 45 LCQ).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/11 N° 29.323 v. 24/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de DOMINGUEZ VIAJES S.R.L., inscripta en la I.G.J. con fecha 18.10.85 bajo el N° 6041 L° 86 de S.R.L. CUIT N° 30-60657273-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Xilef Irureta con domicilio en Paraná 145 piso 5° "A" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 29/12/2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/3/2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 26/4/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DOMINGUEZ VIAJES SRL s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por RODRIGUEZ JULIO y Otros)" Expte. N° 048002, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/11 N° 464.352 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de RAC S.A., con Inscripta en la I.G.J. con fecha 2/9/1988 bajo el n° 6072 L° 105 T° A de Soc. Anónimas, CUIT N° 30-62821304-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Lea Beatriz Aljanati con domicilio en Honorio Pueyrredón 1576 Piso 2° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 23/12/2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 8/3/2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 21/4/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "RAC SA s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por MERLO ZULEMA MARISA)" Expte. N° 047966, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/11 N° 464.347 v. 24/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de T. C. & C. S.R.L., registro bajo el número 9079 del Libro 111 Tomo CC1, en los autos caratulados T.C. & C. S.R.L. s/Quiebra (Expte. N° 37761), en el cual se designó síndico al contador Aguinaga Eduardo con domicilio en la calle Maipú 374, 8° B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/03/2005 y 11/05/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Constituya en autos domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/11 N° 464.454 v. 24/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 40, a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "LEMPART S.A. s/Quiebra", se ha presentado adecuación del proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Publíquese por dos días diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/11 N° 464.438 v. 19/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PERAZZO MALCOLM NORMANDO JORGE s/Quiebra", Expediente N° 039242 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004

Andrea Rey, secretaria.

e. 18/11 N° 464.362 v. 19/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 23 a cargo de la Dra Julia M. L. Villanueva Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de COSTANTINI,

RAMON FRANCISCO (C.U.I.T. 20-14.770.614-7) con domicilio en Pavón 2382 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de febrero de 2005 ante el síndico interviniente, contador Pedro Alfredo Valle, en el domicilio de Avda. de Mayo 1260 Piso 2° of. "O" Capital Federal (4381-5897), de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 23/03/05 y 06/05/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En igual orden, se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° ley 24.522 y a constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COSTANTINI, RAMON FRANCISCO s/Quiebra" Expediente N° 46.709 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/11 N° 464.421 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2004, se decretó la quiebra del Sr. ABESCAT LUIS ANTONIO, D.N.I. 6.636.300, con domicilio en la calle Plaza 3384, de Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio legal en la calle Lavalle 2024, piso 6°, de esta Capital (Tel. 4951-6871), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 04/02/05, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18.30 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 18/03/05 y 03/05/05 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/11 N° 464.449 v. 24/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LAHOURCADE EDUARDO BELTRAN con DNI 11.293.967 con domicilio en José Ignacio de la Roza 6252, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27-12-04 ante el Síndico Jorge Omar Inafuku, quien constituyó domicilio en Cerrito 1070, 10° "140" quien presentará el informe individual de los créditos el día 9-03-05 y el informe general el día 22-04-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 18/11 N° 464.468 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CUATRO LIMITES INVERSIONES S.R.L., con domicilio en Acevedo 1815, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 07-02-05 ante el síndico Kainsky Pablo Javier, quien constituyó domicilio en Reconquista 715, 4° E, quien presentará el informe individual de los créditos el día 21-03-05 y el informe general el día 04-05-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 18/11 N° 464.466 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "LITTLE PALACE S.A. s/Propia Quiebra" con fecha 10 de noviembre de 2004, se decretó la quiebra de: LITTLE PALACE SA inscripta por ante la IGJ con fecha 29-06-99 bajo el N° 1364 del Libro 55, Tomo B Estatuto Extranjeras, domiciliada en Güemes N° 3856, 2° piso "A".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 18/11 N° 464.478 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "CUATRO LIMITES INVERSIONES S.R.L. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por SERVICIOS BUENOS AIRES S.R.L.)" con fecha 5 de noviembre de 2004, se decretó la quiebra de: CUATRO LIMITES INVERSIONES S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de marzo del 2001, bajo el N° 1777 del libro 114, Tomo de SRL, domiciliada en Acevedo 1815, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 18/11 N° 464.473 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PANTALEONE JUANA CRISTINA DNI 5.863.003, con domicilio en Yerbal 5791, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17-12-04 ante el Síndico Juan Carlos Guaita, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 749, 2° 9, quien presentará el informe individual de los créditos el día 02-03-05 y el informe general el día 15-04-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 18/11 N° 464.470 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA NORBERTO BENJAMIN s/Quiebra", que con fecha 4 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de GARCIA NORBERTO BENJAMIN DNI 4.491.095, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 7184, Piso 10°, E. Síndico: Wulff, Carlos Enrique con domicilio en Virrey del Pino 2354, piso 6°, D a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 13/04/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 18/11 N° 464.575 v. 24/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 4° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VALLEJO, DANIEL s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 871/01) cita al demandado DANIEL VALLEJO por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca en Secretaría a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 18/11 N° 463.957 v. 18/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 15, desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, piso 7° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VENERO, CLAUDIA MARCELA y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 4452/03) cita y emplaza a RAUL REMO GARCIA y PATRICIA BEATRIZ CASAR, para que en el término de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuvieran bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (Arts. 146 y 531 del CPCC). Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 18/11 N° 463.955 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 16 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 7° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANZ, MARCELO MAXIMILIANO y Otro s/Proceso de Ejecución" (expte. N° 3317/2002) intima de pago y cita de remate al codemandado MARCELO MAXIMILIANO SANZ por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho y a constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Marcelo Gota, secretario.
e. 18/11 N° 463.959 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 16, desempeñada por el Dr. Marcelo Gota, sito en la calle Libertad 731, piso 7°, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VALLEJOS, ALICIA LEONOR s/Proceso de Ejecución" Expediente Nro. 8.410/01, intima de pago y cita a la demandada ALICIA LEONOR VALLEJOS para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones, constituya domicilio dentro del perímetro del Juzgado y oponga las excepciones de que intente valerse, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Marcelo Gota, secretario.
e. 18/11 N° 463.958 v. 19/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 3, Secretaría Nro. 62, del Dr. Ezequiel Daniel Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a ALI ADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 24986, seguida por Insolvencia procesal fraudulenta, Artículo 179 del Código Penal de la Nación. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 18/11 N° 464.439 v. 24/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS ALBERTO LOMBARDO a estar a derecho en la causa N° 27.267 k, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los Arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cuatro.
Jorge Luis Rimondi, Juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 18/11 N° 464.382 v. 24/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OSCAR CAMACHO GONZALEZ a estar a derecho en la causa N° 28.992 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 181 inciso 1° del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, al primer día del mes de noviembre del año dos mil cuatro.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/11 N° 464.383 v. 24/11/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 311, Cap. Fed., cita y emplaza a HECTOR CLAUDIO ANDERSON (D.N.I.: 18.554.793, ddo. en el Barrio Pueyrredón, calle Moreau de Justo sin Nro., Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 28.062, seguida a él por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —previsto por la Ley 18.944—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 1° de noviembre de 2004. …procédase a citar al imputado HECTOR CLAUDIO ANDERSON mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) … Fdo.: Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Juan José Baric (Secretario)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a un día del mes de noviembre de 2004.
e. 18/11 N° 464.422 v. 24/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° 18.302/03 (A-7490/03), caratulada "TESTIMONIOS EN CAUSA VAZQUEZ, ATILIO y Otros s/Infracción Ley 23.737", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a PEDRO DANIEL CRUZ, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Eduardo M. Moras Mom, secretario federal.
e. 18/11 N° 464.108 v. 24/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 5277/2003 caratulada: "LIEBANO SILVIA MONICA y Otros

s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a NICOLAS ARIAS (con último domicilio conocido en Páez 1539, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI N° 4.420.182, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Secretaría N° 9, once días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 18/11 N° 464.359 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 5277/2003 caratulada: "LIEBANO SILVIA MONICA y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a SILVIA MONICA LIEBANO (con último domicilio conocido en Bahía Blanca 508 de esta ciudad, titular del DNI N° 23.310.471, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Secretaría N° 9, once días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 18/11 N° 464.358 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a VIRGINIA DEL VALLE ZACHER por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, en la causa 1368/02 caratulada: "PILNAF S.R.L. s/Inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 11 de noviembre de 2004. …líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a VIRGINIA DEL VALLE ZACHER (D.N.I. N° 12.598.918) quien deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de ponerse a derecho en relación con la causa 1368/02 caratulada "PILNAF S.R.L. s/Inf. Ley 22.362" del registro de este Tribunal y designar abogado defensor de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Defensor Oficial que por turno corresponda y ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, Secretario.
e. 18/11 N° 464.357 v. 24/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685, 6to. Capital Federal, ha dispuesto citar a los demandados que resultan en autos caratulados "AFIP (DGI) c/LO PINTO EDUARDO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 25.108/03 CD N° 40.168/01/03 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 17 de mayo de 2004. Publíquense edictos por dos (2) días en el… Boletín Oficial, emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Dr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Fdo.: Emilia Martha García, Juez Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 18/11 N° 29.382 v. 19/11/2004

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a ALBERTO E. RAMON titular del D.N.I. N° 10.962.893 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 15034 caratulada "Averiguación Inf. Ley 22.362 Dte.: SECCION ADUANA DE LA DIVISION DELITOS FEDERALES PFA" que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "///Isidro, 2 de noviembre de 2004… En atención a lo que se deriva del informe de policía de fs. 468 y de la Excma Cámara Nacional Electoral fs. 491, emplácese a ALBERTO E. RAMON de conformidad con lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N. a fin que en el término de cinco días desde la último publicación de los edictos se presente ante esta sede a prestar declaración que a tenor del art. 294 del C.P.P.N. fuera ordenada en la providencia de fs. 421 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. A tal fin ofíciese al Director del Boletín Oficial con el objeto que por el término de cinco días publique el emplazamiento ordenado precendentemente y remita a este Tribunal las constancias de estilo. Fdo.: Juan Manuel Culotta —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.
e. 18/11 N° 464.343 v. 24/11/2004

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LIDIA GABIELA CUMMINGS, titular del DNI. Nro. 5.485.332 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en la causa N° 15.299/04 caratulada "CUMMINGS, LIDIA GABRIELA s/Infracción Arts. 172 y 292 del CP", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 5 de noviembre de 2004. En atención a lo que se deriva del informe policial de fs. 25/6, 31/3 y 36/7; Cítese a LIDIA GABRIELA CUMMINGS por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y requiérase que una vez finalizadas se remitan a esta sede las constancias pertinentes. Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal".
e. 18/11 N° 464.332 v. 24/11/2004

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, notifica a SARA ALCIRA PESAO, de que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa Nro. 2445, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 18/11 N° 464.337 v. 24/11/2004

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a ADRIANA GONZALEZ a que en el término de tres (3) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal. a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 2475 seguida contra la nombrada por infracción a la ley 11.723 y 22.362, bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de ser declarada (art. 150 CPPN.)".
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 18/11 N° 464.335 v. 24/11/2004

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría Nro. 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a ENRIQUE BRENER a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde. Fdo.: Silvina Mayorga, Secretaría Federal".
e. 18/11 N° 464.334 v. 24/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 9, sito en Alem 168 de esta localidad, informa que GONZALEZ ALAMOS, MARIA LUISA YOLANDA de nacionalidad chilena, DNI N° 93.610.527, tramita carta de ciudadanía. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días.

Lomas de Zamora, noviembre 1° de 2004.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 18/11 N° 464.330 v. 19/11/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, a ZULEMA BEATRIZ RUIDIAZ, DNI 20.566.187, a comparecer a este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 283 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de inasistencia, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Lomas de Zamora, 3 de noviembre de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 18/11 N° 464.340 v. 24/11/2004

N° 2

"///mas de Zamora, 08 de noviembre de 2004. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de PEDRO FRANCISCO CHANQUEO, con D.N.I. N° 16.207.646, con último domicilio registrado en calle Fragata Sarmiento Nro. 1361 de Capital Federal; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días". Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.
e. 18/11 N° 464.333 v. 24/11/2004

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

Juzgado Federal 3 de Lomas de Zamora, Secretaría 9 (Alem 168) informa que: MEDRANO ARNEZ, NELSON de nacionalidad boliviana DNI N°: 92.130.751, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Lomas de Zamora, 13 de agosto de 2004.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 18/11 N° 464.338 v. 19/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Doctor Gustavo Edgardo Duró, cita y emplaza a FLAVIA ILEANA RACHELLI, D.N.I. N° 23.602.169, imputada del delito previsto y reprimido por la Infr. Ley 24.241, para que comparezca a los Estrados de este Juzgado, sito en la calle 8 e/50 y 51, piso 3°, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro del los tres (3) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal N° 7, 2 de noviembre de 2004.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 18/11 N° 464.336 v. 18/11/2004

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

En la Ciudad de La Plata, a los un días del mes de noviembre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. JUAN LIMACHI BELTRAN, (se deja constancia que el mismo podría hacerse llamar CARLOS FORTUNATO CHOQUE CHAPARRO) de nacionalidad boliviana, de 24 años de edad, nacido en Potosí con fecha 29 de marzo de 1980 de estado civil soltero, de profesión y/o actividad tractorista en un Country "Haras del Sur", que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios secundarios incompletos, con domicilio en el mismo lugar de trabajo Ruta 2 Km. 69 de La Plata, poseedor de Cédula boliviana y pasaporte de los cuales no recuerda en forma exacta sus números, hijo de Paulino, casado, jubilado en Bolivia y de Teodora Beltrán, casada, ama de casa en Bolivia, que deberá presentarse en el Juzgado Federal Nro. 3 de La Plata, Secretaría Nro. 9, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro de los cincos hábiles días posteriores a la presente publicación, para notificarse de resolución. A continuación se transcribe el auto dispositivo: "///Plata, 1ro. de noviembre de 2004. Por recibido agréguese y habida cuenta lo surgente de las actuaciones que anteceden, que informan que desconocen a la persona llamada JUAN LIMACHI BELTRAN y/o CARLOS FORTUNATO CHOQUE CHAPARRO, por lo que cítese al mismo por edicto. Art. 150 del ritual, bajo el apercibimiento de ley; para que concurra al Juzgado dentro de los cincos hábiles días posteriores a la presente publicación, para notificarse de resolución. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". Se libra el presente en la causa 6883 caratulada "LIMACHI BELTRAN, JUAN EUSTAQUIO s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P." (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 18/11 N° 464.339 v. 24/11/2004

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a los herederos de ENRIQUE DANIEL BASANTA, LE 4.931.220, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BASANTA ENRIQUE DANIEL s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 51.923), bajo apercibimiento de designar para que los represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. arts. 145 y 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El Oeste" de la Ciudad de Mercedes (B).

Mercedes (B), 28 de octubre de 2004.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 18/11 N° 29.327 v. 19/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a JUAN DOMINGO CORREA y ETEL ROSANA REDING, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CORREA JUAN DOMINGO y REDING ETEL ROSANA s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 51.729), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Hora" de Mercedes (B).

Mercedes (B), 5 de octubre de 2004.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 18/11 N° 29.328 v. 19/11/2004

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Dra. Silvia L. Dahir, Juez Federal Subrogante, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "GALVAN MARCOS DANIEL s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 474/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, —sito en Avda. Roca N° 153 de esta Ciudad—, a prestar declaración indagatoria al Sr. MARCOS DANIEL GALVAN, con último domicilio conocido en calle Wilde N° 454, de esta Ciudad, por infringir la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía y se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 10 de noviembre de 2004.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 18/11 N° 464.420 v. 24/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	10/11/2004	CLAUDIA BEATRIZ ORMEÑO, D.N.I. 21.050.330	3	Nº 60.762/02 - ESTAFA
4	113	LORENA LAMAS	03/11/2004	ANGEL ROJAS GARCIA, con último domicilio conocido en la Av. Córdoba 3361, Piso 2º, Hab. 40 de esta Ciudad	3	Nº 67.664/03 - ROBO EN TENTATIVA
4	113	LORENA LAMAS	05/11/2004	ROMINA GISELLA FERNÁNDEZ, D.N.I. 31.826.274	3	Nº 42.795/04 - ROBO

e. 18/11 N° 208 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	01/11/2004	JULIO ROBERTO GOMEZ	3	Nº 28.077/04 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	03/11/2004	SERGIO SOBERON	5	Nº 1.766/04 - TENTATIVA DE ESTAFA
31	119	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/11/2004	LUCIANO FABIAN BEDUINO, titular del D.N.I. 28.113.16	3	INFRACCION AL ART. 128 3º PARRAFO DEL C.P.
45	122	FRANCISCO JOSE ULLOA	10/11/2004	MAXIMILIANO DANIEL GIACOBBI	3	-
45	122	FRANCISCO JOSE ULLOA	08/11/2004	ESTHELA LUISA LORENZI, titular del D.N.I. 3.351.316	3	-
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	25/10/2004	ROBERTO GABINO INSUA, D.N.I. 4.552.338	3	Nº 17.161/04/10

e. 18/11 N° 209 v. 22/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2004	FRANCO ABEL PERALTA	5	Nº 21.740/2004 - ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	04/11/2004	GRACIELA MIRTA FERNANDEZ	5	Nº 20.131/2004 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	11/11/2004	PABLO OSVALDO DIPILATO, D.N.I. 4.164.914, del que se conoció como último domicilio el de la calle Palos 535 de Capital Federal y se desconocen mayores datos	5	Nº 48.376/2004 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	11/11/2004	GIMENA ELIZABETH CAMMARATA	5	Nº 58.849/2004 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	08/11/2004	MIRIAM MAGDALENA BALBANERA, D.N.I. 17.988.910	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	03/11/2004	JOSE OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. 10.785.909	3	ABUSO DESHONESTO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	05/11/2004	MIGUEL ANGEL SEDANO	5	Nº 29.480/2002 - ROBO CON ARMAS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	08/11/2004	MIGUEL ANGEL SUAREZ, D.N.I. 27.710.642	5	Nº 59.148/2002 - HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	08/11/2004	NI BIZHU, D.N.I. 93.920.429; LIN MEI QIN y FANG YAN	2	Nº 38.987/2003 - ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	09/11/2004	CLAUDIA VIVIANA LOPEZ	3	Nº 66.756/03 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	10/11/2004	LIDIA ESTER PÉREZ	3	Nº 49.996/04 - ESTAFAS REITERADAS
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	02/11/2004	MARCOS ANTONIO CALCINA VARGAS, hijo de Juan y de María Vargas, con último domicilio conocido en la casa 44, Manzana 24, Villa 1-11-14 de Capital Federal	1	Nº 69.981/02 - "ROBERTO QUISBERT HERRERA Y OTRO S/ENCUBRIMIENTO"
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	09/11/2004	SERGIO HERNÁN BUENO, D.N.I. 28.839.335	2	ENCUBRIMIENTO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	11/11/2004	OSVALDO ESTEBAN RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 26.198.166	3	Nº 37.638/04 - ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS
21	165	FERNANDO A. PONS	09/11/2004	DAMIAN ERNESTO MOREIRA	3	AMENAZAS CON ARMAS
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	08/11/2004	HILDA LEIVA, D.N.I. 13.401.876	3	Nº 48.627/03
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	08/11/2004	ADRIÁN ANTONIO FRÍAS, D.N.I. 18.750.750	3	Nº 48.627/03
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	04/11/2004	LEONARDO GASTON ALESSIO, D.N.I. 23.033.987	3	Nº 107.577/99
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	03/11/2004	ALEJANDRO MARCELO ROMERO, D.N.I. 18.285.957	5	Nº 21.419/2004 - DEFRAUDACION
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	03/11/2004	MIRIAM VIVIANA GÓMEZ, D.N.I. 16.056.850, de nacionalidad argentina, nacida el 7 de agosto de 1962 en la localidad de San Isidro, Prov. de Bs. As., hija de Armando y de Teresa Hortencia, con último domicilio conocido en la calle Ezpeleta 273	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/11/2004	CHRISTIAN EDUARDO PICCONES DÍAZ, D.N.I. 92.638.457	5	ENCUBRIMIENTO
38	132	KARINA BEARZI	23/10/2004	RAMON ALBERTO MAGALLANES	3	VIOLACION
38	132	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	01/11/2004	SILVINA NORMA CAISSON	3	Nº 78.388/03
38	132	KARINA BEARZI	27/10/2004	CARLOS RICHARD CASTIGLIA, D.N.I. 92.477.394, de 38 años de edad, nacido el 15 de diciembre de 1965, en Montevideo, Uruguay, último domicilio conocido en la calle Catamarca 895, habitación 17, de esta Ciudad, casado hijo de Juan Carlos y Dora Ester Falli	3	Nº 42.387/04 - "CASTIGLIA CARLOS RICHARD S/ DEFRAUDACION"
38	132	CHRISTIAN DARIO REISSIAN	03/11/2004	RICARDO RAMÓN MARTORELLI	3	ENCUBRIMIENTO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	01/11/2004	DANIEL OSVALDO BORDONADO, D.N.I. 17.824.717	3	ESTAFA

e. 18/11 N° 210 v. 24/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	13	A. MARIANA ZABALA DUFFAU	25/10/2004	LAURA BEATRIZ ANDRIOLI	3	-

e. 18/11 N° 47 v. 22/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	09/11/2004	SERGIO DANIEL OLIVETO, C.I. 8.202.626	1	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	26/10/2004	JUAN MANUEL GARRIDO	3	Nº 5670 - "W.M.C. WORLD MONEY CONSULTANT S/ AV. DE CONTRABANDO"
7	14	MARIA INES CARBAJALES	26/10/2004	JORGE OSCAR MENDIZABAL	3	Nº 4213 - "CASAFU, JUAN OSCAR; MENDIZABAL, JORGE OSCAR - ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS S/ INF. ART. 302 DEL C. PENAL"

e. 18/11 N° 48 v. 24/11/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/11/2004	Rosa Torchetti	29649
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	29/10/2004	MARIA MAGDALENA YOVENITTI	29288
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/10/2004	MARIA ZUCCHERICH y HECTOR CAENAZZO	29302
11	U	HUGO D. ACUÑA	05/11/2004	Ricardo Carlos CALVO y Elena Mercedes CACERES	29254
11	U	HUGO D. ACUÑA	05/11/2004	Gabriel Alejandro Suligoj	29274
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/11/2004	ZILBERMANN ZOLTAN	29223
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/11/2004	Cecilia Josefa Bonnet	61111
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/11/2004	CSEFKO MARIA	29224
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/10/2004	León Markowicz y Mania Blaszko	29276
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/11/2004	LIDIA KUJARCHUK	29570
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/10/2004	GROSSO AMALDI JUAN	29250
27		ALEJANDRO BARNECHE	09/11/2004	Juan Carlos Rosciano	29304
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	10/11/2004	Alicia Mabel Frank	29293
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	11/11/2004	Dary o Davj Della Maggiore	61154
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	09/11/2004	MANUEL VAISBUJ	29658
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	04/11/2004	CIOLINA NELIDA AMELIA	61142
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/11/2004	EMILIANO HIRSCH ROMERSTEIN	61150
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/10/2004	NELSO DOMINGO QUIROGA	61138
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2004	ANTONIO IGLESIAS y MARIA ESTRELLA SANCHEZ PEREZ	29217
31		MARCELA A. PENNA	05/11/2004	Nelida Ines Barrionuevo	29309
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2004	Alcira Zulema REALI	29222
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/11/2004	Francisco GRIECO	29273
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	06/07/2004	Rodolfo Oscar MONTAPERTO	29278
34		SUSANA B. MARZIONI	04/11/2004	MARCOS EHRLICH	29272
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/11/2004	DI BENEDETTO Amelia Catalina y FISCHMAN Bernardo	29603
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	08/11/2004	EUGENIO ULOWICZ	29296
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2004	Eduardo Domingo OLIVA	29220
36		SEBASTIAN F. FONT	10/11/2004	CASTAGNA, Blanca Estella	29286
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/09/2004	ANIBAL LORENZO DE FERRARI	29305
37	U	GUSTAVO DANIELE	04/11/2004	Elvira Teresa Pesaresi y Raúl Santos Rios	29279
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	09/11/2004	JOSE SPECTOR y FANNY CARGMAN	29285
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2004	José Alfonso CASTRO	61124
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2004	JUEJATI HECTOR ISAAC	29275
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/11/2004	Huarte Maria Esther	29264
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/10/2004	NUNCIO PALMISCIANO	29227
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2004	Carlos Salomon REINOSO	29221
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	09/11/2004	Alfonso Castro	29316
50	U	JUAN C. INSUA	04/11/2004	María Esther Miguel y/o Ricardo Jorge Delgado y/o Juan José Delgado	29320
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2004	Joaquín Diaz y Clara Gertrudis Zahn	29318
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/10/2004	Aureliano Rodriguez Cueto	29591
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/08/2004	ANA HAYDEE MARTINEZ y LUIS ANGEL PAREJA	2087
53		ALDO DI VITO	08/11/2004	DOMINGO FORTUNATO	29584
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2004	Andrés Corral	29261
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/11/2004	Margarita Concepción Acosta	29287
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/10/2004	Liliana Cristina NUNES	29229
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	04/11/2004	CARLOS ALBERTO BRAVO	29621
60	U	JAVIER SANTAMARIA	11/11/2004	AGUSTINA VIGNATTI y RICARDO LOVOTRICO	29620
60		JAVIER SANTAMARIA	29/10/2004	ALONSO ADELAIDA ESPERANZA Y GARCIA ANASTASIO JULIO	29226
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	09/11/2004	FAUSTINA MASCARO	29268
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/10/2004	JOSE ALBERTO GEREZ	29596
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/11/2004	JULIA ESTELA ANDERSON	29236
64	U	MARCOS GALMARINI	09/11/2004	Antonio FERRAIUOLO	29314
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/11/2004	SAMUEL KLIERSFELD ARBEIT	29266
69		CLAUDIO O. SCLINKN	01/11/2004	CIRIACA ROJAS MERCADO	29248
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	08/11/2004	HECTOR SIXTO RUIZ	29301
69		CLAUDIO O. SCLINKN	06/10/2004	PEDRO GABRIEL RATTI	29284
71		SUSANA A. NOVILE	29/10/2004	NOEMI SUSANA GINER	29218
72		DANIEL H. RUSSO	04/11/2004	JOSEFA CAAMAÑO de CAAMAÑO	29312
73		ALBERTO UGARTE	28/10/2004	Nobile Florencio Lucio y Raya Maria del Carmen	29228
73	U	ALBERTO UGARTE	04/11/2004	Delta Gironde Ouvrard	29260
74		JUAN A. CASAS	01/11/2004	LUCAS GUILLERMO ALEJANDRO y MARTORANA MARIA CRISTINA	61113
74		JUAN A. CASAS	22/10/2004	GRACIELA BEATRIZ MARIA MONTICELLI	29280
74		JUAN A. CASAS	08/11/2004	MARTHA OFELIA VIÑALS	61204
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/10/2004	ABEL CARLOS RODRIGUEZ	29277
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	08/11/2004	NELLY RUGERI	29237
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/11/2004	PASCUAL DI NIRO	29267
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/11/2004	Graciela de la Vega	29300
94	U	MARIA ELISA ARIAS	08/10/2004	URANGA MARGARITA ISABEL	29629
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/11/2004	Jorge Antonio Recart	29215
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	18/10/2004	AMELIA TENCA	29225
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/11/2004	ROGELIO GUARDIA	29294
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	08/09/2004	ANTONIA MARCELINA PIZARRO	29604
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/11/2004	ANGELA ADELA DEMURTAS	29625
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/11/2004	Nobel Lauter Nallar	29252
99	U	MARTA N. COCCIA	29/10/2004	ETELVINA VIEGAS	61136
99	U	MARTA N. COCCIA	08/11/2004	Pedro Manuel Calvo	29313
99	U	MARTA N. COCCIA	08/11/2004	INOCENSIA MARTINEZ	61158
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/11/2004	FERDINANDO FRITTELLA Y CARMEN MARIA FRITTELLA	29247
101		EDUARDO A. CARUSO	09/11/2004	María Antonia MASTOROVSKY	29238
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/10/2004	FREZZA ANGEL ADOLFO PASCUAL	2086
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2004	Giove Patitucci	29295
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	09/11/2004	ELIAS NILO OTERO y MARÍA NELIDA CARRE	29306
110	U	VIRGINIA SIMARI	09/11/2004	MATILDE ROSON y EULOGIO MOURENTE	29243
110		VIRGINIA SIMARI	03/11/2004	Concepción Caruso	29317
110		VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	ANTONIO CONRADO TINO y CARMEN DUYOS	29262
110	U	VIRGINIA SIMARI	04/11/2004	PEDRO LUIS CODEGONE	29303

e. 18/11 N° 216 v. 22/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ANNARATONE, JOSEFA JUANA c/PECORELLI, JUAN SALVADOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. 104143/99, que el martillero Federido D. Sorribas rematará el día 24 de noviembre a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el 100% indiviso del bien sito en el Pueblo de Norberto de la Riestra, Cuartel Cuarto, Partido de 25 de Mayo (109), Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designado según título como Lote 16 de la Manz. I, con frente a la calle hoy Pablo Zaballa sin número entre las calles Murray Fox y Güemes, Nomenclatura Catastral Circ. IV, Secc. G, Manz. 26, Parc. 8, Partida 7969. Matrícula 13.301. Superficie total según constatación del martillero obrante a fs. 214 vta. 400m2. Se encuentra desocupado consta de cocina comedor, dos dormitorios, un baño, jardín al frente, al costado y al fondo, donde se encuentra también un pequeño galpón. Todo en regular estado de conservación. Base: $ 22.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Ac. 24/00 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago. No se tomarán posturas inferiores a $ 500. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas anteriores a la toma de posesión derivadas de tasas, contribuciones y servicios y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (Fallo Plenario en autos Servicios Eficientes c/Yabra del 18/2/99). Deudas: fs. 194 Municipal $ 416,41 al 30/6/03; fs. 173 OSN la localidad de 25 de Mayo no se hallaba incluida dentro de la zona en que OSN prestaba servicios; fs. 169 Rentas $ 872,92 al 26/5/03. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 15 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 18/11 N° 61.284 v. 19/11/2004

N° 21

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil N° 21, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROUCO MARTA MARIA DEL CARMEN y Otro contra MONTEJO RICARDO DANIEL y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 115.350/00), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 26 de noviembre de 2004 a las 9.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Juan Cruz Varela N° 1091, esquina calle 71 - R. E. Syerra, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Edificado según plano 86-460-68 como lote 1, Manzana 14b. Sus medidas: 9,81 mts. de frente N.O.; 15,34 mts. en su otro frente N.E.; 4,26 mts. ochava N.; 12,95 mts. S.E. y; 18,34 mts. S.O. Superficie: 231,70 m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción I, Sección P, Manzana 14b, Parcela 1. Inscripción dominial Matrícula N° 103.007. Título de propiedad glosado a fs. 104/108. Ocupado por: Vanesa Puij y su esposo; en carácter de inquilinos. Consta de: dos dormitorios, baño y cocina comedor. Puede visitarse el día 24 de noviembre de 2004, entre las 16 y 17 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 80/83, al 17/10/01, años 1996 al 2001, $ 426,56. Por impuesto municipal, fs. 59, al 22/6/01, años 1999 al 2001, $ 269,08. Por Servicios Sanitarios de la Comunidad de Quilmes, fs. 92/93, al 13/11/01, año 2000, $ 5,09. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 68, al 22/6/01, año 2001, $ 14,92. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 32.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% según Acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Se hace saber que, de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano N° 490, piso 1°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 18/11 N° 61.266 v. 19/11/2004

N° 28

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica a mi cargo; sito en Talcahuano 490 piso 3°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. contra DE FRANCESCO FRANCISCO ANTONIO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (reservado) exp. 54838/96, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 24 de noviembre de 2004 a las 10:30 hs. (en punto), en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: Seis lotes de terreno en block ubicados en José C. Paz, Pdo. Gral. Sarmiento, Parque "La Querencia", Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Iglesias entre las de Ottawa y Washington, lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Manz. 125, Matrícula 76.074/79. Sup. total: lote 3, 328m2; lote 4, 278m2; lote 5; 200m,25dm2; lote 6, 195m, 75dm2; lote 7, 225m2; lote 8, 325m2. Nom. Cat. Circ. IV Secc. U Manz. 125 Parcelas 3/8. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar sito en la calle Iglesias esq. Washington - José C. Paz - Pcia. de Bs. Aires, ubicado a una cuadra de la ruta 8, calle de tierra, zona de bajo poder económico, se trata de una quinta de unos 30 años de antigüedad, tiene liv-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño sin artefactos, pileta de natación y parrilla, en muy mal estado gral., desocupada. En el exp. hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 307 AGBA fuera del área de servicio; fs. 254/5 Rentas (parcela 3) $ 305,80; fs. 256/9 (p.4) $ 830,10; fs. 260/1 (p.5) $ 232,40; fs. 262/3 (p.5) $ 659,35; fs. 264/5 (p.6) $ 330,80; fs. 266/7 (p.6) $ 840,41; fs. 269/70 (p.7) $ 530,70; fs. 271/2 (p.7) $ 1646,77; fs. 274/5 (p.8) $ 1187,50; fs. 276/7 (p.8) $ 4645,79, todas las deudas de Rentas son al 5-1-04; fs. 255 OSN fuera del aglomerado bonaerense; fs. 324 Munic. (partida 146100 $ 2215,14); (pda. 146101 $ 2215,14); (pda. 146102 $ 2059,47); (pda. 146103 $ 2059,47); (pda. 146104 $ 2218,34); (pda. 146105 $ 2425,76) todo al 2-3-04. Base Ad-corpus $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Acordada CSJN 10/99 0,25%. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Visitar los días 22 y 23 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 18/11 N° 29.694 v. 19/11/2004

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/ROLANDO EDGAR LUIS y Otro s/Ej. Hipotecaria", (Reservado) exp. 118061/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 24 de noviembre de 2004 a las 10:15 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en el Pdo. Lanús, Paraje Gral. Paz, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Paunero hoy Gaebeler N° 1843, entre las de Sitio de Montevideo e Ituzaingó, que mide 8,66mts. de frente al S.E. por 35,67mts. de fondo. Nom. Cat. Circ. II Secc. K Manz. 44 Parc. 16, Matríc. 10.305. Según informe de constatación del martillero, el inmueble a subastar calle Gaebeler 1843 entre Ituzaingó y Montevideo - Lanús - Pcia. de Bs. Aires, se trata de una casa de 2 ptas. ubicada a 10 cuadras de la estación Lanús, antig. 30 años aprox., confirmando los datos expuestos por el escribano designado según informe de fs. 199, donde surge que el inmueble está ocupado por Edgar Luis Rolando, Leticia Adriana Morón, y 4 hijos, y que consta de living, comedor, cocina, lavadero, 3 dormitorios; 2 baños, jardín de invierno al fondo jardín, piletas y parrilla y la planta alta se encuentra en construcción, todo en buen estado de conservación. Deudas: fs. 172/3 A. Arg. $ 25,54 al 13-4-04; fs. 183 OSN sin deuda al 5-5-04; fs. 176/80 Rentas $ 1.109,63, al 20-4-04; fs. 219 Munic. $ 1.767,24 al 14-5-04. Base Ad-Corpus $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Visitar los días 22 y 23 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 18/11 N° 29.722 v. 19/11/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714 2° piso, comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PASO 206/20 c/SEVERO PAZ DE INOFUENTES, SANDRA YAQUELINE s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 106.096/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el día martes 30 de noviembre de 2004 a las 12:45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble con Nom. Cat.: C. 11; S. 9; Manz. 13; P. 24c; Matrícula FR 11-2503/31, calle Paso 206/20 Esq. Tte. Gral. Juan D. Perón 2601/05 U.F. N° 31, 4° piso Dpto. "B", Cap. Fed., Según acta de constatación de fs. 232. El inmueble consta de Hall, living-comedor con balcón, 1 dormitorio c/balcón ambos a la calle y cocina, todo en regular estado de conservación; ocupado por la demandada y 2 hijas menores de edad en carácter de propietaria. Al contado y mejor postor: Base $ 37.500. Seña: 30% en efectivo. Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25% todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores pasada 1/2 hora se ofrecerá sin base. Se prohíbe la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P., No serán a cargo del adquirente las deudas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores a la toma de la posesión en caso de no existir remanente suficiente, no corresponde una situación análoga sobre las expensas. Adeuda: G.C.B.A. al 17/07/02 $ 370,92 fs. 95; A.A. al 17/07/02 $ 109,35 fs. 88; y O.S.N.: al 14/08/02 sin deuda fs. 107. Exhibición: miércoles 24 y jueves 25 de noviembre de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 18/11 N° 61.263 v. 19/11/2004

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "KOOKMIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES c/CHA OK SUN s/Ejecución Hipotecaria", exp. 59.651/01, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 3 de diciembre de 2004 a las 13:00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en Pergamino 42 entre Avda. Rivadavia y Ramón L. Falcón, Capital Federal. Medidas: 6,32m por 46,76m. Venta ad corpus. Matrícula 128101. Nomenclatura Catastral Circ. 1 Secc. 54 Manz. 206 Parc. 12. Según mandamiento agregado en autos se encuentra ocupado por la propietaria y su grupo familiar. Consta en planta baja: pasillo de acceso y distribución a cinco ambientes, dos baños, patio, cocina y amplio salón de 25m por 6m aprox. Y por escalera gran ambiente y terraza; en buen estado de conservación. Base $ 91.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Ac. 10/99 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto de aprobado el remate (art.: 580 CPCC). No se tomarán posturas inferiores a $ 100. Deudas: fs. 91 GCBA al 10/9/01 $ 2.202,71; fs. 85 OSN sin deuda al 22/8/01; fs. 79 AA al 13/8/01 sin deuda. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas anteriores a la toma de posesión derivadas de tasas, contribuciones y servicios y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. No procederá la compra en comisión. Se deja constancia de que el inmueble registra embargos judiciales y el demandado inhibición. Exhibición: 26 y 29 de noviembre de 2004 de 10 a 11 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Ultima publicación cinco días antes de la subasta: 25/11.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 18/11 N° 61.294 v. 19/11/2004

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/INCORVAIA, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 37.603/98 (reservado), que el martillero público Pedro A. Gonzales Chaves, rematará el día 29 de Noviembre de 2004 a las 13:30 Hs. en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Monseñor Piaggio N° 215 esq. Loria 806 U/F 1 polígono 00-01 Partido de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires). Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 41, Parcela 1a, Matrícula 20.100/1: El inmueble consta de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, patio al frente y fondo. Superficie Terreno 107,35 m2, Se encuentra ocupado por el demandado y 1 hijo menor de edad en calidad de propietario. El estado de conservación es regular. Todo según constatación Fs. 238 y ratificada a Fs. 266. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor. Base: $ 70.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que como condición de venta, deberá el adquirente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral) Deudas D.G.R. (Imp. Inmob.): $ 1.214,34 al 30/08/00 Fs. 130/31, Munic. L. Z.: $ 2.181,42 al 28/06/00 Fs.134, O.S.N.: sin deuda al 26/5/00 Fs. 100, Ags. Args.: $ 109 al 24/05/00 Fs. 104. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip." de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal). No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 23 y 24 de Noviembre de 2004 ce 10 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 15 días de Noviembre de 2004.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 18/11 N° 61.262 v. 19/11/2004

N° 49

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti (Juez Interino) Secretaría Unica a cargo del doctor Osvaldo H. Pérez Selvini sito en la calle Uruguay 714 Piso 7 Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICO CALLE ESPINOSA 423/435 c/WALLACE, FABIAN y Otro s/Cobro Ejecutivo de Expensas, Expte. 109178/99" que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 3 de diciembre del 2004 a las 9:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un departamento desocupado sito en la calle Espinosa 423/435 esquina Avellaneda, 1173/75 U.F. 75, pso. 10 Departamento "5" de esta ciudad y que consta de living comedor con balcón, pasillo comunicante, dos dormitorios y baño completo y cocina, encontrándose en buen estado de conservación. El edificio tiene amplios jardines y espacio guardacoche, salón de fiesta y solarium. Base: $ 23.180. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 2.418,14 al 05/7/04 (fs. 208) O.S.N. no adeuda al 01/7/04 (fs. 151) AA. sin deuda al 04/10/04 (fs. 224) expensas $ 21.062,54 al 30/10/04. N. Catastral: Circ. 5; Secc. 57; Parc. 18b: Manz. 102 Matríc. FR 5-19418/75. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Atento a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. contra Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99, es decir que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo, con excepción de las deudas que se registren por expen-

sas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se exhibe los días 26 y 27 de noviembre del 2004 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 18/11 N° 29.392 v. 19/11/2004

N° 53

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 53, interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por 2 días, en los autos "BANCO PEÑA S.A. c/ORSOLINI, HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. n° 2022/99, que el martillero Fausto O. Míguez, T. 4786-3122 - C. 15-56374021, rematará el día 10 de diciembre de 2004, a las 11 hs. en punto en Pte. Perón 1233 Capital, la U.F. n° 18, (pol. 00-18), destinada a local de negocio, que integra el inmueble ubicado en Haedo, partido de Morón, Pcia. de Bs. As., Galería Petit Center, planta baja, con acceso por Rivadavia 16.185 y Remedios de Escalada 225. Cuenta con baños comunes en 1er. piso. Sup. cta. de la U.F. y total del polígono 8,26 m2. Porc. 2%. Nom. Cat. Circ. III, Sec. G, Mz. 451, Parc. 2-a. Posee frente vidriado, se encuentra en buenas condiciones de conservación y está desocupada. Podrá visitarse los días hábiles de 10 a 18 hs. Base $ 11.432,34 al contado y mejor postor. En caso de no existir postor y transcurrida media hora, se rematará sin base. 30% de seña, 3% de comisión y 0,25% Acord. 10/99, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión, ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Tampoco se aceptarán ofertas inferiores a $ 100. Adeuda por Rentas a Julio/04 $ 2480,58, fs. 358 por Imp. Municip. a junio/04 $ 4378,90, fs. 351 y por Aguas Args., no existe deuda (inmueble en forma global) a fs. 297/298, Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Adeuda por expensas a feb/04 $ 36.768,95. Hágase saber que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Aldo di Vito, secretario.

e. 18/11 N° 61.286 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. CARLOS PELLEGRINI 701/09 c/CANELLADA DE DI BENEDETTO, HORTENSIA RAMONA s/Ejecución de Expensas", expte. 101928/02, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) TE 4374-4197, rematará el día 26 de noviembre de 2004 a las 10:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el bien, ubicado en la Av. Carlos Pellegrini N° 701/09 esquina Viamonte N° 981/85/89/93/95/97, Unidad N° 20, piso 8° - identificada internamente con la letra "B" - Capital Federal. Matrícula N° 14-284/20. Nomenclatura Catastral Circ. 14; Secc. 5; Manz. 74; Parc. 25. Superficie: 97,85m2m2. Porcentual: 3,89. Se accede por Viamonte 993/95. Consta de living comedor (al frente), dos dormitorios, dos baños completos, pasillo de distribución, lavadero, dependencia de servicio y cocina. Cuenta con palier principal y de servicio. Se encuentra desocupado y abandonado. Los techos, la pintura y el estado general de la unidad es malo. Base $ 18.202,89 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes DNI como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado; como asimismo al arancel aprobado por la Ac. 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas inferiores a pesos cien. Deudas: fs. 114/15 AA $ 1.186,93 al 18/02/04; fs. 117/19 OSN $ 1.903,44 al 20/02/04; fs. 131/35 ABL $ 3.518,38 al 5/3/04; expensas $ 23.514,87 por período julio/99 - septiembre/04 (al 30/11/04). Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 2004 en el horario de 10 a 12 hs. Publica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Capital Federal, 12 de noviembre de 2004.
Aldo di Vito, secretario.

e. 18/11 N° 61.290 v. 19/11/2004

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° comunica por dos días autos: "BANCO COMAFI S.A. c/CENFRIFIN S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 114.748/02 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 9 de diciembre de 2004 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Chacabuco 24, esquina Rivadavia 680, Capital Federal. Mide: 23,20 m., línea A-B, en su frente al Norte sobre la calle Rivadavia; 31,40 m., línea B-C, en su costado al Este; de este punto y en dirección Este Oeste, se miden 7,30 m., línea C-D, desde este punto forma un martillo en contra de 5,20, línea D-E; y desde este punto y hasta dar con el frente de la calle Chacabuco, se miden 16,26 m., línea E-F; y 26,03 m., línea F-A, en su otro frente al Oeste, sobre la calle Chacabuco. Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 27, Parcela 5, Matrícula 13-1499. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra alquilado, y se trata de un predio utilizado como playa de estacionamiento descubierta, con una capacidad para 30 cocheras fijas, y otras 20 móviles, con una construcción de material donde funciona la caja y un baño para personal, todo en normal estado de uso y conservación. Además existe en la ochava que forma esquina otra construcción donde funciona un kiosko de 3 x 2 m. aprox., el que se encuentra alquilado por Elda Mabel Montalbetti, quien manifiesta tener contrato de locación hasta el año 2007. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 6 y 7 de diciembre próximos de 10 a 14 hs. Base: $ 1.000.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 239/40) por $ 3338,86 al 31/05/04; en Aguas Argentinas (fs. 231) por $ 42,92 al 21/05/04; sin deudas en OSN (fs. 235) al 27/05/04. Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se deja constancia que conforme surge de fs. 437/8, se ha presentado en autos una persona alegando su carácter de locatario con contrato vigente del inmueble de marras (fs. 454). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Javier Fernández, secretario.

e. 18/11 N° 61.270 v. 19/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 5° de Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. JUAN B. ALBERDI 2702/6 c/VALLEJOS CARREÑO, NELLY STELLA y Otros s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 96.415/1994, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día lunes 29 de noviembre de 2004 a las 08:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la Av. Juan B. Alberdi N° 2702/06, unidad 1, planta baja, de esta ciudad. Matrícula F.R. N° 5-366/1 Nom. Cat.: Circ. 5; Secc. 48; Mza. 63; Parc. 1 Superficie total: 62m2 24dm2 Porcentual 3 con 73 centésimos. Según acta de fs. 304vta. se trata del departamento de P.B. identificado con la letra "C", se encuentra libre de ocupantes, bienes y efectos, en mal estado y consta de living comedor dividido, una habitación, baño, cocina y patio, y en estado de abandono. Deudas: Aguas Argent. fs. 340/343 al 8/6/04 $ 5.718,52. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 362 al 1/7/04 $ 3.664,02. OSN fs. 347 al 22/6/04 no registra deuda. Expensas fs. 353 al 3/8/04 $ 15.490 nominal sin intereses. Expensas Julio/04 $ 148; encontrándose estas deudas sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Atento lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base: $ 30.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: días 24 y 25/11/04 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Javier Fernández, secretario.

e. 18/11 N° 61.293 v. 19/11/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 58, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "TAIANA, JORGE ALBERTO y Otro c/SORDELLO, IVAN FELIX s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 51.374/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje rematará el día 1ro. de diciembre de 2004 a las 11,15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, un inmueble sito en el Partido de Quilmes, con frente a la calle Luis María Drago Nro. 10, entre Lamadrid y Liniers, designado como lote 8 de la Ciudad de Bernal, Pcia. de Buenos Aires; Matrícula 98.736 N.C.: C. II; S. M; M. 39; P. 8; que mide: 10m de fte. al E, 16,55m al S y 16,50 al N; Sup. 165,25 m2. Del acta notarial, surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Se ingresa al inmueble por el comedor siendo éste de aprox. 3,5m por 3m, con piso de mosaico y paredes pintadas y en buen estado; luego se pasa a la cocina de 4m por 3m, la que posee piso de mosaico y paredes pintadas, las que se halla resquebrajada en partes; además tiene dos dormitorios de 2,5m por 2,5m con piso alfombrado y paredes pintadas; baño completo y azulejado hasta una altura de 2m; posee también fondo; con pequeño jardín de 8m por 1m y entrada de auto. Deudas: Rentas $ 2.007,25 al 11/5/00 (fs. 77); y Aguas Args. $ 1.547,08 al 2/5/00 (fs. 81). No cuenta con los servicios de OSN (fs. 44) y no posee deuda de Municipalidad al 4/5/00 (fs. 74); Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 61.500. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base (fs. 216 in fine). Exhibición: los días hábiles del 25 al 30 de Noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 18/11 N° 29.739 v. 19/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "LACRAMPETTE, HUGO RENE c/GIOIOSA, WALTER DAVID y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expte. 32285/95, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 02 de diciembre de 2004, a las 9:00 horas en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad. La unidad funcional n° 8, local de negocio, ubicado en el primer subsuelo, y 1/65 avas partes indivisas de la unidad complementaria I, depósito, ubicada en el tercer subsuelo, ambas integrantes del inmueble sito en la zona norte de esta Capital, Parroquia Del Socorro, con frente a la Avenida Santa Fe nros. 1476 y 1480, entre las de Uruguay y Paraná. La unidad funcional n° 8, consta de una superficie cubierta y total de 18,29 mts.2. Porcentual 78 centésimos por ciento. Unidad complementaria I, superficie cubierta y total de 110,58 mts.2. Porcentual del 4,69 centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: 20; 7; 34; 8. Inscripta en la Matrícula F.R. 20-1308/8 y Complementaria I parte indivisa. A fs. 199, informe de O.S.N. (e/l) sin deuda al 24/5/04; a fs. 200/1 deudas a Aguas Argentinas S.A. por $ 9.617,72 al 18/5/04; a fs. 202/3 deudas por ABL por $ 564,23 al 21/5/04; a fs. 205 deudas por expensas por $ 9.737,00 al 04/04; a fs. 220 corre agregado mandamiento de constatación e informe del martillero del 6/9/04 y 9/8/04 informando que el local se encuentra deshabitado y desocupado y posee un termotanque marca Frigidaire 251. Unidad complementaria I (depósito), que se encuentran distintos bienes muebles, no existiendo división de espacios. Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25 (Acordada 10/99). Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitas días 29 y 30 de noviembre de 2004, en el horario de 14 a 17. Publicación 2 días: Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 18/11 N° 61.291 v. 19/11/2004

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NASROULAH DANIEL c/CROCITTA CESAR ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 125.799/1995 que el martillero público Alberto Federico Lanfranconi (Tel/Fax 4382-0226) rematará el día 25 de noviembre de 2004 a las 8:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición el día 24 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Coronel D. Apolinario Figueroa 1432/34 entre Seguí y Nicasio Oroño de Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Cric. 15; Sec. 59; Mza. 110; Parcela 4. Matrícula FR 15-10107. Sup. s/título 8ms. 66cms. De fte. al N.O. por 34ms. 64cms. de fdo. Según constatación obrante en autos a fs. 377 Calle Coronel D. Apolinario Figueroa 1432/34 sin chapa municipal entre los números 1428 y 1450 el inmueble se encuentra desocupado, en estado de abandono y en mal estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura y consta de entrada, un cuarto, doble circulación; se trata de un amplio galpón con piso de cemento alisado, detrás del cuarto un baño y hacia la derecha una escalera que da hacia la izquierda a un entrepiso que llega hasta el fondo del galpón y hacia la derecha a dos oficinas separadas pared mediante con ventanas a la calle, la primera de ellas con un baño, continuando por la escalera se llega al segundo piso en donde hay una habitación amplia (la que en su momento sería un comedor) y una mesada con bacha de acero inoxidable. Luego por el fondo del galpón visto desde el frente a la izquierda existe otra escalera en donde hay un cuarto y siguiendo la misma se accede al entrepiso mencionado anteriormente escalones mediante. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Atento lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." hágase constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrar el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión conforme lo dispuesto en el art. 598, párrafo 7° del CPCC. Adeuda a GCBA s/fs. 289/91 $ 8.307,42 al 3/3/03; a AASA s/fs. 285 $ 0,00 al 7/3/03; a OSN s/fs. 270/72 $ 6.721,46 al 26/2/03. Nota: Se requiere que el presente se publique con carácter de urgente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 18/11 N° 61.414 v. 19/11/2004

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. MEDANOS EDF. PLAYA ESQ. 301, V. GESSELL c/SIMARI, ORLANDO GERARO s/Ejecución de Expensas", expte n° 127.807/98, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 25 de noviembre de 2004 a las 11,30 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble que según el Certificado de Dominio (fs. 147) y Solicitud de Certificado Catastral (fs. 156) se halla en calle 301, esquina al camino de la Ribera UF 2 de la ciudad de Villa Gesell Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral Circ. VI; Secc. A; Manz. 9-b Parc. 5 Subp. 2, Pol. 01-01, Provincia de Buenos Aires. Superficie 22,31 m2. Venta ad corpus. Matrícula 2985/2. Según el mandamiento de fs. 203/9 en el momento de la constatación, en el inmueble no se encontraron ocupantes aunque sí bienes muebles. El inmueble tiene los techos enduidos con rajaduras, taparrollos con fisuras y paredes con manchas de humedad. Consta de living comedor, baño y kitchinette. Base $ 16.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579). El saldo de precio deberá ser

depositado según lo normado legalmente. Deudas: fs. 188 Aguas Argentinas y OSN No registra servicio a julio de 2003; fs. 169 Municipalidad de Villa Gesell $ 5548,26 al 10/03/03; fs. 173 Expensas $ 3408,84 más $ 1807,46 de intereses a abril de 2003 (total: $ 5216,30). Ultimas expensas denunciadas: marzo de 2003 $ 58,43. Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. Publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 18/11 N° 61.280 v. 19/11/2004

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación" en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CABILDO 2228/30/40/44 c/TREMONTI, IRMA BEATRIZ s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 13.666/00 Reservado) que el martillero Mario Araujo rematará el día 3 de diciembre de 2004 a las 13:30 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus, el local U.F. N° 129 de la Planta Baja y entrepiso, identificado como local N° 66 de la Avda. Cabildo 2228/30/40/44 de Capital Federal, y también con frente a la calle Ciudad de La Paz 2239/41/43 entre la calles Mendoza y Olazábal con una superficie total de la unidad de 43m 45dm2 correspondiéndole a la Planta Baja con una superficie cubierta y total de 22m 37dm2 y un entrepiso con una superficie cubierta y total de 21m 28dm2, descontando un vacío de 1m2 29dm. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 39; Manzana 99; Parcela 12a. Matrícula FR 16-8155/129. De acuerdo a la constatación el inmueble se encuentra desocupado y en total estado de abandono. El mismo tiene planta baja y un entrepiso cuya escalera sale de la planta baja del local principal. El mismo se encuentra en muy buen estado en general, ocupando un lugar de la misma en el centro de la galería subiendo por una escalera de galería principal, rodeado de locales desocupados y en alquiler. Condiciones de venta: Base $ 16.428,82. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Deuda: GCBA (fs. 190) $ 1.092,29 al 3/10/2003, (fs. 191/192) $ 74,22 al 21/6/99; A.A. (fs. 185) $ .771,95 al 2/10/2003; OSN (fs. 205) sin deuda al 14/2/2003. Expensas comunes (fs. 238/239) $ 23.390,27 a abril de 2004. Se deja constancia que estas deudas serán actualizadas a su pago. Exhibición los días 1 y 2 de diciembre de 2004 en el horario de 15 a 16:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado en las resoluciones por el Ministerio de Ley y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara una nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse una nueva subasta. Hágase saber lo establecido por la Excma. Cámara en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otro s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registrar el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados con anterioridad a la toma de posesión y … que en su caso, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se solicita que el presente edicto se publique dentro de las 48 horas en forma de urgente.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 18/11 N° 61.418 v. 19/11/2004

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Sec. Unica a mi cargo, sito en A. de los Inmigrantes 1950, 6, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/VERA GUSTAVO G. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", 60332/99, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 26/11/04, a las 12.45 hs. en Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Fleming 1035 (actualmente calle 141, Nro. 7525) Tres de Febrero (hoy Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., Matrícula 35.146. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. se trata de un inmueble en el frente con acceso vehicular a garage descubierto. Jardín y dos ventanas con rejas, dos puertas de acceso una de ellas a estar comedor, la otra habitación con salida al contrafrente, cocina, hall, dos dormitorios y baño con receptaculo de ducha. En el fondo presenta terreno natural y pileta de fibra plástica enterrada. Superficie cubierta estimada 80 m2, semicubierta 12 m2. Antigüedad estimado 45 años. Estado de ocupación: Desocupado al momento de su visita. No posee red cloaca!. Estado de conservación: regular, con falta de mantenimiento, en cocina no posee el artefacto, posee una cortina de enrollar con varillas faltantes, presenta humedad en muros y cielorrasos, etc. Condiciones de venta: Base $ 18.000; al contado y mejor postor, Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: 24/11/04, de 15.30 a 17.30 hs. en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed. de 10.00 hs. a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden dei Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). A fs. 125/131 y 136/8 se acredita la constatación efectuada en relación al bien; y se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 164/5 OSN, no cuenta con servicio; fs. 159/60 Aguas Argentinas S.A. $ 204,47, al 26/2/01, fs. 252 deuda Rentas Prov. de Bs. As. —impuesto inmobiliario— $ 5.129,58 al 31/05/04 y fs. 261/97 Municipalidad de Tres de Febrero, $ 1.465,92 al 10/06/04. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma del otorgarte, los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 18/11 N° 61.301 v. 19/11/2004

N° 98

Juzgado Nacional ce Primera Instancia en lo Civil Nr. 98 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS CASTELLI 362/8 c/VALDIVIA DE SAENZ, CARMEN y Otro s/Ejecución de Expensas", Expe. Nro. 50044/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de Noviembre de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Las correspondientes partes indivisas de los demandados CARMEN JULIA VALDIVIA SAENZ (1/2 ava) y GUILLERMO ALDO SAENZ VALDIVIA (1/4 ava), lo que hace un total de las 3/4 avas partes indivisas del inmueble sito en Castelli 362/68, UF 396, piso 7mo. "A" Capital Federal. Superficie total 80, 34 m2, porcentual 0,775%, Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 5, Parcela 85, Matrícula 11-2565/396. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la demandada y su núcleo familiar, como propietarios. Se ubica con frente a la calle Castelli 368, piso 7mo. "A", Capital Federal; y se compone de living comedor, dos habitaciones, cocina comedor, baño completo, balcón al frente y habitación y baño de servicio, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Noviembre próximo de 9 a 11 hs. Base: $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se depositará con un interés equivalente al prendario mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Hay constancias de deudas por Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 147) por $ 2683,17 al 26/06/02; en Aguas Argentinas (fs. 140) por $ 758,31 al 25/06/02; por Expensas por 11.902 al 8/10/04; no teniendo deudas por OSN (fs. 144) al 26/06/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2004.
Jose Luis González, secretario.

e. 18/11 N° 61.299 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, por la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en los autos "Eg 3 S.A. c/RIENZI RICARDO ADOLFO s/Ejec. Hipot." Exp. N° 104259/01, que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 23 de noviembre de 2004, a las 10,20 hs. en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en Avda. Julio A. Roca, esquina calle Pablo Morales o Paso Morales, designado como lote 8, parcela 14, Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. B; Mzna. 86 b; Pcla. 14 a, conjuntamente con un lote de terreno interno designado en el plano 101.-235.-76 como parcela 13 b, de la mzna. 86b, del Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 499,19m2, conforme plancheta Matrícula 12327 (101). Sobre la pcla. 13b existen dos construcciones de techo de chapa y solado de cemento alisado contando una de ellas con fosa de engrase. En forma paralela a la calle Pablo Morales, hay un galpón de techo parabólico de chapa de zinc, con estructura metálica, solado de cemento alisado con rejillas para el escurrimiento del agua que utiliza el lavadero, con buena altura siendo sus dimensiones aproximadas de 10 x 5 mts. Contiguo una construcción precaria destinada a lugar de espera con un mostrador y tres mesas, con sus pisos de cerámicas, en parte rectangulares y la otra cuadrada, con cielorraso de machimbre de madera. Como sanitarios cuenta con dos baños uno con solamente un inodoro y el otro cuenta también con lavatorio. Las instalaciones se encuentran totalmente faltas de mantenimiento. El inmueble es ocupado por el demandado con los destina a lavadero de vehículos. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una base de $ 33.000; Seña 30%; Comisión 3%; Reposición Fiscal 0,50%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. En el supuesto de no depositarlo dentro de los treinta días se aplicará hasta su efectivo pago, la tasa equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Deudas Rentas de la Pcia. Bs. As. al 31/08/03 $ 4.418,365 fs. 82/84; Aguas Argentinas sin servicio al 01/09/03 fs. 97; OSN libre de deuda art. 598, inc. 3° CPCC. fs. 105, vta.; Municipales fs. 113 $ 57,66, al 18/09/03, fs. 115 $ 33.707.76 al 22/09/03, fs. 117/119 al 23/09/03 $ 6.172,90 (Total $ 39.938,32). Es de aplicación el fallo de la Excma. C.N.A.C. del 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra, el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La exhibición es libre. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 18/11 N° 61.267 v. 19/11/2004

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/GARBARINO, LUIS MARTIN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 82.002/2001, que el Martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 25 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en el Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rivadavia o 21 entre las de 27 y 29. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: "C"; Manzana: 279; Parcela: 8. Matrícula: 10261. Superficie total: 432 metros cuadrados, con una base de $ 30.000. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda (fs. 279), Aguas Argentinas al 05/09/02 $ 279,54 (fs. 239), una deuda en la Municipalidad de General Rodríguez al 09/09/02 de $ 28,42 (fs. 232) y deuda por Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 27/08/02 de $ 929,46 (fs. 246). Las características del bien a subastar son las siguientes: en el frente de la parcela existen cuatro oficinas y un baño, portón por el que se accede al fondo del terreno donde existe un galpón (techo parabólico de chapas) con un baño donde funciona un taller de imprenta. Ocupado por el señor Miguel Angel Pérez, titular del DNI N° 5.174.991, quien lo hace en carácter de Presidente de la empresa "Good Luck Ticket S.A.", que allí funciona —lo ocupan en carácter de inquilinos del demandado—. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% más IVA y 0,25% por Acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre de 2004, de 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/11 N° 18.551 v. 19/11/2004

N° 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "PEPE, MARIO ALFONSO c/LAÑUECA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 111.517/2000 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel. 4373-0520) rematará el día 24 de noviembre de 2004 a las 11:30 horas en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la oficina de subastas judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, de dos fracciones de terreno de campo ubicadas en el Partido de Escobar (PBA), Matrículas 10524 y 10525. Catastro Circ. XII; Sec. R; Parc. 3030b y 3031, respectivamente. Partidas de origen 42750 y 42751. Superficies Parcelas 3030b 34has, 16as., 4cas., 42dm2. Parcela 3031 15has., 83as., 95cas., 65dm2. Sitas al final de la calle Escobar, que es la primera paralela al Arroyo Escobar, encontrándose lindero al mismo el SE de la Parcela 3031. Dichas fracciones se encuentran baldías y con arbustos de generación espontánea, habiendo en la oportunidad informado el vecindario que podrían encontrarse en el lugar algunos equinos puestos por los mismos vecinos, no pudiendo precisar la veracidad de estos dichos atento a la vegetación existente. Base U$S 300.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Aguas del Gran Buenos Aires S.A.: fuera de radio. Municipales al 3/11/04 Parc. 3030b $ 2.070,43; Parc. 3031 $ 1.843,02. Imp. Inmobiliario al 31/10/04 Parc. 3030b $ 2.599,20; Parc. 3031 $ 1.224,10. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en plenario del 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Visitar libremente. Publíquese urgente.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 18/11 N° 61.415 v. 19/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 3, Sec. N° 5, sito en Av. Callao 635 P. 6° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HALLAK DE JORGE, ELENA (DNI: 9.308.859) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 99.642, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de di-

ciembre de 2004 a las 10:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un rodado marca Renault Trafic Largo DIE DA F8Q / 1999, tipo Furgón, motor Renault N° AB99285, chasis Renault N° 8A1TA1JZZWS000212, dominio CNU 073. Base: $ 13.252,56. En caso de no existir oferentes, acto seguido la base se reducirá a $ 6.626,28. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.243,73 al 09/06/2004 (fs. 121). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/11 N° 61.272 v. 18/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría n° 7, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "TODARELLO GENARO s/Quiebra s/Incidente Art. 209 L.C.Q. por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." (Expte. 70500) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 2004 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle Huaura n° 282, sin chapa municipal (entre los Nros. 276 de Huaura e inmueble en esquina Castelli n° 556), entre las de Castelli y Passo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Manz. 139, Parc. 16, Matrícula 69.343. Superficie 215,49 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 282, se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos con techos de tejas coloniales, reserva de jardín, rejas y dos entradas al frente que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, patio jardín atrás con parrilla y depósito, escalera que da a un lavadero en la parte superior, todo en buen estado general de conservación y desocupado. Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 ley 24.522). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10° día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes serán a cargo del adquirente del inmueble desde la toma de posesión del mismo. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 18/11 N° 61.296 v. 24/11/2004

N° 5

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 5, Sec. N° 9, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. B. Cap. Fed., comunica pro 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEGUIZA, DANIEL (DNI: 13.772.397) y Otro s/Ej. Prendaria" expte. N° 55.317 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 1° de diciembre de 2004 a las 10:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca Peugeot PARPAD2PLN2 /01, tipo Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 10DXBE0009788, chasis Peugeot N° 8AD5FWJZE1G014726, dominio DVZ 337. Base: $ 10.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Según informe de fs. 119, no registra deuda en la Municipalidad de Córdoba al 08/09/2004. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de la posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 18/11 N° 61.279 v. 18/11/2004

Juzgado Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "BRUGIAVINI RUBEN LUIS c/MENDOZA GABINO y Otro s/Ejecutivo" Expte. N° 41.233 que la martillera Alicia Martha Aramendia rematará el día 26 de noviembre de 2004 a las 13:15 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles: a) Baldomero Fernández Moreno N° 1237, 1239 y 1259, Unidad Funcional 201, piso 18°, Dpto. "D" de esta Ciudad. Superficie total: 39,68m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 42; Manz. 70; Parc. 27-b. Matrícula FR 5-18039/201. Según constatación de fs. 366 y manifestaciones de la Sra. Ana Beatriz Menéndez de Servitje, el inmueble lo ocupa su hija Nora Servitje en carácter de propietaria. Consta de living-comedor, un dormitorio, un baño, una cocina y un lavadero chico. Buen estado de conservación. Deudas: OSN (fs. 183) al 13/9/99 $ 20,77; Aguas Argentinas (fs. 175) al 7/9/99 $ 201,77; ABL (fs. 238) al 31/1/00 $ 572,83; Expensas al 15/8/04 no registra deudas, siendo las de agosto/04 de $ 71,01. Base $ 21.400. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel (Acordada 24/0) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. b) Esmeralda N° 736, 740, 742, 746 y 750, Unidad Funcional N° 133, piso 5°, Of. 502, de esta Ciudad. Superficie cubierta y total 18,70 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1, Manz. 8; Parc. 4 a. Matrícula N° F.R. 14-4072/133. Según constatación de fs. 358, se encuentra ocupado por Jorge Mariano Jommi, único ocupante, lo hace en carácter de inquilino, no exhibe contrato. Consta de un ambiente, kitchinette y un baño con ducha, inodoro y lavatorio. Buen estado de conservación. Deudas OSN (fs. 186) al 13/9/99 partida sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 779) al 7/9/99 $ 865,54; ABL (fs. 228) al 15/12/9 $ 1.094,63; Expensas a septiembre/04 $ 5.024,40, siendo la expensas del mes de septiembre/04 de $ 176,06. Base $ 9.400. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Se hace saber que (I) el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión, y (II) en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositalo en el expediente. Exhibición: Baldomero F. Moreno N° 1237/39/59 los días 22 y 23 de noviembre/04 de 10 a 12 horas y Esmeralda N° 736/40/42/46/50 los días 24 y 25 de noviembre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 18/11 N° 61.324 v. 19/11/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Francisco Cárrega, Juez Sobrogante, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Avda. Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 1°, Cap. Federal, hace saber por 2 días en autos "FRANCO SARA ZULMA NOEMI c/ARISMENDI JUBILIO ANSELMO s/Ejecución Prendaria" Expte. 57.080 que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 24 de noviembre de 2004 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en la calle Edison 671, localidad de Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., Lote 3, Manz. 19, F° 417-1981. Nom. Cat.: Circ. 6; Secc. B; Parc. 3. Matrícula 025316-3. Sup. total 450 m2. Se trata de una casa con jardín amplio de entrada, un porche, living comedor, 1 dormitorio, hay un pasillo que da a un baño completo, 1 dormitorio y otro dormitorio con salida a un patio, cocina-comedor diario, lavadero grande. Tiene un terreno de 45 mt. aprox. Toda la casa tiene pisos de mosaicos, se encuentra en buen estado de conservación. Viven en el lugar el demandado, su esposa y dos hijos menroes de edad. Deudas (fs. 57) al 31/7/01 $ 1.149; (fs. 84) al 28/8/02 $ 146,30; (fs. 122) al 14/7/03 $ 663,50; (fs. 64) al 12/9/01 $ 1.243,42 fs. 91 al 20/9/02 $ 521,83 (fs. 120) al 11/7/03 $ 1.640,68. Base $ 40.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Ley 0,25% del precio de venta Acord. 24/00 CSJN. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá se depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por Ministerio de Ley. Se deja constancia que en caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de juicio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición 22 y 23 de noviembre de 2004 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

18/11 N° 61.413 v. 19/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MASIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Restantes Bienes" (Expte. N° 72638), que el martillero Alberto Daniel Quinteros (T.E. 4815-6382) CUIT 20-07800775-4, rematará el día 2 de diciembre de 2004 a las 11:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: I: Inmueble sito en calle 11 de Septiembre 1772/74, 5° Piso, Dpto. "A", Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 17; Secc. 23; Manz. 65; Parc. 14 A; Matrícula 172716/12. Desocupado y ad-corpus. Base: $ 60.000; Seña 30% Comisión 3% (fs. 215/217). El mismo consta de un living comedor amplio, en ele, que ocupa todo el frente del edificio, con balcón corrido a la calle; un baño totalmente instalado, dos dormitorios pequeños, un toilette, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación; II: Marcas, en block. Sin Base (fs. 188/203 y 222/224). Comisión 10%. Venta al contado, al mejor postor y en efectivo Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.) e I.V.A. a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercero día, contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder—, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado —aunque la mora no le fuera imputable—, se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los C. Pr. 580, párr. 2do. y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista, expresamente por el Art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el C. Pr. 587, y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. N° 30-50058684-9. Exhibición: Los días 22 y 23 de noviembre de 2004 de 16:00 a 18:00 hs. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 18/11 N° 464.462 v. 19/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez interino, Secretaría número 17 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear número 1840; Piso 4, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y en el diario Clarín en los autos: DAKESIAN EDUARDO ESTEBAN s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", expediente número 91.836 que el martillero Señor Maximiliano Matías Centenari, rematará el día 29 de noviembre de 2004; a las 9:30 hs., en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón número 1233, el automotor Alfa Romeo, modelo 145 TS 16 V, BCC 042, año 1996, el estado de conservación del mismo es regular. Deudas: G.C.B.A., D.G. Rentas, Patentes 28/11/2003 $ 2681,63. Deudas por patentes e impuestos serán soportados de la siguiente forma: a) importes devengados hasta la declaración de quiebra, el organismo respectivo deberá presentarse a verificar el crédito; b) a partir de la quiebra deberá ser soportado por la masa, previo reconocimiento de los importes en autos. c) y los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, estarán a cargo de éste. Condiciones de la Subasta: En el estado en que se encuentra. Base: $ 7000, al contado y al mejor postor. I.V.A. s/precio, Comisión 10%, 0,25% Arancel Acordada de CSJN n° 10/99 del 30/06/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La exhibición se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre de 2004 de 15 a 17 horas, en la playa de estacionamiento sita en la calle Sarmiento 1229 Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18/11 N° 464.474 v. 19/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Juez Subrogante, Secretaría N° 17 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa, en autos "LEADER S.R.L. s/Quiebra s/Incidente Subasta Bienes Muebles e Inmuebles" Expte. N° 92.099 que el martillero Gabriel Julio Bedate (CUIT 20-4582654-7, Tel. 4742-5794) rematará el día 24 de noviembre de 2004 a las 11:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, los bienes muebles inventariados a fs. 3/17, en el estado que se encuentran y exhiben entre los que se destacan: compresor, tres prensas hidráulicas, siete agujereadoras, tres motores eléctricos, dos máquinas rectificadoras, cuatro guillotinas, tres tornos, guillotina de mano, cuatro balancines, sierra de metales, dobladora de caños, serrucho mecánico, limadora, soldadura de punto dos, cuatro amoladoras, serrucho de cinta, dos soldadoras eléctricas, serrucho eléctrico, sierra circular, dos morzas, cortadora de caños, máquina de corte portátil, banco soporte con motor, muebles y máquinas de oficina, etc., maquinarias con faltantes. Hay catálogo. Condiciones: Venta en block, Base $ 20.000 al contado mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN e IVA sobre el precio, en efectivo en el acto del remate. Exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. La entrega de los bienes a convenir con el martillero, siendo a cargo del comprador los riesgos, traslado y retiro de los bienes adquiridos. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Son admitidas ofertas bajo sobre. Exhibición días 22 y 23 de noviembre de 2004 de 10:00 a 14:00 horas, en Santiago Parodi 5447 de la localidad de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Prov. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18/11 N° 464.592 v. 19/11/2004

N° 10

El Juz. Nac. 1ra. Inst. en lo Comercial n° 10, Secr. n° 19, sito en Av. Callao 635 PB - Cap. Comunica por (2) dos días en autos "FIGALLO FABIAN OSVALDO c/ELESGARAY RICARDO ALBERTO s/Ejecutivo" Exp. 73.990/2000, que el Martillero Alberto G. Heredia, rematará el día 20/12/2004 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle 25 de Mayo 123 entre Ameghino y Marconi, de la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. que consta, según informe de constatación de (2) dos locales al frente ocupados (Alquilados), en uno funciona una Heladería (Aprox. 35 mts2) y en el otro un bar con Pool, (Aprox. 75 mts2) en buen estado de conservación ambos, además tienen ingreso por el pasillo contiguo ubicado a la izquierda de la Heladería, con acceso desde la calle por una puerta de madera derruida y se ingresa al fondo del referido pasillo a (3) tres departamentos tipo casa, el 1ro. (Aprox. 80 mts2) el 2do. (Aprox. 70 mts2) y el 3° al fondo (Aprox. 58 mts2), los mismos se encuentran desprolijos y con una notable falta de mantenimiento, por manifestaciones del Sr. Sebastián Elesgaray, (2) dos se encuentran ocupados, alquilados sin acreditar con qué título lo hacen, quienes lo habitan y en qué carácter lo hacen y el otro se encontraría desocupado, se nota a simple vista, el estado de abandono general, todo lo antes descrito se encuentra edificado sobre un terreno de 35 mt. de profundidad por 10 mt. de frente, Nom. Cat.: Circ. I; Sec. N; Parc. 23; Manz. 80; Matrícula 30568. Deudas: Rentas $ 8.496,19 al 31/05/03 fs. 87; A.B.L. $ 21.733,70 al 06/03 fs. 106; Munic. Obra: Gas Nat. Cloacas y Pavim. No registra fs. 75; A. Args.: $ 382,81 al 06/03 fs. 99; OSN. Sin Deuda al 18/06/03 fs 94. Base $ 126.750, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del

comprador quien deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 580 CPC; abonar el impuesto sobre la venta del bien Art. 7 Ley 23.905; en caso de corresponder tendrá a su cargo el pago del IVA; indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del comitente. Sobre el inmueble pesa un derecho real del usufructo vitalicio con derecho de acrecer. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos Art. 104/106 del reglamento del fuero, hasta (2) dos días antes del remate, la actuaria procederá a la apertura de los sobres, el día anterior al de la subasta a las 12 hs. Exhibición: 15 y 16 de diciembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 18/11 N° 61.251 v. 19/11/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GRANADOS, JULIO (DNI 23.028.136) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. N° 74.732, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a las 09:00 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault, modelo Clio RL Diesel 3 ptas./1998, tipo sedán 3 puertas, motor Renault N° AC11475, chasis Renault N° 8A1357NLZWS003905, dominio N° CJC 665. Base: $ 13.727,42. Para el caso de inexistencia de postores 1/2 hora después se subastará con la base de $ 6.863,71 y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse el bien saldrá a la venta ½ hora más tarde sin base y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subastas 0,25%. Al contado y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.928,53 al 30/06/2004 (fs. 158), las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 18/11 N° 61.276 v. 22/11/2004

N° 11

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 11, Sec. N° 22, sito en Av. Callao 635, P: 5°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/IGLESIAS, CARLOS ALBERTO (DNI: 12.355.363) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 85.151, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a las 09:55 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un rodado marca Renault Express RN/1999, tipo Furgoneta, motor Renault N° F8QB682C037296, chasis Renault N° 9U5F40RP5XN726874, dominio DBL 215. Base: $ 7.000. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.592,30 al 16/07/2004 (fs. 100) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 18/11 N° 61.277 v. 18/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, P. B. avisa 5 días en autos: "BARRERA ENRIQUE s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Subasta de Bienes", (Expte. N° 68.879) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE 4372-1012), rematará el lunes 6/12/204 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el 50% indiviso del inmueble destinado a quinta denominada "La Mequka" en la localidad de La Reja, Partido de Moreno sobre la calle E. Carbó entre las Piedritas y Toscanini, Nom. Cat.: C. II; Sec. A; Chacra 13; Frac. II; Parc. 17a y 18b; ocupada por el Sr. Sosa y familia, en calidad de casero, consta de dos terrenos el 17a de 4.000m2 y el 18b de 5.258,62m2 con casa principal de living-comedor, 3 dormitorios, baño c/ducha, baño de servicio, parrilla, pileta c/bomba y filtro, casa de casero de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, todo en regular estado de conservación. Base: $ 22.500, al contado y mejor postor: Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta notificada "ministerio legis" art. 580. C.P. y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. Adeuda: Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente, no así los anteriores. Se aceptarán ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento deberán ser requeridos en secretaría. Exhibición: sábado 27 y domingo 28 de noviembre de 2004, entre las 10:30 y 12 hs.

Buenos Aires, 10 noviembre de 2004.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 18/11 N° 464.467 v. 24/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BENMUYAL ALBERTO ANDRES s/Quiebra (a Pedido de COOOP. VIV. CRED. Y CONSUMO MAYA LTDA.)" Expte. N° 74.553, LE 5.098.332 que la martillera María Cecilia Sáenz (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 12:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso el inmueble ubicado en la calle Defensa 1649 de la localidad de Aldo Bonzi, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. NC: Circ. III; Sec. O; Mz. 675; Parcela 4 a. Matrícula 66595 y 66596. Inmueble edificado sobre los Lotes 6 y 7 de terreno de la Manzana 47. Superficie del lote 6: 409,61 m2. Superficie del lote 7: 431,97 m2. La propiedad consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, amplia cocina, lavadero, parrilla, pileta de natación, garage, piecita al fondo y en altos terraza y una habitación. Todo rodeado de jardín. La propiedad se encuentra ocupada por Marcelo Claudio Ferrea y su familia existiendo orden de lanzamiento. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,25% (Arancel Acordaa 19/00 CSJN). En efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Así mismo se hace saber que no se admitirán compensaciones. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta, las que será abiertas el día anterior a la misma en el Tribunal. El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. Estarán a cargo del adquirente solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición días 24 y 25 de noviembre de 15:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.
e. 18/11 N° 464.625 v. 24/11/2004

El Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 de la Dra. Alejandra N. Tevez, Sec. N° 26 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Cap. Fed., avisa 2 días en el Boletín Oficial y La Prensa en el Exp. 79.919 "BRAIDA JOSE ANGEL s/Quiebra", que el martillero Arturo G. León (monotributo 20-00411306-4), rematará en Perón 1233, el 25 de noviembre de 2004 horas 11.45 en punto, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2590/94/96 esq. Paso 79/83/85/91/95 Piso 5° unidad funcional 55, Circ. 11, Sec. 9, Manz. 16, Parc. 10A, Mat. Fr. 11-1273/55 propiedad del fallido, el cual según informe de fecha 19/04/2004 se hallaba ocupado por el demandado, esposa e hija mayor de edad y consta de pequeño hall de entrada, living-comedor, cocina c/extractor y lavadero cubierto, un dormitorio c/placard (externo a pasillo), baño completo, pisos de parquet y mosaico, todo en buenas condiciones. Sup. s/Tít. 39,37m2, fs. 317, Exp. Cuota marzo 2004 $ 100, porcentual 3,50, el edificio tiene una antigüedad de 30 años aprox. y su entrada remodelada (Paso 91) con pisos de granito. El edif., tiene 16 pisos. Condiciones de venta, al contado y mejor postor quedando a cargo del comprador el impuesto sobre la venta del bien inmueble (Art. 7 Ley 23.905) el que no estará incluido en el precio de dicha venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio; también se determina que estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación o de fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Deudas AA $ 1.433,29 al 27/11/2003 (Fs. 364), Rentas G.C.B.A. $ 407,08 al 28/11/2003 (Fs. 385), ABL $ 842,74 al 21/11/2003 (Fs. 381), Expensas $ 8.675 al 22/03/2004 (Fs. 395). Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobada la subasta en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., no pudiendo ceder el boleto ni hacerlo en comisión. Visitas 19 y 22 de noviembre de 10 a 12 hs. Informes en el 02323-470036 de 16 a 21 hs. o en el e-mail agleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 17 de noviembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario
e. 18/11 N° 464.477 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital Federal. Comunica por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa, en el juicio "FERRERAS, MAGALI MAGEE s/Quiebra" expediente N° 55.805 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari rematará el día 30 de noviembre de 2004 a las 10:30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el 50% del inmueble sito en Juan B. Justo 5021, piso 8, U.F. 17, Capital Federal. Departamento que consta de living, dos habitaciones un baño completo y cocina. En buen estado. Ocupado por la fallida, Ferreras, Magalí Magee con DNI 3.057.733. Venta "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base: $ 5.866, Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% de Arancel de la C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado. El impuesto a la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el Escribano interviniente que otorgue la escritura traslativa de dominio. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengadas a partir del momento de la posesión serán a cargo del comprador. Dispónese que el comprador no será responsable por las deudas de expensas que quedarán impagas y que se hayan devengado antes de la toma de posesión por el adquirente. Depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104.6 del R.J. comercial las que deberán ser presentadas, hasta dos días antes del día de la subasta. Dichas ofertas deberán cumplir con los recaudos previstos por el reglamento citado. Apertura, antes de la iniciación del remate. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición los días 23 y 25 de noviembre de 2004, 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.
e. 18/11 N° 464.746 v. 19/11/2004

N° 16

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635, P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PERALTA, AMALIA BEATRIZ (DNI: 6.244.825) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 46.747, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a las 09:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clio RN Die/2001, tipo Sedán 5 puertas, motor Renault N° F8QK630C544030, chasis Renault N° 8A1BB02151L266382, dominio DWK 203. Base: $ 5.460,50. Por inexistencia de ofertas, acto seguido se ofrecerá sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.627,75 al 19/04/2004 (fs. 92). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 18/11 N° 61.285 v. 18/11/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635, P.B. Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HEREDIA, OSCAR ALBERTO (DNI 12.160.968) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. N° 047.221, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a las 09:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN Inyec (BIC)/1997, tipo Sedán 5 puertas, motor Renault N° AA89004, chasis Renault N° 8A1B53PNZVS018521, dominio N° DPC 929. Base: $ 17.319. Por inexistencia de ofertas, acto seguido se ofrecerá sin base. Comisión: 10%, más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.107,84 al 13/07/2004 (f s. 110). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 18/11 N° 61.282 v. 19/11/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 160, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ ELIAS, MARCIANA INES (DNI: 92.203.989) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 9.704, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a las 09:35 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 405 STYLEN/2001, tipo Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 10KJZ50002513, chasis Peugeot N° 8AD4BLFZ21R000051, dominio DPA 402. Base: $ 10.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.324,68 al 01/06/2004 (fs. 154). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Buenos Aires.

En Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 18/11 N° 61.275 v. 18/11/2004

N° 17

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 17, Sec. N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 3° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "MASTELLONE HNOS. S.A c/BALLADARES, RODOLFO FELIX (LE: 4.669.202) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 37.692, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 1° de diciembre de 2004 a las 9:20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben: un automotor marca Volkswagen 1500 M 1.8/1982, tipo Sedán 4 puertas, motor Chrysler C8502378, chasis Volkswagen N° C9HM00 712 M, dominio TMT 262. Y: una pick up marca Chevrolet 10/1975, motor Perkins N° JPA116323 W, chasis Chevrolet N° F120922, dominio ROP 639. Sin Base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeudan por patentes impagas, respectivamente: $ 563,66 al 02/06/2004 (fs. 199) y $ 378,72 al 07/05/2004 (fs. 209/210), las que estarán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión de los derechos por parte del comprador. Exhibición: 24, 25 y 26 de noviembre de 2004, de 9 a 12 hs. en CON-SER S.A. : Acceso Oeste km. 56,500. En Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 N° 61.271 v. 18/11/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Doctora Adela Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LAZARO, PEDRO LUIS c/JIMENA, NESTOR ANTONIO s/Ejecutivo" Expte. 39.037/00 Reservado, que el martillero Julio Roca, CUIT N° 20-01679670/1 Monotributista, rematará el día 3 de diciembre de 2004 a las 12.45 horas en el

salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: 100 Hectáreas de Islas, 27 As. 10 CRS. ubicadas en la Sección Segunda de Islas del Paraná, Fracción 1090, Matrícula 11.707, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, lindando con los lotes 54 - 55 y 57 y por el Oeste con el Arroyo Romero, no navegable en la actualidad por falta de limpieza. Se ingresa por el Arroyo Felicaria, por un camino interno de Isla Vecina unos 800 metros y se accede a la Isla del demandado Néstor Antonio Jimena, muy conocida por los vecinos y lugareños. La misma tiene una propiedad de material de dos plantas en estado de abandono, "destruida" y desocupada. El terreno se encuentra ubicado en un lugar alto, con gran cantidad de arboleda, algunos conocidos como eucaliptos, fresnos, caquis salvajes, moras, Olmos y otros. El terreno es llano y se encuentra en buen estado. Se halla ubicada a una hora y media de lancha de la Estación Tigre, y se ubicara por el arroyo Felicaria, margen izquierda, por el cartel de remate, de donde sale el camino, caminar 800 metros y se accede a la Isla. Deudas: Municipalidad de San Fernando no tiene deudas fs. 232. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 17.103. 2/3 partes de la valuación fiscal y mejoras de fs. 194. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley. Acordada C.S.J.N. 1/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de corresponder el I.V.A. por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerla en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecido por el art. 571 C.P. La propiedad se visita los días martes 30 de noviembre y miércoles 1 de diciembre de 2004 de 12.00 a 14.00 horas, debiendo estar los interesados en viajar en la Estación de Lanchas de la Localidad de Tigre, salida de lanchas taxi y/o remises a las 10.00 horas, ya que el trayecto dura una hora y media aproximadamente, debiendo los interesados en viajar abonar el pasaje correspondiente. Martillero Julio Roca – Cel. 15.5384.8947.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/11 N° 61.295 v. 19/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES S.A. s/Propia Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (CUIT 30-62847564/9) Expte. 49.051, que el martillero Pedro Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7) rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 12 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital; la marca SUGART clase 37, registrada con el N° 1.900.830. Sin Base, al contado y mejor postor, Comisión: 10%, Arancel CSJN: 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta los 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 26 días de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/11 N° 464.476 v. 19/11/2004

N° 23

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercio N° 23 a cargo de lA Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "DE LEON DANIEL RICARDO c/BENITEZ HECTOR VENTURA s/Ejecutivo", Exp. N° 64.235/96, L.E. del Sr. Benítez Héctor Ventura N° 5.783.800 que la Martillero Graciela C. Aldave, rematará Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el día 30/11/04 a las 10:00 hs. en punto, dinero de contado, al mejor postor y con la Base de $ 2.000,00: El 1/3 indiviso de un inmueble de la calle Pasteur y Rodríguez Peña, Burzaco, Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. (Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 243, Parc. 4), Matrícula: 60325, Sup. ad-corpus 431m2. Deudas: Rentas fs. 220/223 al 25/2/04 $ 32.903,20, A. Args. fs. 240 al 14/4/04 fuera del radio de servicio, Municip. fs. 239 al 9/3/04 $ 966,62. La propiedad se trata de una construcción de material y a modo de fábrica pequeña pero que en realidad fue un frigorífico, con varias divisiones y vivienda en la planta baja y en la planta alta más habitaciones con guarda trastos, todo en mal estado de conservación y con visibles signos de saqueos. Exhibe de 10 a 14 hs. los días 24; 25 y 26/11/04, Seña 10%, Com. 3%, 1% Sellado de Ley 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 29/11/04 a las 9:30 hs., disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en las salas de audiencias del Juzgado a las 12:30 hs. del día 29/11/04. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre del comitente según los recaudos establecidos en el Art. 571 del CPCC. y deberá también constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC. Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/11 N° 61.233 v. 18/11/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, EDGARDO RAUL (LE: 5.500.784) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 14.146, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", con CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a la 09:50 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca Renault Express RN/1999, tipo Furgoneta, motor Renault N° F8QB682C037652, chasis Renault N° 9U5F40RP5ZN726968, dominio CVX 281. Base: $ 7.300. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas: $ 2.159,40 al 15/07/2004 (fs. 87/88). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos, tasas y contribuciones pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 18/11 N° 61.278 v. 18/11/2004

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría N° 48 de Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en autos "MASCIOCCHI, MARIA DE LOS ANGELES s/Quiebra" que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastará el día 2 de diciembre de 2004 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes, ubicados de la siguiente forma: Oficina principal: Dos muebles bajos de madera de puertas corredizas; un escritorio de madera, dos sillas de hierro, una mesa de un cajón, una máquina de escribir eléctrica marca Panasonic R 540, un equipo de aire acondicionado Conqueror de ventana. Segunda oficina: Un mueble metálico de una puerta y dos puertas corredizas, un sillón de dos cuerpos, 4 sillas plásticas, una cafetera eléctrica, dos circuladores de aire, una impresora Epson AP 2500. Oficina general: Seis sillas de metal en cuerita plástica, una mesa de computación, un CPU sin disco rígido, una impresora HP 610 C, un monitor, dos parlantes, dos estabilizadores de tensión, un escritorio de dos cajones de 1,20m., un escritorio de 6 cajones (1 roto) de 1,50mts., una mesa de 1,80mts. Recepción: Una mesa ratona con tapa de vidrio, 4 sillas metálicas, una mesa de 1,80m., una lámpara de mesa de cerámica, una lámpara de mesa de hierro. Cocina: Un fichero metálico de 4 cajones, una heladera de bajo mesada, una cocina. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Sin Base. El comprador deberá abonar IVA por los bienes muebles. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición en Montevideo 333, 2do. Piso "E", Capital Federal, pudiendo visitarse los días 29 y 30 de noviembre próximo, de 10 a 12 hs. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 11:30 hs. No procederá la compra en comisión. Gastos de traslado, amurado y/o desamurado a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre del 2004.
El secretario.

e. 18/11 N° 464.469 v. 24/11/2004

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, con sede en la Avda. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "CASA HUTTON S.A. c/BRANDI LUIS ELISEO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 81.473/2000, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de diciembre de 2004 a las 12,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en block dos máquinas impresoras del sistema offset a dos colores para formato de papel 54cm x 76cm. marca 5 Pol. modelo 54-2 Nros. 79 y 105 respectivamente; en el estado en que se encuentran, según constancias de fs. 100/103. Al contado y al mejor postor. Base: $ 50.000. De no obtenerse postores, en el mismo acto se realizará la venta en forma individual con la base de $ 25.000 cada una. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: 21%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio se integrará en los términos del art. 580 del C.P.C.C. Se exhibe los días 15 y 16 de diciembre de 2004 de 9 a 16 hs. en la calle 48 (ex-Estrada) N° 1921, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/11 N° 61.289 v. 22/11/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, P: 1° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KATULICH, VICTOR ANDRES (DNI: 22.167.759) y Otro s/Ejecución Prendaria, expte. N° 38.246, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1° de diciembre de 2004 a las 09:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE Injection/1999, tipo Sedán 4 puertas, motor Renault N° AC43942, chasis Renault N° 8A1L53PEZXL016744, dominio CTU 413. Base: $ 9.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.864,56 al 17/08/2004 (fs. 104), las que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. En autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/11 N° 61.283 v. 18/11/2004

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 20 a cargo del Dr. Miguel Angel Pirolo, Secretaría Unica de la Dra. Nilda S. Pérez Rasore, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 piso 2° de Capital Federal, comunica por un día en los autos "MARMELSTEIN, BETTINA LAURA c/CENTRO ESPECIALIZADO DE REHABILITACION ODONTOLOGICA S.A. s/Despido" Expte. 11327/01, que el martillero Oscar Alfredo Sassone rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 13:30 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble de propiedad del Centro Especializado de Rehabilitación Odontológica S.A. ubicado en Avenida Pueyrredón 672/74/76, Piso 5°, UF N° 6 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sección 13, Manz. 100, Parcela 6, Matrícula 9-482/6, Sup. total según certificado de dominio 144,01 m2, Porcentual 13,55 centésimas. Según constatación obrante a fs. 355, se trata de un piso amplio con palier privado, al que se accede por un único ascensor, la entrada tiene hall-sala de espera de 15m x 1,5m. e compone además por cuatro consultorios de 3,5m x 2 cada uno, sobre el lado izquierdo. A continuación del cuarto consultorio hay un lavatorio. A continuación hay una amplia oficina con muebles divisorios, con ventanas fijas orientación sur. A continuación de esta oficina hay una cocina y paniol de 2,5m x 1,5m. Al fondo de la sala de espera se encuentra la sala de directorio de 5m x 4,5m con baño y antebaño con piso y azulejos cerámicos decorados. Todo se encuentra en muy buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado a la fecha de constatación 17-6-04. Se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 2004 en el horario de 12:00 a 14:00 horas. Condiciones de Venta: Base: $ 17.119,34 al contado y mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. En el acto de la subasta el comprador deberá abonar Seña 10%, Comisión 3% y Arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 de la CSJN (conf. Acordada 24/00 de la CSJN "Reglamento para el Funcionamiento de la Oficina de Subastas Judiciales") que consiste en el 0,25% todo ello sobre el precio de venta. Deudas informadas en autos: fs. 469 A.B.L. $ 1.751,54 al 2.09.04, fs. 305 O.S.N. sin deuda, a fs. 445 Aguas Argentinas $ 3.698,52 al 08.09.04. Expensas: No existen deudas según lo manifestado por la letrada de la ejecutante a fs. 461 y 479. Se hace saber que el inmueble será vendido en la forma indicada a fs. 329, en el estado en que se encuentra y que da cuenta el informe efectuado a fs. 355/356 o en el que se encontrare al momento de realización de la subasta. De igual modo, la posesión será otorgada al adquirente en el estado de ocupación en que se encuentra al momento de la concesión de la posesión. Por otra parte, hágase saber que una vez que el eventual adquirente haya tomado posesión del inmueble en el estado de ocupación en que se encontrare, en caso de que dicho adquirente entendiere pertinente obtener la desocupación, toda petición tendiente a obtener la desocupación o el desalojo (para el caso que pudiera considerarse pertinente), no podrá ser efectuada en el presente trámite de ejecución, sino que deberá efectuarse mediante una Acción autónoma ante el Tribunal competente en razón de la materia. Se hace saber que las tasas, impuestos y contribuciones inherentes a dicho bien que sean de origen anterior a la fecha de toma de posesión del futuro comprador en remate judicial, serán deducidos del precio de venta que se obtenga en la subasta, hasta que dicho importe de venta sea suficiente. En cambio, el futuro comprador quedará a cargo de las tasas, impuestos y contribuciones que se originaren a partir del día de la toma de posesión. Por ello, las deudas que tuviera el inmueble de origen anterior a la fecha de toma de posesión no deben ser afrontadas por el adquirente por lo que los organismos respectivos no podrán reclamar al adquirente en el futuro suma alguna por capital e intereses por deudas anteriores a la fecha de toma de posesión, ya que las deudas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores a este hecho (la toma de posesión) y los posibles intereses derivados de ella no deben ser afrontados por el adquirente. No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Nilda S. Pérez de Rasore, secretaria.

e. 18/11 N° 464.806 v. 18/11/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DE CENTRO

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal Reemplazante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Raúl Octavio Fernández Reuter, en los autos caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA DE CENTRO" s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N° 166/04", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 9 de noviembre de 2004.

Téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad, política en este distrito electoral. A tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Del informe de la Encargada de la Sección Partidos Políticos, hágase saber al Apoderado Partidario. Notifíquese por cédula". Fdo.: Dr. Raúl Octavio Fernández Reuter, Juez Electoral Reemplazante.

Santiago del Estero, 09 de noviembre de 2004.

MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 18/11 N° 464.353 v. 22/11/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRIL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ABRIL SALUD SOCIEDAD ANONIMA para el día 30/11/2004 a las 14 horas y 16 horas en 25 de Mayo 294, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2004.
3°) Determinación de la asignación del resultado del ejercicio considerado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.

NOTA: Conforme al artículo 238 ley 19.550 la fecha tope es el 25/11/2004 inclusive y la documentación correspondiente se encontrará a disposición en el domicilio legal.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2002.
Presidente – Rubén Darío Romano

Certificación emitida por: Adriana Rainstein. N° Registro: 1418. N° Matrícula: 3724. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 81. Libro N°: 34.
e. 15/11 N° 60.955 v. 19/11/2004

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 10/12/04, 9 horas (Primera Convocatoria) y 10 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social, sita en Martiniano Leguizamón 1235/87, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y ratificación, y modificación en su caso, de las resoluciones de las Asambleas de fechas 28 de mayo de 2002, 16 de junio de 2003 y 7 de mayo de 2004, en todos sus puntos.
3°) Determinación y aprobación de aportes irrevocables realizados por los accionistas desde el 1 de febrero de 2001.
4°) Capitalización de aportes irrevocables según resulten de la determinación y aprobación del punto anterior del orden del día.
5°) Reforma del Artículo 4 Estatuto Social —aumento de capital—. Emisión de acciones.
Ulpiano Joaquín Fernández, Presidente designado por Actas de Asamblea número 40 y de Directorio número 333, ambas de fecha 16/7/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente.
Presidente – Ulpiano Joaquín Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 196. Libro N°: 26.
e. 15/11 N° 60.964 v. 19/11/2004

ALIMAR S.A.N.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de diciembre de 2004 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 31 de marzo de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Retribución de los señores Directores y Síndicos.
4°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 04 de noviembre de 2004.
Presidente - Pedro Santamaría

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de A.G.O. del 19/07/2004, a fs. 15 del Acta de Asamblea N° 66 y Acta de Directorio del 19/07/2004, a fs. 215 del Acta de Directorio N° 3.
Presidente – Pedro Santamaría

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 134. Libro N° 46.
e. 17/11 N° 18.532 v. 23/11/2004

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Orden del día de La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A., a celebrarse el 2/12/2004, a las 18 horas. en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en Perú 570, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Informe del Directorio sobre las obras realizadas durante este período.
4°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/2004.
5°) Reforma del artículo 16° del Estatuto: (se agrega al final) "Se aclara que persona jurídica receptora del remanente de liquidación solamente podrá ser una entidad Nacional, Provincial o Municipal".
6°) Ratificación a los fines de la inscripción de la reforma de estatuto aprobada en los puntos 11 y 12, de la Asamblea del 28/9/2000, creación de acciones escriturales clase "B" y reforma en consecuencia de los artículos 4 y 5 del Estatuto.
7°) Tratamiento del pedido de conversión de una acción ordinaria (clase A) del señor Ivanissevich en una escritural (clase B).
8°) Aprobación de la gestión del Directorio.
9°) Fijación del número de Directores y designación de nuevos por cese de mandato, por un período de dos años.
10) Análisis y definición de obras a realizarse en el ejercicio 2004/2005 y su financiación.
11) Aprobación de nuevos socios.
Designado por acta de Asamblea de fecha 26/11/2002 y de Directorio 10/12/2002. Labradas a fojas 122/125 y fojas 165, respectivamente.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Presidente – Diego Luis Casey

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 192. Libro N°: 62.
e. 15/11 N° 18.471 v. 19/11/2004

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Tal como está dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de noviembre de 2004 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte, Costanera Sur, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2003 y el 30 de septiembre de 2004, a disposición de los señores Asociados en Secretaría y Guardia a partir del lunes 22 de noviembre de 2004.
2°) Designación de tres Socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
Presidente – Franco A. Merlo
Secretario General – Juan Carlos Berón

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 22 de noviembre de 2003 pasada en fojas 3 y 4 rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 26 de noviembre de 2003, pasadas en fojas 76 y 77, rubricado el 6 de diciembre de 2002.
Buenos Aires, octubre de 2004.
Presidente – Franco A. Merlo
Secretario General – Juan Carlos Berón

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. N° Registro: 294. N° Matrícula: 1743. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 122. Libro N° 29.
e. 17/11 N° 61.174 v. 19/11/2004

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900, 4° piso, Departamento B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultado e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 26 ejercicio terminado el 31 de agosto de 2004.
3°) Honorarios a Directores y Síndicos según el Artículo 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (Artículo 261, Ley Número 19.550).
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6°) Designación de un Síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (artículo 284, Ley Número 19.550).

Ríos Rafael, Presidente. El carácter invocado de Presidente surge del Libro de Asambleas número 1 transcripto en folio 71, rubricado bajo el número B 10372 de fecha 22 de mayo de 1979 y del Libro de Actas de Directorio Número 2, transcripto en folio 26, rubricado bajo el Número 44792-96 de fecha 20 de junio de 1996 ante Inspección General de Justicia.
Rafael Ríos

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la Asamblea.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 08/11/04. N° Acta: 016. Libro N° 57.
e. 12/11 N° 60.853 v. 18/11/2004

"B"

BINARIO CONSULT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BINARIO CONSULT S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2004 a las 19,00 horas en la sede social de calle Sarmiento 517, tercer piso, oficina "C", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Declarar la disolución anticipada de la sociedad BINARIO CONSULT S.A. poniéndola en estado de liquidación.
3°) Designación de liquidadores y sus facultades.

NOTA: No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria, la asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas presentes. Los accionistas deberán notificar para la inscripción en el libro respectivo su asistencia a la sede social con la antelación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Alberto Joaquín Ugalde

El firmante fue designado Presidente por medio de Acta de Asamblea número 14 del día 03/05/2004 y Acta de Directorio número 46 del 03/05/2004.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 08/11/04. N° Acta: 91. Libro N°: 29.
e. 15/11 N° 62.932 v. 19/11/2004

"C"

CABLECORP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos Contables e Informativos del Ejercicio Económico N° 4 (art. 234 LS).
Punto 3: Razones de la convocatoria fuera de término.
Punto 4: Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los Directores.
Punto 5: Designación de nuevas autoridades.

Distribución de cargos. Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 06 de diciembre de 2004.
Guillermo Bordallo, Presidente. Acta de Asamblea de fecha 12/03/02.
Presidente – Guillermo Bordallo

Certificación emitida por: Dr. Miguel Angel Terceño. N° Registro: 1799. Fecha: 4/XI/04. N° Acta: 68. Libro N° 22.
e. 12/11 N° 60.812 v. 18/11/2004

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39° (antes 37°) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2004 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3° Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 50° Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 2004.
2°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31 de agosto de 2004.
3°) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por un año, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular

por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32° (antes 30°) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los Socios Activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los Socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33° (antes 31°) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los Socios con derecho a voto para dar por constituida la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.
Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 19/12/2003 y Acta de Distribución de Cargos N° 705 del 23/12/2003.
Presidente – Pablo Fabián Sapey
Secretario – Gabriel Pablo Suárez

Certificación emitida por: Escribana Lidia Susana Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 40. Libro N° 17.
e. 17/11 N° 61.255 v. 19/11/2004

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de diciembre de 2004, a las 18,30 hs. y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. de Mayo 1348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Luis Gonzalvo Peidro, Presidente DNI.: 93.269.936 N° Registro IPJ. 1.629.334 Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 17/12/2003 rubricado el 15/12/98 N° 110.607 —98 folio— 47.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Presidente – Luis Gonzalvo Peidro

Certificación emitida por: Mario Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 111. Libro N° 38.
e. 17/11 N° 61.156 v. 23/11/2004

CAPUTO S.A. Ind. Com. y Financ.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2004 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón N° 221, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio que deja si efecto lo resuelto en los puntos 2, 3 y 4 de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de setiembre de 2004 vinculada con el esquema de preventa para los accionistas, para financiar la obra a levantarse en el Dique 3 de Puerto Madero. El Directorio. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 29 de noviembre de 2004 inclusive.
Jorge Antonio Nicolás Caputo, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 99 y de Directorio N° 1651, ambas de fecha 16 de abril de 2004.
Presidente – Jorge A. N. Caputo

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3534. Fecha: 11/11/2004. N° Acta: 193. Libro N° 25.
e. 16/11 N° 18.518 v. 22/11/2004

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2004 a las 18:00 horas, y segunda convocatoria a las 18.30 horas, en el domicilio social de calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1° y 2° y el art. 294, inc. 5° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
4°) Designación de aquellos miembros del Directorio cuyo mandato expira, Sres. Federico Bytebier, Luis Bustillo y Ricardo Olaviaga.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Dr. Juan Pablo Labaké fue elegido presidente según Acta N° 217 de fecha 25 de marzo de 2004 y autorizado a suscribir el presente documento conforme Acta N° 218.
Presidente – Juan Pablo Labaké

Certificación emitida por: Vanesa León de Forrester. N° Registro: 1800. N° Matrícula: 4435. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 023. Libro N°: 6.
e. 16/11 N° 60.913 v. 22/11/2004

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CATALINAS CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1° de diciembre de 2004, a las 13,30 horas, en la sede social de San Martín 645 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°: Designación de dos accionistas para que suscriban la Respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2°: Consideración de la Documentación que prescribe el Artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550.
Punto 3°: Aprobación de la Gestión del Directorio al 30 de junio de 2004.
Punto 4°: Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.
Punto 5°: Designación de nuevas autoridades para integrar el Directorio, por un período de tres años.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 14,15 horas del día 1° de diciembre de 2004, en el domicilio de San Martín 645 Capital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días de anticipación.
Presidente designado por Acta de Asamblea N° 12 de fecha 21/12/2001.
Buenos Aires 08 de noviembre de 2004.
Presidente – Alberto Jorge Terán

Certificación emitida por: Horacio A. Luengo. N° Registro: 1047. N° Matrícula: 2184. Fecha: 09/11/04. N° Acta: 183. Libro N°: 16.
e. 15/11 N° 60.948 v. 19/11/2004

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Destino de los "Resultados no Asignados".
5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8°) Información relacionada con el art. 33 de la Ley 19.550.
9°) Consideración del cambio de domicilio a jurisdicción provincial. Modificación del art. 1° del Estatuto Social.
Presidente electo según Acta de Asamblea N° 17 y Acta de Directorio N° 92, ambas de fecha 5 de junio de 2003.
Presidente – Fernando José Suárez

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 24 de noviembre de 2004 inclusive.

Certificación emitida por: Esc. Rita K. de Melleretzky. N° Registro: 68. Fecha: 4/11/04. N° Acta: 1435. Libro N° 13.
e. 12/11 N° 60.787 v. 18/11/2004

C.E.R.E.H.A. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2004, a las 10:00 hs., en Av. Santa Fe 3910, piso 13°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que justifican la convocatoria en plazo extemporáneo;
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30 de abril de 2004;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Destino a dar a las utilidades del Ejercicio;
6°) Eventual retribución al Directorio por sobre los límites del art. 261 LS. El Directorio.
Hugo Beresan. Presidente designado por Acta del 30/8/02.
Presidente – Hugo Beresan

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 74. Libro N° 040.
e. 17/11 N° 61.173 v. 23/11/2004

CESVI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la ampliación del objeto social. Reforma del Artículo 2° del Estatuto Social.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El que suscribe, en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el folio 38 del Acta de Asamblea Ordinaria número 15 del 14/07/04.
Presidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. N° Registro: 1496. N° Matrícula: 4997. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 188. Libro N°: 38.
e. 15/11 N° 61.008 v. 19/11/2004

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 30 de noviembre de 2004 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, en Venezuela 1949 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de los Accionistas de aportes irrevooables en concepto de integración de futuros aumentos del Capital Social hasta la suma de pesos cien mil.
2°) Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones conforme al Artículo 197 de la Ley 19.550, que se emitan en cumplimiento del punto primero del presente Orden del Día.
3°) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.

El Directorio: Presidente: Raúl Rapoport, L. E. 1.729.636. Designado por Acta de Directorio No. 185 del 07/07/2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en Venezuela 1949, Capital Federal, sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de celebración de la Asamblea.
Presidente – Raúl Rapoport

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 3/11/2004. N° Acta: 128. Libro N° 39.
e. 12/11 N° 28.969 v. 18/11/2004

CINDIA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2004, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados al 31-12-2001, 31-12-2002 y 31-12-2003 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 9° Ejercicio Económico al 31-12-2001, 10° Ejercicio Económico al 31-12-2002 y 11° Ejercicio Económico al 31-12-2003.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados de los ejercicios.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio.
7°) Ratificación del mandato del Directorio acorde lo sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-2004.
Sr. Antonio Beltrame. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-04, por la cual se designa a los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 97. Libro N° 73.
e. 17/11 N° 29.590 v. 23/11/2004

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2004 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y 20,30 hs. en segunda convocatoria en la Av. Comodoro Rivadavia 1250 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 3 años.
7°) Destino del resultado del Ejercicio.
8°) Modificación del Estatuto Social.
Designado Vicepresidente por Acta de Asamblea de fecha 20 de noviembre de 2001, de elección de autoridades y distribución de cargos.
Vicepresidente - Jorge Tauscher

Certificación emitida por: Antonio Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 188. Libro N° 21.
e. 15/11 N° 61.157 v. 19/11/2004

COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA S.A. en la sede social de Azcuénaga Nro. 1183 de Capital Federal, para el día 29 de noviembre de 2004 a las 19:00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de la Asamblea por la tardanza en la presentación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2003.
2°) Información a los Accionistas del cambio de la sede social a la calle Azcuénaga Nro. 1183 de Capital Federal.
3°) Información a los Accionistas de la situación económica-financiera actual, agravada a partir del 31/12/2003.
4°) Informe de las deudas salariales al personal en relación de dependencia.
5°) Ratificación por parte de la Asamblea por el acogimiento al Régimen de Asistencia Financiera Ampliado por deudas previsionales dispuesto por la Administración Federal de Ingresos Públicos.
6°) Ratificación de la Presentación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresas, según el ar-tículo 98 de la Ley 24.013.

NOTA: Se recuerda la obligación de los Accionistas de comunicar su Asistencia, (Artículo 238 de la Ley 19.550). Los Accionistas podrán hacerse representar por apoderados en las asambleas con las limitaciones establecidas en el artículo 239 de la Ley 19.550.
Presidente, Silvia Rene Gellon, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Dr. Carlos A. Lozano. N° Registro: 921. Fecha: 02/11/04. N° Acta: 162. Libro N° 26.
e. 12/11 N° 60.835 v. 18/11/2004

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 10 de diciembre de 2004 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Determinación de Capital Social.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta N° 6 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente - Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 004. Libro N°: 8.
e. 15/11 N° 18.465 v. 19/11/2004

CONEXIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de CONEXIA S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 07/12/2004, en 1° y 2° convocatoria a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente, en Alférez Pareja 256, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta; y
2°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores Marcelo Daniel Girotti, Guillermo Valentín Pardo y José Ramón Torres.
Apoderado por escritura N° 1432 de fecha 14/12/2001 folio 2537, Registro 1331.
Raúl Alejandro Lazzati

Certificación emitida por: Alejandro Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 115. Libro N°: 35.
e. 16/11 N° 61.015 v. 22/11/2004

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2004 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 62 cerrado el 30 de Junio de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5°) Fijar el número y elección de Directores Titulares por un período de 3 años.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Presidente - Alberto Duhart Mc Innes

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Noviembre de 2001 y Acta de Directorio No. 512 de la misma fecha.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Certificación emitida por: Escribano Guido R. Luconi. N° Registro: 1931. N° Matrícula: 4211. Fecha: 11/11/04. Acta N°: 090. Libro N°: 10.
e. 15/11 N° 61.084 v. 19/11/2004

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2004 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 Ejercicio Finalizado el 30-6-2004.
3°) Elección del Directorio.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 22/10/2003 obrante a foja 77 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 17/12/90, bajo el N° A32819 con facultades suficientes.
Presidente – Luis Wolfsohn

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. N° Registro: 150. N° Matrícula: 3174. Fecha: 05/11/04. N° Acta: 188. Libro N° 35.
e. 12/11 N° 28.964 v. 18/11/2004

CORDOBA CABLE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. para el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al, siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos Contables e Informativos del Ejercicio Económico N° 4 (art. 234 LS).
Punto 3: Razones de la convocatoria fuera de término.
Punto 4: Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los Directores.
Punto 5: Designación de nuevas autoridades.

Distribución de cargos. Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 06 de diciembre de 2004.
Guillermo Bordallo, Presidente, Acta de Asamblea de fecha 29/12/03.
Presidente – Guillermo Bordallo
Certificación emitida por: Dr. Miguel Angel Terceño. N° Registro: 1799. Fecha: 4/XI/04. N° Acta: 65. Libro N° 22.
e. 12/11 N° 60.808 v. 18/11/2004

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y los funcionarios de la Sociedad en relación a la reestructuración de los pasivos financieros de origen bancario de la Sociedad y de Química Estrella S.A. Ratificación de los términos y condiciones del acuerdo privado de reestructuración de los pasivos financieros de origen bancario de la Sociedad y Química Estrella S.A. (antes denominado "APE" o Acuerdo Preventivo Extrajudicial).
3°) Aumento de Capital Social de $ 8.762.354 a $ 24.337.566. Emisión de 15.575.212 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y un peso ($ 1) de valor nominal cada una. Integración de las acciones emitidas con: a) Los aportes irrevocables efectuados por Química Estrella S.A.C.I. e I., aceptados por el Directorio el 2 de septiembre de 2004, por la suma total de $ 15.575.212, y b) En efectivo. Ejercicio del derecho de preferencia y acrecer en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, venciendo este plazo el 30/11/2004 a las 16 horas.
Firrmante designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/04 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Rodolfo A. Kirby

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 04/11/04. N° Acta: 190. Libro N° 78.
e. 12/11 N° 60.807 v. 18/11/2004

CREDITO DE PROMOCION COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CREDITO DE PROMOCION COMERCIAL S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 3 de diciembre de 2004, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad: Bulnes 1985, piso 1°, departamento 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 30 de junio de 2004 (art. 261 2° párrafo Ley 19.550 y sus modificatorias.
4°) Distribución de utilidades.
El directorio remitirá a los accionistas copia del Orden del Día y de la documentación que habrá de tratar.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea N° 11 del 4/11/02.
Miguel Rodolfo Elgues

Certificación emitida por: Horacio Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 140. Libro N°: 55.
e. 16/11 N° 18.503 v. 22/11/2004

"D"

DAURA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DAURA S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrar el 2 de diciembre de 2004 a las 16.30 horas, en Carlos Pellegrini 603 2° piso Oficina "C" Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea del 01/06/2004 cuyo Orden del Día se reproduce a continuación:
2.1 Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.2 Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/09/2003 Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
2.3 Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado al 30/09/2004.
4°) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Ratificación del mandato conferido a las actuales autoridades. Los accionistas deberán cumplir lo preceptuado por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Designada según acta de Asamblea del 21/01/03.
Presidente – Alicia Ana Banchero

Certificación emitida por: Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 09/11/04. N° Acta: 050. Libro N°: 183.
e. 15/11 N° 18.468 v. 19/11/2004

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que

se celebrará el día tres (3) de diciembre de 2004, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2004;
2°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004 y aprobación de su gestión;
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Designación de Directores titulares y suplentes;
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Director Titular de acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 13 de setiembre de 2002.
Director – Ricardo Omar Osorio

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). El Directorio.

Certificación emitida por: Miriam Bragazzi. N° Registro: 240. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 218 F° 218 T° 4.
e. 12/11 N° 60.796 v. 18/11/2004

DICKENS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de DICKENS S.A. para el día 3 de diciembre de 2004, 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en Bulnes 2736 piso 17 UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 inciso 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio Económico Número 36 finalizado el 31/7/2004;
3°) Consideración distribución honorarios al Directorio;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. El Directorio.
Firmante designado por Acta de Directorio N° 222 del 29/11/2002.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 417.
e. 16/11 N° 61.067 v. 22/11/2004

"E"

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EL PALAU S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2004 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Avenida de Mayo 1390, primer piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Víctor Manuel Peña, Documento Nacional de Identidad 17.751.451, Presidente. Por designación realizada con fecha 30/09/2002 en folios números 6 y 7 del libro de actas de asamblea número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 13968-99 con fecha 01/03/1999 y distribución de cargos realizada con fecha 01/10/2002 al folio 10 del libro de actas de directorio número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 13969-99 con fecha 01/03/1999.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avenida de Mayo 1390, primer piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 4/11/04. N° Acta: 34. Libro N° 53.
e. 12/11 N° 60.799 v. 18/11/2004

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 13, a mi cargo, dictada en los autos: "RUBIO, GONZALO JAVIER y Otro c/EL RETIRO DE LOBOS S.A. s/Medida Precautoria" (Expte. N° 80243), se convoca a los señores accionistas de EL RETIRO DE LOBOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle A. Córdoba 612, piso 4° "A", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción de los directores titulares y suplentes;
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección para desempeñarse en el vencimiento del mandato de los removidos.
Por así haberse dispuesto en los referidos autos, la Asamblea será presidida por el Dr. Víctor Holden, con domicilio en Av. Córdoba 612, piso 4° "A", Ciudad de Buenos Aires (Tel. 4322-3178) quién, además, recibirá las comunicaciones de asistencia y practicará las inscripciones pertinentes (art. 238 de la ley 19.550), controlará la personería de los asistentes, confeccionará y suscribirá el acta correspondiente conjuntamente con los accionistas o sus representantes designados al efecto, y realizará las inscripciones que correspondan en atención a la naturaleza del acto convocado.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 2004.
Secretaria – María Cristina O'Reilly
e. 16/11 N° 61.101 v. 22/11/2004

EMPRESA DE TRANSPORTE SIERRAS DE CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I.A. para el día 06 de diciembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social de Zavaleta 520 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. I de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y distribución de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 08 de noviembre de 2004.
El Presidente

El que suscribe lo hace según Acta de A.G.O. del 15/03/00, a fs. 97 de Actas de Asamblea N° 46 y Acta de Directorio del 05/03/03, a fs. 73 del Acta de Directorio N° 407.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.
Presidente – Adriana M. Martínez

Certificación emitida por: Escribana Silvina A. Calat. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 177. Libro N°: 17.
e. 16/11 N° 1156 v. 22/11/2004

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "FILIPUZZI Y CHIVILO" S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Cítase Asamblea Ordinaria para 14/12/04 hora 15 en 1ª y hora 16 en 2ª convocatoria en Tinogasta 5445, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección Accionistas firma de Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 235 Inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
Informamos a los Sres. Accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del Orden del Día se encuentran a su disposición en la Sede Social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre asistencia, con no menos de 3 días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550.
Oscar Chiviló. Presidente electo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 6 de abril de 2004.
Presidente – Oscar Chiviló

Certificación emitida por: Dra. María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 138. Libro N° 180.
e. 17/11 N° 61.132 v. 23/11/2004

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2004, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los Ejercicios Económicos al 31-12-2001, 31-12-2002 y 31-12-2003 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 26° Ejercicio Económico al 31-12-2001, 27° Ejercicio Económico al 31-12-2002 y 28° Ejercicio Económico al 31-12-2003.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados de los ejercicios.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio.
7°) Ratificación del mandato del Directorio acorde lo sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-2004.
Sr. Antonio Beltrame. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-04, por la cual se designa a los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 100. Libro N° 73.
e. 17/11 N° 29.589 v. 23/11/2004

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2004, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 51° Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 2004.
4°) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2004.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 29 de octubre de 2004.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4°.
Director – Alberto Eduardo Martínez Costa
Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 09/11/04.
e. 12/11 N° 60.900 v. 18/11/2004

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 06 de diciembre de 2004 a las 19 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) representantes para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado 31 de agosto de 2004.
3°) Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales.
Presidente Jorge Slafer designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2003.
Presidente – Jorge Slafer

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 09/11/04. N° Acta: 193. Libro N° 38.
e. 17/11 N° 61.159 v. 18/11/2004

FERRERO CORILICOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30, de noviembre de 2004, a las 10.00 horas, en el domicilio social, sito en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivan la, celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

6°) Consideración de resultados.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El que suscribe, Daniel A. Bianchi, ha sido electo presidente por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2003.
Presidente – Daniel A. Bianchi

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 04/11/04. N° Acta: 164. Libro N° 144.
e. 12/11 N° 60.878 v. 18/11/2004

FIBRA IMAGEN RIO IV S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos Contables e Informativos de los Ejercicios Económicos N° 2, N° 3 y N° 4 (art. 234 LS).
Punto 3: Razones de la convocatoria fuera de término.
Punto 4: Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los Directores.
Punto 5: Designación de nuevas autoridades. Distribución de cargos.
Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 06 de diciembre de 2004. Acta de Asamblea de fecha 10/10/01.
Presidente - Guillermo Bordallo

Certificación emitida por: Dr. Miguel Angel Terceño. N° Registro: 1799. Fecha: 4/XI/04. N° Acta: 70. Libro N° 22.
e. 12/11 N° 60.815 v. 18/11/2004

FINANCIAL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Acta directorio N° 8 del 22/9/04. Convoca Asamblea Extraordinaria el 30/11/04 a la hora 16:00 en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria en el domicilio Bouchard N° 468 piso 2, Dpto. "C" Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración Balance Especial de disolución al 31/8/04.
3°) Gestión de Directores.
4°) Puesta a consideración y tratamiento de disolución y posterior liquidación.
5°) Elección de liquidador y fijación de honorarios.
Silvana Romero Presidente electa Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 17/5/04.

Certificación emitida por: Delfin Terán. N° Registro: 18. N° Matrícula: 1920. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 120. Libro N°: 21.
e. 15/11 N° 29.152 v. 19/11/2004

FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2ª convocatoria, para el día 29 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de la distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.
José Montefiore - Presidente Según surge del Acta de Directorio del 18/06/2004 que consta a Fojas 144 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.

NOTA: los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 108. Libro N°: 96.
e. 16/11 N° 1157 v. 18/11/2004

FRIGORIFICO "BUENOS AIRES" S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 2004 a las 11 en 1° y a las 12 en 2° convocatoria en Donato Alvarez 1152 Capital Federal para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentación prescripta por artículo 234 inc. 1°) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado al 30 de junio de 2004.
3°) Consideración Gestión del Directorio.
4°) Consideración de renuncias presentadas durante el ejercicio.
5°) Elección nuevo Directorio.
6°) Distribución honorarios al Directorio en exceso al artículo 261 Ley 19.550.
7°) Modificación Estatuto Artículos 12, 15 y 16.
8°) Aprobación gestión órgano de fiscalización.
9°) Elección Director Suplente según artículo 258 Ley 19.550.
10) Consideración de la situación económico financiera de la Sociedad. Alternativas frente a la crisis: Inyección de capital a través de préstamos, aportes irrevocables y/ aumento de capital. En su caso, aumento de capital de la suma de $ 1.200.000 (pesos un millón doscientos mil) a la suma de $ 3.000.000 (pesos tres millones).
11) Poderes y Autorizaciones.

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según artículo 238, Ley 19.550.
Firmante Hernán Villanueva en su carácter de Director Titular según nombramiento por acta de asamblea número 49 del 07/11/2001
Director Titular – Hernán Villanueva

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. N° Registro: 130. N° Matrícula: 2303. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 132.
e. 15/11 N° 60.906 v. 19/11/2004

FUTBOLMANIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FUTBOLMANÍA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Unánime a celebrarse el día 3 de diciembre de 2004, a las 12:00 horas, en la Sede Social sita en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria, respecto del ejercicio cerrado el 31-07-03, fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2003.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31-07-03.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-07-03 y de su retribución.
6°) Consideración de la Memoria y del Balance General y de Disolución y Liquidación final, al 31 de julio de 2004.
7°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-07-04 y de su retribución.
8°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9°) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad conforme lo dispuesto por el inciso 5° del Art. 94 de la Ley de Sociedades Comerciales.
10) Designación de los liquidadores de la Sociedad y establecimiento de su retribución.
11) Designación de los depositarios de los libros y de demás documentos sociales.
12) Solicitud de cancelación de la inscripción registral de la Sociedad.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004. María Angélica Masciano. Vicepresidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 y Acta de Directorio N° 61, ambas del 11 de marzo de 2003.
Vicepresidente – María Angélica Masciano

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 037. Libro N°: 14.
e. 16/11 N° 61.072 v. 22/11/2004

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de GARAGE DON JUAN S.A., a efectuarse el 29 de noviembre de 2004, a las 17:00 hs. en Alsina 1249, C.A.B.A., a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombrar dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley N° 19.550, por los Ejercicios cerrados el 31/03/2003 y el 31/03/2004, ambos fuera de término.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
Presidente designado por acta del día 22/11/2002. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
Presidente – Héctor Fresno

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. N° Registro: 921. N° Matrícula: 2127. Fecha: 3/11/04. N° Acta: 163. Libro N° 26.
e. 12/11 N° 29.007 v. 18/11/2004

GERONTOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 03/12/2004, a las 18:30 horas, en Avenida Cabildo 1295, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Información de la actitud tomada por la Directora Suplente Dra. Elena Mazzetti.
3°) Presentación de la renuncia indeclinable del Sr. Ricardo Fabián Chaparro.
4°) Elección de nuevo Directorio.

Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 7 de fecha 26 de marzo de 2004. El Directorio.
Presidente – Ricardo Fabián Chaparro

Certificación emitida por: Norberto Falbo. N° Registro: 603. N° Matrícula: 3242. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 40. Libro N°: 97 Int. 70843.
e. 16/11 N° 61.025 v. 22/11/2004

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede de Paraguay 610 piso 6to., Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores
4°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y su elección por un ejercicio
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El directorio.

Raúl Norberto Gurovich, Presidente: Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. N° Registro: 1360. N° Matrícula: 3833. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 83. Libro N°: 11.
e. 15/11 N° 60.905 v. 19/11/2004

GREENTREE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a Socios y Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2004, a las 14 hs., en su sede social sita en la calle Guido 1845, Piso 8°, Oficina "31", Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la marcha de los negocios de la sociedad.
3°) Tratamiento del asunto relacionado al alquiler celebrado con la sociedad Barranca Alsina S.R.L.
4°) Tratamiento rescisión contrato del Director de Comercio Exterior.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer depósito previo de las acciones en la sede social o comunicar su presencia de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Podrán ser representados conforme lo dispuesto por el artículo 239 de Ley de Sociedades.
Tazio Tami: Vicepresidente según Libro de Actas de Asamblea N° 6 del 30/04/02, fs. 53/54 y de Directorio N° 1 rubricado con el N° 77297-96.
Certificación emitida por: Osvaldo Gil Navarro. N° Registro: 154. N° Matrícula: 2810. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 175. Libro N° 26.
e. 17/11 N° 29.265 v. 23/11/2004

GUARIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los Ejercicios Económicos al 31-01-2002, 31-01-2003 y 31-01-2004 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 8° Ejercicio Económico al 31-01-2002, 09° Ejercicio Eco-

nómico al 31-01-2003 y 10° Ejercicio Económico al 31-01-2004.
4°) Consideración del tratamiento de los Resultados de los Ejercicios.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio.
7°) Ratificación del mandato del Directorio acorde lo sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-2004.
Sr. Antonio Beltrame. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-04, por la cual se designa a los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 096. Libro N° 73.
e. 17/11 N° 29.587 v. 23/11/2004

"I"

IBATIN S.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de noviembre de 2004 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda convocatoria, en Posadas 1564, 2° Piso, Oficina 200, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea,
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 40 finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
4°) Retribución de Directores y Síndicos.
5°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.
La personería del firmante surge del acta de Asamblea del 5-10-04.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Fernando Ignacio Saravia

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 25. N° Matrícula: 2133. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 161. Libro N° 58.
e. 12/11 N° 60.846 v. 18/11/2004

"J"

JUAN CINCOTTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2004 a las 12:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 48 Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 2004.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 29 de octubre de 2004.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.
Presidente – Eugenio C. N. Pantanelli

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 09/11/04.
e. 12/11 N° 60.901 v. 18/11/2004

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA CARIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2004 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en Avenida de Mayo 1390, primer piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Destino del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Héctor Vicente Marzoa, Documento Nacional de Identidad 10.650.596, Presidente. Por designación realizada con fecha 30/09/2002 en folios números 6 y 7 del libro de actas de Asamblea número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 13976-99 con fecha 01/03/1999 y distribución de cargos realizada con fecha 01/10/2002 al folio 12 del libro de Actas de Directorio número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 13977-99 con fecha 01/03/1999.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avenida de Mayo 1390 primer piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 5/11/04. N° Acta: 38. Libro N° 53.
e. 12/11 N° 60.797 v. 18/11/2004

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2004, en el salón sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de agosto de 2003.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio Económico y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de agosto de 2003, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
7°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección.
Rafael Muzzupappa, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 29 de fecha 27 de diciembre de 2002 y designado por Acta de Directorio N° 301 de fecha 31 de diciembre de 2002.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.
Presidente – Rafael Muzzupappa

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. N° Registro: 41. Fecha: 4/11/04. N° Acta: 223.
e. 12/11 N° 29.341 v. 18/11/2004

LOS ALGODONALES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados al 31-12-2001, 31-12-2002 y 31-12-2003 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 29° Ejercicio Económico al 31-12-2001, 30° Ejercicio Económico al 31-12-2002 y 31° Ejercicio Económico al 31-12-2003.
4°) Consideración del tratamiento de los Resultados de los Ejercicios.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio.
7°) Ratificación del mandato del Directorio acorde lo sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-2004.
Sr. Antonio Beltrame. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-04, por la cual se designa a los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 098. Libro N° 73.
e. 17/11 N° 29.586 v. 23/11/2004

"M"

MALAGANA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios de MALAGANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en Avenida del Libertador 3050, Piso 3°, Departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Reforma del Artículo 17 de los Estatutos Sociales.
Socia Administradora según escritura 461 del 24/8/98, al folio 1687 del Registro 993. Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Esc. J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 3/11/2004. N° Acta: 147. Libro N° 35.
e. 12/11 N° 60.894 v. 18/11/2004

MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Arias 4475, Capital Federal el día 30 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos de los artículos 234, inciso 1° y 64 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2004 y distribución de utilidades.
3°) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
4°) Fijación del número de Directores, elección y nombramiento por el término estatutario de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente elegido y designado en Actas de Asamblea N° 22 y de Directorio N° 99, ambas del 6/11/2001.
Presidente - Raúl Enrique Massone

Certificación emitida por: Escribano Andrés H. Pelosi. N° Registro: 1735. N° Matrícula: 4360. Fecha: 8/11/2004. N° Acta: 016. Libro N° 16.
e. 12/11 N° 60.822 v. 18/11/2004

MENIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

MENIL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos Contables e Informativos del Ejercicio Económico N° 4 (art. 234 LS).
Punto 3: Razones de la convocatoria fuera de término.
Punto 4: Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los Directores.
Punto 5: Designación de nuevas autoridades. Distribución de cargos.
Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 06 de diciembre de 2004.
Acta de Asamblea de fecha 18/03/02.
Presidente – Guillermo Bordallo

Certificación emitida por: Dr. Miguel Angel Terceño. N° Registro: 1799. Fecha: 4/XI/04. N° Acta: 66. Libro N° 22.
e. 12/11 N° 60.813 v. 18/11/2004

MORESTAL S.A.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2004 a las 16 y 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 465, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones al Ejercicio cerrado al 30-06-2003 y 30-06-04.
2°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
3°) Aprobación de la gestión de Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Enrique F. Morea, Presidente según Acta de Directorio de fecha 31-10-2002 folio N° 85. El Directorio.

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 420.
e. 12/11 N° 18.456 v. 18/11/2004

MULTIUSO S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2004, a las 15.30 horas

en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 5 de diciembre de 2002.
Presidente – Daniel Víctor Rodríguez

Certificación emitida por: Judith Soboski. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 4232. Fecha: 12/11/2004. N° Acta: 27. Libro N° 57.
e. 17/11 N° 29.655 v. 23/11/2004

"P"

PAMPA BYTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2004 a las 16 horas en Avenida Belgrano 624 segundo piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

Regularización de la marcha del directorio y elección del nuevo directorio;
Consideración de la marcha de los negocios de la sociedad;
Consideración de la marcha del concurso de la sociedad;
Aumento del Capital Social; Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004;
Marcha de los juicios contra la sociedad.
Marcelo Melloni, presidente, acta de directorio número 19 del 30 de octubre de 2001 en fojas 14 libro 1 actas de directorio.
Presidente – Marcelo Melloni

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. N° Registro: 1851. N° Matrícula: 4515. Fecha: 8/11/2004. N° Acta: 99. Libro N°: 8.
e. 15/11 N° 60.907 v. 19/11/2004

PIEDRAS NEGRAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Hace saber que el día 2 de diciembre de 2004 se celebrará a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria en la Calle Avda. Santa Fe 966, 5° piso oficina A, durante la cual se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegirse y nominación de los mismos.
3°) Designación de un síndico titular y un suplente.
Designado por Acta de directorio N° 13 fecha 25/4/1984 Presidente del Directorio, Marcelo Martín.

NOTA: Para concurrir a la asamblea en cuestión los señores accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 328 de la ley 19.550, al domicilio indicado para celebrar la asamblea.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 2666. Fecha: 11/10/2004. N° Acta: 100. Libro N°: 84.
e. 15/11 N° 60.963 v. 19/11/2004

PUENTE DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 1 de diciembre de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en la calle Maipú N° 1300, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 10 finalizado el 30 de junio de 2003 y N° 11 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 10 finalizado el 30 de junio de 2003 y N° 11 finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el Estatuto.
8°) Consideración del aumento de capital de la sociedad hasta un quíntuplo o hasta el importe permitido por los artículos 188 y 234 inciso 4° de la Ley 19.550.
De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.
El que suscribe, reviste su carácter de Presidente, de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 del 16/12/2002, solicitando la publicación de los edictos correspondientes.
Presidente – Alfonso Aramburu

Certificación emitida por: Alejandro Ahumada. N° Registro: 1886. N° Matrícula: 2467. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 131. Libro N°: 9.
e. 15/11 N° 29.144 v. 19/11/2004

"Q"

QUILBURS S.A., en Liquidación (la "Sociedad")

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Aumento del Capital Social de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 1.744.966,80. Emisión de acciones;
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 9 de diciembre de 2004 en el horario de 11 a 15 horas, en Avenida L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Designado Director por Acta de Asamblea N° 26 del 19/07/2004 y Presidente por Acta de Directorio N° 133 del 19/07/2004.
Presidente – Diego Güerri
Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 12/11/2004. N° Acta: 171. Libro N° 38.
e. 17/11 N° 61.203 v. 23/11/2004

"R"

RICHMOND S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 07 de diciembre de 2004 a las 10 horas, en Viamonte 1446, Piso 4°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación determinada por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 61 y 62 finalizados el 31 de julio de 2003 y 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4°) Consideración del resultado de los Ejercicios N° 61 y 62 y su destino.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Firmante designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1089 del 2/12/2002 y reunión de Directorio del 4/12/2002.
Presidente – Rodolfo A. Kirby

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 4/11/04. N° Acta: 191. Libro N° 78.
e. 12/11 N° 60.806 v. 18/11/2004

RILPACK S.A.

CONVOCATORIA

Rectificatoria al aviso N° 60.283 del 05/11/04 al 11/11/04. En el Edicto de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 26/11/04, la fecha de comunicación, referente al artículo 238 de la ley 19.550 es hasta el 23/11/04 y no 22/03/04 como fue publicado.
Designado Director por Acta de Asamblea N° 40 de fecha 07/03/02 de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 196 del 08/03/02 de distribución de cargos.
Vicepresidente – Federico Elleder

Certificación emitida por: Escribano Jorge E. Filacánavo. N° Registro: 530. N° Matrícula: A3877. Fecha: 09/11/04. N° Acta: 861. Libro N°: 801291.
e. 15/11 N° 60.930 v. 19/11/2004

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Viamonte 675, piso 9°, oficina "E", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, o sus representantes, para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración y revocación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria celebrada el 17 de agosto de 2004.
Presidente – Horacio Walter Rubio

NOTA: Director único y Presidente designado por la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4740. Fecha: 10/11/2004. N° Acta: 116. Libro N° 01.
e. 17/11 N° 61.116 v. 23/11/2004

SAN VICENTE S.C.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SAN VICENTE S.C.A. (en Liquidación) para el día 3 de diciembre de 2004 18 hs. a realizarse en Federico Lacroze 2950 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.
2°) Balance General al 31/8/2004, Balance Final y Proyecto de Distribución, conforme lo establecido al art. 109 de la Ley 19.550.
3°) Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
4°) Conservación de los libros y documentación.
5°) Entrega de las acciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley, 19.550.
Designado por Acta de Asamblea del 16-12-2001, Libro N° 2.
Liquidador - Fernando Gustavo Ruiz

Certificación emitida por: María P. F. Duque de Ledesma. N° Registro: 1003. N° Matrícula: 3293. Fecha: 9/11/2004. Acta N°: 090. Libro N°: 14.
e. 15/11 N° 29.029 v. 19/11/2004

SATEQUIM S.A. DE TECNOLOGIA QUIMICA

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2004 a las 10 horas en Paraná 426 Piso 16 Oficina H-G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19.550, por las funciones técnico administrativas realizadas:
Alejandro José Alvarez. Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 2003.
Presidente – Alejandro José Alvarez

Certificación emitida por: Lidia Gajani de Sartoris. N° Registro: 2. N° Acta: 269. Libro N°: 61.
e. 15/11 N° 60.917 v. 19/11/2004

"T"

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre del 2004 a las 10 hs. en la sede social de Diógenes Taborda N° 974/8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos transcriptos en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre del 2002 y 31 de diciembre del 2003.
3°) Aprobación de los actos efectuados por el Directorio.
4°) Nombramiento de nuevos directores.

La Asamblea, pasados los 30 minutos de su convocatoria, se reunirá con los accionistas presentes y su capital representativo.
Presidente Sr. Manuel Alvarez Meiras designado en Libro de Actas de Directorio N° 4 Acta N° 387. El Directorio.
Presidente – Manuel Alvarez Meiras

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. N° Registro: 1536. N° Matrícula: 3969. Fecha: 11/11/2004. N° Acta: 112. Libro N°: Ocho, Int. 69.569.
e. 16/11 N° 61.103 v. 22/11/2004

TCC TUCUMAN CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Punto 2: Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos Contables e Informativos de los Ejercicios Económicos N° 3 y N° 4 (art. 234 LS).
Punto 3: Razones de la convocatoria fuera de término.
Punto 4: Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los Directores.
Punto 5: Designación de nuevas autoridades. Distribución de cargos.
Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 09 de diciembre de 2004.
Guillermo Bordallo, Presidente, Acta de Asamblea de fecha 10/07/02.
Presidente – Guillermo Bordallo

Certificación emitida por: Dr. Miguel Angel Terceño. N° Registro: 1799. Fecha: 4/XI/04. N° Acta: 69. Libro N° 22.
e. 12/11 N° 60.809 v. 18/11/2004

TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Capitalización de los aportes irrevocables de capital, que ascienden a la suma de $ 15.587.492.
3°) Consideración de la prórroga del plazo para la enajenación de 1575 acciones de la Sociedad, en los términos del art. 68 de la Ley 17.811. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 3 de diciembre de 2004, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 23 del 30/04/04 y Directorio N° 102 del 03/05/04.
Presidente – Mario Eduardo Vázquez

Certificación emitida por: Esc. Lilia R. De Benedetti. N° Registro: 1058. N° Matrícula: 2373. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 171. Libro N°: 34.
e. 15/11 N° 60.918 v. 19/11/2004

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Capitalización de los aportes irrevocables de capital, que ascienden a la suma de $ 42.587.069.
3°) Consideración de la prórroga del plazo para la enajenación de 2110 acciones de la Sociedad, en los términos del art. 68 de la Ley 17.811. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 3 de diciembre de 2004, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 10 del 10/05/04 y Directorio N° 34 de igual fecha.
Presidente – Mario Eduardo Vázquez

Certificación emitida por: Esc. Lilia R. De Benedetti. N° Registro: 1058. N° Matrícula: 2373. Fecha: 9/11/04. N° Acta: 172. Libro N°: 34.
e. 15/11 N° 60.933 v. 19/11/2004

T. V. CABLE AIMOGASTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 672 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos Contables e Informativos del Ejercicio Económico N° 5 (art. 234 LS).
Punto 3: Razones de la convocatoria fuera de término.
Punto 4: Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los Directores.
Punto 5: Designación de nuevas autoridades. Distribución de cargos.
Para asistir a la Asamblea, debe cursar comunicación por escrito a la Sociedad a tal efecto no más tarde del 09 de diciembre de 2004.
Guillermo Bordallo, Presidente, Acta de Asamblea de fecha 13/03/03.
Presidente – Guillermo Bordallo

Certificación emitida por: Dr. Miguel Angel Terceño. N° Registro: 1799. Fecha: 4/XI/04. N° Acta: 67. Libro N° 22.
e. 12/11 N° 60.811 v. 18/11/2004

TRANS-ONA S.A.M.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para día 10 de diciembre de 2004 en Av. Roque Sáenz Peña 720 piso 3, Capital Federal a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 del inc. 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico N° 47 cerrado el 31 de agosto de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261 ley 19.550).
5°) Remuneración al Síndico (art. 292 ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque S. Peña 720 Piso 3 Capital Federal en el horario de 14,30 a 17,30 horas.
Designado Vice-Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria N° 62 de fecha 19/12/03 y designado Presidente por Acta de Directorio N° 779 de fecha 25/3/04. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Presidente – Juan B. Ardizzone

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 11. Libro N°: 35.
e. 16/11 N° 61.017 v. 22/11/2004

"V"

VELIDI S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los Ejercicios Económicos al 31-05-2002, 31-05-2003 y 31-05-2004 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 24° Ejercicio Económico al 31-05-2002, 25° Ejercicio Económico al 31-05-2003 y 26° Ejercicio Económico al 31-05-2004.
4°) Consideración de tratamiento de los resultados de los ejercicios.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio.
7°) Ratificación del mandato del Directorio acorde lo sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-2004.
Sr. Antonio Beltrame. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-06-04, por la cual se designa a los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 099. Libro N° 73.
e. 17/11 N° 29.588 v. 23/11/2004

VENADO II S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2004 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 8:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Larrea 45, 3° Piso, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas del llamado fuera de término a las Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2001 al 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1, y de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2001, el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos con mandato por tres años.

Carlos Schraifer, Presidente Elegido Director Titular según acta de Asamblea N° 27 del 15 de marzo de 2001 y Presidente según acta de reunión de Directorio N° 111 del 18 de mayo de 2001.
Presidente – Carlos Schraifer

Certificación emitida por: Dra. Victoria Masri. N° Registro: 1379. N° Matrícula: 3744. Fecha: 2/11/04. N° Acta: 175. Libro N°: 14.
e. 16/11 N° 61.033 v. 22/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, comunica que Benito Platas, Antonio González y Antonio Sánchez del Corral, domiciliados en Av. Forest 1162 Cap. Fed. venden a Carlos Oscar Capasso domiciliado en Av. Chorroarín 1434, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de hotel denominado "El Trebol" sito en calle AV. FOREST 1162 Cap. Fed. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 17/11 N° 61.114 v. 23/11/2004

Fortunato Suppa en Cabildo 546, Capital, corredor público avisa que rectifica el edicto N° 60.545 e. 9/11 v. 15/11 debe leerse que el comprador es Mariano Aristóbulo Bustos Medina. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital, del Fondo de Comercio, sito en AV. ALVAREZ TOMAS 2794 Cap.
e. 17/11 N° 61.115 v. 23/11/2004



Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Sucesión de José Alberto Varela, dom. Baldomero Fernández Moreno 1467/75, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 1467/75, Cap., libre de toda deuda, gravamen y personal, a Juan José Ziccarello, dom. Virgilio 2459, Cap. Reclamos de Ley en Oficina.
e. 17/11 N° 61.169 v. 23/11/2004



Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° "C", Capital, avisa que la Sra. Olga Elena Lamela domiciliada en calle Bulnes N° 2540, Piso N° 3, Dto. B, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar, restaurant y varios sito en calle CALLAO 684 de la Capital Federal, al Sr. Gabriel Nicolás González, con domicilio en calle Rodríguez Peña 413 Bernal, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley mi oficina.
e. 17/11 N° 61.176 v. 23/11/2004



Horacio Rubén García, abogado, con domicilio en Uruguay 292 Piso 12 departamento A de Capital Federal, avisa que Guardamuebles Meili S.R.L. con domicilio en Gualeguaychú 2162, Capital Federal, transfiere a Daniel Eduardo Sconfienza, con domicilio en Gualeguaychú 2162, Capital Federal, su negocio de guardamuebles (depósito de muebles usados) carpintería mecánica (esqueletos para embalajes y oficinas administrativas) sito en GUALEGUAYCHU 2162/68, PLANTA BAJA, PISO 1° y 2°, libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 16/11 N° 29.192 v. 22/11/2004



Guillermo Luis Creus, con domicilio en la calle La Rioja 1800, piso 12, Capital Federal transfiere a Matías Ismael Iraola, con domicilio en la calle Hidalgo 674, Capital, su taller de partes y accesorios de automóvil y de reparación de automóviles (excluido chapa, pintura y rectificación de motores) sito en la calle HIDALGO N° 674, PLANTA BAJA, Capital. Reclamos de ley, en Hidalgo 674, Capital.
e. 17/11 N° 61.164 v. 23/11/2004

Estudio líder representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que Daniel Arturo Toffoletto y Eugenio Neves Pereira domiciliados en Nazca

3322 Capital venden a Jorge Oscar Trassens domiciliado en Oliden 3248 Capital el negocio de Servicio de Café Bar, Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Confitería, Restaurante, Whisquería sito en HIPOLITO IRIGOYEN 1700 P.B. Y SUBSUELO Capital, libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 16/11 N° 29.178 v. 22/11/2004

"M"

La que suscribe Paula D'Ambra, con domicilio en Cullen 5044, Depto. "3" Capital, transfiere al Sr. Daniel Santiago Santa Cruz, con domicilio en Pje. Dr. David Peña 4147, Capital, el fondo de comercil del establecimiento geriátrico Expediente N° 082303/00 sito en la calle MANZANARES 2036 Y 2038, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Estudio Dr. Hernán Frajnd, calle Montevideo 665, piso 7°, Capital.

e. 12/11 N° 60.836 v. 18/11/2004

Carlos Néstor Rocco, martillero público con oficina en Tucumán 450, piso 4°, "F", C.A.B.A., avisa que Fernando Daniel Ramos, domiciliado en Mario Bravo 1110, C.A.B.A., vende a Adrián Alberto Martini, domiciliado en Tucumán 450, 4°, "F", C.A.B.A., el fondo de Comercio minorista de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería y grabados (603.210); Locutorio sito en MARIO BRAVO N° 1110, P.B., C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 16/11 N° 61.070 v. 22/11/2004

"P"

Héctor Eduardo Radrizzi con domicilio en San Blas 3350, Capital, avisa que ha transferido con fecha 1/1/1993 a Stella Maris Radrizzi con domicilio en Llavallol 1776, Capital, el fondo de comercio ubicado en PASAJE PAULA ALBARRACIN DE SARMIENTO 3335, Capital. Rubros: Servicios: Agencia comercial, receptoría de pedidos de máquinas de imprenta y artes gráficas 205002; Industria: Talleres electromecánicos de reparaciones, acabado de piezas mecánicas incluso la producción de las mismas, incluye talleres de mantenimiento, reparación de máquinas de imprenta y artes gráficas 130046. Reclamo de ley en San Blas 3350, Capital.

e. 12/11 N° 28.922 v. 18/11/2004

Stella Maris Radrizzi, con domicilio en Llavallol 1776, Capital, avisa que ha transferido con fecha 1/7/1994 a Radrizzi Máquinas Gráficas Sociedad de Hecho, de Marcelo Eduardo Radrizzi y Stella Maris Radrizzi, con domicilio en Pasaje Paula Albarracín de Sarmiento 3335, Capital, el fondo de comercio ubicado en PASAJE PAULA ALBARRACIN DE SARMIENTO 3335, Capital. Rubros: Servicios: Agencia comercial, receptoría de pedidos de máquinas de imprenta y artes gráficas 205002, Industria: Talleres electromecánicos de reparaciones, acabado de piezas mecánicas, incluso la producción de las mismas, incluye talleres de mantenimiento, reparación de máquinas de imprenta y artes gráficas 130046. Reclamo de ley en domicilio Llavallol 1776, Capital.

e. 12/11 N° 28.924 v. 18/11/2004

"R"

Karina Canedo Donaire, abogada, T° 83, F° 51 CPACF, con domicilio en la calle Ecuador 373, 4° "B" de Capital, avisa que Manuel Hugo Polanco Ibarra (DNI 92.041.795), con domicilio en Rivadavia 3428, PB de Capital, transfiere al Sr. Martín Villarreal (DNI 21.431.813) con domicilio en Av. Garay 2235, 9° "A" de Capital Federal, el fondo de comercio de la calle RIVADAVIA 3446 de Capital dedicado al rubro de fotografía y fotocopias. Reclamos de ley: Rivadavia 3446, de Capital.

e. 12/11 N° 28.974 v. 23/11/2004

"S"

Josefina Lorello, domicilio Manuel Porcel de Peralta 1135 Capital Federal, transfiere fondo de comercio del local sito: SANTO TOME 5915 Y RUIZ DE LOS LLANOS 1410 P.B., Capital, bajo el rubro de: restaurante, cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, confitería, por Exp. N° 92095/95. A Lea Claudia Schochter, domicilio en Nueva York 4414 Capital Federal. Reclamo de ley en el local.

15/11 N° 60.919 v. 19/11/2004

Biglia Gustavo Gabriel Corred. Público con of. en Julián Alvarez 1277 P.B. E Cap. avisa que Analía Noemí Fernández vende a Omar Ernesto Bergalio ambos con dom. comerc. en Julián Alvarez 1277 P.B. E Cap. el neg. de (500200) Elab. de masas, Past. Sándw., y prod. simil. (601005) Com. min. de prod. aliment. env. (601010) com. min. de beb. en gral. env. sito en SUIPACHA 878 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/11 N° 61.039 v. 22/11/2004

Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° "C", Capital, avisa que la Srta. Zhang Xiao Yan, domiciliada en calle 12 de Octubre N° 747, Ramos Mejía Partido de La Matanza Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro café, bar y quiosco sito en calle SAN MARTIN 521 de la Capital Federal, al Sr. Martín Sánchez, con domicilio en calle Ecuador 1416, Piso 3, Dto. C, Capital Federal. Reclamos de ley mi oficina.

e. 17/11 N° 61.177 v. 23/11/2004

"P"

La Dra. Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741 1° "A" de C.F., comunica que Alvarez, Graciela Mónica, D.N.I. 6.405.676 y Altopiedi, Daniel Osvaldo, D.N.I. 8.406.332, S.H., CUIT 30-70885602-5, domicilio comercial en Peña 2138/40 de C.F., vende a Iluvatar SRL (e.f.), CUIT 33-708898578-9, domicilio legal en F. Vallese 820 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en PEÑA 2138/40 de C.F, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° "A" de C.F.

e. 17/11 N° 61.148 v. 23/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

N° correlativo 1.678.615. Por tres días. Por Asamblea General Extraordinaria 10-11-04, se aumentó Capital de $ 12.000 a $ 400.000. Se publica a efectos del ejercicio del derecho de preferencia. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.E. 10-11-04.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/04. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 16/11 N° 29.497 v. 18/11/2004

"E"

EDITORIAL COYUNTURA Sociedad Anónima

Se rectifica el edicto publicado bajo la siguiente individualización e. 9/11 N° 29.046 v. 11/11/2004 en el siguiente sentido: Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 1° de noviembre de 2004, se ha resuelto aumentar el Capital Social de $ 300.000 a $ 1.800.000, modificándose en tal sentido el artículo cuarto de los estatutos sociales el que quedará redactado: "Artículo cuarto: El capital social es de un millón ochocientos mil pesos, representado por 1.800.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un (1) voto cada una". Cítase a Accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550). Autorizado, según acta del 1° de noviembre de 2004.

Abogado - Francisco Crespo Sarrabayrouse

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/04. Tomo: 79. Folio: 27.

e. 16/11 N° 29.619 v. 18/11/2004

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.

Escisión. "ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A." escinde parte de su Patrimonio para constituir: ESARA S.A. a) ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.: sede: Ceretti 3032 Ciudad de Buenos Aires. Inscripta: N° 786, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, el 22 de marzo de 1979. Antes de la escisión al 31/07/2004, Activo: $ 7.790.832,89 y Pasivo: $ 738.507,66, Patrimonio Neto: $ 7.052.325,23. Después de la escisión Activo $ 6.027.751,58 Pasivo $ 738.507,66 Patrimonio Neto $ 5.289.243,92. Capital antes de la escisión $ 2.000.000; después $ 1.500.000. b) Se destina a ESARA S.A.: Activo: $ 1.763.081,31 y Pasivo: $ 0, Patrimonio Neto: $ 1.763.081,31. Capital: $ 500.000; Sede: Ceretti 3032 Ciudad de Buenos Aires, fecha de la Asamblea que aprobó la escisión: 22/10/2004. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Ceretti 3032, Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 42 del 27/09/2004.

Presidente – Alberto Paonessa

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 9/10/04. N° Acta: 16. Libro N° 22.

e. 16/11 N° 61.059 v. 18/11/2004

"H"

HOBART ARGENTINA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19550 se hace saber que la asamblea del 22/1/03 de HOBART ARGENTINA S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, 1° Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/9/93 bajo el N° 8748, Libro 113, Tomo A de S.A. aprobó la devolución de aportes irrevocables por $ 2.125.500. Valuación del activo y del pasivo al 31/12/02: Antes de la reducción: $ 3.578.228,02 y $ 184.801,79. Después: $ 1.452.728,02 y $ 184.801,79 respectivamente. Ricardo L. Verni. Contador Público, CPCECABA, T° 105, F° 227. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 22/1/03.

Contador – Ricardo L. Verni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/04. Número: 210512. Tomo: 105. Folio: 227.

e. 17/11 N° 29.647 v. 19/11/2004

"P"

PAVIE Sociedad en Comandita por Acciones

Edicto complementario del publicado bajo el número 28.081, la sociedad fue inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con el número 369 al folio 103 Libro 242 de contratos públicos. María Elena Raggi, escribana autorizada por acta del 15 de septiembre de 2004.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Fecha: 10/11/04. Número: 041110371972. Matrícula Profesional N° 4155.

e. 17/11 N° 29.253 v. 19/11/2004

"R"

ROBCO SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

(IGJ 1.533.744). Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10/11/04, se resolvió: a) Reducir el capital social de $ 2.100.100 a $ 100.100, mediante cancelación de acciones en forma proporcional a tenencias accionarias con efecto al 31/10/04. Valuación Activo antes y después de reducción $ 2.453.103 y $ 453.103. Pasivo: no tiene; y b) Reformar artículo cuarto del estatuto de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de $ 100.100 (cien mil cien pesos) representados por 100.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. La Asamblea podrá decidir la modificación de las acciones, disponiendo que éstas sean escriturales. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo conforme lo dispuesto en el Art. 188 de la ley 19.550, debiéndose emitir acciones de las mismas características de las que representen el capital social en el momento en que se resuelva el aumento, pudiendo además disponer la emisión. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, y la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se instrumentará en la forma en que ésta la determine y se inscribirá, previas las publicaciones de rigor en el Registro Público de Comercio. Las acciones representativas del capital social y los certificados previsionales que se emitan deberán contener las menciones del Art. 211 de la ley de sociedades comerciales y demás disposiciones legales vigentes. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción". Oposiciones se reciben en 11 de Septiembre 1888, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires. Miguel Ingrey, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de 31/8/04.

Miguel Ingrey

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 10/11/04. N° Acta: 024. Libro N° 026.

e. 17/11 N° 29.618 v. 19/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 25 de noviembre del 2004 a las 13 horas, en el salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará un inmueble con frente a la calle Sitio de Montevideo N° 3180, entre las de Oyuela y Posadas, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. N.C.: C. II; S. L; M. 11; P. 26; Matrícula 48.702; que mide 8,66m de frente por 17,32m de fdo, Sup. m2. Respecto de las deudas de Aguas Args., OSN, Rentas y Municipalidad por no haber sido contestados los requerimientos dentro del plazo establecido por el art. 598 de CPCC (modificado art.79 Ley 24.441) la propiedad sale a la venta como si estuviere libre de deudas por dichos conceptos. De la constatación efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra desocupado y que se encuentra en buen estado de uso. Se compone de un living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño. En la planta alta hay un dormitorio. Se hace saber que el inmueble es un galpón al que se le fueron haciendo reformas. Se exhibe del 22 al 24 de noviembre de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 48.951; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Los autos se caratulan: "GRELA, GABRIELA LILIANA y Otros c/PEREZ, CARLOS AMADOR s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 48.252/2002, Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 29, Talcahuano N° 490, 4to. piso, Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate el 1° de diciembre del 2004, a las 13 horas en el mismo lugar, con la base reducida un 25% ($ 36.713,25), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición del 29 y 30 de noviembre de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 17/11 N° 29.623 v. 19/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden dei acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 24 de noviembre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Rivadavia N° 2667, entre Ascasubi y José Hernández, U.F. N° 48 del 7° piso, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V; Sec. E; Manz. 65; Parc. 13d; Subparc. 48; Polígono 07-06. Matrícula 133/48. Superficie 64,40 m2. Porcentual 0,27%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento ubicado en el 7° piso, identificado con la letra "F" y que consta de hall de acceso, cocina, lavadero, living, 2 dormitorios y baño, todo en buen estado

de conservación y desocupado. Base $ 86.007,57. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.932,80 al 22/4/03; a la Municipalidad de Vicente López la suma de $ 2.189,29 al 23/9/03; a Aguas Argentinas la suma de $ 3.365,51 al 13/10/04; a O.S.N. la suma de $ 125,19 al 13/10/04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 8.208 al 29/10/04, deuda por capital puro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 30 de noviembre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 64.505,67 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 30 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GARCIA CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/11 N° 18.534 v. 19/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 24 de noviembre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Belgrano N° 634, entre Lavalle y Alsina, U.F. N° 21, del 6° piso, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. Il; Sec. B; Manz. 7; Parc. 17; Polígono 06-03. Matrícula 4008/21. Superficie 51,68 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento ubicado en el 6° piso, letra "C", y consta de pasillo de entrada, cocina, lavadero, living a balcón, 2 dormitorios y un baño, con detalles de pintura y reparación. Desocupado y deshabitado. Base $ 78.549,32. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.824,92 al 3/3/03; a la Municip. de Avellaneda la suma de $ 724,06 al 9/12/02; a Aguas Argentinas la suma de $ 806,59 al 20/10/04; a O.S.N. sin deuda al 26/10/04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 7.676,04 al 21/10/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 30 de noviembre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 58.911,99 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 79 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/DANONI RICARDO DANIEL s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/11 N° 18.533 v. 19/11/2004

El que suscribe, martillero público José María García Arecha, con oficinas en la Av. Rivadavia 1523, piso 2° "A", Capital Federal, designado al efecto por RICARDO BONANO S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el lunes 6 de diciembre de 2004, a las 13.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, ante Escribano Público, procederá a la venta, al contado y al mejor postor, en pública subasta y ad corpus de: 1) Un local, ubicado en el Partido de Vicente López, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador General San Martín N° 128, entre Aristóbulo del Valle y Pasaje Bosch, designado en el plano que cita su título como lote letra "A", de la Manzana 8. Superficie total: 407m, 43 dm2. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. D; Mz. 70; Parc. 6. Partida: 014469 - Matrícula 16.463; y 2) Un local, ubicado en el Partido de Vicente López, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador General San Martín N° 106/8, entre Pasaje Bosch y Aristóbulo del Valle, designado en el plano que cita su título como lote letra "A", de la Manzana 8. Superficie total: 141 m. 72dm2. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. D; Mz. 70; Parc. 7a. Partida: 014.470 - Matrícula: 1933. Ambos locales saldrán a la menta "en block", desocupados. Base: pesos un millón ciento quince mil cuatrocientos treinta y nueve con once centavos ($ 1.115.439,11). Comisión: 3%; Seña: 30%; Sellado de Ley; arancel 0,25%, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza (Ciudad de Buenos Aires). El saldo de precio deberá ser abonado en el domicilio y persona de la acreedora en la calle Bolívar 1753, Capita Federal, dentro del quinto día de la subasta, bajo apercibimiento de anulación del remate y responder por daños y perjuicios. Se trata de un importante inmueble, integrado por un subsuelo (depósito), un local de exposición y un primer y segundo piso de oficinas con un gran playón al fondo, todo con una superficie cubierta de aprox. 700 m2. Las actuaciones judiciales y documentación obran en los autos oportunamente caratulados "RICARDO BONANNO SA c/TROTTER S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441" - Expte. 74.022/02, que tramitaran ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, Secr. "U", y que actualmente tramitan bajo la carátula "TROTTER S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta (Ley 24.441)" - Expte. 44.552, por ante el Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Sec. N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal. Los inmuebles registran las siguientes deudas: 1) Local Av. del Libertador N° 128: Rentas: $ 4.461,80; ABL: $ 9.389,81. 2) Local Av. del Libertador N° 106/8: Rentas $ 7.980,10; ABL: $ 9.389,81. Para ambos locales, Aguas Argentinas: $ 1.220,01. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas impositivas y tasas a partir de la toma de posesión del inmueble. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta; el adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, en esta Capital Federal. Se exhibe los días 30 de noviembre, y 1, 2 y 3 de diciembre de 2004, de 11 a 13 hs. Informes ampliatorios y planos en la oficina del martillero (Av. Rivadavia 1523, 2° p. "A", teléfono 4382-5568, Capital Federal).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
José María García Arecha, martillero.
e. 17/11 N° 61.195 v. 19/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 23 do noviembre de 2004, a las 13.45 hs. con una base de $ 154.672,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 25 de noviembre de 2004 a las 13.45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 116.004,00 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, los siguientes inmuebles: calle Nueve de Julio 551 (hoy 581) (lote 9 "G") y Nueve de Julio 579 (lote 9 "F"), entre Ituzaingó y Yapeyú, localidad de Bernal, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. L. Manz. 43. Parc. 9 "G" y 9 "F". Matrícula lote "G": 88.403. Matrícula lote "F": 87.753. Superficie: 132,60 mts2. y 135,53 mts2 respectivamente. De acuerdo la constatación efectuada por el martillero designado en autos, sobre el lote 9 "G" se halla construida una vivienda ubicada en un barrio residencial, de casas bajas y de muy buen entorno. El inmueble consta de pasillo de ingreso descubierto, living-comedor con pisos de mosaicos, amplia cocina comedor totalmente refaccionada a nuevo con piso de granito, lavadero y un baño de servicio, amplio patio en el fondo, hall de distribución, tres dormitorios y un baño completo, todo ello en buen estado general de uso y conservación. Sobre el lote 9 "F" se halla una construcción moderna desarrollada en tres plantas que consta de recepción, vestuarios para damas y caballeros, en el fondo del terreno pileta de natación cubierta con policarbonato y solarium. El primer piso consta de gimnasio, cocina comedor, una habitación destinada a masajes y dos salas. El segundo piso consta de otro gimnasio, sala de masajes y otra sala para cama solar, sector previsto para sauna, sector de duchas, sala y baño, todo en muy buen estado de uso y conservación. El primero de los inmuebles descriptos en el acto de constatación se hallaba ocupado por el señor Diego Santos, quien manifestó ser hijo del demandado y habitar el inmueble conjuntamente con su padre, su madre y un hermano menor de edad. El segundo de los inmuebles descriptos se encuentra desocupado. Deudas: Dir. Prov. de Rentas al 18-12-03 $ 2.068,58 lote "F". Municipalidad de Quilmes al 1-12 03 lote "G" $ 2.417,13 y lote "F" 2.614,35. O.S.N al 2-2-04 No adeuda Ps. 532. Aguas Args. al 3-12-03 $ 27,07 lote "G" y $ 597,07 lote "F". Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 19 y 22 de noviembre de 2004 de 14.00 a 16.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en Talcahuano 490, 3er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/SANTOS PERREE, FRANCISCO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 37.190/03. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 16/11 N° 61.090 v. 18/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 43

"///nos Aires, 2 de noviembre de 2004 ... Atento a lo manifestado por V. S. a fs. 156, y a efectos de no continuar dilatando el trámite de los presentes actuados, convóquese nuevamente a DANIEL JESUS PINTOS, para que comparezca a esta Fiscalía el día 17 de noviembre de 2004 a las 9.30 hs., a fin de hacerle saber el hecho que se le imputa y las pruebas que obran en su contra, bajo apercibimiento de requerir al Juez interviniente que declare su rebeldía y ordene la consecuente captura —arts. 288 y 289 del C.P.P.N. A tal fin líbrese despacho teletipográfico a su domicilio real, cédula de urgente diligenciamiento al domicilio constituido, como así también publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciendo saber la resolución que antecede. Fdo.: Felisa Elena Krasucki, Fiscal en lo Criminal. Ante mí: Christian González, secretario ad-hoc".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
María Lucía Ramírez, secretaria Ad-hoc.
e. 12/11 N° 463.942 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 77, sito en Lavalle 1212 piso 4°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados: "MUDARRA, CRISTINA AURELIA c/MIDDONNO, MIGUEL ANGEL s/Divorcio", emplaza al demandado para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del C. Procesal). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, Octubre 18 de 2004. Publíquense edictos en el "Boletin Oficial" y en "La Razón", durante dos dias, emplazando al demandado, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del C. Procesal. (Fdo.: Marta del Rosario Mattera. Juez). El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletin Oficial".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 17/11 N° 29.654 v. 18/11/2004

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, cita a LUCIANA MARCELA DEVITA (D.N.I. 28.692.577) para que la ejecutada comparezca, en el plazo de cinco días, a tomar la intervención que le corresponde en el Expte. 19.328/2002 "VILLAREAL RAMON EDUARDO c/DEVITA LUCIANA MARCELA y Otros s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento, de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
María Elisa Arias, secretaria interina.
e. 17/11 N° 29.216 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Por 5 días el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, hace saber que en autos "AVILA ALDO OMAR s/Concurso Preventivo" (Pequeño) con fecha 14-07-04 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALDO OMAR AVILA, CUIT N° 20-12262936-9, domicilio comercial Dr. Nicolás Repetto 111 Cap. Fed. habiéndose fijado el día 29-11-04 como fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante el Síndico designado en autos, Cdor. Raúl Horacio Trejo, domiciliado en Montevideo 205, piso 7° N Cap. Fed. y que cuentan hasta el día 16-12-04 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 03-02-05. Se fijan los días 18-02-05 y 04 -04-05 como vencimiento de los plazos para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija en el día 05-10-05 la clausura del período de exclusividad (art. 43 ley 24.522) y se señala el día 26-09-05 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 12/11 N° 28.999 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Martín Terrero, comunica que con fecha 12 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "F.S. RADAVERO S.A. s/Quiebra", expediente N° 75712, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 16 de diciembre de 2004, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 30 de diciembre de 2004. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 15 de febrero de 2005, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 15 de marzo de 2005 y 26 de abril de 2005, respectivamente. Se deja constancia que el N° de C.U.I.T. de la fallida es el 30-54001578-9.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Martín Terrero, secretario.
e. 16/11 N° 464.149 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Tercer Piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 07/10/04 se ha decretado la quiebra de "OSVALDINI S.R.L.", con C.U.I.T. nro. 30-69972814-0, con domicilio en la calle Río Cuarto 3060/62 de esta ciudad. Se ha fijado hasta el 16/12/04 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Mario Norberto Aragón, domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505) lunes a viernes de 10 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 31/12/04, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 14 de febrero de 2005; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 25/02/05 y 08/04/05 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo, por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Martín Terrero, secretario.
e. 16/11 N° 464.168 v. 22/11/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, hace saber la apertura con fecha 28/9/04 del concurso preventivo de DELIA MABEL IZAGUIRRE (DNI 11.173.203), con domicilio en Beruti 4529, 6to. "F", Cap. Fed. Se designó Síndico a la contadora Ana María Varela, con domicilio en Talcahuano 768, 8vo. "25", Capital Federal, ante quien quedan intimados los Sres. acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de diciembre de 2004, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de marzo y 20 de abril de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 18 de octubre de 2005 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/11 N° 28.919 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Hurtas de Silveyra, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "CAPRICORNIO S.A. s/Quiebra". Expte. N° 93.241, se ha resuelto, con fecha 13 de octubre de 2004, declarar en estado de quiebra a la sociedad CAPRICORNIO S.A. con domicilio en Blanco Encalada 1750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la I.G.J. bajo el N° correlativo 173.465 y en el R.P.C. en el número 2667, al folio 314 del libro 62, tomo A de Estatutos Nacionales. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal, tendrán hasta el 1° de febrero de 2005 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de marzo de 2005 y 28 de abril de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/11 N° 463.816 v. 18/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rafael Cruz, Secretaría N° 6, a cargo de la Suscripta, sito en la calle Av. Callao 635, piso 6°, Capital Federal comunica por cinco días en autos: "NOFAL, CARLOS PEDRO s/Concurso Preventivo", Expediente 92.467 (Reservado), que por disposición del 1 de noviembre de 2004, se declaró abierto el Concurso Preventivo de NOFAL CARLOS PEDRO (CUIT 20-13305793-6) con domicilio en Aranjuez Country Club, Unidad Funcional 275, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, y se dispuso la continuidad del síndico que intervino en la quiebra contadora Nelida Haydée Grunblatt de Nobile, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195 de 14 a 18 hs. (TE. 4431-9575). Se hace saber que se fijó el plazo hasta el 7 de febrero de 2005, para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 21 de marzo de 2005 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 4 de mayo de 2005. (Arts. 35 y 39 Ley 24.522). Desígnase el día 11 de octubre de 2005 a las 10.00 hs. a los efectos de realizar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. En consecuencia el plazo para obtener las conformidades vence el 18 de octubre de 2005.
Buenos Aires 5 de noviembre de 2004.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/11 N° 60.845 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de Septiembre de 2004 se decretó la quiebra de LIVY MARTA ELVIRA en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8° Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2004. El deudor y los acreedores podrán formular observaciones e impugnaciones a los pedidos de verificación de crédito hasta el día 27 de diciembre de 2004. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ), los días 23 de febrero de 2005 y 8 de abril de 2005, respectivamente. Se hace saber al deudor que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y deberá constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/11 N° 463.944 v. 19/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco das, que con fecha 20 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de RAUL ALDO DE ANDREA —CUIL 20-7625290-5— en la cual se designó síndico a Luis R. Benedossi con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 4° "95". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 12/11 N° 463.910 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de JUAN MANUEL DELFINO (DNI 7.613.950), en la cual se designó síndico a Rubén Eduardo Suez con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de marzo de 2005 y 19 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 12/11 N° 463.908 v. 18/11/2004

N° 7

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 7, interinamente a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P: 2, Cap. Fed., hace saber que con fecha 14/10/04 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "RAMUNDO, SANTIAGO" DNI 93.340.706, designándose síndico al C.P.N. Carrescia Carlos Manuel con domicilio en Tucumán 1621 1° "B", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/12/04; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 21/2/05, y 7/4/05 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 22/09/2005 a las 9 hs. Publíquese el presente durante cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/11 N° 2075 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS DON VILLA S.A. s/Su Propia Quiebra". El síndico designado es Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de febrero de 2005; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/11 N° 463.998 v. 19/11/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1°, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2003, en los autos caratulados FORTIN CASTRE S.A. s/Quiebra" Expte. N° 70.539, se resolvió decretar la quiebra de FORTIN CASTRE S.A. CUIT N° haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea de la fallida si como la prohibición de realizar pagos a la misma los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Antonio Planas, con domicilio en la calle Paraguay 631 6 "C" domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/12/2003. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/11 N° 463.913 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, interinamente a cargo del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría N° 14 en los autos caratulados "FRIGORIFICO REGIONAL SAN ANTONIO DE ARECO S.A. s/Concurso s/Incidente de Intervención" hace saber que con fecha 3/11/2004 se dispuso llamar a mejorar la oferta de arrendamiento de la planta frigorífica de propiedad de la concursada ubicada en la localidad de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones: 1) El plazo del arrendamiento se fija en doce meses, renovables por otro período igual. Se aclara al respecto que luego de vencido el primer período anual de arrendamiento, si se hubiese determinado por decisión firme quién o quiénes resultan ser los titulares del paquete accionario se reintegrará el frigorífico a la sociedad concursada, previa decisión del Tribunal. 2) Los oferentes deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, la suma equivalente a seis meses del monto del canon ofrecido, en carácter de garantía de oferta y de cumplimiento del contrato, que no obstará al pago mensual de cada una de las cuotas que se devenguen a partir de la firma del contrato. 3) Los oferentes deberán contratar un seguro de caución que cubra el importe del período anual de arrendamiento, una vez descontados los meses depositados por anticipado, en una compañía de primera línea a satisfacción del Juzgado. 4) En caso de que quien resulte adjudicatario lograre la inclusión de "FRIGORIFICO REGIONAL SAN ANTONIO DE ARECO S.A." en la cuota "Hilton", mediante la asignación de un cupo, el canon se incrementará automáticamente mediante la aplicación de un 15% (quince por ciento) de la cuota asignada. 5) Si la inflación superase el 8% anual, el canon deberá reajustarse con sujeción a la equivalencia entre el valor del kilo vivo de carne al momento de la firma del contrato y el de ese valor al momento del reajuste. 6) El personal actual del frigorífico que se encuentre debidamente registrado, será respetado en su antigüedad y estabilidad laboral, salvo razones disciplinarias suficientemente fundadas de acuerdo a la legislación laboral vigente. Las remuneraciones se pagarán por quien resulta adjudicatario, por cuenta y orden de la concursada. 7) Con la sola presentación de las propuestas, los oferentes asumirán (en caso de resultar adjudicatarios) en forma irrevocable e incondicional la obligación de atender las cuotas del acuerdo preventivo ya vencidas y las que venzan durante la vigencia del contrato, en sus vencimientos respectivos, de acuerdo a la liquidación que efectuará la sindicatura en cada caso. La sindicatura deberá cuantificar el valor de la cuota concordataria vencida dentro de las 24 horas. 8) El pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones relacionados con los bienes de la concursada y los derivados de la explotación, habilitaciones, inspecciones y otros gastos y cargos relativos a su funcionamiento serán a cargo del arrendatario. 9) Deberán contratarse seguros de incendio, robo, destrucción total o parcial, responsabilidad civil, tumultos y las concernientes a las relaciones laborales (A.R.T.), a cargo del locatario en compañías de primera línea. 10) Deberán acompañarse referencias bancarias que avalen en forma adecuada la solvencia de los oferentes. 11) Sin perjuicio de las ofertas que se realicen los interesados serán instados por el Tribunal a mejorarlas en el acto de apertura de sobres mediante una puja ilimitada, mas a efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas mejoras no inferiores a los $ 1.000 del valor mensual del canon por sobre la última mejor oferta expresada. Ello para obtener entre todos los interesados el mejor precio posible. 12) Las ofertas deberán acompañarse bajo sobre cerrado, en el que no deberá constar ningún dato. En su interior deberán contener: nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, N° de CUIT y situación ante el IVA, el canon ofrecido y acompañarse boleta de depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por el importe fijado en el punto 2). En caso de sociedades se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante y la autorización societaria para realizar el acto. Los fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encontrare firme la resolución adjudicataria y la firma del contrato. Además, las ofertas presentadas y sus mejoras mantendrán su vigencia hasta diez días después de quedar firme la sentencia de adjudicación, pues ante el incumplimiento de los recaudos fijados que impidan suscribir el contrato el suscripto podrá adjudicar la locación a la

mejor oferta inmediata inferior. Las ofertas serán recibidas en la Mesa de Entradas del Tribunal hasta el día 30/11/04 a las 9:00 horas o el día inmediato posterior y a la misma hora, para el caso de que la fecha citada resultare por cualquier motivo inhábil. La apertura de sobres se realizará el día 30/11/04 a las 12:30 horas, en audiencia pública en la sede del Tribunal. 13) El costo de los edictos estará a cargo de quien resulte adjudicatario, mas al no existir fondos en autos, deberán ser adelantados por el oferente inicial. El frigorífico podrá ser visitado durante todos los días de la semana, debiendo, los interesados combinar el día y hora de visita con el síndico Estudio Picado, Levy de Angelis y Asoc. Tel. 4343-6929. 15) El contrato deberá ser firmado dentro de los cinco días de la adjudicación, con intervención del síndico en representación de la concursada. 16) La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de este proveído y de las condiciones aquí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse, las que serán inapelables. También implica la aceptación de la jurisprudencia del juez interviniente en el concurso. 17) El Juzgado se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o bien rechazarlas todas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/11 N° 61.122 v. 18/11/2004

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 7, Sec. N° 13 sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, comunica por cinco días llamado para mejorar oferta en autos "CONVEYORS S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 64.966): 1°) de $ 200.000 por los inmuebles sitos en la calle 27 de Febrero N° 5631 y 5641 (Matrículas 1-51669 y 1-51668), de la ciudad de Buenos Aires y 2°) de $ 300 por los bienes muebles (fs. 3566). Comisión: 3% por los inmuebles y del 10% por los bienes muebles. La presentación de la oferta importará el conocimiento íntegro del expediente, como así también, la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización de los bienes. Garantía: 10% de la oferta. Presentación: Hasta el 2 de diciembre de 2004 a las 11,00 horas, en sobre cerrado, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de la misma, acreditándose en legal forma la representación que se invocare, no admitiéndose la compra en "comisión" ni la ulterior cesión de los derechos y acciones. Apertura: El 2 de diciembre de 2004, a las 12,00 horas, debiendo concurrir los oferentes a la audiencia a efectos de superar a viva voz la mejor oferta escrita Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal y denunciar el domicilio real. Respecto de los inmuebles, los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiese hecho— la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la adjudicación definitiva, serán a cargo de la masa y, los posteriores, a cargo del adquirente. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 2004 de 14:00 a 17:00 hs. Informes: En el Juzgado o Tel. 4666-8477/ 15-5056-0095.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2004.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/11 N° 29.197 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7° Secretaría N° 13, sito en Avda. Pte. R. S. Peña Nro. 1211 2do. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "KOULAKSIZIAN, ENRIQUE s/Concurso Preventivo", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 14 de la Ley 24.522 se ha declarado abierto el pequeño concurso preventivo de ENRIQUE KOULAKSIZIAN D.N.I Nro. 4.126.816. Se ha designado Síndico al Cr. Guillermo Alberto Ickowicz con domicilio en Talcahuano Nro. 768 9no. piso de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley citada hasta el día 6/12/2004. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18/2/2005 y 6/4/2005, respectivamente. Convócase para el día 21/9/2005 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. El presente debe publicarse por 5 días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/11 N° 29.311 v. 23/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos "RICHEL MUEBLES S.A. s/Quiebra" (Expdte. N° 65.741), la sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución, habiéndose regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/11 N° 29.310 v. 18/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 8, Secretaría Número 15, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA ARGENTINA DE SALUD S.A., con domicilio en Córdoba 3536 de Capital Federal, C.U.I.T. 30-70787547-6, decretado el 07 de septiembre de 2004. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8° oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4374-1466 y 4371-7555. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 14 a 17 horas, dentro del plazo que vence el 03 de diciembre de 2004. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 17 de febrero de 2005 y 5 de abril de 2005, respectivamente. Fíjase el día 3 de marzo de 2005 para el dictado de la resolución prevista por el Artículo 36 de la Ley Concursal. Se deja constancia que el plazo para efectuar la revisión que prevé el Artículo 37 vence el día 5 de abril de 2005. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 16/11 N° 29.478 v. 22/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de DAMIAN LUIS TOSCANO, (DNI 25.682.535), con domicilio en Yerbal 3150, Piso 3°, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Atilio Rubén Mossi con domicilio en Montevideo 527, Piso 1°, Dep. A, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/2/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/3/05 y 28/4/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13/12/04 a las 11:00 hs. horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 17/11 N° 464.231 v. 23/11/2004

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Avenida Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "SANTOIANNI HORACIO EMILIO s/Concurso Preventivo" que con fecha 21 de octubre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de SANTOIANNI HORACIO EMILIO (D.N.I. 12.975.592). El síndico designado es Pitrelli Juan Carlos, ante el cual los acreedores del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Avenida de Mayo 1260, Piso 5°, Oficina "N" (Tel.: 4383-4917) de esta ciudad, hasta el día 4 de febrero de 2005. El síndico presentará el informe del artículo 39 de la LCQ el día 3 de mayo de 2005. La concursada deberá presentar propuesta el día 27 de septiembre de 2005. Señálase la audiencia informativa para el día 19 de octubre de 2005 a las 11 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias de Juzgado, o en el lugar que se designe en su caso al efecto con todos aquellos Acreedores que deseen concurrir. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los artículos 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 16/11 N° 61.014 v. 22/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló Secretaría 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635 piso 5 comunica la apertura del Concurso Preventivo de CARAMELINO DENNIS ALFREDO DNI 14.455.055. El síndico designado es el Dr. Miguel Angel Marceesi con domicilio de verificación en Avellaneda 1135 15° E. Verificación de créditos hasta 15 de diciembre 2004; Informes Arts. 35° y 39° LCQ 28 de febrero 2005 11 de abril 2005; audiencia Art. 45 LCQ 6 de setiembre 2005 11 hs. Marcela Macchi, secretaria.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
María Marta Nieto, secretaria interina.
e. 15/11 N° 60.920 v. 19/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 2004, en los autos caratulados "MATTEI EDGARDO CLAUDIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MATTEI EDGARDO CLAUDIO (C.U.I.T. 20-14.595.535-2) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor, cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16/02/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/03/05 y 11/05/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Juncal 615, Piso 10 "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 12/11 N° 463.797 v. 18/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 19 de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica que en autos: "GOMEZ ALBERTO VICTORIANO s/Concurso Preventivo" Expte. 47111 con fecha 14/7/04 se decretó la apertura del concurso preventivo de GOMEZ ALBERTO VICTORIANO, DNI 4.417.997, Síndico designado Andrés Landró, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 215, piso 2° "A". Se fija hasta el 20/12/2004, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Fíjanse los días 03/03/2005 y 18/04/2005 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. Desígnase el día 29/09/2005 a las 10:30 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa (art. 45 LCQ). Publíquense edictos por el plazo de cinco días. Dra. Adela N. Fernández, juez. El presente deberá publicarse en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/11 N° 29.519 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría 37, hace saber por cinco días que en 28/10/04 se ha decretada la apertura del concurso preventivo de acreedores de BINARY SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-61841260-8) con domicilio Reconquista 737 piso 3° "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autos: "BINARY S.A. s/Concurso Preventivo", siendo Síndico el Estudio Chachques - Chamatropulo y Asociados, con domicilio en Paraná 123 7° oficina 167 de esta ciudad, ante quienes deberán concurrir los acreedores para que verifiquen su crédito y privilegio. La fecha de presentación en concurso es 19 de octubre del 2004; el plazo de verificación de créditos vencerá el día 3 de marzo del 2005, los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 14 de abril y el día 27 de mayo del 2005 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10 de noviembre del 2005 a las 10,30 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/11 N° 29.170 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "THE SECURITY GROUP S.A. s/Quiebra" Expte. N° 43.983, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de THE SECURITY GROUP S.A. (C.U.I.T. N° 30-68826112-7), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de diciembre de 2001, bajo el N° 16.722, L° 16 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Virrey Loreto 3709 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Aldo Roberto Markman, con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 1441 —Piso 3°— Of. "307" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de Febrero de 2005; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de Marzo de 2005; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 5 de Mayo de 2005. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/11 N° 463.960 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, en los autos caratulados "CENTRO DE MAYORISTAS DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES SA s/Quiebra" Expte. 39225, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 2004, se ha decretado la quiebra de "CENTRO DE MAYORISTA DE REPUESTO PARA AUTOMOTORES SA", Inscripción ante la IGJ Nor. 1918, L: 101, T: A, de SA, y con fecha 10 de noviembre del corriente año se han fijado nuevas fechas. Hágase saber que los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituido en Uruguay 390, piso 8vo. "E", hasta el día 10 de febrero de 2005, los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C se presentarán los días 14 de abril del 2005, y 17 de mayo del 2005 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico, se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida a efectos de que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 17/11 N° 464.257 v. 23/11/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle

Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LA FRAGUA S.A. (CUIT 30-65555534-6) en fecha 29 de octubre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en la calle Carabobo 250, piso 1°, "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 08 de marzo de 2005 y 19 de abril de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/11 N° 464.079 v. 22/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de TAVRIA SUDAMERICANA S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TAVRIA SUDAMERICANA S.A./Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/11 N° 464.121 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría 45 del suscripto, sito, en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ASIS, ROLANDO s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18/10/2004, de ROLANDO ASIS, D.N.I. 16.158.984, fijándose hasta el día 11/02/2005, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado contador Emilio Reboiras, con domicilio en Lavalle 1882, P° 3 de Capital Federal, pudiendo presentar impugnaciones hasta el 25/02/2005 y contestarlas hasta el 11/03/2005. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 29/03/2005 y 10/05/2005, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C., se llevará a cabo el 24/10/2005 a las 10.00 hs. Asimismo se hace saber que el período de exclusividad finaliza el 31/10/2005. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 12/11 N° 29.303 v. 18/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "TEM WORK S.R.L. s/Quiebra (Antes Pedido Por: UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS)", "41835", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "20 de diciembre de 2004", ante el Síndico designado Contador Kravetz Haydee M., con domicilio constituido en Alem 651 P. 6 "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de marzo de 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 de abril del 2005". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 16/11 N° 464.120 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "MATHIEU OLGA LILIANA s/Quiebra", "Exp. Nro. 45106", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "27 de diciembre de 2004", ante el Síndico designado Contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Uriburu J. E. 1054 7 "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de marzo de 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de abril del 2005". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 16/11 N° 464.123 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GONZALEZ FRANCISCO MAURO s/Quiebra (Antes Pedido por BANCO COMAFI S.A.)", "43610", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "16 de diciembre de 2004", ante el Síndico designado Contador Ernesto Borzone, con domicilio constituído en Cuenca 1464, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "9 de marzo de 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 de abril de 2005". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 16/11 N° 464.124 v. 22/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Número 51 a cargo de la Dra. María V. Balbi en los autos caratulados "CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber que con fecha 18 de octubre del 2004, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A. y que hasta el día 20 de diciembre de 2004 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado Dr. Carlos Enrique Wulf con domicilio constituido en Virrey del Pino 2354, piso 6° "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03/03/2005 y 18/04/2005 respectivamente. Asimismo se fija el día 19 de agosto del 2005 a las 11,00 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 26 de agosto del 2005. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 15/11 N° 60.961 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de DZIADEK SERGIO OCAR DNI 4.435.686, con domicilio en Río de Janeiro 1062 2° piso 4°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/12/04 ante el Síndico Cabello Enrique Luis, quien constituyó domicilio en Aguaribay 6736, quien presentará el informe individual de los créditos el día 07/03/05 y el informe general el día 20/04/05. Se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 12/11 N° 463.912 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, cita al Sr. ANTONIO DURANTE, en los autos caratulados "TECNOLOGIA TEMPO S.A. s/Quiebra", con carácter previo a autorizarse a la señora síndico de la quiebra a aceptar la compra que el nombrado efectuara —para la fallida— del inmueble designado como lote 13-a de la manzana 32 del Partido de Morón, hoy Partido de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección P, Manzana 32, Parcela 13-a. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 17/11 N° 61.161 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

Dra. María S. Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 2, sito en Lavalle 1638, Piso 4°, de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MARIA LUJAN NEWAR, a estar a derecho en la causa N° 8890 que se le sigue por el delito de calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del CP), en trámite por ante la Secretaria N° 58 de la Dra. Diana Delest, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, octubre de 2004.
Diana Delest, secretaria.
e. 16/11 N° 464.068 v. 22/11/2004

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56.469 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JAVIER ANIBAL ALLEMAN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 463.794 v. 18/11/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 56691 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA CLARA OVIEDO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 463.793 v. 18/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaría N° 55 cita a EDGARDO DAVID VILLALBA, o EDGARDO DAVID VILLALVA a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 149 bis y 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Federico Fox, secretario.
e. 16/11 N° 464.134 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaría N° 55 cita a ANA DEL VALLE CEJAS a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos en el artículo 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Federico Fox, secretario.
e. 16/11 N° 464.140 v. 22/11/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 17.804, seguida previsto y reprimido en la Ley 12.331. Cita y emplaza: a ELENA ROMANOLY, argentina, de 25 años de edad, ama de casa, soltera, titular del D.N.I. N° 27.316.101 con último domicilio conocido en la calle Lavalle 2027, piso 1°, departamento "A" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, de octubre de 2004. Por recibido, habida cuenta de la incomparecencia de ELENA ROMANOLY a la audiencia fijada para el pasado 12 de octubre y en atención a lo informado a fs. 35, cítese a la imputada mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese". Fdo. P.R.S.: María Dolores Fontbona de Pombo, juez. Ante mí: Graciela Angulo De Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Julio Augusto Pedroso, secretario Ad Hoc.
e. 16/11 N° 464.072 v. 22/11/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, jueza interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 15.924/5 seguida por infracción al art. 162 y 42 del C.P. Cita y emplaza: a PAOLA NOEMI PEREZ, la cual registra como último domicilio conocido en el Acceso 48, 3er. piso, "M", Monoblock 10, Villa Matienzo, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 3 de noviembre de 2004. Teniendo en cuenta lo informado precedentemente y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a PAOLA NOEMI PEREZ, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza. Omar Rojas, Secretario.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.
e. 16/11 N° 464.070 v. 22/11/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 17.311, seguida por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal. Cita y emplaza: a CESAR RAMIREZ, argentino, de 35 años de edad, casado, titular del D.N.I. N° 20.323.693 con último domicilio conocido en la calle Mosconi 2270, Bernal Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004...cítese al imputado mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: P. R. S.: María Dolores Fontbona De Pombo, Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
e. 16/11 N° 464.074 v. 22/11/2004

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría n° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANA DEL

VALLE CEJAS para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.098 que se le sigue por amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del C.P.—, bajo apercibimiento de declarar a la mencionada ANA DEL VALLE CEJAS rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 16/11 N° 464.113 v. 18/11/2004

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CANDIDO TEJERINA para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.229 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo al mencionado LUIS CANDIDO TEJERINA rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 16/11 N° 464.110 v. 18/11/2004

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO DANIEL MARTINO para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 59.339 que se le sigue por lesiones leves —art. 89 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo al mencionado GUSTAVO DANIEL MARTINO rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 16/11 N° 464.109 v. 18/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76 - Lavalle 1638/40, 7° piso, en la causa N° 58475, seguida por arts. 89 y 149 bis. del C. P. cita y emplaza a JORGE DAVID ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 16/11 N° 464.114 v. 18/11/2004

N° 14

"Buenos Aires, 25 de octubre de 2004 ... señálese la audiencia prevista en el artículo 424 del Código Procesal Penal, para el próximo 20 de diciembre a las 11:00 horas, a fin de que la parte querellada —ADRIANA TURCHETTI— y la querellante —ELIZABETH PATRICIA FRESTA—, representada por el Doctor Alberto H. M. Gozzi, comparezcan ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento para la parte acusadora particular, en caso de incomparecencia injustificada, de lo dispuesto por el artículo 422, inciso 2 del Código de rito; y para la parte querellada —ADRIANA TURCHETTI— de declarar su rebeldía y disponer su inmediata captura; asimismo de conformidad con lo señalado en el artículo 150 del Código Procesal Penal ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial para realizar tal publicación vía edictos por el término de cinco días. ... Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario".
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
e. 12/11 N° 463.915 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a LUTGARDO CHOQUE CHOQUE —DNI 93120711—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 13192/2004, caratulada: "CHOQUE CHOQUE, LUTGARDO s/Fals. Doc. Destin. a Acredit. Ident.", se resolvió con fecha 8 de noviembre de 2004: Cítese a LUTGARDO CHOQUE CHOQUE mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 8 de noviembre de 2004.
e. 16/11 N° 464.105 v. 22/11/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a CARLOS CONTI, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 15790/2002, caratulada: "CONTI, CARLOS s/Fals. Mon. Extr.", se resolvió con fecha 9 de noviembre de 2004: Cítese a CARLOS CONTI mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 9 de noviembre de 2004.
e. 16/11 N° 464.112 v. 22/11/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. FLORES CUELLAR PALMIRA a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 13.515/04, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 5 de noviembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/11 N° 464.102 v. 22/11/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza —por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente— a ULISES SEBASTIAN CAMMARATA (argentino, nacido el 25/05/77 en Capital Federal, con último domicilio conocido en España 1800, Costanera Sur, Manzana 2, casa 37 de esta Ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 7467/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de tenencia de estupefacientes; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 10 de noviembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 17/11 N° 464.223 v. 23/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a CLARA RODRIGUEZ DALLIER (de nacionalidad uruguaya, cédula de identidad uruguaya n° 1.376.661-5 y D.N.I. argentino n° 18.816.656 con último domicilio conocido en la calle 464 (Washington) n° 2052 entre Centenario y 5 (Santa Ana de la localidad de City Bell, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa n° 2387/1999 caratulada: "RODRIGUEZ DALLIER CLARA s/Defraudación contra la Administración Pública", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. (en orden al delito previsto y reprimido en el art. 174 inc. 5° del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría Nro. 7, 4 de noviembre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 16/11 N° 464.107 v. 18/11/2004

Emplácese a ALDO LUCIANO AITRO, que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Federal N° 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Justo J. Bonnet, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de que, en caso incomparecencia injustificada, se solicitará la averiguación de paradero y notificación de comparendo a la Policía Federal Argentina".
Secretaría N° 8, 3 de noviembre de 2004.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 12/11 N° 464.019 v. 18/11/2004

"///nos Aires, 4 de noviembre de 2004. Emplácese a WILSON JUAN PEREZ CHOQUE, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Cecilia Amil Martín, Secretaria Federal".
e. 15/11 N° 464.130 v. 19/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa Nro. 9537/04 caratulada "REVILLA CARMEN y Otro s/Falsificación de Moneda Extranjera", hace saber por el presente al Sr. JOHN JAIRO SANGUINEZ (DNI N° 20.552.061, nacido el día 12/7/84, hijo de Jhony y de Delia Cardenaz en Perú, Lima, con último domicilio conocido en la calle Ecuador 840 de esta Ciudad), que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), tal como fuera dispuesto con fecha 21 de septiembre del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de noviembre de 2004. En atención a los sucesivos e infructuosos intentos de notificar al Sr. JOHN JAIRO SANGUINEZ y/o MARIANO MARTINEZ, y habida cuenta de la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.) a fin de notificar al nombrado que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), tal como fuera dispuesto con fecha 21 de septiembre del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo".
Secretaría Nro. 10, 5 de noviembre de 2004.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 15/11 N° 463.940 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 5353/2003 caratulada: "FERRADAS EMILIO s/Delito de Acción Pública", cita y emplaza a CARLOS JOSE D'ALESSANDRO (con último domicilio conocido en Anchorena 1122, Olivos, provincia de Buenos Aires, titular del DNI N° 4.369.821, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Secretaría N° 9, diez días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 17/11 N° 464.228 v. 19/11/2004

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er. de esta Ciudad, en relación con los autos N° 15.499/04 "NIETO CACHI PORFIRIO s/Falsificación Documento Destinado Acreditar la Identidad", hace saber a NIETO CACHI PORFIRIO (nacido el 14 de septiembre del año 1964 en Oruro, Bolivia, con último domicilio conocido en Av. E. Bonorino manzana 24, casa 45 de esta Ciudad), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría N° 10, 9 de noviembre de 2004.
Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/11 N° 464.226 v. 19/11/2004

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a JUAN JOSE MACHADO, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 15837/03 caratulada "MACHADO, JUAN JOSE s/Inf. Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, de noviembre de 2004 ... Asimismo, y a fin de lograr la comparecencia del Sr. JUAN JOSE MACHADO, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. arts. 150, 189, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadéo, Juez Federal. Ante mí: Laura Charnis, Secretaria Federal".
Dado sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
e. 15/11 N° 463.964 v. 19/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 11 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. DANIELA ACOSTA, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I. N° 92.924.253, nacida el 16/01/1966 en la localidad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, hija de Adolfo y de Aparicia Ramírez, estado civil casada, de profesión desempleada, siendo su domicilio en la calle Romero N° 2422, de la localidad de "El Talar de Pacheco", Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificada, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 20890/01 caratulada "ACOSTA, DANIELA s/Falsificación de Documento Destinado a Acred. Identidad", bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 15/11 N° 463.961 v. 19/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Diego García Berro, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, notifica a PEDRO NIBIESKY, ROBERTO NIBIESKY y SAUL NIBIESKY, de quienes se desconoce otros datos, la resolución de fs. 264/273 vta. dictada en los autos N° 455/2004 (129), caratulados NIBIESKY PEDRO, NIBIESKY ROBERTO y SEDAMIL S.A.C.I. sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribe, en su partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004. ... IV. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones respecto de PEDRO, ROBERTO y SAUL NIBIESKY, en orden a los hechos a los cuales se hizo referencia por el punto "d" de la consideración 1° que les fue imputado en las presente actuaciones (arts. 334, 335, 336 inc. 3° del C.P.P.N.). V. Declarar que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados por el punto anterior (arts. 336, último párrafo del C.P.P.N.) VI. Sin costas (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.). ... Regístrese notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho, y toda vez que se desconoce el domicilio de los señores PEDRO NIBIESKY, ROBERTO NIBIESKY y SAUL NIBIESKY publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, con el objeto de notificar a los nombrados la presente resolución e invitarlos a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de la última publicación, haciéndoles saber que en caso contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, 4° piso de esta Ciudad. Fdo.: Diego García Berro, juez. Ante mí: Guillermo Villella, secretario".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
e. 12/11 N° 463.814 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría

Nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente, a MARCELO DAMIAN TELLONE (D.N.I. 20.908.466), para que comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. en orden a la presunta infracción a la Ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 20/10/2004.
e. 12/11 N° 460.982 v. 18/11/2004

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JULIO CESAR BASSANO y LUIS OVIDIO MONSALVO lo resuelto en los autos 10.339 a fs. 230, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2004 ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal relativa al delito previsto en el art. 302 del C. P. en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque N° 21436782 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires perteneciente a la cuenta corriente N° 012-012036-8 a nombre de EDELIM S.C.A., en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los imputados ... HUGO LUIS PERTIERRA, NESTOR MARIO PERTIERRA...". Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 12/11 N° 463.815 v. 18/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JULIO CESAR BASSANO y LUIS OVIDIO MONSALVO lo resuelto en los autos 10.091 a fs. 225/6, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 21 de septiembre de 2004 ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa (arts. 59, 62 y cc. del C. P.) y consecuentemente sobreseo totalmente a JULIO CESAR BASSANO y a LUIS OVIDIO MONSALVO ... en relación al delito previsto y penado por el art. 302 inc. 3ro. del Código Penal de la Nación...". Fdo.: Horacio A. Artabe. juez nacional.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 12/11 N° 463.917 v. 18/11/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a JORGE CLAUDIO KLETZEL, que deberá presentarse en el Tribunal (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso of. "219", de la C.B.A.) a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado la presente, a las 9 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 12/11 N° 463.920 v. 18/11/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Economico Nro. 6, Secretaría 11. Se cita a VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO. Para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado para que se le haga entrega de un oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 5 de noviembre de 2004. Cítese por edictos a VIVIANA IRENE STOCK para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado al que se le hará entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia a fin de que se le extraiga triple juego de fichas dactilares (previo lavado de manos, rodados entinado parejo), que en dicha oportunidad se confeccionará....". Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier Krause Mayol, Secretario.
Secretaría, 5 de noviembre de 2004.
e. 15/11 N° 463.952 v. 19/11/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12: Cita y emplaza a TOMAS MARTIN FORCINITI, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en la audiencia que se le fija para el día 24 de noviembre pxmo. a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su posterior captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 y sstes. del CPP), en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P. Publíquese por cinco (5) días. Se hace saber a Ud. el auto que requiere su publicación: "///nos Aires, 29 de octubre de 2004.- "... Atento al tiempo transcurrido, y en virtud a la incomparecencia del Sr. TOMAS MARTIN FORCINITI, a la audiencia fijada para el día 12 de agosto de 2004 a las 10:30 hs (indagatoria - art. 294 del CPP), cíteselo nuevamente, a idénticos fines, a la audiencia que se le fija para el día 24 de noviembre pxmo. a las 10:30 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada (arts. 288 y 289 del CPP). Notifíquese mediante edictos ...".- Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
e. 15/11 N° 463.953 v. 19/11/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Germán L. A. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", en los autos caratulados "SPIEGEL, ISIDORO y Ot. s/Art. 174 Inc. 5° C.P.", expte. N° 176/94-A, cita y emplaza a ISIDORO SPIEGEL (DNI N° 6.013.945) y MONICA SILVIA KROZKIN (DNI N° 10.495.309), para que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940, P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación de este edicto. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 2 de noviembre de 2004. Atento a las constancias de fs. 139, 145 y 146, cítese por edictos a ISIDORO SPIEGEL y MONICA SILVIA KROZKIN a fin de que comparezcan ante este juzgado dentro del tercer día de su última publicación. Fdo.: Germán L. A. Sutter Schneider, juez federal subrogante. Ante mí: Adolfo Villatte, secretario.
e. 12/11 N° 463.916 v. 18/11/2004

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALFREDO CASTILLO D.N.I. N° 1.263.088 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.037, caratulados: "c/HERNANDEZ, LILIANA ESTHER - Por: Inf. al Arts. 292 y 296 del C.P.".
San Juan, 03 de noviembre de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 16/11 N° 464.064 v. 22/11/2004

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ERNESTO DANIEL CARRIZO D.N.I. N° 28.079.191 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.598, caratulados: "c/CARRIZO, ERNESTO DANIEL — Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 03 de noviembre de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 16/11 N° 464.056 v. 22/11/2004

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ARIEL ALEJANDRO BARRERA D.N.I. N° 26.791.224, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.276, caratulados: "c/BARRERA, ARIEL ALEJANDRO y Otro, Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 5 de noviembre de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 17/11 N° 464.214 v. 23/11/2004

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a PRIMO ARGENTINO AGÜERO D.N.I. N° 7.939.977 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.760, caratulados: "c/MANCHINI, HUGO ROBERTO, Por: Inf. al art. 292 del C.P.".
San Juan, 08 de noviembre de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 17/11 N° 464.216 v. 23/11/2004

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a MARIO JAUREGUI, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsificación de documento público en concurso ideal con falsedad ideológica en documento público en grado de tentativa, arts. 42, 54, 292 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata 4 de noviembre de 2004. Cítese por edicto a MARIO JAUREGUI para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsificación de documento público en concurso ideal con falsedad ideológica en documento público en grado de tentativa, arts. 42, 54, 292 y 293 del Código Penal, el que será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, juez federal".
Secretaría Penal N° 2, 4 de noviembre de 2004.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 12/11 N° 463.921 v. 18/11/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.665 caratulada: "SPIKERMAN JOSE y Otro - Circulación Moneda Falsa", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano de nacionalidad uruguaya JOSE SPIKERMAN PEREZ PEREZ, DNI N° 92.130.759, con último domicilio conocido en calle Patrón N° 7315, Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción el Uruguay, 29 de octubre de 2004.
Mariela de Di Pretoro, secretaria.
e. 12/11 N° 463.803 v. 18/11/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PARANA - ENTRE RIOS

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de Paraná, Provincia de Entre Ríos, sito en N. Laprida Nro. 255, a cargo de la Dra. Silvia E. Peremateu, Secretaría Unica a mi cargo, en autos caratulados "SAGEMULLER S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 13863, ordenó la apertura del concurso preventivo de SAGEMULLER S.A., CUIT N° 30-50424458-8, con domicilio social en Hipólito Yrigoyen 1386, Crespo, Pcia. de Entre Ríos, debiendo los acreedores cuyo apellido o razón social comience con la "A" y hasta la "G", solicitar verificación de sus créditos por ante el Estudio Marsó & Asociados, domiciliado en Perón 709, Paraná, Entre Ríos, y aquellos que comiencen con la "H" y hasta la "Z", hacerlo ante el Estudio Cerini & Asociados, sito en Av. Etchevehere 223, Paraná, Entre Ríos; hasta el 04/03/05 inclusive, los días hábiles judiciales de 8 hs. a 10 hs. y de 17 hs. a 20 hs. Publíquese el presente, en el Boletín Oficial de la Nación por cinco (5) días.
Paraná, 8 de noviembre de 2004.
Ma. Cristina R. de Ardoy, secretaria.
e. 15/11 N° 60.934 v. 19/11/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA QUINTA NOMINACION TUCUMAN

Por el término de cinco días. Se notifica a FARMALATINA S.A. por disposición del Juez de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez, Secretaría del Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez, en los autos caratulados "LANCIOTTI JULIO SALVADOR ALFREDO c/FARMALATINA S.A. y Otro s/Cobro de Pesos", Expediente N° 1089/00, las siguientes providencias: "San Miguel de Tuc., 12 de octubre de 2004. Atento lo peticionado y constancias de autos convócase a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL para el día 25 del mes de noviembre del año 2004 a hs. 9:00. Notifíquese en los plazos que determina dicha norma. La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 y bajo apercibimiento del art. 73 de las modificaciones introducidas por la Ley 7293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado. De lo contrario en caso de no concurrir por sí o por apoderado, en el caso de la demandada con facultades para obligarse, se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvención si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda. Personal. ARC 1089/00. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe, Juez".
Alberto René Castro, prosecretario judicial Cat. D.
e. 16/11 N° 464.328 v. 22/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	AMERICA ESTHER DIAZ, Argentino, de 39 años, la que manifestó domiciliarse en la calle Sarmiento 1725 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos.	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	JULIO RUTIGLIANO (titular del D. N. I. Nº 7.772.487)	5	Nº 21.522/2004, defraudación por retención indebida
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	HECTOR ANDRES GOMEZ, Argentino, de 44 años, el que manifestó domiciliarse en la calle Peru 932 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/10/2004	JOSEFA DE MARIA TARABAY, de la que se desconocen mayores datos, y la que registro como último domicilio en la calle Benedetto Croce nro. 2363 de Mar del Plata	5	Nº 48.376/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	ALVARO ALEXIS FIRME, D. N. I. nro. 29.436.495, Argentino, de 22 años, el que manifestó domiciliarse en la calle México 950 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	MAGDALENA ISABEL NAVARRO, Argentino, de 29 años, el que manifestó domiciliarse en la calle México 954 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos.	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	LUIS ALBERTO RAMIREZ, Argentino, de 26 años, el que manifestó domiciliarse en la calle México 950 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos.	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	ARNALDO RENE CHEJOLAN, Argentino, de 21 años, el que manifestó domiciliarse en la calle Venezuela 940 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos.	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	DELFINA DIAZ, la que manifestó poseer el D. N. I. nro. 11.262.840	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/10/2004	LUIS RAMOS CRUZ, Argentino, de 31 años, el que manifestó domiciliarse en la calle México 954 de esta Ciudad, del que se desconocen mayores datos	5	Nº 52.556/2004, COACCION Y USURPACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	LUCAS TOMAS LANZILLOTTA	5	Nº 72.498/2003, robo en poblado y en banda en tentativa
14	143	MARIA BOBES	03/11/2004	CARLOS ALBERTO SAAVEDRA, con último domicilio conocido en el Barrio General Savio, edificio 22 PH , Depto. “D” de ésta Capital Federal, del que se desconocen demás datos filiatorios	5	Nº 57.176/04
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	02/11/2004	ROBERTO JORGE OTERO, D. N. I. 12.795.810	5	Nº 46.827/04
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	25/10/2004	Juan Carlos Botticelli, D. N. I. Nº 4.413.624	3	Nº 32.881/02
26	155	ENZO M. CIPRIANI	20/10/2004	DIEGO RIGAL	3	Defraudación
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	20/10/2004	LEONARDO VANELLI	5	Defraudación por administración fraudulenta

e. 15/11 N° 206 v. 19/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	26/10/ 2004	MIRIAM LUCIA ANA VILA (D.N.I. 16.618.853)	5	-
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	02/11/2004	CARLOS ALBERTO PALLESTRINI (D. N. I. 12.255.080)	5	-

e. 15/11 N° 45 v. 19/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2004	Luis Alberto D’avis y Virginia Amalia Conti	29023
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	01/11/2004	Yssac Koladesky y Esther Furman	29076
3		MARCELA L. ALESSANDRO	04/11/2004	SARA BENIGNA ACUÑA	29051
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2004	MARIA CRISTINA BARACAT y CECILIA MARIA PERPETUA BARACAT	29102
6	U	SILVIA CANTARINI	05/11/2004	Jorge Luis Cigarrán	29042
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/11/2004	CATANESE, MARÍA OFELIA AZUCENA	29128
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/11/2004	PORRAS CLEMENTE DOMINGO Y SALEMI BLANCA MARIA	29105
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/10/2004	Francisco de Asís Eduardo RIERA	60992
15	U	KARINA G. RAPKINAS	08/11/2004	Alberto CURTI	29130
15	U	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2004	Angela Dora DIOMEDE	29396
15	U	KARINA G. RAPKINAS	09/11/2004	SISNEROS HUGO LUCIANO	29348
15	U	KARINA G. RAPKINAS	05/11/2004	Lidia Alvarez	29021
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/10/2004	RUBIO MARIA CONCEPCION	29104
17		RAQUEL ELENA RIZZO	03/11/2004	ENRIQUETA TOMASA MORILLO y JULIÁN SANZ SANTORUN	29053
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/10/2004	Norberto Raul Rapetti	29065
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/11/2004	Julio Cesar BUONANOTTE	29049
19		EDUARDO NUZZOLESE	05/11/2004	Chomali David	29147

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/10/2004	ELVIRA TERESA CORLETTI	29090
24	U	MARIA LAURA RAGONI	09/11/2004	Elvira Ana Maffei	29349
24		MARIA LAURA RAGONI	05/11/2004	Jorge Alberto Gerónimo BUQUET	29038
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	05/11/2004	ELIO MARTINEZ	29069
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2004	HUMBERTO TOMAS FICALORA	29114
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/10/2004	FROJAN, NELIDA ROSA	29058
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	02/11/2004	ELBA MILDREDA COVIAN	29064
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/11/2004	MISSAK HATSERIAN	29060
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/11/2004	JENS CHRISTIAN FORUM SMIDT	60910
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/11/2004	BERTA BARINGOLTZ	29101
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2004	ROBERTO LUIS SORZOLI	29365
32		JOSE BENITO FAJRE	19/10/2004	MARIA ESTHER BERNAOLA	29129
32		JOSE BENITO FAJRE	22/10/2004	SUSANA MABEL JIMENA	29377
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/11/2004	Alfredo Agustín Luis FAVEREAU	29133
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/11/2004	María Elena Varela	29121
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	09/11/2004	DANIEL FRANCISCO AUGUSTO	29063
36	U	SEBASTIAN F. FONT	31/08/2004	MARIA BLANCA HONORIA REZNICK	29022
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/10/2004	JUAN MARTORELL	29075
37		GUSTAVO DANIELE	21/10/2004	ACOSTA PEDRO NOLASCO	29080
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/10/2004	ELSA EMILIA FILOMENA FIANDRA	29106
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/11/2004	TETZLAFF HERNAN ANTONIO	29392
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/08/2004	SILVESTRE JUAN ANGEL LABBATE	29360
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	29/10/2004	Elsa Martha DEBESA	2082
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2004	GONZALEZ, SERGIO	29018
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/09/2004	Vella Belgrado	29395
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/11/2004	FERMIN LUCIO ARISTIA	29041
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	08/11/2004	Andrés LOPEZ	29056
47	U	SILVIA R. REY	04/11/2004	SUSANA MARTA CASTIGLIONE	29068
47	U	SILVIA R. REY	02/11/2004	DINO ANDRES DAL MAS	29422
47	U	SILVIA R. REY	02/11/2004	Soledad RODRIGUEZ	29137
51	U	CHRISTIAN R. PETTIS	11/11/2004	SALVADOR FRANCISCO LUZZI	29113
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2004	Diaz, Lucía Victorina	60925
53	U	ALDO DI VITO	09/09/2003	MARIA EVA ROMERO	29131
54		JAVIER FERNANDEZ	03/11/2004	JORGELINA SUSANA DESIMONE	29050
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/09/2004	GARCIA ESTER	29142
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2004	ANGEL HAYY	29082
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/11/2004	MARIA CRISTINA TOGNI y CARLOS ANTONIO CHAPARRO	29084
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/11/2004	Marta Iria Palmieri Volpe	29054
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/11/2004	DOMINGO RAMON BALBI	29031
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	04/11/2004	MIGUEL ANGEL CORONATO	60938
60	U	JAVIER SANTAMARIA	10/11/2004	ANGEL PIZZUTTO Y MARIA ABBASTANTE	29107
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/09/2004	MARIA ABELIN	29150
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	04/11/2004	JORGE ABEL MASTANDREA	29055
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/11/2004	Carmen Ernestina FERNANDEZ	29127
63		JORGE E. BEADE	05/11/2004	Hugo Oscar BUCETA	29046
63		JORGE E. BEADE	05/11/2004	VIQUEIRA CASAL JOSE BENITO	29097
64	U	MARCOS GALMARINI	05/11/2004	Francisco Pedro BENITO	29078
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	09/11/2004	María Teresa Mogliani	29386
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	08/11/2004	Rosario Cecilia GOMEZ	29100
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/11/2004	NOEMI ISABEL REDRUELLO	29020
73		ALBERTO UGARTE	08/11/2004	FRANCISCO SOLER ARAGON	29066
73	U	ALBERTO UGARTE	09/11/2004	SUSANA RAQUEL FLORDELISE	29347
73		ALBERTO UGARTE	02/11/2004	Maria Teresa Pereira	29123
74		JUAN A. CASAS	06/09/2004	ESTEBAN HORACIO RUSSO	29072
74		JUAN A. CASAS	03/11/2004	JACOBO BARON	29405
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/11/2004	JUAN CARLOS ARTIEDA	29143
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/11/2004	ENRIQUE LEONCIO CRAUS	29030
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/11/2004	HERNANDEZ Santiago Salvador	29358
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/09/2004	Guillermo Basilio Dorado	29094
79		PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2004	MARIA JOSEFA CASTRO	29077
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	05/10/2004	SUSANA MARTA LAMONICA	29035
91	U	DOLORES MIGUENS	08/11/2004	Enrique Hugo GAZZO	29359
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/10/2004	Isela Remedios Santamaria y Juan Elias Yustrich	29062
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/11/2004	ROSAURA PETRA FIGUEROA	29026
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	09/11/2004	CELIA ESTHER MUSTIELES	29028
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/11/2004	JOSE MARTINEZ	29032
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/10/2004	HUBIFERA TORRERA	29378
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/11/2004	ANTONIO DAVILA	29145
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/11/2004	ALICIA NOEMÍ ROSSI	29406
99	U	MARTA N. COCCIA	02/11/2004	RICARDO ABELARDO LUPES	29093
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	08/11/2004	CARMEN CIRIO SOLANAS	29374
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2004	Rodolfo Rodriguez Soto	29073
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2004	MARIA NELIDA SEIJAS	29356

e. 16/11 N° 214 v. 18/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	03/11/2004	STELLA ANTONIO CARLOS	2083
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	09/11/2004	Angela Julia GULINO	29186
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/08/2004	María Luisa Cisneros	29169
6		SILVIA CANTARINI	11/11/2004	JUAN MACHNOWSKI	29469
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/11/2004	ROSA BUTVILOFSKY RITA	29154
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/11/2004	TRINIDAD DELIA ROJO	29181
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/11/2004	MARTINEZ HERMINIO	29162
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2004	ROMANOZUK TEODORO Y PETRONA MESA DE ROMANOZUK	464144
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/11/2004	NELLY MANUELA RODRIGUEZ	29191

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21		HORACIO RAUL LOLA	09/11/2004	ROBERTO IGNACIO ESTEVEZ	29444
24	U	MARIA LAURA RAGONI	20/10/2004	Maria Angélica BELLOTTI de PINEL	29198
24	U	MARIA LAURA RAGONI	05/12/2003	OBEDMAN MARCOS	29193
24	U	MARIA LAURA RAGONI	30/09/2004	MERCEDES RODRIGUEZ	61080
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	04/11/2004	OLGA MARIA FRANCISCA MONTAPERTO	29167
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	08/11/2004	María Amparo MORAN MORAN	29485
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	08/11/2004	Agustín FUENTE	29484
28		MONICA C. FERNANDEZ	29/10/2004	GARCIA, FELIPE MANUEL	2084
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	10/09/2004	TORRES NICOLASA	29468
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/11/2004	EDUARDO HUGO MAC LEAN	29447
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/11/2004	José PASTORIZA e Hilda PESCI	61061
31		MARCELA A. PENNA	29/10/2004	Luis Enrique Schlichting	29188
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/11/2004	Esteban Fernando Rivas	29504
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/10/2004	Delia Esther Mancini	29470
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/11/2004	JORGE ORSINO y/o JORGE SALVADOR ORSINO	29480
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2004	Sante DI GIAMBATTISTA	29187
36	U	SEBASTIAN F. FONT	10/11/2004	Mosca de Robledo, Marta Ramona de Jesús	61077
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/10/2004	Pisci Nélida Benedicta	29452
37	U	GUSTAVO DANIELE	14/10/2004	MARIA ISABEL DEL GIUDICE	61100
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/11/2004	René Bautista GARCIA y Nidia del Carmen PIZARRO	29175
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	10/11/2004	María Elisa Martínez y María Elisa Martínez Luján	29500
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	04/11/2004	Gerhard Otto Zeuch Pape	61062
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/11/2004	Maria Delia Carrozza	61011
47	U	SILVIA R. REY	03/11/2004	SALZMAN JOSE BERNARDO	29526
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	PAPASIDERO, AGUSTIN y TRIMARCHI, MARIA CARMELA	29194
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/11/2004	Ana LEVIEN	29456
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	09/11/2004	ANA JACINTA DIAZ	29496
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2004	Alicia Ivonne Estela URQUIZA	29501
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/10/2004	CELINA ANGUNUZZI DE FRONDIZI	29185
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/11/2004	EDUARDO ROUX	29201
53	U	ALDO DI VITO	08/11/2004	AGUSTIN EVANGELISTA	29159
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/08/2004	BERTA CACHEFF	61041
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	05/11/2004	Benítez Martínez Raúl	29196
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	05/11/2004	MARIO ESPOSITO	29522
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/11/2004	Ana Rosa Mentasti	61046
60		JAVIER SANTAMARIA	11/11/2004	Nélida del Carmen Conti	61099
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2004	Noemí Beatriz Bustamante	29165
63	U	JORGE E. BEADE	29/10/2004	Herminio Masella	29525
64	U	MARCOS GALMARINI	09/11/2004	Alicia María Agustina ESCORIAZA	29536
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/07/2004	María Ladelfa	61044
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/11/2004	Marta Mercedes SIEPE	29518
68		MAXIMILIANO L. CAIA	10/11/2004	Angel Garrido	29182
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	04/11/2004	ANTONIA LUMINATO DE MUJICA	29530
69		CLAUDIO O. SCLINKN	20/09/2004	Carlos Facundo CARRILLO	29435
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	06/10/2004	ANGELA POLICASTRO	29491
71		SUSANA A. NOVILE	14/10/2004	Pedro Kopanchuk	29523
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/09/2004	FRANCISCO MOLITERNI	61060
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/2004	ISABEL CAMACHO DE RODRIGUEZ	29463
73	U	ALBERTO UGARTE	01/11/2004	MARIA GENEROSA VARELA Y ARGEL GONZALEZ	29553
74		JUAN A. CASAS	03/11/2004	MILEO ANTONIO y GIUSSANI ALICIA ANGELICA	29160
74		JUAN A. CASAS	05/11/2004	JORGE OMAR BARRO	29204
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/10/2004	MIGUEL ANGEL LIBARDI	29206
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/11/2004	Krunik Raul Mauricio y Fruszman Chana	29455
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	25/10/2004	GLORIA BURGOS	464118
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	05/11/2004	Norberto Manuel Posse	29164
91	U	DOLORES MIGUENS	01/11/2004	Josefa CANTARA	29163
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/11/2004	MARIO BERNASCONI y ANGELA PALMIRA PISTOLESI	29158
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	09/11/2004	Alberto ALVAREZ	29176
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	09/11/2004	SANTIAGO RUETTER y MINA FRIDMAN	29446
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	21/10/2004	ZELGER ROSENDO ROBERTO	464125
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	28/10/2004	ALEGRA DAYE	29168
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	29/10/2004	María Amalia Perkins	29207
99	U	MARTA N. COCCIA	12/10/2004	Olga María Magdalena Criscuolo	29174
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/11/2004	JUANA PORTILLO	29494
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/11/2004	Roberto Aquerreta	61106
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/11/2004	Rogelio Federico TERENZIO	29506
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/11/2004	NAHUM ADELA	29171

e. 17/11 N° 215 v. 19/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 11 a cargo Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Sec. Unica, interinamente a mi cargo, Talcahuano 550, piso 6°, Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 38.631/01 "BANKBOSTON NA. c/BUENO DE ESCOBAR, DORA GLADIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 23 de noviembre, a las 10.40 hs., en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Chacabuco 2024, UF. 3, P.B., entre Cerrito e Ituzaingó de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Ocupado por el demandado su esposa y dos hijos de ambos menores de edad. Es un departamento con living-comedor, cocina comedor con lugar para el lavadero, desde aquí se accede a un patio de 3 x 3 aprox., 3 dormitorios con placards, baño completo; desde el living se puede acceder a un balcón de 3 x 1,20 aprox. El estado gral. es regular, con humedades en las paredes en los zócalos y techo. Superficies de propiedad exclusiva 76,22m2, bien común 63,68m2, total gral. 139,90. Porc. 12,9%. Al contado o con cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina y al mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Sólo se admitirán mejoras de oferta por un mínimo de $ 200. Deudas: Rentas $ 823,25 al 27/12/01. Municip. $ 548,61 al 7/11/01. Ags. Provinciales $ 157 al 17/12/01. Expensas $ 9905,83 al 05/08/04. El monto de las expensas del mes de julio de 2004 es de $ 67,59. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de CP, depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Visitar 20 y 22 de noviembre de 2004 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Hugo D. Acuña, secretario ad-hoc.

e. 17/11 N° 29.258 v. 18/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 24 a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. PROP. AV. BELGRANO 3219/23/25/27/31/3 c/GRAFFIGNA, ARIEL LUCAS s/Ejecución de Expensas" (Expte. 51.829/00, que la martillera Julia Angela Gallo, rematará el día martes 23 de noviembre de 2004, a las 8:40 hs. (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado con frente a la calle Av. Belgrano N° 3219/23/25/ 27/ 31/33/43/51/59/63/65/69 entre las calles Moreno N° 3260/72/74, y Sánchez de Loria N° 418/24/28, Torre Sol "2", 3° Piso Dpto. "F", U.F. 122, Matrícula FR: 9-5700/122 de Cap. Fed. Sup. total: 44,14 dm2. El departamento consta de un comedor con balcón al frente de la Av. Belgrano, cocina chica incluido un pequeño lavadero, baño, un dormitorio. Con los siguientes faltantes: en el dormitorio falta puerta de placard con marcos de puerta e interiores, puerta de entrada al dormitorio y marco. Baño: falta puerta y marco, bañera, bidet, inodoro, lavatorio, grifería (toda), rotos varios cerámicos de pared. Comedor: falta el tiro balanceado, puerta y marco de acceso a la cocina. Cocina: falta calefón, cocina, bajo mesada, pileta del lavadero con su grifería, rotos muchos cerámicos de pared. Su estado es de destrucción con faltantes. El edificio data de siete años de antigüedad, tratándose el mismo de categoría con pileta de natación, solarium, salón de fiesta, canchas de paddle, etc. El mismo se haya desocupado. Base: $ 25.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 0,25%. Al

contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien/es resulte/n compradores que constituyan domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579 del CPCC) y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Asimismo, se hace saber a las partes que concurran al acto de subasta y al martillero que no se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión de boleto. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo, (Plenario de la Excma. Cám. en lo Civ. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas informadas en autos: ABL al 28/11/03 $ 315, 69 (fs. 223); A.A. al 10/6/04 $ 24.152,01 informado sobre el consorcio (fs. 376); Expensas abril/04 $ 10.632,50 (fs. 377, 378); Expensas del mes de abril/04 $ 159,86 (fs. 378). El inmueble podrá visitarse los días viernes 19 y lunes 22 de noviembre de 2004 de 14 a 15 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 17/11 N° 29.307 v. 18/11/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Jueza Nacional Dra. Carmen Helena Palacios, con Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2°, de Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos caratualdos "ARCOR S.A.I.C. c/FOGLIA, CARLOS ALBERTO s/Exhorto" (Expte N° 85.951/99 Reservado), que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi rematará en pública subasta el día 29 de noviembre de 2004 a las 10,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en las calles Yerbal 3850/98, Chivilcoy 9/99 y Av. Rivadavia 8345/99, U.F. 1, planta baja, Capital Federal, Mat. F.R. 1-73391/1. Conforme informe del Martillero de fs. 201/2002 se trata de un local, ubicado en el Mercado Vélez Sársfield, el cual tiene entradas por Avda. Rivadavia, Chivilcoy y Yerbal, no tiene baño, se utilizan baños de uso común, está azulejado y tiene piso de cemento alisado. Sup. aprox. 42,36 m2. Expensas de septiembre 2004 $ 121,51 (fs. 282), desocupado. Deudas: GCBA (ABL) a fs. 150 al 28/08/01 $ 811,42; OSN a fs. 165 sin deuda; As. Args. a fs. 162 al 24/10/01 $ 37.544,81 para todo el consorcio; Expensas a fs. 228 del 01/94 al 12/03 $ 14.581,20 y a fs. 282 del 01/04 al 09/04 $ 1.093,59. Subasta: será "ad corpus". Base: $ 10.590, de no existir postores, a la media hora (11,15 hs. en punto) saldrá a la venta sin base; seña 30%, arancel. (Acord 10/99 C.S.J.N.) 0,25% y comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. El comprador debe constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCCN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Hágase saber al adquiriente que en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-1999). Exhibición: días 23 y 24 de noviembre de 2004 de 14,30 a 15,30 horas. Consultas 4-861-8466.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 17/11 N° 61.196 v. 18/11/2004

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "YABEN ROBERTO MANUEL c/PIAZZA ELENA BEATRIZ DAMIANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 48.773/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de noviembre de 2004 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Gral. Juan G. Lemos 127, U. F. N° 3, del 1° piso —ent. Leiva y Concepción Arenal— de esta Ciudad, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 33, Manz, 15, Parc. 24, Matrícula 17-1605/3. Superficie 69,62 mt2. Porcentual 6,42%. Conforme el informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 207, se trata de un dpto. al frente que consta de pasillo de entrada, living comedor que da a un balcón a la calle, pasillo de distribución, 2 dormitorios, el principal con balcón a la calle, todo con pisos de madera, baño completo, cocina y entrada de servicio que comunica con el pasillo de entrada referido, todo en regular estado general de conservación con algunos detalles de pintura y mantenimiento, ocupado por la Sra. Elena Beatriz Damiana Piazza (DNI N° 11.955.937) en carácter de propietaria. El edificio es de construcción standard, ubicado en el Barrio de Chacarita, próximo a la Av. Corrientes, al cementerio y a la Av. Dorrego; tiene una antigüedad aprox. de 32 años; cuenta con un ascensor, 3 dptos. por piso, servicios individuales y una expensa mensual para el dpto. de $ 160. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 62,75 al 6/5/03 (fs. 162); a OSN sin deuda al 7/5/03 (fs. 168); al GCBA la suma de $ 1.144,42 al 5/5/03 (fs. 174); al Cons. de Prop. la suma de $ 10.572 al 31/10/04 incluyendo expensas de octubre con vto. el 10/11/04, correspondiendo $ 6.935 a punitorios, $ 7.437 a expensas y $ 3.800 de pagos a cuenta, todo ello según informe de fs. 255/6. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. C. N. Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipo."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrar el saldo de precio con el interés que pague el Bco. de la Nación Arg. para imposiciones a plazo fijo a 30 días. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 17/11 N° 29.321 v. 18/11/2004

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. PARANA 422 c/MOLINA CARRANZA ALEJANDRO s/Ejecución de Expensas" Reservado N° 66438/99, que el martillero público Julio Fernando Elson (15-5020-3268) subastará el día 22 de noviembre de 2004, a las 10 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, la cochera ubicada en la calle Paraná, 422/38 entre Av. Corrientes y Lavalle, U.F. 81, 4° subsuelo de esta Ciudad (Nom. Cat.: C. 14, S. 5, Mza. 23 P. 35 I, Matrícula: 14-739/81. Sup. total: 11,85 m2). Se trata de una cochera en Barrio de Tribunales. Tiene un cómodo acceso por anchas rampas desde la calle, con traza, para entrada y salida, ascensores para el público y vigilancia. Se encuentra desocupada según constatación de fs. 345 ratificada a fs. 372. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 3.750 (fs. 335). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 580 y 584 del mismo Código. Deudas: GCBA (fs. 227) $ 377,05 al 20.03.03, Aguas Argentinas (fs. 236) $ 2169,03 al 04.04.03, Expensas $ 3836,65 al 30.09.04 (cuota septiembre 2004 $ 33,32) (fs. 367). Deuda de expensas a cargo del adquirente. En caso de insuficiencia de fondos, respecto de las deudas por impuestos y tasas, servicios y/o contribuciones, en el mismo supuesto, quedan liberadas; todo ello por aplicación del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.". Visitar libremente desde la aparición del presente. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Silvia E. Rey Daray, secretaria.

e. 17/11 N° 61.189 v. 18/11/2004

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica de la Dra. Silvia N. De Pinto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA HISPANO S. A. c/BARONE ADRIANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 17.824/01 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 23 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en Av. Pte. Perón (ex-León Gallardo) N° 3851, entre Miguel Cané y J. V. González de la Localidad y Partido de José C. Paz (ex-General Sarmiento), Provincia de Buenos Aires, que mide 10 mts. de frente al NE por 45 mts. de fondo. Sup.: 450 m2. Matrícula: 9150. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. G. Manz. 38c. Parc. 2-c. Título de propiedad, constancias a fs. 12/14, cuyos originales obran reservados en Secretaría. Deudas: Municipalidad de J. C. Paz, fs. 110/121, $ 2.712,02 al 12/1/04. Dirección Provincial de Rentas, fs. 94/97, inf. del 3/11/03, $ 1.821,34. Obras Sanitarias, fs. 106/107, inf. del 29/12/03, fuera de radio. Agua del Gran Bs. Aires, fs. 105, inf. del 5/11/03, fuera de radio. De acuerdo al informe del martillero del 9/7/04, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Eduardo Alvarez, en calidad de propietario juntamente con su esposa Sra. Adriana Barone y un hijo. El inmueble es un chalet de una planta, con techos de tejas coloniales. Sobre la línea municipal se encuentra un cerco de mampostería y rejas de hierro, con entrada particular y portón de entrada vehicular, ambos construidos con rejas de hierro. Dispone de pequeño espacio para jardín al frente. Cuenta con porch de entrada semicubierto; living con pisos de cerámica y madera; dos dormitorios con pisos de parquet; baño completo con pisos y paredes revestidas con cerámicas; cocina-comedor con paredes revestidas con cerámicas y madera, con amplios ventanales al fondo parquizado. Salida a galería con pisos revestidos con ladrillos, donde hay una parrilla y un horno de barro. En el fondo, parquizado hay una pileta de natación de plástico. Lateralmente, entrada vehicular a cielo abierto que continúa en un garaje con tejas coloniales. Detrás del mismo, un galpón de mampostería. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento y podrá ser visitada los días 20 y 22 de noviembre de 2004, de 10 a 12 horas. Base: $ 80.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 24/00 de la CSJN 0,25%. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 1.000,00. El adjudicatario, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Código Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del Art. 598, inc. 7° de dicho cuerpo legal. Dentro del 5° día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contador en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de S. S. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta, se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente el comprador en subastar en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 17/11 N° 61.199 v. 18/11/2004

N° 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 53 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en Liquidación) c/MILOS, ANTONIO JUSTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 38.684/90, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 24 de noviembre de 2004 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: A) Dos fracciones de campo ubicadas ambas en la sección uno, zona de Cabo Blanco, Pcia. de Santa Cruz, una denominada Legua a y d del lote Pastoril Nro. 24, con una superficie de 5.000 hectáreas afecta la forma de un rectángulo, cuyos lados Norte y Sur miden: 5.000 mts. y los lados Este y Oeste 10.000 mts., lindando al Norte con la parte del lote diecisiete, al Este con las Leguas b y c del mismo lote veinticuatro, al sud parte del lote treinta y uno y al oeste el lote veintitrés. El vértice nord-oeste coincide con el vértice nord-oeste del citado lote 24, encontrándose ubicado en el Departamento VI Deseado, Matrícula 890. B) Fracción denominado Legua d, del lote 31, con la superficie de 2.500 hectáreas, afecta la forma de un cuadrado, que mide: 5.000 mts. por un lado, lindando al norte y al este con Leguas a y c del mismo lote treinta y uno al sud parte del lote treinta y dos, su vértice sud-oeste coincide con el vértice sud-oeste del referido lote treinta y uno, todo en la mencionada sección uno de la zona de Cabo Blanco, ubicado en el Departamento VI, Deseado, Matrícula 900. Conforme constatación efectuada, el bien se ubica en Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz; establecimiento ganadero "San Carlos", con parte del alambrado deteriorado y parcialmente caído. El predio se encuentra sin ganado alguno, solamente 4 ó 5 ovinos utilizados para consumo. Se trata en primer lugar de una vivienda principal cerrada en la que desde el exterior se puede apreciar el deterioro general por el estado de abandono; aparentemente consta amplias dependencias como: cocina, baño, comedor; tres dormitorios; quincho garaje y sótano, Todos construidos con material de mampostería. En segundo lugar hay una construcción con apariencias de un galpón de chapas, lugar donde habita el puestero, único habitante del lugar, tiene pisos de tierra y consta de una cocina, dos piezas y una pequeña despensa para almacenar alimentos. En tercer lugar se observa un galpón construido con paredes de mampostería y techo de chapas, tiene contrapiso de hormigón y sobre el lado izquierdo hay una fosa, la que aparentemente se utilizaba para mantenimiento de vehículos o similares. Entre las construcciones nombradas en segundo y tercer lugar, hay una construcción precaria de chapa, donde se guardaban herramientas y estaba instalado un generador de electricidad. En cuarto lugar, cerrada y en estado de abandono, se observa una construcción de chapas (paredes y techo), contrapiso de hormigón y consta de tres habitaciones (piezas) y una para cocina. En quinto lugar cuenta con una edificación de planta baja y piso superior de mampostería, en la que se almacenaba forrajes y afines. En sexto lugar hay un galpón de esquila con paredes de bloques y techo de chapas, en su interior se encuentra una prensa para lana marca "Amelung", coindante y formando parte del conjunto, separado por paredes, se observa una dependencia chica tipo cocina y también una caballeriza con ingresos independientes. En la parte exterior está toda la parte de corrales y anexos que se utilizan con para el paso del ganado en tiempo de esquila, como así también, las instalaciones en hormigón (completas), para bañado de ovinos. Hacia un costado del galpón de esquila está instalado un tanque del tipo australiano sin contenido alguno. En resumen, todas las instalaciones del lugar están en un estado deplorable por el abandono sufrido desde hace un largo período. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 22 y 23 de noviembre próximos, de 9 a 17 hs. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Base: $ 100.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Hay constancias en autos de deudas en Rentas Santa Cruz en Ministerio de Economía y Obras Públicas por ejercicios fiscales 2000/01/02/03 por $ 2715,93 al 7/05/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Aldo di Vito, secretario.

e. 17/11 N° 61.202 v. 18/11/2004

N° 93

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 93 a cargo de Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. B. MITRE 2624/42 c/BROWN ALEJANDRO s/Ejec. de Expensas" "Reservado" Exp. N° 14.780/97 que el martillero Juan Pablo Barbotto (Tel. 4382-5251) rematará el día jueves 25/11/04 a las 8:45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el bien sito en Bartolomé Mitre 2624/28/32/36/42 entre Paso y Castelli; Unidad 17, del piso 2do. (Departamento N° 11) Capital Federal. Matrícula N° 11-198/17. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.000. Seña 20%. Comisión 3% y Arancel CSJN 0,25%. La unidad se en-

cuentra libre de ocupantes y estado de abandono componiéndose la unidad de hall de entrada, galería cubierta, 3 dormitorios, cocina y baño; todo en mal estado de conservación. Existe en el interior gran cantidad de libros, papelería, cassette de video, ropa tirada por todas partes, una cama, cómoda armario todo en completo desorden y abandono. (constatación fs. 298/99), Adeuda ABL al 30/9/02, A.A.: $ 1.766,60 16/9/02 OSN: No registra deudas, expensas: $ 20.523,44 al 2/12/02. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de Ley 13.512". Plenario Cám. Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.". Queda prohibida la compra en comisión. Autorízase al Sr. Martillero a solicitar el auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desenvolvimiento de la subasta. El bien se exhibe los días 22 y 23 de noviembre del 2004 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de Ley; Mayor información en autos y/o al Sr. martillero Tel. 4382-5251.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 17/11 N° 61.201 v. 18/11/2004

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/HAEDO, ANDREA FABIANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 41.520/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 25 de noviembre de 2004 a las 12,15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Thames 1970 entre calles 1 y 2, de la localidad de Castelar, Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. N. Manz. 63. Parc. 26. Matrícula: 6363: Superficie Total 453,06 mts2. El inmueble consta de portón de ingreso y cerco natural en el frente, amplio jardín con pileta de natación y una construcción destinada a vivienda que se compone de living comedor con cocina incorporada, dos dormitorios, un baño, pasillo de distribución, entrepiso de madera que se compone de hall, un dormitorio y un baño, patio trasero con lavadero y construcción para tubos de gas, en buen estado general de uso y mantenimiento. El inmueble se halla ocupado por la demandada, su esposo y tres hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 52.350,00. (Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base señalada, se procederá pasada media hora a ofrecer el bien sin base). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Acord. 10/99 0,25% CSJN. Deudas: Municip. de Ituzaingó al 19-8-02 $ 1.276,73 Fs. 83. Aguas Args. (fuera del radio de servicio), Fs. 91. Direc. Prov. de Rentas al 26-9-02 $ 852,09 Fs. 109. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de noviembre de 2004 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 17/11 N° 61.198 v. 18/11/2004

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en calle Talcahuano N° 490 Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/SESMERO, HECTOR EDMUNDO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 10.815/96 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 13 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle República Oriental del Uruguay entre las de J. Hernández y Av. Don Bosco, localidad de San Justo, Partido de La Matanza (Prov. de Buenos Aires), Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. F, Quinta 1, Manz. 1-a, Parcela 6, Matrícula: 33019. El inmueble consta de: Local de venta de Plantas (vivero) con frente de 10 mts. por 14 mts. de fondo c/dos baños, entrada para automóviles, sobre el local en 1° piso tres ambientes con una superficie de 82,50 m2. aprox. y se encuentran totalmente desocupados (vacíos) de bienes muebles y constan de: dos habitaciones de 4x4 mts. s/placard c/ventana al frente y otra al contrafrente, este ambiente da a una terraza al frente de 3,05x2,05mts. Todas las paredes de los ambientes están revestidas con salpicrete en mal estado, los pisos son de mosaico granito, el techo de teja colonial y en su interior madera, no poseen baño ni cocina. Se accede del local (vivero) al primer piso por escalera de madera precaria. Al fondo galpón de 7 x 10 mts. de material c/cortina de malla metálica (invernáculo). Todo en mal estado de conservación. Superficie del terreno 595,72 m2. Frente 12,98 x 57,80 mts. Superficie cubierta total 292,50 m2. aprox., Superficie descubierta (libre) 430 m2. aprox. Se encuentra ocupado por la Sra. Nora Patricia Meaurio y tres hijos menores de edad en calidad de comodataria sin exhibir documentación alguna. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1% o, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate sin requerimiento previo, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Ags. Args.: $ 51,18 al 20-5-02 Fs. 416, Municipal: $ 3.017,31 al 24-5 02 Fs. 419, O.S.N.: sin deuda Fs. 318, D.G.R.: $ 2.753,10 al 10-6-02 Fs. 431/33. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 23-24-25 y 26 de noviembre de 2004 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Julio F. Ríos Becker, secretario interino.

e. 17/11 N° 61.190 v. 18/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "REFRIGERACION FIORE S.R.L. s/Quiebra", Ex. N° 80.025, el martillero Roque Mastandrea, con C.U.I.T. N° 20-04173898-8, rematará el día 26 de noviembre de 2004 a las 9,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: Extractor industrial, compresor, repuestos varios de refrigeración, llaves esclusas, paneles de puertas de heladeras, bebedero, cuerpos de estanterías metálicas, etc. con bases que varían desde los $ 50 hasta $ 500 y escritorios, muebles de oficina, mostrador, termotanque, aire acondicionado, tubos de gas Freón, etc. Sin base. Todos agrupados en 10 lotes, y de acuerdo a loteo y detalle obrante en autos. Se deja constancia que la fallida posee CUIT. N° 30-67831164-9. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25 (Acordada 24/00 CSJN). El pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dejando constancia que la resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta de autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su sólo transcurso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos dictadas y que se dictarán referente a la presente subasta. En caso que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá ingresar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, con apertura de las mismas el día anterior al remate, labrándose acta ante la Actuaria (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). Se fijan para exhibición los días 22 y 23 de noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. El presente edicto se publica por dos días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/11 N° 464.465 v. 18/11/2004

N° 3

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 6° piso, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "CORTESFILM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. 99.185, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) Tel. (011) 4381-3871 rematará el día 3 de diciembre de 2004, a las 8:00 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) El inmueble sito en la localidad de San Bernardo del Tuyú, Municipio Urbano de La Costa, Prov. de Buenos Aires, calle Mitre 2685 esq. Garay 490/96, según piso, U.F. 21. Polígono 02-04 Superf. 38,24m2. compuesto de living/comedor; cocina anexada; dos habitaciones con ventanales al frente; lavadero semicbto. y baño; desocupado y en regulares condiciones de uso y conservación —incluye heladera y muebles que se encuentran en su interior— Matrícula 4292, Nomenc. Catast.: Circ. IV; Secc. SS; Manz. 89; Parc. 14c; Subparc. 21. Partida Inmob. 116.447. Base $ 10.000, B) Automotores: BMW 325i año 92 dominio TKS 188 (motor BMW 32690353, chasis BMW WBACB31000FD76816). Base: $ 18.500; Mercedes Benz E220 año 93 dominio SWZ 641 (motor MB 111960-12-037195 chasis MB WDB124022-1C-048527) Base $ 23.000. Honda Accord año 92 dominio TKS185 (motor honda F20A53500532 chasis honda JHMCB36400C224625) Base $ 7.500; Honda Accord año 92 dominio TKS 187 (motor honda F20A53000686 chasis honda JHMCB35400C224860) Base $ 6.300; Honda Accord EX año 94, dominio RWX 188 (motor honda F22B1-1422497 chasis honda 1HGCD5551RA051793) —faltantes en motor, sin radio— Base $ 8.200; Honda Civic año 92 dominio TKS 186 (motor honda D16A9-2003692 chasis honda JHMEH96700S010097) —golpes en chapa— Base $ 5.000; Fiat Fiorino N año 94 dominio RWX 189 (motor Fiat 159A20388155557 chasis Fiat 147BBO*07286227) Base 3.000; Fiat Fiorino N año 94 dominio RWX 190 (motor Fiat 159A20388162766 chasis Fiat 147BBO*07295997) Base $ 3.000; C) Bienes Muebles: Muebles para oficina; equipos aire acond.; electrodomésticos (con roturas, faltantes y obsoletos —devoluciones por desperfectos y/o roturas—) en tres lotes sin base, de acuerdo a catálogo. Condiciones de venta: Para el inmueble "ad corpus", al contado y mejor postor, Seña 10%, Comisión 3% + IVA, Sellado de Ley, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la entrega de la posesión estarán a cargo del comprador. Para automotores y muebles al contado y mejor postor, Comisión 10% + IVA, Arancel CSJN 0,25%, IVA sobre precio de venta, todo en efectivo y en el mismo acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibiciones: El inmueble de San Bernardo, Pcia. de Bs. As. los días 27 y 28 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 horas y los automotores ubicados en el garage de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1520, Cap. Fed. y bienes muebles ubicados en calle Cnel. Molinedo 1600, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., los días 29 y 30 de noviembre de 2004 de 14:00 a 16:00 horas. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado, calidad, descripción, etc., quedando a cargo del comprador el delito y acarreo de los bienes.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/11 N° 464.291 v. 19/11/2004

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría N° 6, sito en Callao 635 piso 6° Capital, comunica por cinco días en autos "QUINTANA Y TESTA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. 90480 el día 30 de noviembre de 2004 a las 9:45 hs. en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, CUIT N° 27-5892302-3, subastará un inmueble sito en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Rivadavia 11.788 entre las calles Amoreti y Avda. General Paz, Unidad N° 1. Se trata de un local comercial, con el nombre de "Calzados Izquierdo", cuenta con doble vidriera, salón en Planta baja y en la planta superior, oficina y baño. Superficie total: 106 mts 59 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Sección G, Manz. 18, Parcela 25 b. Base $ 90.000. Seña: 10%. Comisión: 3% y —0,25% en concepto de arancel— Ad Corpus. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ingresarse en el Banco de Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. los compradores del inmueble deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días antes de la fecha de subasta las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Exhibición: días 24 y 25 de noviembre 2004 de 15:30 hs. a 16:30 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/11 N° 464.280 v. 23/11/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica cinco días en autos "ADO-FER S.R.L. s/Quiebra", expte. 71559 que los martilleros Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) y Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0); rematarán el día 13 de diciembre de 2004 a las 12:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en Avda. del Tejar (hoy Ricardo Balbín) nro. 3053/55, entre Quesada e Iberá, Unidad Funcional 3 de planta baja, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 16 Secc. 41 Manz. 52 A Parc. 6 Matrícula 16-1844/3. Superficie 125,64m2 Porcentual 41,89%. Se trata de un local, desocupado, con entrada por el número 3057. Ad corpus. Base $ 60.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la mitad de la comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del CPCC; aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el supuesto que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones, deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente. Exhibición: 7 y 8 de diciembre de 10 a 12 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 17/11 N° 464.294 v. 23/11/2004

N° 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "9", Secretaría "17", sito en M. T. de Alvear

1840, piso 4°; comunica por cinco días en el juicio "OROFRUTAL S.A. (CUIT 30-59597681-9) s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Expte. N° 92.362), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día miércoles 1° de diciembre de 2004 a las 13:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Siria 83 de la Ciudad Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 1267, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. P, Mza. 30, Parc. 28b, desocupado y consta de entrada amplia para camiones, patio de maniobras, tres galpones de material sin techo de 6m. x 25m., 8 m. x 7 m. y 8m x 7m. y otro de 8m x 12m. con techo de loza, cocina, habitación, 2 baños, oficina de recepción al frente con techo de loza y baño para personal con habitación 2 x 3 m., también techada, en P.B. y P.A. salón de 8m. x 22m. con techo de loza. Su estado de conservación es regular con faltantes de aberturas y techos y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Su terreno mide 31 m. fte. al S.O., 42,50 al S.E., 20 m. al N.E. y costado N.O. está formado por tres segmentos el primero de 21,42 m. el segundo de 11,70 m. y el 3ro. de 16,86, Sup. 1.058,67 m2. Base $ 160.000, al contado y mejor postor. Seña 20%, Comisión 3%, 5 por mil sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel subasta Judicial. Adeuda por Imp. Municipal $ 7.052,72 al 19/09/03 (fs. 17), Aguas Args. 215,34 al 24/9/03 (fs. 6) y por Imp. Inmob. $ 36.029,53 al 17/09/03 (fs. 40). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión de boleto. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admiten ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. Visitar los días 26 y 29 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 17/11 N° 464.324 v. 23/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19, Callao 365 P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "LOPEZ DE GARCIA, IRMA YOLANDA s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. N° 76.610, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 25 de noviembre de 2004 a las 13:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Entre Ríos N° 1127, entre San Juan y Humberto 1°, Unidad 2 de Planta Baja y Sótano de Capital Federal, N.C. Cir. 8, Sec. 22, Mz. 66, Parc. 38, Matrícula 8-3089/2; Superficie total 95,06 mts.2. La unidad consta en P.B. de Local Comercial con cortina metálica enrejada, pasillo con vidrieras a ambos lados, salón de aprox. 3 x 13 mts., dos cuartos y habitación de aprox. 3 x 4,20 mts. y baño pequeño; por escalera Sótano de dimensión similar a Planta Baja. Regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 60.000. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%; saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Acto seguido subastará el automotor Renault modelo R 21 TXE tipo sedán 4 puertas, motor N° 5531496, chasis Renault N° 8A1L48XZZPS000029, Dominio STG 318, con equipo de GNC, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 3.400. Al Contado y Mejor Postor. Comisión: 10%. Arancel 0,25%. No tributa IVA. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores al decreto de quiebra será objeto de petición verificatoria; los comprendidos entre la quiebra y la entrega de posesión se reconocerán como acreencias del concurso; las posteriores a la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exhibición: Automóvil los días 22 y 23 de Noviembre de 14:00 a 16.00 hs. en la "Playa Comandante Espora" sita en las calles San Pedrito y Ferré de Capital Federal. Inmueble los días 22 y 23 de Noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 15/11 N° 464.238 v. 19/11/2004

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comerc. 10, Secretaría 19, a mi cargo, sito en Callao 635, P. Baja, C. Fed., comunica por 2 días en autos "JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S.A. c/DIAZ HECTOR ANTONIO s/Ejecutivo" (Causa 69068), que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190, 1° "12" Cap. TE: 4373-6098) rematará el 26 de noviembre de 2004 a las 8:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra, la mitad (1/2) indivisa propiedad del ejecutado Héctor Antonio Díaz, del inmueble Dr. Melo 2860 (con anterioridad 4312 sin chapa municipal) entre 2858 y 2864, Lanús, Bs. As. (ver fs. 181), Nom. Catastral: Circ. I, Secc. J, Manz. 59, Parc. 21. Partida n° 24498 - Lanús (025) (ver fs. 236) que según comprobación de fs. 181 está ocupado por Marta B. de Díaz y su esposo Héctor Antonio Díaz como propietarios, 2 hijos menores y la madre Celina Acosta, desde hace 50 años, y según ampliación de fs. 189, se encuentra ubicado en importante parte céntrica y comercial de Lanús, el lote mide 10 x 30 m. aproximadamente con un valor entre 150 y 160 mil pesos, lo edificado carece de valor y algún particular podría estimar lo edificado en $ 20.000 más. El solar tiene en su contrafrente una construcción antigua que toma todo el ancho del lote y se integra por 1 living-comedor, baño, cocina, lavadero y 1 dormitorio. Patio de por medio de 10 x 7 m. hay una construcción formada por living-comedor y garaje sobre el frente. Le siguen sobre la derecha 2 dormitorios y baño y a la izquierda una cocina que da al patio. El título obra agregado a fs. 99/100 y 103/110. Superficie del 100% (fs. 233) 214,50 m2. Deudas: Aguas Args. fs. 240,$ 334,37 al 18/5/04; Rentas, fs. 239, $ 2.119,93 al 30/4/04. Base: fs. 204, $ 24.254; Seña 30%. Comisión 3%; Sellado de ley; Acordada 10/99: 0,25%; Exhibición: 24 y 25/11/2004 de 10 a 11 hs. (fs. 279). Se hace constar que: El comprador deberá constituir domicilio en C. Federal y depositar el saldo de precio dentro de 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C. Proc.; Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del Fuero (Acord. C. Com. 13/12/89 hasta 2 días antes del remate, en el tribunal o en el domicilio del martillero. La Actuaria, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero; El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no incluido en el precio de venta; De corresponder según situación fiscal del rematador el IVA sobre la comisión, será a cargo del comprador al margen del precio de venta. (Más informes en autos).

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/11 N° 29.242 v. 18/11/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, P. 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GONZALEZ RODOLFO ADRIEL s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial Art. 209 L.C. (AVELLANEDA 2548, PISO 7°), Expte. 94786 (CUIT fallido 20-05131910-4), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT. 20-10134077-6), rematará el día 2 de diciembre de 2004 a las 11,00 horas en punto, en la Corp. de Rematadores Tte. Grl. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Avellaneda 2548, ent. Bolivia y Grl. J. G. de Artigas, Piso 7° "C", de Capital Federal. Mat. 5-2782/30. Superficie 50,81 m2. Porc. 2,81%. Conforme surge de fs. 25/6, pto. I, se trata de un departamento de 3 ambientes, con hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. En normal estado de conservación, buena luz y vista abierta. El Sr. Jorge Armando Pardeiro. (DNI. 11.030.146), manifestó ocupar el inmueble en calidad de inquilino, desde octubre de 2003, sin exhibir documentación alguna de lo señalado. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 10.000. Seña 30%. Comis. 3%. Aranc. 0,25%. Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, gozarán del privilegio del art. 244 LC.; deben ser abonadas por la Sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro del los 30 días de depositado el saldo. El otro 50% pertenece a la Sra. María Azucena Pauluk de González. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Son admitidas ofertas bajo sobre. Exhibición: días 26 y 29 de noviembre de 2004 de 10:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 17/11 N° 464.289 v. 18/11/2004

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 con sede en la calle, Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "LAMINADOS LAMDECO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 46.319, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 2 de diciembre de 2004 a las 10,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; 1) inmueble sito en la Avda. San Martín 3370, Florida, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con una superficie total de 595,5864 mts.2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. II, Sec. G, Manz. 3, Parc. 19a. Matrícula: 50.127. Se trata de un galpón con entrada para camiones, local al frente, oficinas planta baja y alta, baños personal, entrepiso. Desocupado. Base: $ 120.000. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. 2) Camión marca Tata, modelo 608, año 1996, dominio ASH 604. Base: $ 5.600. IVA: 10,50%. Comisión: 10%. 3) 10 lotes integrados por bienes muebles inventariados a fs. 302/303; entre los que se destacan: un puente grúa de 2000 kilos; escuadradora marca Bidinost S.A., con aspiradora marca Rommel; placas de melamina y enchapado, hojas de fórmica, cajas de flexiplast, hojas de corlok; máquina para medir bobinas marca Veeder-Root; un cargador de batería y arrancador marca Greppi, muebles de oficina y demás bienes según catálogo. Sin Base. Con el Iva que corresponda en cada caso. Comisión: 10%. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Acordada 10/99 y (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El saldo de precio del automotor y de los bienes muebles deberá ser abonado el día 3 de diciembre del corriente de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. Las deudas que pesen sobre el automotor referidas en concepto de multas y patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas en autos, encontrándose a cargo de la quiebra aquellas que se hubieren devengado con posterioridad y hasta la toma de posesión, en que serán a cargo del adquirente. Se exhibe los días 29 y 30 de noviembre de 2004 de 16 a 18 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/11 N° 61.098 v. 22/11/2004

N° 19

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Jonhson, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "CERGO S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido Por: GUARDONE JULIO CESAR" Exp. N° 38813, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 7 de diciembre de 2004, a las 9:15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2°, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1°) Planta industrial sita en la calle Acassuso 3626, entre Rossetti y Francisco Beiró, con otras dos entradas por Rossetti 3345 y Francisco Beiró 3346, localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Nom Cat: Cir.: VI; Secc. "E"; Manz. 49; Parcela: 1 r. Partida: 552.459. Matrícula: 46.064(110). Superficie Terreno: 2.567,14 m2. Se trata de una planta industrial ubicada a dos cuadras del Acceso Norte y a una cuadra de la calle San Lorenzo, construida sobre 2.567,14 m2. de terreno y con salida de camiones por tres calles; la superficie total construida es de 2.800 m2. aprox. y en autos y oficina del martillero hay planos municipales donde se puede apreciar la altura de los techos y demás detalles de edificación y planchuela de catastro. La construcción se encuentra desarrollada en planta baja, entrepisos y un primer piso donde se ubican el comedor del personal, cocina, vestuarios, baños y sanitarios. Se encuentran incluidos en la venta del inmueble los siguientes bienes: a) Equipo de aire acondicionado central. b) Ventiladores de pared y c) Instalación contra incendio de bombas, tanque y cisterna subterránea. Desocupado. Deudas: fs. 165/9: Rentas al 29.2.04: $ 30.912,86.- fs. 170/1: Aguas Args.: al 26.3.04: $ 16.62,54 fs. 177: OSN: al 25.3.04: No registra deuda. fs. 178/80: Munic. de Vte. López: al 20.4.04: $ 85.633,48. Condiciones de venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Con servidumbre de sacar agua a título gratuito en los términos del art. 3104 del Cód. Civil, a favor de Elías Osris. Base: $ 700.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La seña podrá abonarse en efectivo o en cheque certificado sobre banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. 2°) Maquinarias y bienes muebles según loteo entre los que se destacan: Un equipo marca Elastogram, Inyector para Poliuretano Expandido de alta presión modelo Puromat PU80P-30P. Origen Alemania, nuevo, sin uso, con su manual operativo, completo, desembalado, en perfecto estado, con repuestos. Base: $ 120.000 y varias inyectoras usadas, con calesitas portamoldes, lote de bienes de laboratorio, y demás bienes, con y sin base, detallados en el catálogo que se entregará en la exhibición y en la oficina del martillero. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: 10,05% sobre maquinaria y 21% sobre muebles oficia, a cargo del comprador. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La seña podrá abonarse en efectivo o en cheque certificado sobre banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo en el mismo lugar del remate el día 10 de diciembre de 2004, en el horario de 11 a 13 horas. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior al remate que se abrirán a las 11,30 horas del segundo día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes deberán ser retirados por los compradores indefectiblemente los días y horarios a combinar con el martillero en el momento del pago del saldo de precio y que constarán en las respectivas boletas, tomando como fecha límite el 20 de diciembre de 2004, corriendo por cuenta del comprador los gastos de desarme, carga y retiro de los bienes. CERGO S.A.: CUIT 33-54870424-9. Exhibición: 26, 29 y 30 de noviembre de 2004, en el horario de 13 a 16 horas por la entrada de Francisco Beiró 3346, Olivos, Pcia. de Bs. As. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 16/11 N° 464.177 v. 22/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría 27, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de Capital Federal comunica por dos días que en autos "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S. A. c/ALEMANDI, ALFREDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 24.599 (Reservado), el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 30 de noviembre de 2004, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, a las 10.15 horas en punto, el inmueble sito en la calle Carlos Gardel 3055/59, U. F. 3 de P. Baja, del Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, identificado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección W. Manzana 16. Parcela 22. Matrícula 35742/3. Entrada al galpón por el N° 3059. Superficie: 301,43 metros. Se halla desocupado. Deudas: Rentas: $ 4.794,74 al 31/12/02. Aguas Argentinas: $ 2.896,41 al 28/01/02. Municipales: $ 4.257 al 28/01/02. Base: $ 19.334. Comisión del 3%. Sellado de ley 0.5%. Por Acordada 24/00 el 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deberá el comprador fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 2004, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/11 N° 61.143 v. 18/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, en autos "CERAMICA ARGITAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Nuevos Lotes denunciados por el síndico expte. 43594" comunica por cinco (5) días que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 7 de diciembre de 2004 a las 10:45 hs. "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los inmuebles propiedad de la fallida: 1 - Lotes de la manzana Z (Nro. 237) 20 lotes en block: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 30) delimitada por las calles Chacabuco - T. de Iriarte - F. Lacroze y Heredia (trapecio) del partido de José C. Paz (antes partido de General Sarmiento) Circunscripción III, Sección K, Manzana 237, Dominio: Folio 2400/48 de José C. Paz designado s/plano 48-323-52 título fs. 590 (ver fs. 605 a 624) 2 - Manzana Y (Nro. 236) 4 lotes 1, 2, 3 y 4 en block delimitada por las calles Chacabuco, Heredia y F. Lacroze —triángulo—, partido de José C. Paz, circunscripción III, Sección K, Manzana 236, dominio: Folio 2400/48 de José C. Paz, designación s/plano 48-323-52, título fs. 590 - ver fs. 597 y fs. 625 a 628. 3 - Lote Rural 115 K, partida 53427, Circunscripción III, Sección rural, dominio folio 3905/60 (48) de José C. Paz, designación s/plano fracción de campo Nro. 9, título a fs. 600 y 601. 4 - Lote Rural 115d, circunscripción III, Sección rural, dominio: folio 100/56 (48) de José C. Paz, designación s/plano: fracción de campo Nro. 7, título fs. 602/603/604. Se hace saber que respecto de los lotes rurales mencionados en el punto 3 y 4 se compraron para Cerámica Argital S.A. (ver fs. 604) y que dichos lotes formaron un ex vaciadero municipal, Barrio La Paz, delimitada por las calles Vías del Ferrocarril Urquiza - Gorriti - Manzana 70a, 115y, 117d, 117b, 117a, y Rastreador Fournier. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Arancel CSJN: 0,25% Sellado de Ley: 1% Comisión: 3% con las siguientes Bases: 1 - $ 38.841; 2 - $ 7.964; 3 - $ 56.884 y 4 - $ 60.000. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 de C.P. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto suscribiéndose el mismo con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: Tratándose de lotes de tierra desocupados, la misma se efectuará en todo momento a partir de la publicación de los edictos. En caso de duda consultar con el martillero actuante.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/11 N° 464.097 v. 19/11/2004

N° 22

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "22", Secretaría "44", sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por cinco días en el juicio "BARBOT FERNANDO JUAN s/Quiebra" (Expte. 29921), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día Martes 30 de noviembre de 2004 a las 09:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Paraguay 862/66, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 20, Sec. 3, Mza. 26, Parc. 18, Matrículas 20-2816/75/73/72/71 /70/69/48/46/124/123/122/121/120/119/97/96/95/94/93/92/91/90/89/88/87/86/85/84/83/82/81/80/79/78/77/76/74, en uso según modalidades comunes a este tipo de inmuebles, y se trata de 37 cocheras con acceso por rampa, que se encuentran ubicadas: 1er. Subsuelo n° 46 y 48; P. B.: n° 69; 1er. Piso n° 70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90 y 91; 2do. piso n° 92/93/94/95/96 y 97; 3er. Piso n° 119/120/121/122/123 y 124. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Base $ 10.000. cada una, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas para ello en el Código ritual (Conf. art. 584). En caso que dicho caso recaiga en época de feria judicial de los Tribunales el depósito deberá contemplar el interés aplicado en el Fuero hasta su efectivización. Integrado el saldo de precio deberá tomar posesión del inmueble, dentro de los 20 días de notificado por nota del auto que le otorga el carácter de comprador definitivo. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos de art. 32 y ccs. L.C., las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración como así también los honorarios del escribano, serán soportados por el comprador en subasta. Será admitida la compra en comisión, con la prevención que una vez denunciado el comitente, o en su defecto designado el comprador en subasta, no se hará lugar a ninguna forma de transmisión de boleto o cesión de derechos emergentes de la condición de comprador en subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 pto. 5, del Regl. del Fuero. Visitar los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2004 de 09:00 a 13:00 hs. Ver demás condiciones en autos.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 15/11 N° 464.327 v. 19/11/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 22 de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BREA, GRACIELA MARTA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", expte. 038775, que el miércoles 1° diciembre de 2004, a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará el 25% indiviso de dos lotes de terreno designados con los Nos. 18 y 19 con frente a la calle Córdoba entre las de Chingolo y Gaviota, Pdo. de Pilar. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. E, Chacra 1, Manz. 2, Parcs. 18 y 19. Sobre el lote 18 existe una vivienda precaria ocupada por una anciana y en lote 19 hay una construcción abandonada de un solo ambiente. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que hubieren devengado con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión, del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se pueden presentar ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 30.11.04. Exhibición: dada la naturaleza y estado de los inmuebles los mismos pueden ser visitados libremente ver demás condiciones en autos.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/11 N° 61.200 v. 18/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ANDRETTO ERNESTO c/ANDRETTO CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Cobro Ejecutivo", Exp. N° 54.294/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de noviembre de 2004, a las 13:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo Ad-Corpus, el inmueble ubicado en la Av. Nazca 2631/33/35, Unidad Funcional N° 6, Piso 3°, Letra "A", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15; Sección: 69; Manzana: 25; Parcela: 29; Matrícula: 15-35612/6; Superficie Total 99 dm2 71 dm2; Porcentual: 12 con 88 centésimos. Según constatación a fs. 270 se trata de un departamento semipiso, que consta de: un hall de entrada, un living comedor al frente con balcón corrido, tres dormitorios, un baño completo, un segundo baño en suite, una cocina comedor diario, un lavadero, dependencia y un baño de servicio. Todo lo descripto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, está ocupado por la Sra. Nélida Chiaradía, C.I. N° 5.979.716, quien dijo ser inquilina (v. fs. 268) y no exhibió título de ocupación. Se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 2004, en el horario de 08:30 a 10:00 horas. Base $ 150.000,- Seña 30%, Comisión 3% y Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 Cód. Proc. Deudas informadas en autos: fs. 319/320 Aguas Argentinas $ 5.663,30 (al 08/10/04); fs. 316/317/318 A.B.L. $ 3.145,14 (al 12/10/04); fs. 321 Obras Sanitarias $ sin deuda (al 12/10/04); Expensas no registra deuda (al 02/11/04). Se hace saber que se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. La Actuaria o el Prosecretaria expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado, c) individualizará los bienes que desea adquirir, d) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El Secretario procederá a la apertura de los sobres en el acto de la subasta. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de las ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, escrituraciones, etc., tendientes a la traslación dominial del bien raíz estará/n a cargo exclusivamente del o los comprador/es. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal de acuerdo al art. 569 del CPCC.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 16/11 N° 29.208 v. 18/11/2004

Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secret. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635 Piso 1°, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos: "CARDALDA, ROBERTO JORGE c/MATERMET S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria (Art. 132 de la Ley 24.522)", Expte. N° 33544, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga CUIT N° 27-06078094-9, rematará el día 1° de diciembre de 2004 a las 13,15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., dos lotes de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicados en la localidad de Villa Domínico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. con entrada por las calles Salvador Soreda N° 4151 y Beazley N° 402. Nomenclatura Catastral: Cir. I - Secc. R - Fracción I - Parcela 24c y Parcela 24a - Matrículas N° 4336 y N° 36355 - Superficie de los Terrenos 14.610,80 mts.2, según Certificado de Dominio fs. 425/429. Se hace constar que el Lote Cir. I - Secc. I - Fracc. I - Parcela 24c se encuentra afectado a servidumbre. Según Constatación fs. 452 y fs. 513/14 los terrenos se encuentran ocupados; se trata de dos lotes de terreno sobre calle Salvador Soredas formando esquina con la calle Beazley; sobre los mismos se encuentran construidos dos importantes galpones de 3.400 mts2 aprox. cada uno. Ambos tienen techos con cabreada metálica y chapa, poseen 5 puentes grúas (1 de 2 tns. 2 de 5 tns. 2 de 10 tns), también se encuentra una construcción de 2 plantas destinada a oficinas. Deudas: O.S.N. $ 2.866,69 al 21/5/01 fs. 412 y 415 - Aguas Args. $ 3.756,40 al 9/3/01 fs. 376 y 407 - ABL. $ 27.675,67 al 21/2/01 fs. 383 - Rentas $ 4.601,03 al 15/2/01 fs. 391. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 825.000. Seña: 30%. Arancel: 0,25% (Acord. 24/00). Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas anteriores al Decreto de Quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar su crédito (art. 32 L.C.), las posteriores serán pagadas como gastos del Concurso (art. 240 L.C.) y las posteriores a la posesión (impuestos, tasas y contribuciones) serán a cargo de los adquirentes, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellos, traslación dominial del bien, etc. también serán a cargo de los compradores. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación al adquirente bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta (art. 104 del Regl. de la Just. en lo Comercial) las que serán abiertas en el acto del remate para lo cual el actuario las entregará al Martillero, el día anterior, bajo recibo. Exhibición los días 23, 24 y 25 de noviembre 15 a 17 hs. Visitas previas a los días fijados, coordinar con la Martillera telefónicamente. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 12/11 N° 60.820 v. 18/11/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TEJEDOR DELFIN y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 29201 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 27 de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en las calles San Martín y Rivadavia de la localidad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, un horno rotativo de acero inoxidable marca "Walco" N° ANP56B2X3 y 1 reductor marca "Mez" N° 6017338 treciculador N° 1438/74 marca "Mez", 1 cámara frigorífica marca "Masper" con motor G.Col N° 5645, 4 carros completos con sus respectivas bandejas de aluminio con marcos perforadas y con hondas, 15 rejillas para carros y un frente de acero inoxidable marca "Aisi 304" para cámara fermentadora de 1,32 x 0,40 mts. Horario de exhibición: Lunes a sábado en el citado domicilio en horario de comercio. Condiciones de venta: Al contado, con base de $ 45.250,94 y al mejor postor. En caso de fracasar la subasta y transcurrido una hora se efectuará una nueva subasta con la base reducida en un 25%. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Informes: Italia N° 846, Of. 19, TEL.: (0297) 4473059 domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficia de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 17/11 N° 464.155 v. 19/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. Eva Parcio, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EGEA RODOLFO OMAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 32240 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 20 de noviembre de 2004 a las 15:00 hs. en la calle España esq. Uruguay de la localidad de Sarmiento, el inmueble hipotecado individualizado como Matrícula (04-34) 24.075, Lote "B-2" del solar "B" de la Manzana 21 que es parte de la Chacra N° 22 de la localidad de Sarmiento de la provincia del Chubut, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 300 Mts.2. Horario de visitas: lunes a viernes de 13 a 14 horas. Ubicación del inmueble calle España s/nro. y se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra en "comisión". La deuda municipal vencida es la siguiente: Impuestos, Servicios y Obras Municipales por $ 3.738,40 al día 08/03/04 lo cual estará a cargo del comprador en la subasta. Conforme lo normado por el Art. 570 del C. Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Infor-

mes: Italia Nro. 846, Of. 19, Comodoro Rivadavia, TEL.: 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentra autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 29 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 17/11 N° 464.154 v. 18/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MOSQUEIRA CLAUDIO RUBEN y Otras s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 43.037 el martillero Público José Antonio Quintero, subastará el día 27 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs. en calle Uruguay entre Avda. 25 de Mayo y calle sin nombre de la localidad de Sarmiento Pcia. del Chubut el inmueble individualizado como: Lote 3 del solar "A", de la Manzana 66, a su vez parte de la Chacra o Lote Agrícola 14, de la localidad de Sarmiento, Departamento Sarmiento, Pcia. del Chubut. Condiciones de venta: Sin Base al contado y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Sarmiento, de fecha 31 de marzo de 2004 el inmueble registra deuda la que estará a cargo del comprador en concepto de Impuesto Inmobiliario por la suma de $ 840,73. Estado de ocupación: El inmueble consta de un terreno de 625 m2 en el cual se encuentra construido un galpón de material, de aproximadamente 12 mts. de frente por 20 mts. de fondo y posteriormente una vivienda compuesta de cocina, comedor, dos dormitorios y baño. El galpón está ocupado por el Sr. Marcelo Beron, en calidad de préstamo, en la vivienda habita la Sra. Silvia Yolanda Arriola y el Sr. Fabián Agustín Barrera con sus cinco hijos menores, quienes viven allí en calidad de préstamo. Horario de visitas: De lunes a viernes en horario de 11,00 hs. a 12,00 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.). Informes: Te. 155095813.

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 17/11 N° 464.152 v. 18/11/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEL FRENTE RENOVADOR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 8 (ocho) de noviembre de 2004, en el Expediente Letra P, Nro. 72, Año 2004, caratulado "PARTIDO DEL FRENTE RENOVADOR S/ PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DEL FRENTE RENOVADOR", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 4 de septiembre de 2004, iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política, como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 16/11 N° 464.106 v. 18/11/2004